

El trabajo nos consume

Relatos, memorias y continuidades en los estudios del trabajo en Chile (1990 - 2019)

Dansten Julián-Vejar



El trabajo nos consume

Relatos, memorias y continuidades
en los estudios del trabajo en Chile
(1990-2019)

El trabajo nos consume

Relatos, memorias y continuidades en los
estudios del trabajo en Chile (1990-2019)

Dasten Julián-Vejar





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo

Gloria Amézquita - Directora Académica

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Producción Editorial

Valeria Carrizo y Darío García - Biblioteca Virtual



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

El trabajo nos consume. Relatos, memorias y continuidades en los estudios del trabajo en Chile (1990-2019)
(Santiago de Chile/Buenos Aires, Ariadna/CLACSO, septiembre de 2026).

ISBN 978-956-430-012-2

doi <https://doi.org/10.26448/ae9789564300122.195>

Diagramación: Matías Villa

Imagen de Portada: Cecilia Vicuña, Quipu Semiyo, 2000/2023, site-specific installation with seeds.
Installation view, Soñar el agua. Una retrospectiva al futuro (1964–), Museo Nacional de Bellas Artes
(MNBA), Santiago, Chile, May 11—September 3, 2023. © 2026 Cecilia Vicuña.



© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.
CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org

Índice

Agradecimientos	15
Prólogo	19
I. Introducción	37
II. Ciencias sociales: Rastros y relatos	43
II.1 Sociedades sin teorías	44
II.2 ¿Pérdida de la sociedad?	48
II.3 Relatos	51
II.4 De nuestro ejercicio	55
III. Estudios del trabajo: entre la especialización y la pregunta por la sociedad	59
III.1 El trabajo: concepto, proceso y objeto	60
III.2 Los EdT en Chile. Revitalización científica	63
III.3 Relatos en los EdT en 30 años de postdictadura	66
III.4 Relatos de estallidos y desbordes	68
III.5 De la pregunta de este libro	71
III.6 Método	74
IV. Exámenes de memoria: 20 textos panorámicos de los EdT en Chile	81
IV.1 Coordenadas	82
IV.1.1 <i>Estrategias y marcos teóricos en la comunidad científica de los EdT</i>	82

IV.1.2 Diagnósticos y referencias de las características de los principales rasgos del trabajo en la sociedad chilena	83
IV.1.3 Procesos sociales y políticos vinculados a la relación entre conceptos, performatividad del conocimiento y su incidencia pública	85
IV.1.4 Controversia periférica: la modernidad del c recimiento y empleo	86
IV. 2 Selección de textos	87
IV. 3. Los textos	89
IV.3.1. Asalarización informal y pobreza (Díaz, 1991)	90
IV.3.2. El panorama del PET. 30 años atrás (PET, 1992)	92
IV.3.3. Igualdad de oportunidades para la mujer en el trabajo (Valenzuela, 1996)	94
IV.3.4. Capital transnacional y trabajo (Agacino, González y Rojas, 1998)	95
IV.3.5. Trabajadores y empleo en el Chile de los noventa (Escobar, 1999)	97
IV.3.6. Reclasificar el empleo (Gálvez, 2001)	98
IV.3.7. Desafíos de modernización de las relaciones laborales (Frías, 2001)	101
IV.3.8. Trabajo deteriorado de América Latina (Henríquez, 2004b)	102
IV.3.9. Lejos del trabajo decente: El trabajo desprotegido (Henríquez y Riquelme, 2006)	103
IV.3.10. Evolución del conflicto laboral en Chile 1961-2002 (Armstrong y Águila, 2006)	105
IV.3.11. Gobiernos progresistas y movimiento sindical La experiencia chilena (Feres, 2007)	106
IV.3.12. El renacer de la huelga obrera (Aravena y Núñez, 2008)	109
IV.3.13. Flexibilidad laboral y subjetividades (Soto, 2008) . . .	110
IV.3.14. ¿Qué significa el trabajo hoy? (Cárdenas, Link y Stillermann, 2012)	112

IV.3.15. Trabajo y la familia en el neoliberalismo (Valdés, Rebolledo, Pávez y Hernández, 2014)	113
IV.3.16. Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades (Stecher y Godoy, 2014)	115
IV.3.17. Los chilenos bajo el neoliberalismo (Ruiz y Boccardo, 2014)	116
IV.3.18. El trabajo asalariado a tiempo parcial (Díaz, 2016)	118
IV.3.19. Panorámica del trabajo (Ruiz, 2017)	120
IV.3.20. Clínicas del trabajo (Zabala, Guerrero y Besoain, 2018)	121
IV.4 Síntesis retrospectiva	123
IV.4.1. Fase de estudios ligados a los efectos colaterales de la dictadura (1990-1999)	126
IV.4.2. Fase de estudios de institucionalización y normativas correctivas (2000-2008)	130
IV.4.3. Fase de estudios de crisis del modelo neoliberal (2009-2019)	135
IV.5 El oasis: Síntoma y paisaje neoliberal	137
IV.6 Aclaraciones necesarias	140
IV. Los grupos: Redes de colaboración científica	145
IV. 1 Grupos: ¿Qué son?	150
IV.1.1 Centro de Investigación Político del Trabajo (CIPSTRA)	152
IV.1.2 Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Trabajo (GEIT)	153
IV.1.3 Grupo de Trabajo, Subjetividad y Articulación Social (TRASAS)	155
IV.1.4 Centro de Análisis de las Organizaciones y las Relaciones Laborales y el Observatorio de Huelgas Laborales (OHL)	157
IV.1. 5 El Grupo Chileno de Estudios Organizacionales MINGA	158
IV.1.6 Fundación Sol	159

IV.1.7 Grupo de Estudios del Trabajo desde el Sur (GETSUR)	161
IV.1.8 Centro de investigación y estudios de la familia, trabajo y ciudadanía (CIELO)	162
IV.1.9 Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPT)	163
IV.2 Síntesis: Consolidación de agendas colectivas	165
V. Instrumentos de financiamiento: Proyectos Fondecyt Regular	169
V.1 Investigación y política científica en Chile	170
V.2 Los proyectos: Sensores de movimiento	172
V.3 Arqueología de Proyectos	173
V.3.1 Identidades en disputa (Vicente Sisto, Luis Ahumada y Carmen Montecinos)	174
V.3.2 La ética de lo público como referencial identitario (Vicente Sisto, R. Cornejo; C. Núñez, Carla Fardella y Paula Ascorra)	177
V.3.3 Reproducción y cambio en las desigualdades de género (Virginia Guzmán)	180
V.3.4 Los escenarios laborales (Álvaro Soto)	184
V.3.5 Género y minería (Paula Salinas Meruane)	187
V.3.6. Vidas académicas (Vicente Sisto)	189
V.3.7 Cartografías de la precariedad laboral (Dasten Julián-Vejar)	191
V.3.8 Trabajo y maternidad (Ana Cárdenas Tomazic)	194
V.3.9 Género, relaciones laborales y organizaciones académicas (Marcela Mandiola)	195
V.3.10. Trayectorias de mujeres y vejez (Rosario Undurraga)	197
V.3.11 Construcción de identidad en el trabajo (Antonio Stecher)	200
V.3.12 Disposición empresarial a los sindicatos (Francisca Gutiérrez)	202
V.3.13 Empresa y transformación en Chile (Claudio Ramos)	205

V.4 Política científica: sociedad, trabajo y ciencias	207
V.4.1 <i>Practicidad</i>	209
V.4.2 <i>Incidencia restringida</i>	210
V.4.3 <i>Financiar, ¿para qué?</i>	211
V.4.4 <i>Maceración de los resultados</i>	213
V.5 Llamados de atención: el ejercicio de los sensores de realidad	224
V.5.1 <i>Diferenciación funcional de los sistemas o crisis democrática</i>	224
V.5.2 <i>El ejercicio político y su indiferencia hacia la producción científica</i>	225
V.5.3 <i>Estallido y su cronología desde la política científica en los EdT</i>	229
V.5.4 <i>Distancias e incomunicación: financiar y promover soluciones públicas</i>	231
V.6 Reflexiones y cortocircuitos: De múltiples sensores y la falta de un sistema de alarma	235
VI. Trayectorias biográficas. El trabajo en el camino	243
VI.1 Autobiografías y EdT	244
VI.2 Eslabones	247
VI.2.1 <i>El género como lugar de conciencia política</i>	247
VI.2.2 <i>Lo privado cobra una dimensión pública</i>	248
VI.2.3 <i>Incidencia en una concientización política y social del significado del trabajo</i>	250
VI.2.4 <i>El movimiento histórico y la producción científica</i>	251
VI.2.5 <i>El exilio y las redes de colaboración internacional</i>	256
VI.2.6 <i>Al alero del movimiento social</i>	255
VI.3. Lecciones: La biografía y el campo de los EdT	257
VII. Discusión: Relatos críticos y performatividad	263
VII.1 Relatos y narrativas	264
VII.2 Campo crítico y performatividad	266
VII.3 La condición y situación de la mujer	269
VII.4 La precariedad como relato sociológico	270

VII.5 Neoliberalismo: magma narrativo	272
VII.6 La modernización como engrudo social	274
VII.7 Cuantificación y ajustes regulatorios	276
VIII. Cerca de la Revolución ¿Nadie lo vio venir?	279
VIII.1 De los relatos al estallido	280
VIII.2 Vínculos en red (VER)	283
VIII.2.1 VER entre Sociedad y Trabajo	284
VIII.2.2 VER entre conocimiento y performatividad pública del mismo	287
VIII.2.2.1 Acoso sexual y laboral (Bárbara Délano y Rosalba Todaro)	289
VIII.2.2.2 Teletrabajo o trabajo a distancia: trabajadores a control remoto (Helia Henríquez, Thelma Gálvez, Verónica Riquelme, Teresita Salamé y Ana Cárdenas)	293
VIII.2.2.3 Subcontratación (Magdalena Echeverría)	296
VIII.2.2.4 Participación sindical de las mujeres (Estrella Díaz)	300
VIII.2.3 VER entre los y las investigadoras del MdT en Chile	304
VIII.2.4 VER entre los grupos de investigación entre sí	308
VIII.2.4.1 Grupos e instituciones: ensamblar objetivos	309
VIII.2.4.2 Los grupos en comunidad: ¿excepcionalidad?	311
VIII.2.4.3 Los grupos se mueven por narrativas	313
IX. Conclusiones	317
IX.1. Convergencias críticas	320
IX.2 Moderación moderna	322
IX.3 Tensiones	325
IX.4 Centralidad del trabajo: ¿Otra vez?	327
IX.5 Cortafuegos: Potencia y vitalidad del trabajo	331
X Epílogo. La (co)razón de la evidencia científica (2025) . . .	335
Bibliografía	345

A la memoria de Valentina Doniez

*“Porque siempre que hablamos de temas laborales, siempre
está el temor, el miedo, y el decir que con esto se va a acabar
el país, se van a acabar las microempresas, lo cual es falso.
Eso es perjudicial para el debate democrático”.*

Agradecimientos

Este libro ha sido posible a muchas personas que, desde distintas formas, momentos, estrategias y trincheras de vida, han contribuido con solidaridad, cariño y generosidad a su escritura. Primero haré un recuento de rostros como Katia Molina, Sandra Leiva, Estrella Díaz, Rafael Agacino, Thelma Gálvez, Manuel Riesco y Marek Hoehn, quienes, en mis primeros años de investigación, me ayudaron a introducirme a los estudios del trabajo y me apoyaron para que pudiese comprender la complejidad y densidad del mundo del trabajo. Su generosidad nunca ha sido olvidada, porque ha sido vital para mi ejercicio de pensar el presente y el futuro del trabajo.

También quisiera agradecer a Cristian Alister Sanhueza y Felipe Bustos Velásquez, quienes me han acompañado en varias ocasiones en reflexiones en torno al campo de los estudios del trabajo. Su colaboración me ha invitado a considerar importantes elementos, ideas y métodos para comprender desde los estudios de la ciencia, tecnología y sociedad la realidad, evolución y tendencias en la investigación en el mundo del trabajo. A la vez, quisiera agradecer al equipo de la Fundación Grupo de Estudios del Trabajo por la agenda colectiva que hemos desarrollado por ya 10 años, y a mi amigo y colega Osvaldo Blanco Sepulveda por las múltiples aventuras intelectuales.

Agradezco enormemente el constante acompañamiento y la formación activa y crítica que me ha compartido Juan Miguel Chá-

vez. También agradezco las enseñanzas y perspectiva histórica del campo que me ha ofrecido Ximena Valdés durante los últimos 5 años. Gracias a su enseñanza, a veces silenciosa y más bien práctica, he aprendido a observar atentamente y a escuchar con mayor claridad los cambios en el mundo del trabajo y la sociedad chilena. También quisiera agradecer de manera especial las lecturas, comentarios y reflexiones compartidas por Claudio Ramos Zincke. Su generosa y atenta revisión del texto permitió mejorar y corregir diversos trazos del libro que se encontraban pendientes de profundizar, organizar y complementar.

Quisiera también agradecer a Giorgio Boccardo por realizar el prólogo de este libro, dejando espacio a una reflexión aguda y práctica de las implicancias de la evidencia científica para las políticas laborales. De la misma forma, agradezco a Cecilia Vicuña por su generosidad para utilizar a través del libro imágenes de su exposición “Precarios” presentada en el Museo de Bellas Artes en Chile. También, las gráficas y diseños de Nicolás Venegas, quien ha aportado en la visualidad, diseño y estética de este libro.

Doy gracias al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y a Editorial Ariadna por su confianza y respaldo a esta publicación. Por otra parte, agradezco al Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados del Maule de la Universidad Católica del Maule por el apoyo y la confianza que he sentido en mi trabajo desde mi incorporación a la institución, como por alentarme con su visión de construir ciencia colectivamente y con pertinencia y originalidad.

Finalmente, me gustaría agradecer a mi familia. Especialmente a Natalia Cárdenas Marín y a mis hermosas hijas, Paloma y Luciana. Natalia me ha impulsado constantemente a encontrar fuerza, concentración y bienestar en la escritura de este libro. Su amor, cuidado y juicio han permitido que la escritura haya sido un proceso en compañía, reciprocidad y sentido. Agradezco su paciencia, cariño y acompañamiento construyendo juntos, en 7 años, la más hermosa de las vidas que he podido imaginar. También a mis pa-

dres, Michel y Mónica, quienes han sido mis mejores maestros. Contar con estos afectos creo que hace una enorme diferencia a la hora de comprender el mundo. Gracias.

Espero que este libro sea una contribución a la enseñanza y difusión de los estudios y la sociología del trabajo, y permita generar puentes para quienes buscan una mirada retrospectiva de los cambios y mutaciones del trabajo en Chile. Esta es una invitación a pensar en nuevos horizontes y posibilidades de conectar el vértigo de la producción científica con un intento de integrar sus alcances y potenciales aplicaciones. Mirar hacia atrás nos ayudará a entender el futuro y a crear nuevos mundos.

Prólogo

Genealogía del malestar y disputa por la subjetividad: tres décadas de transformaciones laborales en Chile (1990-2019)

En la actual encrucijada global, el trabajo se ha transformado en el nudo gordiano de las crisis contemporáneas. No se trata solo de una crisis de empleo, sino de una erosión profunda de los sistemas de bienestar que, ante el avance de la automatización y el capitalismo de plataformas, han dejado de ser fuentes de certidumbre para la ciudadanía. Este fenómeno no puede entenderse de forma aislada, sino como el epicentro de múltiples transformaciones estructurales. Por un lado, una reconfiguración geopolítica desplaza los centros de poder desde Estados Unidos a China. Por otro, una revolución tecnológica que robotiza e informatiza los procesos de trabajo, al tiempo que una transición demográfica presiona la arquitectura de la seguridad social. A esto se suma una crisis climática que no solo destruye hábitats y sectores productivos, sino que impone la urgencia de una transición que tensiona los mercados globales. En definitiva, no estamos simplemente ante una transformación de los modos de producción; asistimos a una mutación de la sociedad forjada en las instituciones laborales del siglo XX.

Esta mutación se ve acelerada por una ofensiva de las ultraderechas globales que, ante la incertidumbre, ofrecen repliegues identitarios y soluciones autoritarias que erosionan aún más el pacto social democrático. En este escenario, el trabajo sigue siendo el nodo central para entender el presente, pues es allí donde se articula la subjetividad, la distribución de la riqueza y el sentido de pertenencia a una comunidad que hoy parece desbordada. Mientras los oligarcas digitales concentran el poder y definen el futuro de la humanidad a través de algoritmos que operan sin control soberano, la realidad material de millones de trabajadores sigue anclada en una fragilidad e incertidumbre que no es accidental, sino constitutiva de la era neoliberal.

Esta nueva era de incertidumbres encontró su punto de quiebre en la reciente crisis sanitaria global. La pandemia actuó como un laboratorio de este futuro, desnudando la dificultad de los Estados para proteger la vida cuando la seguridad social ha sido mercantilizada y la herramienta institucional para intervenir la economía, desmantelada.

La publicación en Chile de la obra *El trabajo nos consume. Relatos, memorias y continuidades en los estudios del trabajo en Chile (1990-2019)*, de Dasten Julián Vejar, ocurre en un momento de lucidez necesaria. Tras el ciclo de movilizaciones que se fue fraguando en olas sucesivas en 2006, 2011 y 2018, y que decantó finalmente en el estallido de 2019, la sociedad chilena parece haber olvidado que este malestar no fue un fenómeno episódico. El estallido fue el producto acumulado de la indignación frente a desigualdades estructurales, salarios que no alcanzan para la vida y un sistema de pensiones que castiga la vejez. Fue la ruptura de un pacto social que privilegió la mercantilización sobre el bienestar. Sin embargo, este proceso lejos de ser únicamente un reclamo contra las privaciones, constituye además la expresión de una ciudadanía que demanda expectativas que el propio modelo neoliberal es incapaz de satisfacer: un anhelo por mayor libertad, la recuperación del

tiempo libre y un acceso al consumo que no suponga un endeudamiento asfixiante.

Como bien advertía el sociólogo Tomás Moulian en su emblemático libro *El consumo me consume*, Chile construyó una ciudadanía de mercado donde el acceso al crédito reemplazó a los derechos, ocultando bajo el brillo de las vitrinas una angustia existencial y económica. Este libro actúa como un “sensor” –término caro al autor– que detecta las frecuencias de un sistema que, en nombre de ese hiperconsumismo disciplinante, estaba consumiendo la vida de sus sujetos. La importancia de este texto radica en su capacidad para ofrecer una contranarrativa a la amnesia política, recordándonos que el trabajo es el lugar donde se juega la dignidad y la estabilidad de cualquier proyecto democrático frente al avance de discursos regresivos que buscan canalizar el malestar hacia la exclusión del otro.

La madurez del observador: El giro epistémico y la maceración intelectual

Dasten Julián no llega a estas páginas por azar. Su obra es el resultado de una larga y prolífica “maceración” intelectual –un concepto que él mismo defiende para reivindicar los tiempos lentos de la ciencia y la reflexión profunda frente a la inmediatez y el productivismo del *paper* académico–. A lo largo de sus años de investigación, Julián ha construido una perspectiva que es, a la vez, rigurosa y comprometida. Su paso por la Universidad Católica de Temuco y la Universidad Austral, así como su actual labor en la Universidad Católica del Maule, sumado a la consolidación de redes como GETSUR y la Asociación Chilena de Estudios del Trabajo (ACET), revelan a un autor que entiende el conocimiento como una construcción colectiva y situada en las realidades del Sur Global.

Esta madurez se despliega con especial fuerza en el segundo capítulo de esta obra, donde el autor sitúa a los Estudios del Trabajo (EdT) en una tensión creativa entre la especialización técnica y la gran pregunta por la sociedad. Julián nos advierte que el estudio de lo laboral no puede quedar reducido a un nicho hiperespecializado de las ciencias sociales. Por el contrario, debe funcionar como una ventana desde la cual observar la totalidad del orden social. Al analizar la trayectoria de los EdT en Chile, el autor identifica cómo las disciplinas han transitado desde el diagnóstico de la crisis del sujeto del periodo nacional-popular hacia un análisis de las nuevas subjetividades que emergen en el capitalismo contemporáneo.

Para Julián, la pregunta por el trabajo es, en última instancia, la pregunta por la configuración de lo común. En estas páginas se argumenta que la fragmentación del conocimiento especializado ha corrido el riesgo de perder de vista el “hilo de Ariadna” que, en palabras del autor, une la precariedad individual con la erosión de las instituciones democráticas. Así, este capítulo se propone como un ejercicio de reconstrucción de sentido, donde la labor intelectual no solo clasifica datos, sino que interroga la capacidad de nuestra sociedad para producir vínculos sólidos en un entorno de creciente incertidumbre. Se trata de una invitación a desbordar los límites disciplinares para entender que, en la crisis del trabajo, lo que se está jugando es la arquitectura misma de nuestra convivencia.

Su aproximación es profundamente histórica y relacional. Julián propone que para entender el mundo del trabajo no basta con medir la tasa de desocupación o el coeficiente de Gini; es necesario realizar lo que el sociólogo Manuel Canales denomina una “escucha de la escucha”. Esto implica reconocer que el investigador no es un observador aséptico, sino un actor que, al documentar la precariedad –un término cardinal que articula toda su trayectoria intelectual y que él define no únicamente como una condición laboral, sino como un proceso sistémico de desvalorización de la vida bajo el neoliberalismo–, también está interviniendo la reali-

dad. Para el autor, la precariedad funciona como un diagnóstico del presente donde convergen la desprotección social, la fragmentación de identidades y las nuevas formas de resistencia. Su madurez teórica se manifiesta en la integración de enfoques decoloniales y feministas, permitiendo ver que la explotación no solo ocurre en la fábrica o la oficina, sino también en el ámbito invisible de los cuidados y la reproducción de la vida. En suma, para Julián, esto evidencia el carácter multidimensional y estructural de lo precario en la sociedad chilena contemporánea.

Arqueología de la conciencia trabajadora: Examen de tres décadas (1990-2019)

El capítulo titulado *Exámenes de memoria: 20 textos panorámicos de los Estudios del Trabajo en Chile* no es una simple bibliografía comentada de investigaciones. Es una disección de cómo la inteligencia colectiva chilena ha procesado la desarticulación y reconfiguración del mundo laboral tras el hiato generado por la dictadura. Julián propone un ejercicio arqueológico para reconstruir el pensamiento social sobre el trabajo, reconociendo cómo este ha sido instituido en su propio “presente” y cómo los conocimientos expertos actúan como fuentes para entender lo que el sociólogo brasileño Ricardo Antunes denominó la “nueva morfología del trabajo”. El autor agrupa estos veinte hitos en tres periodos que narran, de forma sucesiva, la caída, la resistencia y la fragmentación del sujeto trabajador.

A este mapeo histórico es preciso añadir la influencia de la economía del trabajo de la Escuela de Cambridge en autores nacionales, así como el impacto de los estudios de la CEPAL sobre la heterogeneidad estructural; matrices que Julián identifica rigurosamente como el subsuelo teórico de la década de los noventa.

1990-1999: El despertar de la doctrina del shock y el consenso precario

Esta fase se define como el periodo de estudios ligados a los efectos de la dictadura y la recomposición del campo de los EdT bajo el paradigma de la “transición”. Chile iniciaba el camino hacia una democracia pactada que no alteró en lo sustantivo los pilares del Plan Laboral de 1979, consolidando lo que Julián denomina un “consenso precario” sobre el trabajo. Es la década en que se introducen métodos flexibles de trabajo en fábricas y oficinas, mientras que el consumo vía crédito permite acceder a cierto bienestar. Es, además, un periodo de crecimiento económico acelerado basado en la exportación de materias primas y en la inserción temprana del país en la globalización neoliberal. Todo ello ocurrió bajo una “paz social” impuesta tanto por la herencia del miedo y el debilitamiento del movimiento sindical, como por una apuesta de integración por la vía del consumo. Por lo tanto, el foco de la investigación social estuvo puesto en los “costos sociales” del modelo, analizando la persistencia de la pobreza y la falta de derechos, pero también en la “modernización de las relaciones laborales”.

Desde el icónico Centro de Estudios de la Mujer (CEM), pionero en los estudios de género en Chile, investigadoras como Thelma Gálvez y Rosalba Todaro, con su obra fundamental *Trabajo doméstico remunerado en Chile* (1994), abordan la división sexual del trabajo y la invisibilidad estadística de las mujeres. Este texto es clave en la “estratificación de la conciencia” de la época, al demostrar que la modernización chilena descansaba sobre el hombro de mujeres en condiciones de servidumbre moderna, sin derechos ni visibilidad, estableciendo así un puente crítico entre los estudios de género y la economía política. A esta línea se suman los aportes de la psicóloga y socióloga Virginia Guzmán (2001) sobre la institucionalización del género en el Estado, junto con el trabajo de la socióloga María Elena Valenzuela (1996) en *Igualdad de oportunidades para la mujer*

en el trabajo, que mapean las brechas e inequidades que marcaron el discurso de la sociedad civil y de los partidos de la época.

En tanto, el Programa de Economía del Trabajo (PET), a través de la mirada sociológica de investigadoras como Estrella Díaz, y el equipo de especialistas vinculado al mundo jesuita y la Vicaría de la Solidaridad, publicó estudios sistemáticos sobre la asalarización informal y la heterogeneidad de la estructura productiva. Sus textos mapean cómo el “milagro” chileno producía una masa de trabajadores que, aunque ocupados, permanecían en la pobreza. El concepto clave aquí es la precariedad estructural como rostro oculto del éxito exportador, un diagnóstico que Julián rescata como el primer “sensor” de las fallas del modelo y como una “memoria de resistencia” académica frente al discurso oficial del crecimiento. Esta perspectiva crítica sobre la reestructuración productiva se profundiza con la obra de Agacino, González y Rojas (1998), *Capital transnacional y trabajo*, que analiza el impacto del capital global en la fisonomía laboral chilena.

A este mapeo es fundamental integrar la labor del economista Manuel Riesco y el equipo del CENDA, quienes desde mediados de los noventa instalaron una alerta sobre la desposesión de la clase trabajadora a través de su crítica sistemática al sistema de capitalización individual (AFP). Aunque el autor no incluye este corpus de economía política en su selección principal, su mención resulta ineludible para comprender cómo se gestó la impugnación a los pilares de la seguridad social. El cierre de la década se ve consolidado con el estudio del sociólogo Patricio Escobar (1999), *Trabajadores y empleo en el Chile de los noventa*, que ofrece una panorámica integral de estas transformaciones. Esta etapa concluye con el análisis de la crisis asiática de 1998, que evidenció la inestabilidad del empleo y abonó el terreno para la crítica a la flexibilidad laboral de la década siguiente.

2000-2008: La institucionalización del abuso y la fatiga del consenso

Julián caracteriza esta etapa como la fase de estudios de institucionalización y normativas correctivas. Es la era de los tratados de libre comercio y una nueva transformación tecnológica, pero también de la consolidación de un sistema de relaciones laborales que describe como un “pacto asimétrico”. Sin embargo, es también el momento en que la “flexibilidad laboral” se convierte en el dogma de la competitividad, institucionalizando el sistema de subcontratación y el multi-RUT. En términos de la sociología de Arne Kalleberg (2012), este periodo consolida la “flexibilidad numérica” o externa, donde las empresas ajustan su fuerza de trabajo mediante contratos atípicos y el traspaso de riesgos al trabajador, lo que debilita la estabilidad laboral sistémica. La academia se volcó a estudiar la “desprotección” y la “precariedad laboral” ya no como algo marginal, sino como una característica estructural del empleo formal y una “nueva cuestión social” que atraviesa la subjetividad del trabajador. Asimismo, no se puede obviar el impacto del *Informe de Desarrollo Humano en Chile* (1998, 2002) del PNUD, que aunque no es estrictamente de EdT, dotó a la sociología del trabajo de categorías como “inseguridad” y “miedo”, permitiendo que el mismo Julián analizara la dimensión subjetiva del malestar.

La socióloga Helia Henríquez, en textos como *El trabajo desprotegido* (2003) y *Trabajo deteriorado de América Latina* (2004b), analiza quirúrgicamente cómo la empresa se “desdibuja” a través de la externalización. Su contenido es medular para entender la pérdida del “empleador real”, lo que convierte al trabajador en un átomo aislado frente a una red de empresas encadenadas, consolidando el concepto de “trabajo deteriorado” por la vía de los contratos temporales, las jornadas parciales, la subcontratación y el suministro de trabajadores. Este diagnóstico es reforzado por las investigaciones de la socióloga Magdalena Echeverría (1997, 2006) sobre la

subcontratación como un ámbito que favorece la desregulación de la relación laboral y la fragmentación de responsabilidades. Asimismo, el sociólogo Patricio Frías (2001) advierte en sus estudios sobre los “desafíos de modernización” que este modelo profundiza la segmentación laboral y erosiona las bases de una cultura de relaciones laborales colaborativa. A este análisis se suma la mirada sobre la “erosión de los colectivos”, donde la fragmentación productiva se traduce en una fragilidad organizativa que dificulta la acción sindical tradicional.

En tanto, los sociólogos Antonio Aravena y Daniel Núñez publican *El renacer de la huelga obrera en Chile* (2009), el cual relativiza la idea instalada sobre el fin de la historia laboral. Este texto es vital porque identifica un cambio de sujeto laboral: ya no es el obrero industrial clásico, sino el trabajador subcontratado –principalmente en la industria primario-exportadora (minería, forestal y agroindustria)– quien vuelve a usar la huelga como herramienta, desafiando la paz neoliberal y marcando el inicio de la erosión de la legitimidad institucional. Este giro hacia el conflicto se complementa con la mirada de psicólogos como Vicente Sisto (2005) y Álvaro Soto (2008), quienes comienzan a documentar cómo la flexibilidad laboral impacta las identidades y produce nuevas formas de subjetividad laboral en condiciones de precariedad. Este periodo prefigura el quiebre del “consenso transversal” y anticipa la explosión de malestar que caracterizará a la década siguiente, al demostrar que la estabilidad del modelo descansaba sobre una fatiga estructural de los sujetos trabajadores.

2009-2019: La implosión de la subjetividad y el preludio del desborde

Esta etapa final es identificada por Julián como la fase de estudios de crisis de la hegemonía neoliberal y de la “politización del

malestar”. Chile alcanzó el ingreso a la OCDE en 2010 como un hito simbólico de modernización. Sin embargo, la desigualdad y los abusos se vuelven intolerables, y el campo de los EdT experimenta una revitalización científica que cuestiona los pilares de la paz social pactada. Es la década del agotamiento psíquico y la crisis de representación, del endeudamiento y de la desafección institucional. Para el autor, los estudios del trabajo dan un giro hacia la subjetividad, las identidades, las emociones y la salud mental, detectando que el malestar ya no era solo económico, sino existencial, vinculando la precariedad material con la precariedad de la vida.

En esta dirección, investigaciones provenientes de la psicología social y del trabajo, representadas por autores como Antonio Stecher y Álvaro Soto, profundizan en cómo el *management* moderno exige la gestión de las emociones y la adhesión subjetiva al proyecto empresarial. Esta línea se ve robustecida por los trabajos de los psicólogos Vicente Sisto y Carla Fardella (2011, 2014) sobre la “gestión por resultados” y la identidad laboral en el sector público y de servicios, quienes documentan cómo los nuevos dispositivos de control colonizan el espacio psíquico. Sin desconocer la existencia de un campo estructural, su aporte fundamental es el análisis del “sujeto de rendimiento” o la “subjetividad neoliberal”: un trabajador que se autoexplota, lo que Julián vincula con la “maceración” de una frustración colectiva que las instituciones no supieron procesar, transformando el lugar de trabajo en un espacio de sufrimiento y fatiga crónica.

Por otro lado, el libro destaca una veta de estudios sociológicos que analizan la estructura social del periodo, donde obras como *Chilenos bajo el neoliberalismo* (Ruiz y Boccardo, 2014) ofrecen un aporte relevante para entender la recomposición de las clases sociales en Chile. La tesis central que emerge de este campo es que esta contradicción, sumada a la mercantilización de los derechos sociales, fue el motor silencioso que abonó el terreno para el estallido social de 2019. En esta misma línea de análisis estructural, debe

destacarse el relevante trabajo del historiador económico Javier Rodríguez Weber sobre las clases medias y el análisis cuantitativo del economista Ramón López respecto a la desigualdad de ingresos. Sus estudios sobre la extrema concentración de la riqueza en el 1% superior brindaron la base empírica para diversas consignas desplegadas durante las movilizaciones. Si bien estos autores operan desde ángulos que el presente libro no aborda directamente, su trabajo constituye el subsuelo material sobre el cual se asienta la crisis de subjetividad que Julián disecciona con agudeza. El autor concluye que, en este periodo, los EdT logran capturar la “dislocación” del modelo, actuando como un sensor temprano del desborde social que vendría, y que hoy se manifiesta en la labor de investigadores que ocupan roles de incidencia directa en la política laboral.

La arquitectura del conocimiento: Política científica y sensores de lo invisible

En el capítulo siguiente, Julián nos sumerge en las entrañas de la producción del conocimiento en Chile, revelando que detrás de cada diagnóstico sobre la precariedad existe una compleja arquitectura institucional y política. No se trata solo de ideas, sino de una arqueología de proyectos que han actuado como verdaderos “sensores de movimiento” ante las mutaciones del mundo del trabajo. A través de una revisión minuciosa de los proyectos Fondecyt (Regular e Iniciación) y el rol de los Núcleos Milenio –como el de “Modelos de Crisis” (DESOC)–, el autor rastrea cómo temas como las identidades en disputa, la ética de lo público y las desigualdades de género han pasado de ser intuiciones periféricas a convertirse en ejes centrales de una comunidad científica en resistencia.

La narrativa nos presenta a los grupos de investigación –espacios como CIPSTRA, Fundación Sol o GETSUR– no como meras oficinas académicas, sino como redes de colaboración y comuni-

dades que buscan estabilizar denuncias científicas frente a la fragmentación del tejido social. Estos colectivos han debido navegar las aguas de una política científica diseñada bajo la lógica de la métrica y la productividad. Julián es agudo al observar cómo el financiamiento estatal, gestionado a menudo a través de la ANID, ha tendido a privilegiar la lógica del *management* público y la paz social por sobre el análisis del conflicto de clase; una tensión que los EdT han debido navegar con astucia para no perder su capacidad crítica. Es aquí donde el autor identifica una paradoja dolorosa: mientras el financiamiento estatal exige una sofisticación técnica y una internacionalización creciente, el conocimiento generado parece quedar atrapado en una circularidad académica que dificulta su traducción en soluciones públicas efectivas.

El corazón de este análisis –y el gran llamado de atención que estructura todo el relato– es la constatación de una incidencia restringida. El autor advierte sobre el peligroso cortocircuito entre una ciencia que fue capaz de predecir el agotamiento del modelo y un sistema político que se mostró indiferente ante tales evidencias. Los proyectos funcionan como sensores que detectan las vibraciones del estallido social mucho antes de que este ocurriera, pero la falta de un “sistema de alarma” institucional impidió que esos datos evitaran la colisión. Así, este capítulo se erige como una interpelación ética: financiar la ciencia del trabajo no puede ser un ejercicio de autocomplacencia bibliométrica, sino un compromiso con la reconstrucción de una democracia que sepa escuchar los crujidos de su base laboral.

El fortalecimiento de esta sección revela que la “Arqueología de la conciencia” antes descrita no es solo intelectual, sino material. La transición del “consenso precario” de los noventa a la “politización del malestar” de 2019 fue posible gracias a que estos centros mantuvieron viva una “ciencia de la sospecha”. Actuaron como el sistema nervioso que detectó la necrosis del tejido social antes de que el corazón político del país sufriera el infarto del estallido.

La conclusión de este capítulo es poderosa: los grupos de investigación en Chile han sido los verdaderos guardianes de la memoria laboral. Mientras que el consenso político de la época intentaba pasar página, estas comunidades científicas guardaron los testimonios de los sindicatos, las trayectorias de las trabajadoras de casa particular y las mutaciones de los mineros subcontratados. Sin embargo, Julián no cae en la autocomplacencia. Advierte con tono crítico que estas redes enfrentan hoy la presión por publicar en revistas indexadas de alto impacto, lo cual amenaza con desviar la atención de los problemas urgentes del territorio chileno hacia los intereses de las editoriales globales. La pregunta que queda flotando es: ¿están estas redes abocadas a diluir su especificidad local para insertarse en las redes globales de conocimiento, o representan estas plataformas una tribuna estratégica desde la cual disputar la hegemonía y fisurar el relato oficial? El desafío de estas comunidades científicas radica, precisamente, en habitar esa tensión sin perder su vocación de incidencia pública.

Cartografías de lo íntimo y lo territorial: Tecnologías del yo y la resistencia

En el tramo final de este recorrido, la obra de Dasten Julián desvía el foco de las estructuras institucionales para posarse sobre la dimensión más íntima y, a la vez, más política del trabajo: la producción de subjetividad. El capítulo seis se interna en un análisis crítico sobre cómo el neoliberalismo en Chile no se limitó a precarizar el empleo, sino que operó a través de tecnologías del yo, intentando colonizar el deseo, la voluntad y la identidad de las personas que trabajan para convertirlas en sujetos que se autogobiernan bajo la lógica del rendimiento y la autoexplotación. Julián nos propone que este sujeto es, en realidad, un espacio en disputa donde el agobio convive con una resiliencia colectiva.

Por su parte, el capítulo siete expande esta cartografía hacia los territorios, situando la precariedad en coordenadas geográficas donde el capital extractivista deja sus huellas más profundas. Aquí, Julián demuestra que el neoliberalismo chileno no es un modelo abstracto, sino que se inscribe en cuerpos y geografías específicas. Desde el análisis de la minería en el norte hasta la industria del salmón en el sur, el autor revela cómo la precariedad laboral se entrelaza con la precariedad ambiental y existencial, convirtiéndose en lo que denomina una “precariedad habitada”. En estas páginas, su análisis sostiene que el territorio se convierte en el último refugio de la resistencia; un espacio donde las comunidades ensayan formas de vida que desbordan la lógica del mercado y la explotación.

Las conclusiones de este libro no deben leerse como un punto final, sino como una interpelación abierta y punzante a la intelectualidad contemporánea. Bajo la luz de una “síntesis retrospectiva”, Julián entrega un veredicto inquietante sobre la trayectoria de los Estudios del Trabajo (EdT) en Chile: ha sido una comunidad académica brillante en el diagnóstico de las contradicciones del neoliberalismo, pero con una incidencia restringida en la transformación real de las condiciones de vida. Esta dimensión es vital, ya que evita que el estudio de la subjetividad sea una mera elucubración teórica y lo ancla en la realidad material de las comunidades en resistencia.

El autor concluye que la única salida frente a la crisis es una “descolonización del saber laboral” que permita recuperar la capacidad de imaginar otros futuros posibles. La conclusión es, en esencia, un llamado a la acción: no basta con documentar la erosión del tejido social; es imperativo que el conocimiento actúe como un catalizador para reconstruir el poder político de las organizaciones sindicales. Julián nos recuerda que la “maceración” de ideas solo tiene sentido si decanta en una praxis capaz de confrontar la desvalorización sistémica de la vida que el neoliberalismo ha impuesto como norma.

El imperativo de un nuevo pacto global y la reconstrucción de la dignidad

El final de la obra actúa como un cierre en espiral que nos devuelve, con una mirada más densa, a la crudeza y la esperanza del presente. Bajo el concepto “el trabajo nos consume”, Dasten Julián reflexiona sobre el Chile que emerge tras el estallido social y la pandemia; hitos que funcionaron como laboratorios de la precariedad extrema, pero también como momentos de claridad política. El epílogo se convierte aquí en un espacio de profunda carga emocional y ética, rindiendo un homenaje explícito a la memoria de la antropóloga Valentina Doniez y a tantos otros que entendieron que estudiar el trabajo es, en última instancia, defender la vida.

Hoy, el trabajo enfrenta desafíos que trascienden las fronteras nacionales. La automatización y las plataformas digitales amenazan con crear una “clase inútil” si no se redefinen los mecanismos de protección social. El grito de Chile en 2019 fue una señal de alerta para el mundo: el crecimiento económico sin justicia laboral es un castillo de naipes. Este libro de Dasten Julián nos demuestra que la precariedad no es una anomalía del sistema, sino su corazón político; un dispositivo de control que atomiza al sujeto y erosiona lo común para convertir la existencia misma en una mercancía de bajo costo.

Sin embargo, este desborde local nos obliga a mirar hacia el espejo de una crisis global de legitimidad, empujada por la economía de plataformas y la inteligencia artificial. El imperativo de un nuevo pacto global surge de la constatación de que el modelo de “maceración” neoliberal ha llegado a su límite biológico y social. El trabajo nos consume porque ha invadido los tiempos del descanso, de la reproducción y del ocio, convirtiendo el hogar en oficina y el teléfono móvil en un grillete digital. Este escenario es el caldo de cultivo perfecto para el resurgimiento de proyectos de ultraderecha que instrumentalizan el miedo a la obsolescencia tecnológica y

la precarización para dinamitar la solidaridad de clase. Un nuevo contrato social, por tanto, no puede limitarse a ajustes salariales o beneficios transitorios; debe abordar la soberanía sobre el tiempo y la recuperación de la identidad colectiva. Esto requiere una política audaz que regule los algoritmos –evitando que el código sea la nueva ley patronal–, que reconozca el trabajo de cuidados como el cimiento invisible de la productividad y que devuelva al sindicato su rol como motor de la democracia interna de las naciones.

Como advierte la literatura reciente, la transición hacia una sociedad pospandemia no es automática ni necesariamente progresista. Existe el riesgo de consolidar un “capitalismo de plataformas” y de oligarcas digitales que profundicen la desprotección. Julián nos entrega una advertencia crucial: si el conocimiento acumulado en estas tres décadas de Estudios del Trabajo sigue confiado en la circularidad de la academia, el próximo estallido será aún más ciego y fragmentario. La incidencia no es una opción; es una responsabilidad ética de la ciencia social.

Es imperativo advertir que la cartografía aquí trazada no pretende la exhaustividad de un inventario técnico; por el contrario, responde a una delimitación epistémica radical. Dasten Julián decide omitir deliberadamente los estudios sobre gestión de recursos humanos, macroeconomía ortodoxa o derecho laboral institucional, desplazándose en favor de una perspectiva performativa y crítica. Esta exclusión no es un vacío por omisión, sino una consecuencia de su propia definición de los Estudios del Trabajo como sensor, productor de subjetividad y campo de disputa; categorías que resultan irreconciliables con la narrativa eficientista del *management*. No obstante, es precisamente en esta distinción donde reside una clave de la incidencia restringida: mientras la academia crítica lograba nombrar los dolores de la sociedad chilena, los circuitos de poder y las reformas laborales del periodo se nutrieron casi exclusivamente de aquellos enfoques técnicos y macroeconómicos aquí desplazados. Se produjo así una paradoja: los estudios

que el mundo político validó para diseñar la arquitectura legal del trabajo fueron aquellos que, por su propia naturaleza, fueron incapaces de captar las frecuencias del malestar que este libro, con lucidez, logra documentar.

El gran déficit que este epílogo subraya es la fractura orgánica entre la academia y la política formal. Mientras los EdT lograban una sofisticación teórica sin precedentes, los partidos políticos que históricamente articulaban estas demandas se replegaron hacia una gestión tecnocrática del Estado, abandonando el estrecho vínculo orgánico con la organización sindical. Este vacío de incidencia no solo es responsabilidad de la academia y su productivismo, sino de una clase política que dejó de leer los crujidos de la base laboral.

Sin embargo, esta cartografía que nos ofrece Dasten Julián – centrada con maestría en lo sociológico y subjetivo – deja pendiente un diálogo más estrecho con los estudios críticos del Derecho del Trabajo. Esta omisión, que revela una histórica desconexión entre la sociología laboral y la tradición jurídica crítica en nuestro país, es problemática: obtura la posibilidad de comprender el fenómeno del trabajo en toda su complejidad. El agobio que documenta este libro tiene su anclaje en una arquitectura jurídica que no es neutral. A diferencia del derecho laboral institucional, que opera como técnica de administración de la fuerza de trabajo, el derecho crítico permite entender la norma como un dispositivo de poder que ha legalizado la fragmentación de lo colectivo. Su ausencia en este mapa nos recuerda que el cerrojo neoliberal es también un cerrojo legal. Por lo tanto, el desafío analítico del presente exige integrar ambas veredas, asumiendo que cualquier salida requiere no solo nuevas subjetividades, sino una transformación de la estructura normativa.

La lectura de *El trabajo nos consume. Relatos, memorias y continuidades en los estudios del trabajo en Chile (1990-2019)* no es solo un ejercicio académico; es un acto de ciudadanía. En un mundo que

nos consume minuto a minuto, detenerse a leer la historia de cómo hemos sido trabajados es la única manera de empezar a trabajar nuestro propio destino. El desafío es pasar del diagnóstico a la arquitectura de lo nuevo: un sistema donde el trabajo ya no nos consuma, sino que nos permita, por fin, construir una vida que valga la pena ser vivida.

En definitiva, Dasten Julián Vejar nos entrega una obra de madurez que es, a la vez, un mapa y una brújula. En nuestras manos queda usar esta memoria para que el próximo ciclo de nuestra historia no sea el relato de una nueva continuidad de abusos o un repliegue autoritario, sino el de una ruptura definitiva hacia la dignidad. Un escenario donde el saber acumulado sirva finalmente para que las subjetividades dejen de ser gobernadas por el miedo a las incertidumbres y empiecen a serlo por la libertad.

I. Introducción

*la materia prima estaba ahí
esperando ser vista
como una forma de oír
un sonido interior
que obliga a realizar
esta o aquella unión
una pluma ladeada
un trofeo que vuela*

Con cón. *Precarios*, Cecilia Vicuña

El trabajo, en tanto categoría y relación social, ha sido un foco importante de las teorizaciones sociológicas desde los orígenes de la disciplina. Para los clásicos de la sociología, el trabajo se destaca por constituir una de las cuestiones centrales de la organización y funcionamiento social, así como del desarrollo de instituciones, relaciones y vínculos entre los sujetos. Involucra la forma en que la sociedad se erige y configura, las formas en que se despliega el poder y se movilizan una serie de procesos orientados a la diferenciación, la división y la segmentación social. El trabajo es un articulador de una red de relaciones que involucra el progreso, las capacidades técnicas y la concentración de la riqueza. Propone una estructura de clases, formas de interrelación con la naturaleza, la producción del sujeto y la transformación de su entorno. En síntesis, el trabajo es un lugar de tensiones, conflictos, sentido e identidad.

El trabajo ha sido una materia de indagatoria, reflexión y análisis que ha dado cabida a múltiples enfoques, metodologías, conceptualizaciones y apropiaciones. El trabajo pasa de ser entendido desde las miradas empresariales orientadas a la maximización de la productividad y la eficiencia en la organización del trabajo, hasta los enfoques ligados a la explotación y la enajenación del trabajador por parte del capitalista. Su diversidad da cabida a pensar el espacio, la cultura, el género, el colonialismo, etc. Es un campo fértil de referencia para pensar y problematizar la fisonomía de las sociedades, así como para pensar su vínculo con las relaciones sociales de conjunto, es decir, la totalidad social. Este ejercicio, llamado teóricamente “la centralidad del trabajo”, es una propuesta que ha movilizado agendas y programas de investigación a nivel global.

Por su parte, los estudios del trabajo (EdT) siguen alcanzando una enorme visibilidad en Chile y en la región latinoamericana (De la Garza, 2016). La creciente amenaza de una serie de tendencias ligadas a la precarización, flexibilización, automatización y la llamada erosión del trabajo han alimentado por más de tres décadas la discusión, reflexión y análisis en el campo científico sobre sus consecuencias, crisis, sujetos y cambios (Abramo y Montero, 2001; De la Garza, 2016). La información y conocimiento generados por estos estudios han sido parte importante de la toma de decisiones y la formulación de estrategias políticas y proyectos de regulación, así como de agendas y líneas de investigación.

En este contexto, durante las últimas décadas, la investigación sobre temáticas asociadas al trabajo en Chile se ha fortalecido y diversificado (Aravena, 2016; Marín et al., 2022; Bustos et al., 2023). Se pueden distinguir importantes grupos y líneas de pesquisas que complejizan el análisis y el conocimiento del trabajo (Cárdenas et al., 2012; Stecher y Godoy, 2014; Valdés et al., 2014; Díaz, Guerrero y Besoain, 2016; Julián-Vejar y Valdés, 2022), lo cual va en sintonía con los cambios, la geografía y la heterogeneidad de formas de trabajo que conviven en el país. En ello también

han incidido importantes propuestas en el campo de las ciencias sociales, tales como la geografía humana, los estudios de género, el giro decolonial y la ecología política, entre otros.

Este incremento de capacidades en investigación sigue estando asociado a la persistencia histórica de una serie de problemáticas asociadas al trabajo, las cuales cobran vigencia y se recrudecen como tendencias en el actual escenario global, regional y nacional (Bustos et al., 2023; Veras et al., 2019; De la Garza, 2016). El incremento de la informalidad, las condiciones de los y las trabajadoras de plataformas digitales, los procesos de automatización, el cambio climático, la crisis de los cuidados, la precarización del trabajo migrante, la persistencia de las brechas de género, la deficiencia de los derechos colectivos, las dificultades de la conciliación de la relación entre trabajo y vida y la proliferación del subempleo son algunos de los fenómenos que marcan las agendas laborales de los países latinoamericanos (Aravena y Senén, 2023; Aravena et al., 2023; Julián-Vejar et al., 2023).

A través de las últimas dos décadas, se han solventado importantes debates que suelen evocar la necesidad de generar políticas ligadas a la calidad y bienestar en el empleo, profundizar la equidad, la valorización del trabajo no remunerado, reformas a los sistemas de relaciones laborales y los sistemas de seguridad social. Múltiples enfoques han insistido en la multidimensionalidad de estos instrumentos, en revitalizar la comunicación entre investigación y política(s), y en adentrarse en la actividad, movilización y repertorios de los y las trabajadoras. Son “espectros de incidencia pública” que buscan relevar la continuidad, los cambios y los futuros imaginables en el mundo del trabajo (MdT).

Estos espectros han estado presentes en la historia de la disciplina y de las ciencias sociales (Zemelman, 2005), por lo que suelen ser lugares de referencia para pensar la actividad intelectual en el presente. Los cambios y bifurcaciones en las trayectorias intelectuales así lo retratan, así como los procesos políticos, la insti-

tucionalidad y su vinculación con las luchas sociales en el país. Sin embargo, también cabe mencionar que la producción científica en las ciencias sociales suele regirse en la actualidad por la exigencia de acelerar y avanzar en nuevos conocimientos, mirar hacia la novedad, lo emergente: una tendencia a observar y relevar el cambio, la transformación y las irrupciones.

Este entramado suele contar con escasas instancias para revisar la producción científica y de hacer memoria sobre sus principales hallazgos con el objetivo de sentar una conexión con las persistencias y continuidades en el trabajo, los diagnósticos elaborados en el tiempo por los EdT y la perdurabilidad de algunos de los síntomas ya detectados por la acción de los y las mismas trabajadoras. Este vínculo entre conceptos y realidad moviliza una forma de interrogar a la comunidad científica y la construcción de sus propias agendas a partir de su propio “futuro pasado” (Koselleck, 1993). Los puentes que se traslucen entre los procesos de producción científica y las pretensiones performativas del conocimiento son los que nos interesan visitar en esta ocasión para comprender un poco más de la complejidad de la comunidad científica chilena, los cambios que se han movilizado en el trabajo y la interdependencia entre ambos procesos.

En este sentido, es que este texto invita a un diálogo intergeneracional que proyecta de manera sencilla y respetuosa un legado cultural y epistémico de la multiplicación de diagnósticos, enfoques y análisis en Chile, los cuales han permitido introducir una mirada general y compleja de los cambios en el mundo social y del trabajo. Sus vínculos y articulaciones, entre conocimiento y trabajo, nos parecen relevantes, ya que dan cuenta o nos permiten ahondar en la fisonomía de las mutaciones de la sociedad chilena a partir de la “centralidad del trabajo”. Esta tesis, tan significativamente resguardada en la tradición marxiana, nos permite integrar un sentido complejo, móvil y configuracional de la producción científica sobre el trabajo en Chile.

Finalmente, tratando de promover una dimensión *memórica* e histórica de la sociología y los estudios del trabajo, apuntamos una serie de referencias que sirven para pensar lo emergente, lo contingente y lo prospectivo de los relatos que se han elaborado desde los EdT en Chile desde 1990 a 2019, considerando este periodo como un lugar de consagración de la precariedad laboral y de la convergencia de un estallido social como el de octubre de 2019 (Stecher y Sisto, 2020). Estos dos procesos que pasamos a profundizar en este ensayo son objeto de cuestionamiento y se encuentran en tensión en un presente cargado de “negación del octubrismo” como vertiente social y política de movilización social y radicalidad política. Creemos que este trabajo viene a colaborar en la recomposición de esta memoria de lo precario y de su potencia política en las revueltas, en el proceso de debate constitucional y en su persistencia a nivel social e histórico.

La escritura de este libro comenzó por el interés de conocer y revisar de manera acotada la producción científica de los EdT, pero fue cobrando vida propia a través de la serie de asociaciones, grupos y redes que fueron emergiendo de los análisis, así como de comentarios de colegas, amigos y amigas que me invitaron a ir más al fondo de la cuestión, a reunir más material y a plantear la propuesta de un proyecto de investigación. Sin ese apoyo, quizás mi curiosidad no hubiese sido suficiente para finalizar este libro, ni siquiera imaginarlo, por ello, creo que su escritura ha tenido un componente colectivo y asociativo. Su finalización coincide con la formación de la Asociación Chilena de Estudios del Trabajo, permitiendo ser también una memoria para quienes comienzan su labor o para quienes deseen participar.

Creo que es honesto también mencionar que este libro podría ser aún más profundo de lo que en este ejercicio he captado y logrado visualizar en el radar de la producción de relatos, o que también pudo haberse alojado en personajes específicos y haber orientado el trabajo desde ese camino. Sin embargo, el libro que presento es

un juego incompleto, ya que tampoco es un holograma, ni pretende serlo, sino que más bien es un ejercicio que busca develar algunas de las capacidades, alarmas y sensores que han tenido las ciencias sociales para percibir, con su heterogénea sensibilidad, los cambios y continuidades del trabajo en los 30 años de la postdictadura.

Por ello, el nutrido volumen de información utilizada para la escritura de este libro permite ser una guía para un conocimiento general sobre la evolución, tránsitos y devenires de los EdT en Chile, así como de las formas en que los cambios del MdT han sido problematizados, registrados, observados y analizados por la investigación científica. Como señalamos anteriormente, si bien en este libro no se encuentra toda la información idealmente necesaria, si se puede encontrar una integración e identificación de diversos momentos y episodios que marcan la producción científica en los EdT, así como el panorama general en que este campo comenzó a construirse. Seguro quedarán muchas preguntas y vacíos, así como también invitaciones a seguir elaborando nuevas interrogantes, problemas y revisiones al ejercicio científico en su vínculo con la producción de lo social.

La propuesta de este trabajo apunta a reconocer los vínculos y asociaciones que prepararon el momento del estallido Social en 2019, considerando este como un hito intempestivo que interpeló la capacidad diagnóstica, predictiva y analítica de las ciencias sociales en Chile. Nuestro objetivo fue evaluar retrospectivamente la labor desempeñada por el conocimiento científico y los EdT en la construcción de la sociedad posdictadura, interrogándose por las pistas, los atajos y los hallazgos que parecieron haber alertado sobre la emergencia de un descontento y malestar social desde el mundo del trabajo, especialmente a partir de las condiciones de trabajo precario multiplicadas y reproducidas como base de la matriz de crecimiento económico.

II. Ciencias sociales: Rastros y relatos



Figura 1. Fuente: Cecilia Vicuña, Quipu Semiyo, 2000/2023, site-specific installation with seeds. Installation view, Soñar el agua. Una retrospectiva al futuro (1964–), Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), Santiago de Chile, May 11–September 3, 2023. © 2026 Cecilia Vicuña

II. 1 Sociedades sin teorías

Actualmente, las ciencias sociales tienden a entender sus objetos a través de formas especializadas de indagar la realidad social. Muchos de los ejercicios de investigación y problematización se focalizan en temáticas específicas y compartimentadas, las cuales evolucionan de manera tal que focalizan la observación en fenómenos particulares y/o campos muy restringidos de la realidad, ganando gran capacidad descriptiva, una delimitación conceptual analítica, gran rigurosidad empírica y sofisticación metodológica. Sin embargo, este ejercicio tiende a diluir las preguntas por la teoría social y por una comprensión articulada del conjunto de la sociedad (Wallerstein, 1996), lo cual ha sido observado como una reemergencia del positivismo en las ciencias sociales (De la Garza, 2018) y el destierro de la pregunta por la “sociedad” como reliquia filosófica (Adorno, 2001, p. 10).

La pregunta por la sociedad y lo social ha rondado el desarrollo de las ciencias sociales (Latour, 2008, p. 23). Las formas de responder a esta interrogante han derivado en diversas formas de comprensión de la especialidad y especialización del significado de lo propiamente social en relación y distinción de “lo económico”, “lo político”, etc. Tras esta especialización, Bruno Latour ha señalado la inscripción de dos enfoques: 1) la sociología de lo social; y 2) la sociología de las asociaciones (Latour, 2008, p. 24). Si bien ambas son definiciones *injustas*, como señala el autor, reclaman la distinción entre lo inductivo y lo deductivo, lo micro y lo macro, etc., como serie de distinciones que componen las controversias de una “ciencia social” o una “ciencia de lo social”.

Esta heterogeneidad es un rasgo propio de las ciencias sociales. La coexistencia de estos enfoques se dinamiza a través de controversias, y moviliza múltiples incertidumbres que encuentran en el seno de la producción de sus objetos. Para Chile, esta interrogante ha estado anclada a profundos cambios y tendencias históricas

(Garretón, 2014). La influencia de la institucionalidad, el ejercicio de la dictadura y la introducción del neoliberalismo suelen ser referenciados como algunos de los rasgos que marcan el desarrollo de diversas corrientes y enfoques, e incluso promoverán un modelo de hacer ciencias sociales en las universidades, los espacios profesionales y su integración en el espacio público.

Este modelo ha dado forma a sistemas complejos de producción, circulación y apropiación del conocimiento científico. La llamada por José Santos Herceg (2012) “tiranía del paper” condensa este modelo productivista ligado a sistemas de registro, validación, indexación, etc., suponiendo una nueva nomenclatura para modelar las formas institucionales de hacer ciencias sociales (Garretón, 2014). En ellas hay contenidos que tienden a tener mayor cabida dentro de estos circuitos, así como formas de presentar y estructurar las comunicaciones científicas. Aquí encontramos sistemas de ranking, mediciones de impacto, etc., que componen nuevas tecnologías de producción de la validez de “lo científico”, tendiendo a secuestrar e instituir su sentido, y a reproducir sus valores y prácticas de “hacer ciencia”. Es una arquitectura que, acompañada de incentivos y políticas científicas, ha movilizado, dinamizado y activado un ciclo de productividad científica en las ciencias sociales.

Fuera de un reproche a estas formas y prácticas que le acompañan, lo que deseamos relevar en este punto son las dificultades que estas nuevas cadenas de producción, gestión y transmisión de conocimiento suponen para presentar propuestas integradas en su comprensión de lo social (por ejemplo, teoría/metodología), así como un diálogo con la tradición v/s lo novedoso/emergente. Sin embargo, esto no significa que las formas de producción de conocimiento estén exentas de narrativas sociológicas o de la inclusión de definiciones respecto a la sociedad. Como bien lo ha destacado Manuel Antonio Garretón (2014, p. 78), “el gran problema hoy parece ser precisamente la ausencia de una teoría de la sociedad y

su cambio”, lo cual va aparejado de una incomprensión del mundo en que vivimos, o lo que Carlos Monsiváis sintetiza en “no entiendo lo que pasa, y cuando lo entiendo, ya pasó”. Llegamos tarde a todo. En palabras de Garretón, las ciencias sociales, pese a contar con un gran desarrollo de su vocación científica, han extraviado la vocación intelectual (Garretón, 2014, p. 79).

Más allá de las restricciones de forma (con extensiones restringidas a 8.000 palabras), se inscriben otros límites a la circulación, difusión y divulgación del conocimiento, así como los esquemas de narrar, contar y proponer reflexividad, crítica e interpretación. El libro suele ser reemplazado por el artículo, y con ello sus referencias, así como el *tono* con que los y las autoras proponen una lectura y mirada a la realidad. Aquí es donde suele destacarse la proliferación de una sociología más enfocada en métodos cuantitativos y descriptivos que en la promoción de relatos interpretativos, lo cual sería propio de las nuevas condiciones de institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales, para el caso de Chile, en el llamado período posautoritario (Garretón, 2014, pp. 59-66).

A la par, y para considerar el amplio espectro de límites que han marcado la agenda de las ciencias sociales, también cabe mencionar, en términos cualitativos y de contenido, la emergencia, apertura y proliferación de estudios concentrados en la percepción, el sentido y la identidad, como propuesta alternativa a los enfoques macroestructurales con una crítica al determinismo estructuralista. Este “retorno al sujeto” e incluso de reafirmación del individuo, emerge como parte de los giros posestructurales, relacionados a la comprensión de los fenómenos y transformaciones sociales, situando el eje de investigación en el malestar, el sufrimiento, las emociones, etc. Conjunto a una crítica a la homogeneización y a interpretaciones mecanicistas, las cuales incluyen una dislocación del concepto de “clase social”, se alimenta un distanciamiento entre dos bloques de teorías en ciencias sociales.

Esta suerte de escisión, más bien ficcional, conlleva también un reforzamiento de la escisión entre métodos y teoría, ya que, la propuesta de centrarse en el sujeto supone un retorno al empirismo y a su sentido como base de verdad científica. Lo anterior conlleva controversias epistemológicas que no necesariamente son resueltas en las investigaciones centradas en la identidad, la opinión o la percepción. Sin embargo, es innegable que el volumen y calidad de estos trabajos ha abierto un significativo giro en las ciencias sociales como en los EdT, lo cual también ha conducido a la convergencia de investigaciones guiadas por métodos analíticos y la presencia persistente de relatos sociológicos que envuelven una “pregunta por la sociedad” en el campo de acción de las ciencias sociales.

Es interesante en este plano también reconocer el debate ideológico que tiende a emerger y consolidarse como fuente de controversias en torno al carácter ético, político y normativo de las ciencias sociales. Los relatos sociológicos, en el sentido de Ramos (2018), suelen encontrarse integrados, explícita o implícitamente, en esta forma de hacer ciencias sociales y, particularmente, sociología. Lo anterior, conlleva considerar que las ciencias sociales formulan sus propios procesos de validación relativa a las formas de denominar el “conocimiento” o una “verdad”. Sin embargo, la “objetividad”, “imparcialidad” y “neutralidad” suelen ser posiciones narrativas que acompañan una forma de hacer ciencias sociales que intenta borrar la carga reflexiva y crítica de otras. Las tensiones permiten captar los rastros, estelas, influencia y agencia en la sociedad chilena, así como las tendencias en el sistema científico.

Siendo el sistema científico muy abierto a establecer disensos, controversias, etc., se hace necesario relevar que la tendencia anteriormente mencionada no es homogénea y monolítica. Mientras que, por una parte, es posible comprobar la construcción y coexistencia de múltiples *parcelas de conocimiento*, caracterizadas por

la tendencia a la especialización y lindes reforzados por la acción de la institucionalización. También es importante destacar que la heterogeneidad y coexistencia de enfoques permite sostener un ecosistema donde múltiples generaciones, epistemes y lecturas convergen, integrando las ideas de lo nuevo y lo viejo, detallando con múltiples lentes la densidad de los procesos sociales en curso.

En este contexto es donde se inscribe una tendencia dominante, mas no única, a consolidar los modelos de gestión del conocimiento por parte de indicadores y métricas que ponen su acento en la productividad y la cuantificación de sus contenidos. Si bien esta tendencia es la que se ha consolidado en las últimas décadas, también ha sido posible comprobar en este proceso: i) tesis y propuestas epistemológicas que intentan promover un diálogo con posiciones más clásicas del pensamiento sociológico, potenciando una comprensión sistémica, relacional y/o dialéctica de la sociedad; ii) propuestas que movilizan estrategias interdisciplinarias de conducir sus aproximaciones hacia la construcción de sus objetos; y iii) perspectivas paradigmáticas que se encuentran rompiendo con distinciones eurocéntricas, universalistas y modernas, fijando nuevos principios de dimensionar redes, conexiones e interdependencias. Reconociendo los límites de la comprensión de la complejidad social contemporánea, estas propuestas se encuentran en estados más bien embrionarios de desarrollo, pero movilizando una renovación y debate en el interior de las ciencias sociales y, en particular, en los EdT.

II.2 ¿Pérdida de la sociedad?

La llamada “pérdida de la sociedad” (Adorno, 2001, p. 10), en su sentido y determinación funcional, sigue siendo un elemento de atinencia para el estado actual de las ciencias sociales, lo cual cobra especial atención para el caso de los estudios del trabajo en

América Latina (De la Garza, 2018; Veras et al., 2019). Los sistemas de conocimiento y las políticas científicas han tendido a dinamizar este tránsito hacia la hiperespecialización, aunque construyendo redes de producción cada vez más complejas y densas de intercambio y colaboración (Ramos, 2018). Las consecuencias o efectos de estos dispositivos tienden a graficarse en la construcción de investigaciones con déficit de interrelación y diálogo de sus resultados empíricos con:

i) *El sistema de conocimiento de conjunto*: Si bien proliferan muchas publicaciones, investigaciones, estudios, etc., que permiten una visión acabada y/o completa de diversos fenómenos, la articulación entre las mismas, el establecimiento de diálogos, la integración de sus resultados y reflexiones suele ser muy deficitaria. La reflexión en red que acompaña estos ejercicios conlleva un tiempo de trabajo extenso, además de un proceso imaginativo en términos interpretativos y sociológicos. Por otra parte, el trabajo sistémico y sistemático de interrelación que conlleva una actividad metodológica de ensamblaje de diversos elementos y fragmentos “trascendiendo la evidencia inmediata” (Adorno, 2001, p. 12); y

ii) *La complejidad que caracteriza a la totalidad social*: Desde la perspectiva crítica a la totalidad como referencia sociológica, se ha introyectado un mecanicismo y determinismo que ha reforzado una crisis del pensamiento social en torno a “la sospecha de la sociedad” (Latour, 2008). Su referencia como producto de pensamientos totalitarios, contrarios a la agencia, la subjetividad, etc., supone una incesante fuente de cuestionamiento, pero a la vez de construcción de límites que han orientado la investigación social. Esto incluso cobra complejas consecuencias para observar procesos como el cambio climático, la ecología política y social, etc., así como dimensiones más globales y cibernéticas de las sociedades contemporáneas.

Ambos fenómenos convergen en la pérdida de teoría social y/o de ejercicios sociológicos metarreflexivos. Como señala Adorno

(2001, p. 11), “puesto que el concepto de sociedad no puede definirse conforme a la lógica corriente ni demostrarse “deícticamente”, mientras que los fenómenos sociales reclaman imperiosamente su concepto, su órgano es la *teoría*. Sólo una detallada teoría de la sociedad podría decir qué es la sociedad”. Quizás podemos decir que también es un tipo de teoría social la que se ve extraviada o escasamente explorada bajo estos términos, ya que hablamos de una teoría con profundo arraigo en la investigación social y sus resultados, sus métodos, como sus conclusiones, sus advertencias, como sus propuestas. Esta desconexión involucra remirar la práctica de la actividad sociológica en términos de su capacidad de entregar explicaciones, comprensibilidad e inteligibilidad a procesos de alta complejidad.

En este punto es importante recordar el pensamiento de la teoría actor-red de Latour, ya que en ella esta demanda o reclamo por la sociedad es atribuida a un modo de entender la sociología que supondría tener de antemano las respuestas a las preguntas que realiza la propia investigación, especialmente en la pretensión de reconstruir una “idea de sociedad” (Latour, 2008). Sin embargo, más allá de esta mirada que tiende a sospechar de la pregunta por una totalidad coherente y organizada predispuesta a obtener su sentido en la teoría, tomamos su mirada reflexiva para interrogar por la producción de relatos en torno a la investigación en ciencias sociales. Este ejercicio se inscribe en una perspectiva de la sospecha, pero también de las posibilidades reconstructivas de lo social en la comprensión de sus actores y de la forma en que estos le entienden y recrean; es el ejercicio que proponemos para pensar la comunidad de los EdT.

Este mismo punto reflexivo parece ser necesario a la hora de analizar y rastrear la forma en que se concibe lo social y/o se proyecta una definición o comprensión de la sociedad por parte de las ciencias sociales. A lo anterior también le acompaña la intención de comprender su mutabilidad a través de un periodo re-

ciente de la historia de Chile, el cual, en su movilidad y cambio, ha ofrecido la posibilidad de emergencia de relatos que se ensamblan y (re)producen en el campo de la agencia propia del conocimiento científico (Ariztía, 2012). Así es como nuestro trabajo desemboca en “los relatos” como fuentes de comprensión de las ciencias sociales, su incidencia en la producción de la sociedad en términos de los significados de la ciencia en la sociedad chilena.

II.3 Relatos

Para la actividad sociológica, su desarrollo va ligado a la construcción de relatos (Ramos, 2018, p. 30), los cuales consisten en un tipo específico de “elaboración sociológica: la narrativa interpretativa de la realidad social basada, directa o indirectamente, en la investigación sobre ella o en la acumulación teórica existente”. Al decir Claudio Ramos (2014, p. 164), los relatos como formas de interconexión entre ciencia y sociedad, los cuales consisten en un “uso del saber científico como herramienta para la reflexividad social a fin de dar cuenta de los procesos sociales, de las nuevas configuraciones colectivas, de las transformaciones históricas, de los problemas o desafíos colectivos”. De estos ejercicios se desprende como resultado

“construcciones interpretativas sobre la vida y articulación colectiva – sobre lo que tradicionalmente ha sido llamado la sociedad –, y que adquieren la forma de narrativas, con líneas eje, o leitmotivos, de relativamente fácil iterabilidad. Son narrativas o relatos con perfiles discernibles y con capacidad para “desplazarse” y “circular”, vía cadenas de traducciones – cada iteración es una traducción, y también una alteración, aunque sea mínima– (Ramos, 2014, p. 164).

En esta línea, el trabajo propuesto por Claudio Ramos (2009; 2012a; 2012b; 2014; 2018) ha permitido identificar con claridad los rasgos, redes y prácticas de desarrollo disciplinar y de construcción del campo en las ciencias sociales en Chile, especialmente a partir de la transición democrática. Su trabajo expresa un intento sistemático por dar cuenta de las condiciones de performatividad del relato científico social, apuntando a la consistencia entre teoría, método y evidencia científica en la construcción de una interpretación sociológica, pero también desde la gubernamentalidad del conocimiento científico, relevando el rol de los relatos sociológicos como ajustes entre gobierno, estado y conocimiento, o como espacios de crítica, resistencia y negatividad.

Las ciencias sociales tienen su propia agencia, justificando su lugar en la sociedad, y desplegando una capacidad de incidencia en la producción de la sociedad (Ariztía, 2012). Como bien destaca Claudio Ramos (2014, p. 165)

“además de producir datos, la ciencia social produce relatos o narrativas interpretativas que dan sentido a los actores y que contribuyen a orientar sus acciones. Hay una gran variedad de tales relatos, sobre explotación y lucha de clases, sobre movilidad social, sobre modernización, dependencia, marginalidad, alienación, empoderamiento, desigualdad, etcétera (...) Tales relatos se despliegan en espacios específicos de prácticas, y se difunden a través de redes de personas y de citas, logrando variados resultados performativos”.

Para el caso de Chile, Manuel Antonio Garretón (2014, p. 67) ha abordado el proceso de mutación de las ciencias sociales en Chile a partir de los procesos de institucionalización e internacionalización, ofreciendo un panorama de las principales perspectivas de análisis que han caracterizado la producción de las ciencias sociales en Chile: “la clásica definición de la sociedad a partir de la estructura social; el estudio de los actores y los sujetos; la perspec-

tiva de los procesos sociales y, la más reciente y de creciente importancia, la de las orientaciones culturales”. Este señalamiento de los principales ejes de problematización de las ciencias sociales será desafiado a partir de los cambios sociohistóricos de las últimas décadas.

Así es como, considerando su vínculo y articulación con el contexto de la dictadura, postdictadura y el proceso de transición democrática, Garretón (2014) visualiza la conexión a temáticas ligadas a los enclaves autoritarios, la calidad de la democracia y el modelo de desarrollo, como algunas de las tendencias principales que inscriben los años noventa en Chile. Esta interdependencia entre la producción de las ciencias y los procesos sociales, políticos, históricos, etc., forja también una línea interpretativa que permite captar la superposición de disciplinas, como la ciencia política y la economía, ante procesos de ajuste, negociación y consensos como estrategias de gobernabilidad y resolución a la relación, cada vez más distante, entre Estado y sociedad.

Para Ramos, es crucial el ejercicio de los relatos modernizadores de los Chicago Boys, o el relato de la modernización tecnopolítica, constituyendo nodos relevantes de articulación narrativa de los imperativos normativos y políticos para el “diseño” de la sociedad chilena. Estos dos ejemplos son seguidos y rastreados por un trabajo sistemático de revisión que combina:

1. El relevamiento de “mediciones y datos”, entendidos como “la construcción científica de hechos procediendo por la vía positivista de medición de la realidad social”; y
2. *Los relatos*, los cuales son definidos como “construcciones narrativas de la ciencia social, elaboradas en una perspectiva paradigmática, principalmente interpretativa y crítica, que proveen interpretaciones, evaluaciones y explicaciones de los procesos sociales” (Ramos, 2014, p. 166).

La articulación entre hechos y narraciones supone una de las importantes colaboraciones del profesor Ramos a la comprensión y estudio de la ciencia, ya que, en vez de reforzar una dicotomía, apunta a la complementariedad en red a partir de la complejidad. Su propuesta no se deja guiar por una lectura explicativa del contexto que determine y fije el lugar de la ciencia en la sociedad, sino que, poniendo atención a que coexisten ejercicios en red y que la ciencia tiene su propia agencia a partir de sus actores, pone especial atención al entrelazamiento entre el ejercicio y contenido, entre objeto y sujeto, entre escenario y sentido, lugar y movimiento. Por ello, los relatos que pasamos a identificar, probablemente se encuentran presentes en múltiples ejercicios de las ciencias sociales y no solamente en los EdT. Sin embargo, en nuestra propuesta hemos revisado los Estudios del Trabajo (EdT) como un lugar de referencia estratégica para comprender en mayor profundidad y especificidad, la articulación de redes de producción científica y los componentes narrativos que se encuentran presentes en la sociedad chilena, especialmente a partir del periodo postdictadura.

Y es que, en el caso de la sociología, la validación del conocimiento producido “resulta sólo del debate y la construcción de acuerdos intersubjetivos de una comunidad de especialistas; o bien, su pertinencia científica tiene alguna relación con la eficacia con la que ofrece recursos conceptuales y cursos de acción coherentes y viables para que los distintos sectores de la sociedad puedan perseguir sus intereses” (Núñez, 2011, p. 235). De esta forma, el ejercicio de validación involucra un entramado de actores, intereses, sentidos y enfoques que hacen necesario escrutar para comprender su dimensión histórica en la producción de lo social (Ariztía y Bernasconi, 2012).

II.4 De nuestro ejercicio

Para cerrar este apartado, creemos importante mencionar que este ejercicio no cuenta con una pretensión de objetividad en el sentido positivista del término, sino que más bien dinamiza la promoción de un relativismo que integre la variabilidad de posiciones y sentidos promovidos desde el campo científico en 30 años, que son el periodo previo al estallido social del 18 de octubre de 2019. Es importante mencionar que lo hacemos considerando un caso específico en las ciencias sociales nacionales, como lo son EdT, pensando en la relevancia de las demandas del estallido social referentes al trabajo. Estas demandas fueron integradas y/o absorbidas en la elaboración de la nueva constitución, y pueden entregarnos ciertas luces de las formas en que se trató la “cuestión laboral” por el sistema político, el Estado, el empresariado, sindicatos y trabajadores/as en el periodo postdictadura, apelando a los relatos que proliferaron en el campo científico. Por ello, apelamos a un campo muy específico de relaciones (MdT) en el cual se combinan elementos estructurales, simbólicos, culturales, subjetivos, etc., que ofrecen un *collage* de opciones para comprender, tanto las bases del estallido, como los rasgos de la sociedad chilena.

Este ejercicio de clarificación referente a la complejidad del estallido evita considerar una perspectiva monocausal o una pretensión propiamente anticipatoria de los resultados de la investigación científica en torno a estos momentos de *desborde* (Tironi, 2020). Es decir, no tenemos la intención de atribuir al trabajo la causa del estallido, ya que en este convergen múltiples causas (indignación, expectativas, abusos, etc.), las cuales pueden ser pensadas en interrelación e interconexión en red con el foco que aquí problematizamos. Sin embargo, es importante también destacar que la evidencia aquí presentada tensiona la relación entre sistema político y sociedad con la intención de no normalizar y naturalizar una visión mecánica, circular y fatalista del comportamiento so-

cial, lo que puede traducirse en una perspectiva y/o enfoque determinista acompañado de cierta exculpación de la acción, omisión y deliberación política de 30 años de postdictadura.

Creemos que este punto es muy relevante, ya que, por ejemplo, los diagnósticos propuestos por Manuel Antonio Garretón en 2014 hablan de la perdurabilidad de los enclaves dictatoriales y la irresolución de la relación entre Estado y sociedad como foco de interés y fuente de producción para las ciencias sociales durante casi dos décadas (1990-2010). Este diagnóstico se fundaba en la amplia gama de estudios que privilegiaron la visibilización de esta brecha y distancia en la consolidación de la democracia, con la consecuente emergencia de la “sociedad civil” y los movimientos sociales. Lo anterior resulta consecuente con la propuesta de una salida constitucional como una redefinición de la relación entre Estado y sociedad a partir del estallido. Sin embargo, creemos también importante comprender la complejidad de lo performático de las ciencias sociales, ya que la misma solución constitucional puede ser también comprendida como un ejercicio de producción de lo social por las ciencias sociales (Aritzitia, 2012).

En nuestro caso, profundizaremos en esta relación a partir de los EdT, así como de la forma en que el trabajo ha cobrado relevancia en las explicaciones al estallido y también en su consecuente capacidad de movilización y ejercicio de indisciplina (Sisto y Stecher, 2020; Julián Vejar y Valdés Subercaseux, 2022). Considerando que el trabajo es una de las categorías clásicas en las ciencias sociales, aprovecharemos las diversas fuentes y enfoques que le han tratado de estudiar, caracterizar, explicar y analizar en el periodo posdictatorial en Chile. Lo anterior es respaldado por una nutrida comunidad de investigación que ha diversificado y complejizado los modelos de investigación y los focos en su análisis, permitiendo contar con un gran conjunto de antecedentes, fuentes y datos respecto al campo de indagatoria ya señalado.

La relevancia de comprender los significados, paradigmas y sentidos asociados al estudio e investigación del trabajo en Chile nos permitirá encontrarnos y adentrarnos con el paisaje general de las ciencias sociales, a la vez que nos posibilita mirar con mayor detenimiento y profundidad las redes y formas de circulación, producción, intercambio e incidencia del pensamiento sociológico. Este punto no es menor, ya que involucra una reflexión necesaria en un momento de cuestionamiento de las razones de financiar y apoyar la investigación en las ciencias sociales, y en donde se analiza y evalúa la importancia que tuvo el conocimiento científico en “ver venir” el estallido social.

III. Estudios del trabajo: entre la especialización y la pregunta por la sociedad

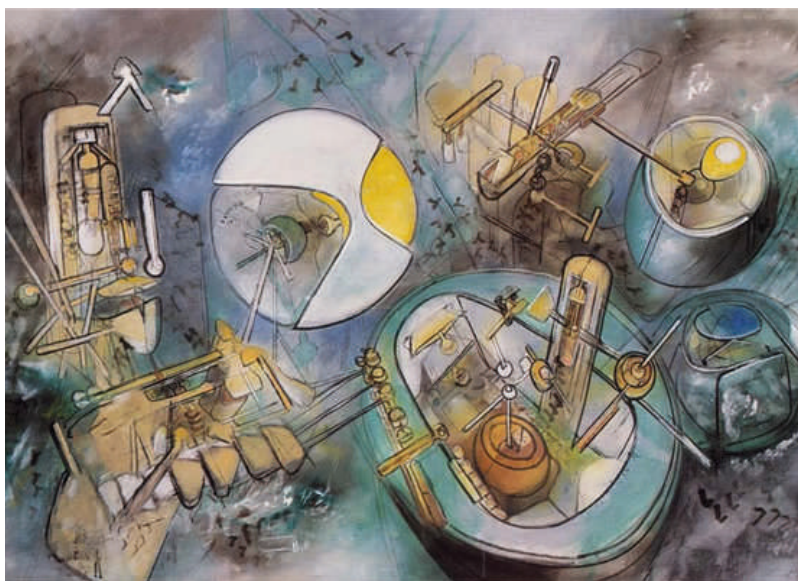


Figura 2. Fuente: "Être cible"1960. Roberto Matta 200 x 300 cm.

III.1 El trabajo: concepto, proceso y objeto

El trabajo ha sido una de las principales categorías, conceptos y relaciones que han orientado y guiado la formación de las ciencias sociales. Como es identificable en los paradigmas clásicos de la teoría sociológica (positivismo, estructuralismo, etc.), el trabajo suele ser estudiado y comprendido como uno de los pilares de la organización social, así como el lugar donde se cristalizan relaciones de poder que inciden en la fisonomía e interrelacionamiento entre el conjunto de los actores y/o clases sociales. Su centralidad es considerada por su potencia instituyente de la producción de transformaciones, conflictos y vínculos de cohesión, integración, explotación, etc. El trabajo integra una densidad histórica de los cambios de las sociedades, sus marcos normativos, las tecnologías y la producción de la riqueza.

A la vez, el trabajo aparece ligado a ser una fuente de sentido, una relación que constituye subjetivamente como parte de un proceso dinámico y fluido de significados, experiencia e identidad. Las trayectorias de vida y las experiencias biográficas suelen estar atravesadas por el trabajo, los cambios, emociones y vínculos colectivos en el trabajo, forjando redes de pertenencia, integración, participación e, incluso, comunidad. El trabajo contiene este ejercicio de realización, represión, proyección y reconocimiento del sujeto, su valoración de sí mismo y la generación de lazos y vínculos sociales que entretejen el lugar, opciones y agencias del sujeto en el espacio social. Por ello, el trabajo también habla de una época, de un momento histórico a través de la voz de los sujetos y los procesos en que se ven inmersos/as.

Este relato, que acompañó transversalmente la producción de las ciencias sociales durante más de un siglo, comenzó a sufrir un proceso de erosión y descomposición a partir de la emergencia en Europa de las llamadas sociedades postindustriales, la introducción de cambios culturales ligados a la postmodernidad y la emer-

gencia del neoliberalismo (Harvey, 2007). Este proceso, ampliamente estudiado en la literatura, ha incidido en la predominancia y significados atribuidos al trabajo, ya que se ha argumentado respecto a su pérdida de centralidad en las configuraciones de sentido, en la construcción de identidades y en las formas de inserción o participación social (Neffa, 2001). El trabajo parecía, ya a fines de la década de los años 80 y comienzos de los años noventa, ser sepultado por las tesis que hablaban del “fin del trabajo” (Rifkin, 1996), la sociedad de consumo (Baumann, 2007), el adiós al movimiento obrero (Gorz, 1984) y la emergencia del riesgo y de la sociedad de los individuos (Beck, 2007)¹.

Los cambios tecnológicos, la computarización, la proliferación del trabajo de servicios, la progresiva inserción de las mujeres en el mercado laboral, el decaimiento de los sectores industriales y los nuevos modelos productivos generaron una importante redefinición de las concepciones clásicas y tradicionales asociadas al trabajo asalariado y dependiente. A ello se sumó una crisis de los proyectos socialistas y comunistas a nivel internacional, los cuales fundaban relatos muy importantes sobre el potencial social e histórico transformador del trabajo y la clase trabajadora. El debilitamiento de los sindicatos, la flexibilización laboral y la fragilización de los sistemas de relaciones laborales incidieron en un sistemático abandono de la cuestión laboral como un lugar de referencia, a lo menos teórico, para la comprensión del conjunto de la sociedad, mientras emergían nuevas tendencias y paradigmas en las ciencias sociales (De Sierra, Garretón, Murmis y Reyna, 2014).

En el caso de los EdT, este diagnóstico tiene su propia vigencia en Latinoamérica (Abramo y Montero, 2001; De la Garza y Neffa,

1 Para profundizar en este punto, recomendamos la lectura del capítulo 1 del libro recientemente publicado de Mauricio Muñoz (2022), el texto de Patricio Frías referente al significado del trabajo (2022) y el trabajo de Enrique de la Garza y Julio César Neffa publicado por CLACSO en 2001.

2001), y también ha sido materia de indagación en Chile (Ramos, 2012a; Julián, Alister y Bustos, 2023). La tradición latinoamericana de las ciencias sociales ha estado influenciada profundamente por el estructuralismo y su lectura marxista. En este enfoque ha predominado históricamente la relevancia del trabajo y las clases sociales como un eje importante de interpretación que ha movilizado una vocación intelectual y científica. Lo anterior ha incidido en el estatus o la jerarquía simbólica del trabajo en las agendas de las ciencias sociales latinoamericanas en el siglo XX (De la Garza, 2001), sentando un vínculo entre una sociología crítica y una perspectiva ética normativa ligada a la transformación social como objetivo del ejercicio militante de las ciencias sociales.

Este punto es muy relevante, ya que nos permite considerar este hito de inflexión entre un escenario global donde el trabajo perdía su capacidad explicativa y estratégica para la comprensión de las relaciones sociales, y su significado particular para el caso de Chile en un periodo marcado por una “reestructuración productiva” anclada en el ejercicio de la dictadura cívico-militar de Pinochet (1973-1990). En este contexto, los enfoques ligados al marxismo y su proyecto intelectual sufren un importante retroceso en el campo académico a partir de la persecución, prohibición, censura y represión (Guerrero, 2023). Como hemos mencionado, este enfoque ha tenido una profunda incidencia en la construcción del “objeto trabajo” en las ciencias sociales, además de implicar una práctica intelectual ligada a la constitución del sujeto trabajador como sujeto histórico, estratégico y transformador de la sociedad (Muñoz, 2022).

Esta “crisis del marxismo” tendrá diversas variantes, expresiones y significados en otros contextos, pero en el caso de las ciencias sociales en América Latina, implicará, por una parte, un proceso de retroceso en términos del despliegue, acumulación y proyección del conocimiento, pero también de importante renovación y aprendizajes, por otra. Lo interesante, quizás para el caso de los

EdT, es que, pese a la enorme influencia que tendrá el marxismo en la genealogía de este campo de estudios, estos se reorganizaron y reinscribieron ante: i) las nuevas dinámicas impuestas por la instalación de políticas neoliberales que fijaban en el capital, el mercado y en el consumo un motor comprensivo de la sociedad; ii) las condiciones de globalización, transnacionalización y reestructuración que acompañaron las últimas dos décadas del siglo XX; iii) un retorno a las preguntas por la dimensión latinoamericana del trabajo a partir de las reflexiones culturales, políticas e históricas de las ciencias sociales; y iv) una influencia de marcos de comprensión y enfoques que proliferaron a fines del siglo XX en contextos de redefinición de la subjetividad, la identidad, la acción colectiva y la clase social.

III.2 Los EdT en Chile. Revitalización científica

Considerando los aparatos conceptuales y los estudios empíricos elaborados en las últimas décadas, es posible constatar una significativa “reemergencia de un interés en la cuestión del trabajo”. Esta reemergencia “ha ido acompañada del problema de la desigualdad socioeconómica, lo cual ha conducido a identificar nuevamente en el trabajo una de sus principales causas” (Bustos, Julián-Vejar y Alister, 2023, p. 233). Luego de un periodo de problematización y estudio más ligado a los asuntos de política y necesidad pública - especialmente en la década de los setenta y ochenta - los estudios del trabajo asumieron una forma académica y universitaria que hoy reconocemos como convencional, institucional y hegemónica.

Como lo señala nuestro estudio con Felipe Bustos y Cristian Alister (2023, p. 250), el desarrollo de la producción científica en los EdT en Chile, durante las últimas dos décadas, se caracteriza por dos rasgos objetivos: 1) Un aumento del número de publicacio-

nes en el campo, así como la consolidación de diversas áreas temáticas específicas, lo cual asume una evolución dinámica; y 2) Un aumento en la estructura de colaboración que soporta este campo científico, expresado en el aumento del promedio anual de colaboración científica, como en el sistemático aumento de la inserción internacional del campo. Ambos rasgos son complementarios y se refuerzan en sus efectos, magnitud y densidad.

En el caso del incremento del número de publicaciones, este estaría relacionado con “un campo en proceso de revitalización, con redes y tejidos centrados en el intercambio de conocimiento y procesos de investigación, lo cual se intercala a los procesos sociales, económicos, políticos y culturales acontecidos en Chile” (Bustos, Julián-Vejar y Alistar, 2023). En este mismo sentido, cabe mencionar que desde el IX Congreso de Sociología de Chile, celebrado en 2016 en la ciudad de Talca, el Grupo de Sociología del Trabajo pasó a llamarse, hasta la actualidad, “Procesos, sujetos y cambios del trabajo”, lo cual implicaba un reconocimiento a la ampliación de enfoques disciplinares y la interdisciplinariedad propia y necesaria de las investigaciones que caracteriza el desarrollo de los EdT en el país.

En este proceso se han desarrollado una serie de líneas de investigación o campos temáticos, los cuales agrupan y definen criterios de indagatoria centrados en la construcción de enfoques y problemas relativos al mundo del trabajo (Bustos et al., 2023). Lo anterior nos invita a considerar la formación de redes de producción de conocimiento, las cuales tienden a estar ligadas al crecimiento de incentivos en política científica y la consolidación de agendas de investigación (Cancino et al., 2023), así como a la diversificación de los énfasis y problemáticas visibilizadas por los relatos sociológicos. La complejidad de la sociedad se *semantiza* en la complejización de los contornos y contenidos tratados en el campo científico de los EdT (Ramos, 2018, p. 32), lo cual se condice con los procesos de coproducción entre sociedad y ciencias sociales (Ramos, 2014, p. 83).

La revitalización del trabajo, en tanto lugar de referencia para las ciencias sociales, pasa por su significativa persistencia e incidencia en las relaciones sociales, así como en la tensión que se produce entre la continuidad y el cambio de la matriz productiva nacional. Si bien el modelo neoliberal, y el capitalismo en general, entiende el trabajo como una mercancía moldeable por las fuerzas de mercado, también hay activación de una crítica promovida por diversos actores, la cual destaca sus implicancias para la desigualdad, la violencia y la precariedad. A modo de ejemplo, podemos mencionar el caso de los feminismos, los cuales han sido muy relevantes en proponer mejores modelos de conciliación, el uso del tiempo, el cuidado, el acoso sexual en el trabajo, etc., impulsando debates públicos respecto a las jornadas laborales, la salud mental y la protección de los derechos de las mujeres en el trabajo.

Esta nueva corriente de demandas al trabajo está impregnada de formas de comprender el empleo como un lugar de bienestar, siendo acompañada de aproximaciones centradas en la justicia social, el fin redistributivo, la regulación y el trabajo decente como corpus orientados a la regulación, la institucionalidad y el soporte a los repertorios de acción sindical. Sin embargo, la persistencia de los discursos orientados a la empleabilidad, el crecimiento y la competencia han sentado el trabajo como campo de batalla entre los actores sociales, gubernamentales y empresariales. La idea de un “caos laboral”, como expresión de un estancamiento económico y de la inversión, suele ser parte de una de las principales narrativas que se han consolidado en el presente para desafiar las medidas gubernamentales orientadas a la conciliación, la regulación y la protección de derechos.

Finalmente, los enormes desafíos en la incorporación de la automatización, formas de comunicación, el cambio climático, la migración, las plataformas digitales, etc., hacen que el trabajo juegue un rol articulador para la comprensión de la densidad y complejidad de procesos de una dimensión global y estructural. Sin ir más

lejos, los procesos de expulsión del mercado laboral asociados a jóvenes, migrantes, etc., suponen también la proliferación de ideas acerca de la autonomía, las cuales llegan a ser opuestas a la dimensión regulacionista y proteccionista del Estado. El emprendimiento, la figura del jefe de uno mismo, el malestar con el empleo, han movilizado nuevos procesos de agenciar y significar el trabajo y el trabajo protegido. Esta nueva escala y graduación del trabajo comienza a ser parte importante de su comprensión para, incluso a nivel político, la proliferación de discursos de odio, polarización y mayor competitividad.

III.3 Relatos en los EdT en 30 años de postdictadura

En el caso de los estudios del trabajo, es necesario señalar que existen líneas temáticas de continuidad que atraviesan la dictadura y la transición democrática. Como señala Garretón (2014, p. 67) “en la dimensión estructural, lo que definió siempre a la sociedad chilena según las ciencias sociales fue su tendencia a la transformación – no exenta de tensiones– desde una sociedad tradicional hacia un tipo de sociedad moderna donde los principios de conformación de los actores eran el trabajo y las clases sociales”. En este sentido, el trabajo contaba con una relevancia explicativa del conjunto social, siendo además fuente de investigación en las ciencias sociales y de la comprensión de la sociedad chilena a partir de su relación con las clases sociales. Su estudio estaba atravesado por el marxismo y el estructuralismo, el cual releva el trabajo en un sentido ontológico y social, además de político y militante.

Por otra parte, las líneas temáticas tradicionales en los EdT se relacionan con la persistencia de estructuras e instituciones sociales rígidas y conservadoras en la sociedad chilena, las cuales se expresan en el trabajo. Estas estructuras mantienen un carácter instituyente de las relaciones laborales y del MdT (Henríquez,

2004a; 2006) y son rastreables en las agendas de investigación en la actualidad (Julián-Vejar et al., 2023a). Estas continuidades parecen encontrarse al alero de un modelo neoliberal en materia de seguridad y protección social, una legislación laboral que prevalece desde la dictadura militar y una posición débil de los sindicatos en el sistema de relaciones laborales. A lo anterior, se suman las bajas tasas de afiliación sindical, la flexibilización laboral y la consolidación de tratados de libre comercio, los cuales han modelado un complejo escenario que preserva una vigencia histórica, dando forma a una arquitectura social sólida, persistente y desigual, de la cual los EdT alertaban sobre sus consecuencias desde comienzos de los años noventa.

Los años noventa significaron para la concertación un supuesto consenso relativo a la permanencia del modelo económico (Aritzía y Bernasconi, 2012). Este modelo encontraba en su base el empleo y el trabajo como fuente de ventajas comparativas y de promoción de movilidad social. Una idea sacrificial orientada al mérito, el esfuerzo, la disciplina y la inventiva comenzó a surgir como respuesta a la incertidumbre, la pobreza y la exclusión propia del desempleo. La estela de un régimen autoritario se sostenía en el MdT y el éxito económico del modelo, la figura del “jaguar de América Latina”, etc., poblaron el imaginario de la opinión pública y el sentido nacional (Fazio, 2004). Este nuevo escenario dio posibilidades para la emergencia de la individualidad, la individuación y la individualización, lo cual también ha sido uno de los diagnósticos y narrativas de mayor relevancia en las ciencias sociales en el país (Martucelli, 2010; Araujo y Martucelli, 2012).

La sociedad chilena entendió que no habría reformas sustanciales en el MdT, pero lo entendió con un malestar que le fue alejando de la esfera política. Esto fue sintomático del proceso de concertación en su relación con los movimientos y actores sociales que impulsaron el proceso de retorno a la democracia. La falta de canales y repertorios ligados a la incidencia de los y las trabajadoras

en el mundo político también terminó por provocar un declive en la confianza y rendimiento de los sindicatos. Este clima político promovido por un sistema político restrictivo a la participación política de los dirigentes sindicales y el consenso de las coaliciones de centro y derecha sobre el cemento neoliberal del empleo fue acompañado de un apatismo y un conformismo cínico trasladado al consumo por parte de la población (Moulian 1998; Tironi 2020).

Los diagnósticos sociológicos referentes a este cambio son múltiples (Ariztía y Bernasconi, 2012) y ofrecen importantes pistas para comprender la pérdida de referencias simbólicas e identitarias que acompañó la emergencia y proliferación de nuevas formas de trabajo (Díaz, 1991; Echeverría, 1997; Escobar, 1999), así como también el triunfo de los civiles de la dictadura en las elecciones presidenciales de 2010 (Tironi, 2010; Garretón, 2012). Sin embargo, pocas veces podemos poner en relación la invisibilidad política, normativa y regulatoria que tuvo el trabajo en este periodo, como materia política y/o cuestión pública, con la reproducción de la sociedad chilena de conjunto. Los EdT nos permiten adentrarnos en ese tránsito que constituyen los años de la postdictadura, intercalando evidencia, hechos y relatos a la comprensión de su compleja trama desde un punto de referencia que ha sido desplazado del debate y el ensayo sociológico, pero que requiere ser pensado en términos de las posibilidades que nos ofrece sobre el conocimiento de nuestra sociedad.

III.4 Relatos de estallidos y desbordes

Los últimos procesos sociales y políticos en Chile, especialmente anclados en el “Estallido Social” (18/10/2019), han impulsado un debate acerca de las condiciones y situaciones de trabajo que pueden haber estado implícitas como gatillantes y dinamizadores

de la revuelta (Stecher y Sisto, 2020). El estallido ha asumido un carácter polisémico, siendo explicado por medio de diversas estrategias y narrativas, las cuales interrogan por sus causas, motivos y actores (Tironi, 2020), pero también por su historicidad, periodicidad y originalidad en la historia reciente del país y de las protestas obreras y populares.

Lo que es común a los análisis es el relevamiento de una ruptura con la normalidad y normalización de relaciones de gobierno, poder y autoridad, y un momento de reinención creativa y expresiva de las múltiples marcas de la desigualdad social expresadas en la sociedad neoliberal. Como ha sido señalado en el trabajo de Ramos et al (2009) la desigualdad y pobreza parecieron ser parte de una de las principales fuentes de reflexión sociológica en las décadas postdictatoriales, lo cual reflejaba una forma de sostener el debate respecto a estructura, desarrollo y estado, poniendo énfasis en actos de corrección y rectificación del modelo neoliberal (Garretón, 2012).

En este contexto, cabe ya precisar que el trabajo fue una fuente de vital descontento, movilización y malestar social (Foladori y Guerrero, 2017). Hubo una demanda ligada al aumento del costo de la vida, asociable a los salarios e ingresos de insuficiencia en el trabajo; un movimiento como el No+AFP con un cuestionamiento a la capitalización individual y la rentabilidad de las administradoras de pensiones, lo cual estaba en contraste con la insuficiencia de los montos de las pensiones; la crisis de la movilidad y empleabilidad de los jóvenes profesionales, con su respectivo endeudamiento con la banca; el desempleo y las ocupaciones de plataformas digitales asociadas a la desprotección laboral y social; etc. Por ello, creemos relevante alejarnos de una explicación monocausal del estallido, pese a que en este estudio relevamos el rol del trabajo. Si bien hay elementos significativos que señalan la irrupción del trabajo como una cuestión social relevante en 30 años de posdictadura, también es importante matizar su significado en términos de

fenómenos de amplia y densa complejidad que convergen en una ruptura tan profunda como el estallido social.

Cabe sí mencionar, para comenzar, que hubo una significativa fuente de literatura que señaló lo importante de los procesos de politización del trabajo, como un elemento relevante para la comprensión del conflicto social, sindical y laboral (Urrutia, Osorio y Campusano, 2015; Medel et al., 2017; Soto et al., 2017; Julián, 2018; Osorio y Velásquez, 2021). En el estallido, esto incluso se expresó en un paro nacional histórico el día 12 de noviembre de 2019 (Osorio y Velásquez, 2021; Julián-Vejar, 2023), lo cual fue más allá de las capacidades de los sindicatos y representó la fuerza potencial de un nuevo sindicalismo y de asociatividad laboral (Osorio, Pérez y Julián-Vejar, 2022; Julián-Vejar, Marchant y Cárdenas, 2024). Es decir, una parte organizada formal e institucionalmente ya contaba con un proceso de aprendizaje en torno a la movilización extra-legal y de acción directa, así como una actividad ascendente en las relaciones laborales. Esto ya había sido notado en diversos informes y estudios que daban cuenta de la capacidad y repertorios de acción desplegados por un nuevo tipo de sindicalismo (Gutiérrez et al., 2016; 2019).

En el caso del estallido, si bien el proceso fue orientado y gestionado al plano institucional, electoral y legislativo, lo cual significó un proceso constitucional y la elección de Gabriel Boric como presidente (2021), persiste socialmente una profunda resonancia de las demandas y exigencias del “estallido social”, las cuales provenían del movimiento feminista, del movimiento NO+AFP, los movimientos ambientalistas, el pueblo mapuche, y del proceso de revitalización sindical en la última década (Canales, 2022; Almonacid, Cuevas y Zuñiga, 2022; Players y Henríquez, 2023). Esta resonancia ha introducido nuevas referencias y códigos político-culturales para pensar el trabajo, tanto en la política laboral (Stecher y Sisto, 2020; Julián-Vejar y Valdés, 2022), como en los espacios cotidianos, privados y de sentido de la vida en general.

Esta “estela del estallido” puede ser entendida como un proceso de continuidades y convergencias. Continuidades en el sentido de que, tal como revisaremos, muchos de los elementos que son motivos de malestar tienen una data significativa en la sociedad chilena. Lo anterior no quiere decir que la sociedad no haya cambiado y movilizado sus expectativas frente al trabajo, sino que todo lo contrario: las continuidades son ciclos de compleja trama entre el presente-pasado y futuro. La teoría sociológica que comprende los significados del cambio sobre la conservación no logra dar con la bisagra que articula estos momentos. Por ello, a la vez hablamos de convergencias, en el sentido de que el estallido señala la forma en que múltiples continuidades (30 años) logran convergencia y expresión en momentos sociales, políticos determinados. Este eje de reflexión, entre lo continuo y emergente, impulsará nuestra lectura y comprensión de los EdT.

III.5 De la pregunta de este libro

Si consideramos este nutrido y diversificado campo de estudios en relación con el proceso llamado “Estallido social”, es interesante preguntarnos por la afirmación que han realizado múltiples investigadores/as y miembros del sistema político, los cuales han señalado en diversas ocasiones que “no vieron venir” la explosión, la magnitud, densidad y masividad de la revuelta social de 2019 (Jadue, 2020). Este hecho ha significado una relevante “ceguera” y un cuestionamiento a la capacidad predictiva de las ciencias sociales, así como a la capacidad de autorregulación y representación de la democracia. Los síntomas de una sociedad desigual y precaria parecen haber sido parte de diagnósticos expresados a través de diversas narrativas en la sociología (Ramos, 2018), lo cual también involucraría su correlato en el caso de los EdT.

Por ello, pareciera interesante preguntarse si esta supuesta *ceguera* de las ciencias sociales también estaba presente en los EdT durante la postdictadura, pese a la significativa relevancia de las demandas relacionadas con el trabajo que estuvieron expresadas en el estallido. De esta forma, nos parece interesante preguntarnos en este ejercicio si existen algunos elementos y hallazgos de los EdT en los 30 años de postdictadura que pudieron *alertarnos* de las dimensiones de esta revuelta social. ¿Qué decían, dijeron e identificaron los EdT respecto al trabajo en la sociedad que estaban estudiando? ¿Cuáles fueron las principales *pistas* o *alertas* que entregaron tres décadas de investigación sobre la relevancia del trabajo en la sociedad chilena? Y si estos elementos y narrativas colocaron el trabajo en su centralidad social, hoy en día, ¿qué diagnósticos pueden acercarnos a una dimensión prospectiva e imaginativa de la sociedad chilena? ¿Cuáles son los principales hallazgos que nos permiten visualizar el futuro del trabajo y la sociedad chilena?

Las anteriores preguntas interrogan por las formas en que el mismo trabajo ha mutado en las últimas tres décadas, sin desprenderse de su significado social y sociológico, sino que poniendo el acento en su articulación e interdependencia con el conjunto de las relaciones sociales. Las continuidades y cambios suelen ser observados como posibilidades para lograr una comprensión más profunda de las sociedades. En este sentido, es que a continuación proponemos una breve revisión a algunas de las principales contribuciones y referencias de los EdT en las últimas tres décadas en Chile con el objetivo de poner en relación lo emergente con lo histórico, de manera de no caer en una suerte de fascinación por lo nuevo, y más bien promover un enfoque ligado a las continuidades históricas y proponer una reflexión en torno a una perspectiva de una data de mayor alcance que permita dar cuenta de líneas de continuidad, cambio y persistencia en la sociedad chilena.

Esto último creo que es de suma relevancia apuntarlo. La continuidad y la conservación son fuerzas sociales instituyentes en la

sociedad. La certidumbre y la seguridad son elementos que fortalecen la cohesión y la idea de proyección o futuro. Menciono esta vieja tesis de Parsons, para recordar que las agendas de investigación no solo se deben a explicar los cambios, sino también las mediaciones, contenedores y espacios de negociación que recrean la reproducción social. El trabajo también puede ser entendido en esta clave, a través del ejercicio de las empresas, la cultura organizacional, los recursos humanos, los departamentos de bienestar, etc. Allí hay formas de amplitud para comprender lo que ha sucedido en el trabajo en estas décadas, y también cómo ha mutado la forma de trabajar, valorar y significar el trabajo para una sociedad como la chilena.

Nuestro trabajo se interroga por la vitalidad de las ciencias sociales y su capacidad de resonancia de los procesos sociales, en tanto sostiene una mirada social crítica, analítica, sistemática y reflexiva de sus herramientas, hallazgos y resultados. Nos moviliza una pregunta sobre la emergencia del estallido, como su persistencia y pertinencia para comprender rasgos estructurales de la sociedad chilena, pero también comprender los factores que se encontraban presentes en la transgresión de los mecanismos de coordinación y contención que supone el trabajo como orden social.

Este texto se presenta en un clima de *satanización* y estigmatización del estallido. El cuestionamiento al estallido como foco de delincuencia, violencia y ruptura democrática hace necesario volcar nuestro presente a la memoria, a una mirada con una perspectiva sociológica de la crisis que vivimos durante meses y al conjunto de causas que estuvieron presentes en la convergencia de ese fenómeno social. Tal como sabemos, estos “estallidos” son parte de un momento global de crisis (límites y socavamiento de la democracia, consecuencias de las nuevas formas del capitalismo, etc.), y son expresiones de un periodo marcado por contradicciones, crisis y saturaciones desde el punto de vista de la relación entre las sociedades y el bienestar (Fraser, 2019; 2022; Dörre, 2023).

Esta investigación pone el acento en los múltiples llamados de atención que desplegó el conocimiento científico al sistema político, y la búsqueda de performatividad de los EdT por alcanzar cambios, reformas y mejoras en las condiciones de trabajo y empleo. Si bien el empleo fue concebido como un pilar sacrificable e inamovible del modelo neoliberal de crecimiento en la postdictadura, los ejercicios de los mecanismos de regulación y mediación generados en las empresas fueron mutando, así como la agencia del empresariado y de las políticas de gobierno para alcanzar mejores estándares de bienestar y compromiso de los trabajadores. Esta cultura del trabajo ha sido cuestionada e interpelada por el estallido, pero no necesariamente ha sido destruida y devastada.

Por ello, nos interesa observar la acumulación de evidencia científica que preveía los motivos del estallido y reflexionar sobre la persistencia fantasmática de sus efectos en la actualidad. Poner atención al conocimiento científico permitiría captar parte de la transformación social de tres décadas en el país, detectando los principales movimientos, los pilares de continuidad, las formas de contención y los sentidos emergentes en el trabajo que permiten entender lo difuso del concepto clase en los indicadores cuantitativos de estandarización ocupacional.

III.6 Método

Me atrevo a realizar este trabajo desde una órbita que se centra en los EdT, reconociendo, siendo parte y producto en red de la misma reproducción de este campo. Por ello, antes de pasar a una “aceleración repentina de la descripción” (Latour, 2008, p. 41) que tiende a caracterizar el ejercicio apresurado de “conectar vastas matrices de vida e historia, movilizar fuerzas gigantescas, detectar patrones muy claros que remecan de interacciones confusas, ver en todos los casos que tienen entre manos más ejemplos

de tipos Bend conocidos, revelar las fuerzas oscuras que mueven los hilos detrás de cada escena”, quisiéramos relevar que nuestro método será “mirar con mucho más cuidado el tipo de agregados reunidos de este modo y las maneras en que están relacionadas” (Latour, 2008; 41).

Tal como será posible comprobar a través de este libro, hemos tratado de colocar en red diversas fuentes, actores, grupos, biografías y asociaciones como parte de un diagrama de interconexiones situadas en el campo de los EdT en Chile. Para ello hemos organizado cuatro estrategias de indagación:

1. *Una estrategia arqueológica*: Esta estrategia ha pasado por indagar, revisar e identificar las fuentes y rastros que han dejado los EdT en términos bibliográficos, publicaciones y proyectos. Ha consistido en un proceso reconstructivo de la historia de los EdT, poniendo como referencia las condiciones del MdT en postdictadura y algunas obras como sensores de movimiento del campo.
2. *Una estrategia analítica*: Esta apunta a analizar en su contenido, ejes y problematizaciones tratadas en los productos analizados. Se identifican las principales formas de definición del trabajo (asalariado, no remunerado, informal, etc.), así como las principales referencias conceptuales utilizadas en la elaboración de investigaciones y casos de estudio.
3. *Una estrategia relacional*: Esta estrategia apunta a relevar los ensamblajes entre los EdT, el MdT y la sociedad chilena (Ramos, 2012). Se ponen en relación los resultados de la estrategia arqueológica y analítica, identificando vínculos en red (VER) en los EdT, por medio de las prácticas performativas del conocimiento y sus narrativas.
4. *Una estrategia reticular*: Esta estrategia propone un proceso de articulación de las diversas fuentes indagadas para la

identificación de los relatos que convergen y/o emergen en los EdT. Se intenciona una integración a partir de una “escucha de la escucha de la escucha”, parafraseando el trabajo de Manuel Canales, permitiendo relevar la identificación de los relatos como conjunto de redes de significado.

Las presentes estrategias dan forma a una red de propuestas metodológicas, las cuales han sido utilizadas en este trabajo considerando técnicas de recolección convencionales, tales como revisión de documentación, entrevistas, autobiografías, etc. Si bien no detallaré en este apartado cada estrategia utilizada, quien lea este libro podrá encontrar en la exposición de las siguientes páginas la forma en que operacionalicé este pensar en red y la forma en que fui integrando los resultados de cada estrategia, e incluso cómo cada una de ellas va dialogando y superponiéndose en el ejercicio mismo de este libro. Esta estrategia en red puede ser ampliada a nuevas fuentes, otros ejercicios de revisión e incluso puede ser puesta en diálogo con enfoques teóricos que se interesen por el poder, la interseccionalidad y la dominación, como por quienes se interesan por los procesos sociales presentes en las prácticas de adaptación, conservación y continuidad. La ductilidad de esta estrategia puede ser cuestión de controversia. Lo que sí sé es que me ha ayudado a la organización del presente libro.

Debo dejar una advertencia. Este libro no es una receta, ni tampoco ofrece un modelo metodológico propiamente tal, ni pretende ser un ejercicio definitivo sobre los EdT en la postdictadura o en una crónica del preestallido. Lo que sí propone en términos metodológicos es una manera de articular, enlazar y de hacer dialogar fuentes de información en un relato reconstructivo que suele apoyarse en un proceso exhaustivo de revisión y análisis de información. En algunos casos he utilizado metáforas (*eslabones*, *sensores*, etc.), las cuales guardan un componente metodológico que me he preocupado de explicar con el objetivo de que este trabajo pueda

ser criticable, mejorable o replicable, así como de ofrecer un lenguaje que promueva la creatividad y performatividad de la misma red estudiada, captando su movimiento, dinámica y tendencias a la conservación.

Además, debo mencionar que las preguntas del libro me impulsaron a afinar estas estrategias y complejizar su interrelación. He ensamblado cuantos bloques he encontrado: dispersos, fragmentados y relegados al olvido, así como los más visibles, contingentes y próximos a mi alcance. Los he puesto en comunicación y he tratado de recomponer y reconstruir las redes e hilos que se han entretejido y trenzado en tres décadas de investigación. Mi intención ha sido ofrecer una mirada respecto a “la pregunta de octubre” propuesta por Manuel Canales (2022), pero desde la evidencia y prácticas generadas por los EdT. Para ello, y como ya he comentado, he utilizado la propuesta de Claudio Ramos, la cual he puesto en diálogo con el trabajo de Manuel Canales. Esta referencia me parece importante de mencionar, ya que este trabajo es parte de un esfuerzo por afirmar la salud y proyección de las ciencias sociales, por medio de la promoción del respeto, la validación y un proceso dialógico entre agendas de investigación ya consolidadas, las cuales han sido muy importantes para mi propia formación teórica y metodológica.

Si bien para la forja de este libro he utilizado mi formación en este campo de conocimiento, mi experiencia y mis propias redes de trabajo (lo cual ha tendido a quedar *más o menos* explícito a través del libro), parte importante y central de este trabajo ha sido posible por los estudios cuantitativos desarrollados junto con Cristian Alister Sanhueza y Felipe Bustos Velásquez, ya que con ellos hemos mapeado las redes de producción de conocimiento, así como las líneas de investigación en los EdT en Chile y América Latina². Estos trabajos previos han tenido una gran influencia en

2 Acá es importante mencionar el *Tratado Latinoamericano de So-*

mi propia forma de pensar en red la fisonomía de este campo, así como de las formas de apuntar al fortalecimiento de la comunidad científica de los EdT y su lugar de referencia en las ciencias sociales.

Finalmente, pero no menos importante, cabe mencionar que he sostenido un proceso activo y reflexivo para desprenderme de un sesgo confirmativo y un sesgo de autoridad³. Para ello, he escuchado atentamente a los actores, sus ejercicios, prácticas, agendas e interrelaciones; he ido, constantemente, pluralizando la selección de fuentes incluidas en el análisis, y he mirado niveles institucionales, políticos y sociales de manera convergente. Las estrategias han sido los instrumentos y herramientas que me han permitido (tratar de) desentenderme de una sobredosis de conocimiento experiencial, y más bien canalizar eficiente, reflexiva y críticamente mis nociones previas del campo en procesos de indagación, recolección y sistematización de datos e información.

Sin embargo, muchos de los elementos enunciados también pueden ser considerados como componentes de una bitácora, una forma de introducirse y moverse en un campo de conocimiento, ya que integran una multiplicidad de registros, rostros y voces que permiten reconstruir una ruta en la complejidad y densidad de la comunicación científica. En muchos aspectos, mi propia ruta está inscrita en estas páginas, y es una invitación a quienes se inician en los EdT o buscan un marco de referencias para comprender su

ciología del Trabajo, así como los estudios emprendidos por Enrique de la Garza (2001; 2016), intentando sintetizar la heterogeneidad del campo a nivel latinoamericano.

3 Tal como sabiamente nos recuerda Andrés Gomberoff en su libro *El instinto científico*, estos sesgos son obstáculos que no nos permiten acceder a una dimensión objetiva de la realidad y promueven la actitud de “vivir engañados”. En mi caso, he debido mirar más allá de una dimensión propiamente objetiva y pensar en los ejercicios en red que se producen y reproducen fuera de mi propia acción, deseo e interés.

geometría y fisonomía. En este sentido, la metodología utilizada comporta también una propuesta pedagógica y situada, que puede hacer de este libro un objeto para la enseñanza y la docencia, como para la discusión y la actualización de debates en este campo de conocimiento.

IV. Exámenes de memoria: 20 textos panorámicos de los EdT en Chile

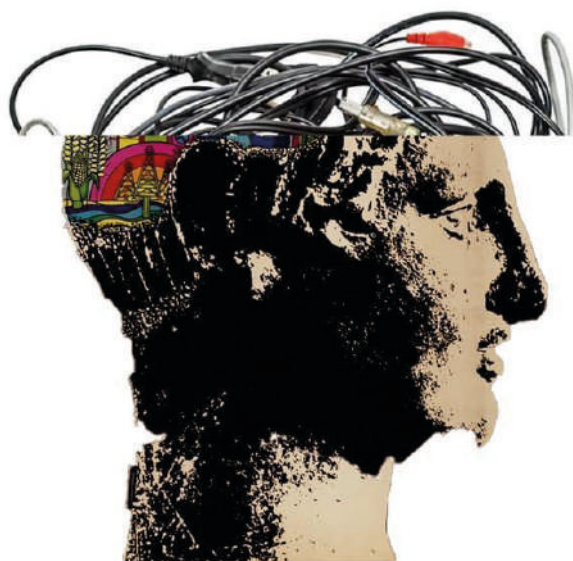


Figura 3. Fuente: Diseño de Nicolás Venegas.

IV.1 Coordenadas

“Mientras dormimos junto al río
se reúnen nuestros antepasados
y las nubes son sus sombras”

Los dominios perdidos, Jorge Tellier

Antes de hacer un examen de memoria, como el que pretendemos realizar aquí, quisiera invitarles a considerar cuatro coordenadas que fijan un diagrama para la comprensión de la emergencia y contingencia de algunos relatos en los EdT. Este ejercicio, propio de la sociología histórica y de la sociología del conocimiento, nos permite observar a los observadores a partir de los hilos de continuidad y cambio en la reproducción de un campo de conocimiento. En cuanto a los EdT remarcamos la relevancia de:

IV.1.1 Estrategias y marcos teóricos en la comunidad científica de los EdT

En la producción científica existen instituciones de transmisión de conocimiento, así como códigos que se despliegan en términos de las perspectivas y enfoques que construyen el objeto del trabajo. Este proceso que, en el caso de la sociología y las ciencias sociales, suele estar inscrito en tradiciones teóricas claramente identificables (estructuralismo, funcionalismo, etc.), connota una importante referencia para el *enmarcamiento* del estudio del trabajo. La capacidad instituyente de un relato teórico envuelve la forma en que se comprenderá un fenómeno con el trabajo, aunque esta capacidad esté también mediada por elementos extracientíficos.

Estas teorías son prolongadas a través del tiempo, son rotas y sufren controversias. Los marcos teóricos van siendo correlatos

políticos y muestra de las motivaciones propias de quienes realizan investigación, así como un ejercicio de validación en el mismo sistema científico. En esta órbita convergen las influencias e intercambios con comunidades científicas internacionales e investigadores/as en el área que van incidiendo, en esta co-construcción global del objeto, de la forma en que se comprende, explica y concibe el trabajo en la sociedad. Esta identidad con la teoría es también parte de circuitos de producción cultural en los cuales “la ciencia” se inscribe como un generador de sentido.

Esta última dimensión involucra la capacidad de rendimiento del relato teórico, como sus posibles adopciones y apropiaciones. En el caso de los EdT podemos encontrar importante evidencia del vínculo entre estos relatos teóricos, el cambio en la sociedad chilena y la comprensión por parte de la comunidad científica del trabajo. Sus estrategias de perseverar en la investigación y el debate público no son ajenas a esta cuestión, sino que más bien pueden ser entendidas sincrónicamente como una respuesta activa a los cambios históricos en curso y/o como formas de producción cultural. Por ello, hablamos de estrategias en términos de acciones destinadas a integrar una concepción teórica con su potencial ejercicio de producción y reproducción de efectos y prácticas en materia de investigación, redes y contenidos.

IV.1.2 Diagnósticos y referencias de las características de los principales rasgos del trabajo en la sociedad chilena

Considerar los EdT en movimiento con los cambios en el MdT es de importancia estratégica para nuestro proceso de memoria, debido a que la producción científica permite una ventana de acceso a las formas de comprensión, descripción y problematización de los procesos sociales, políticos e históricos que rodearon la transformación del trabajo. Si bien la dictadura fijaba un espacio

de “revoluciones capitalistas”, entendidas estas desde el marco de la literatura acerca de las llamadas “reestructuraciones productivas” y “los ajustes”, el periodo postdictatorial se nutrirá de la vertiente neoliberal del sentido del trabajo en la sociedad, e incluso desde el punto de vista de los derechos y su consagración a nivel constitucional y normativo (Piñera, 1990; Guerra, 1994).

Este sentido neoliberal del trabajo se inscribe en relatos como la *gestión-de-uno-mismo*, la competencia, el perfeccionamiento, el emprendimiento, etc., los cuales han permeado las políticas, agendas y maneras de concebir *un-sujeto-del-trabajo*. Desde su adecuación normativa, vemos una consolidación de las asimetrías en el trabajo asalariado, con una fractura en la concepción de los ejercicios colectivos y un debilitamiento institucional del sindicato. Estos elementos se conjugan con la proliferación de formas de contratación atípicas y flexibles, como el subcontrato, acompañadas de facilidades para el despido y la falta de responsabilidad del empleador en la estabilidad laboral. La seguridad social es privatizada y mercantilizada, volviéndose un factor crítico para la economía de cuidados y de envejecimiento.

En resumen, las décadas que analizamos se caracterizan por la continuidad neoliberal instituida en dictadura. El tránsito de altas tasas de desempleo, propias de la revolución capitalista, y las nuevas tasas de empleo serán parte de la justificación de un modelo fundado en el trabajo precario, pero empleable. Pese a la introducción de reformas y políticas orientadas a incidir en los “efectos perversos del modelo”, el crecimiento económico de estas tres décadas se basará en una profunda desigualdad de la distribución de la riqueza, donde el trabajo dejará de ser un factor redistributivo y más bien será un factor significativo de atracción y una ventaja comparativa para la inversión extranjera y nacional. El empleo y la ocupación se basarán en un nuevo paradigma de máximo disciplinamiento (Julián, 2012), donde la productividad y eficiencia marcan el sello de la cultura del trabajo gerencial.

IV.1.3 Procesos sociales y políticos vinculados a la relación entre conceptos, performatividad del conocimiento y su incidencia pública

Como hemos señalado, las teorías tienen un alcance profundo a partir de la forma en que entablan un diálogo con la complejidad de la sociedad y, especialmente, del ejercicio de transporte y traducción de los intereses de una colectividad a un cuerpo organizado de supuestos y acciones a desarrollar. Este sentido normativo de la teoría moviliza en sus conceptos y formulaciones una expresión de la misma reproducción social y sistémica. A la vez, es la raíz histórica y situada que le permite ejercicios activos de resonancia y recepción en la esfera pública y el debate científico.

El periodo que analizamos suele ser catalogado como transición o periodo postautoritario. Contiene un sentido de paso, ajuste y cambio. Su sentido refleja un periodo de adecuaciones a un nuevo escenario. Las expectativas democráticas dialogan y colisionan con la persistencia de las instituciones y actores autoritarios de la dictadura (Garretón, 2007). La hibridez de este proceso está explicada y narrada en una larga literatura de análisis de condicionantes, límites, discursos, etc., que integraron la violencia, el mercado y la desigualdad. Si bien estos tres ejes parecen ser recurrentes en la narración de las ciencias sociales de los años estudiados, también cabe considerar la densidad histórica del campo de acciones, actores y movimientos que sostienen continuidades, tránsitos y emergencias disruptivas en la esfera pública.

Si bien el actor sindical será profundamente debilitado en este proceso, seguirá jugando un rol importante en el diálogo y consolidación de procesos institucionales. Existirán fracturas y rupturas en el mundo sindical, donde tendrán importancia la segmentación laboral y los intereses generacionales. Por su parte, los feminismos tendrán una gran vitalidad en exponer y denunciar las desigualdades en el MdT, como en la sociedad toda. Su vínculo será

permanente en la línea de las movilizaciones y su foco laboral, pasando desde las formas del trabajo doméstico y rural asalariado hasta los trabajos profesionales, el acoso y la violencia sexual. Los actores institucionales y de gobierno también congregarán su sentido de continuidad y gobernabilidad, y el trabajo también será una fuente de justificación de la limitada acción estatal, como de la visibilidad de los intereses empresariales, donde el *consenso* será un motor narrativo y comprensivo de la realidad social.

IV.1.4 Controversia periférica: la modernidad del crecimiento y empleo

Quizás una de las más significativas controversias que han modelado los discursos sobre el trabajo en Chile se encuentra alojada en la relación entre “crecimiento” y “empleo”. Los postulados de la economía neoliberal han señalado la relevancia de permitir el flujo del mercado y su desregulación como factores lubricantes de la inversión y el crecimiento económico. El sintagma clave señala que este crecimiento y tendencia trae aparejado el incremento cuantitativo de los puestos de empleo a través de la activación económica. Este conjunto de supuestos ha movilizó una narrativa que ha intentado modelar el MdT como un apéndice dependiente de la inversión, el capital y el mercado. Estos actores han sido fundamentales en la cristalización de un modelo de desarrollo que inscribió la “modernización” como su eje de referencia para anteponerse al Estado, las legislaciones y regulaciones como productos añejos y desechos.

Por su parte, existen relatos que ponen acento en la interdependencia entre un modelo de crecimiento económico desregulado y un empleo de tipo precario, ya que en la fragilidad, inestabilidad y flexibilidad se instauraban las nuevas formas de inserción laboral ante un panorama de exclusión económica estructural. La articu-

lación entre ambos procesos, es decir, el aumento de las tasas de crecimiento y la baja del desempleo se asociaría al desarrollo fundado en la desigualdad y en la creación de trabajos de pobreza, lo cual no constituye un principio del desarrollo sustentable y tiene consecuencias importantes para la democracia. Estos dos elementos suponen la necesidad de integrar la calidad del empleo como factor de cohesión y equidad social, es decir, principios de otro tipo de modernización, lo que transporta a la idea del trabajo decente y la regulación a través de normativas centradas en la posición asimétrica entre empleador y trabajador.

Finalmente, y para comprender íntegramente esta controversia, el rol de los organismos internacionales preocupados de la seguridad y calidad del empleo ha transmitido un sentido móvil de la calidad del empleo, esperando que las sociedades se adecuen, acaaten y firmen acuerdos, lo cual tiene como punto cúlmene para Chile la elección de Juan Somavía como director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el diseño y promoción del concepto de “trabajo decente” en 1999. La producción de estrategias de modernización inducida (Chávez y Mujica, 2015) y de tensiones por apropiaciones de “lo moderno” siguen vigentes en la sociedad chilena, y no han sido ajenas a los EdT y el MdT, siendo una persistente disputa entre los relatos por escribir los principios, valores y significados de la modernidad. Lo moderno, como legitimación de las élites, como proyecto en la consagración de derechos, como pretensión de un futurismo tecnológico, etc., sigue siendo parte de un interesante eje de producción de relatos asociados al trabajo.

IV. 2 Selección de textos

Observar a través de los observadores permite recrear una mirada sistémica del proceso histórico en sus diversas lecturas, descripciones e interpretaciones. En este caso, esta mirada sistémica

permite un tránsito arqueológico de reconstruir el pensamiento sobre el trabajo, reconociendo las formas en que este ha sido instituido y consagrado en su propio “presente”, así como de adentrarse en conocimientos expertos que, en tanto discursos y en tanto fuentes (de la historia), nos entregan una comprensión de la fisiónomía y morfología del MdT desde una aproximación sociohistórica. Así, relevar algunas de estas miradas nos permite reconectar con las experiencias de presente que entretejieron la investigación social, así como también nos permite identificar las narrativas preponderantes y/o que se consolidaron en el EdT en Chile. Estos estudios son una suerte de mediaciones para la reconstrucción de la historia social del trabajo.

Como lo señala Bruno Latour (2012, p. 133) “interesarse en los textos no nos aleja de la realidad porque las cosas, también ellas, tienen derecho a la dignidad de ser relatos. En cuanto a los textos, ¿por qué negarles la grandeza de ser el lazo social que hace que nos mantengamos juntos?” Los textos que presentamos se inscriben en redes de investigación y de articulación en la producción de conocimiento científico. Como es de comprender, nuestra propuesta busca encontrar los ensamblajes entre la producción científica y el tiempo histórico en que ésta se inscribe. Los textos ofrecen la posibilidad de rastrear un conjunto de lazos entretejidos que refuerzan el sentido de cohesión de una colectividad y que va consolidando sus vínculos como comunidad científica. A la vez, los textos transportan a relatos que suturan la convivencia colectiva en sociedad (“mantenernos juntos”).

Para este ejercicio, consideramos los últimos 30 años como marco de revisión (1990-2020), debido a que este periodo comprende la transición democrática en Chile y la postdictadura, la cual constituye: i) en varias lecturas de la sociología (Ramos, 2014; 2018) un cambio de enfoques, paradigmas y estrategias metodológicas ligadas también a la reactivación de diversos relatos sociológicos ligados a transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas

(Garretón, 2007; 2014); ii) un periodo marcado por la redefinición de los parámetros institucionales, normativos y democráticos en términos del ejercicio, participación y articulación de actores sociales (Feres, 2007); iii) un proceso de continuidad de una matriz neoliberal e ideológica que acompañará las políticas respecto al trabajo y las relaciones laborales (Álvarez y Moyano, 2022); y iv) un lugar de referencia y emergencia de una crítica a la desigualdad que converge en el estallido social de 2019 (Henríquez y Pleyers, 2023).

IV. 3. Los textos

Los elementos anteriormente señalados contribuyeron a la ubicación contextual de los criterios a elaborar para la selección de textos. Estos textos fueron escritos en dicho periodo (1990-2019) y tienen como eje la situación del empleo y el trabajo en Chile. No interesaba capturar miradas y narrativas que analizaran temáticas contingentes y de articulación entre trabajo/empleo y sociedad, promoviendo reflexiones que problematizan la constelación de las relaciones sociales en el país, especialmente en términos de las cualidades que asumió el mercado laboral, las políticas de empleo, la estructura ocupacional y su vínculo con el nuevo escenario sociopolítico.

El análisis considera en este sentido un giro en entender las observaciones presentes en los textos (y los textos mismos), como “informantes que ofrecen casos de algunos tipos muy conocidos”, sino que más bien apunta a “restituirles la capacidad de crear sus propias teorías de lo que compone lo social” (Latour, 2008, p. 27). Las asociaciones realizadas por los/as observadores inscriben su forma de comprender, hacer y agenciar en su contexto. Del contexto, como hemos señalado, creemos que existe una rica y nutrida literatura, pero que, como veremos, se trasluce en el relato presente en cada texto.

Los criterios de selección de estos pasan por: i) su conexión a redes de producción científica e incidencia extra científica; ii) su relevancia sintética de debates y discusiones generadas en el ámbito de los estudios del trabajo; iii) su relación y problematización del contexto social de su respectiva emergencia; y iv) la pregunta y relación del trabajo con las relaciones sociales de conjunto. Si bien estos criterios son de gran amplitud y podrían incluir muchas más referencias, creemos que este primer ejercicio de revisión sobre la cuestión histórica de la producción del objeto de investigación “trabajo” en las ciencias sociales ofrece ciertas posibilidades de registro de líneas de intercomunicación, continuidad y crítica en los estudios laborales.

IV.3.1 Asalarización informal y pobreza (Díaz, 1991)

Hace treinta y tres años, Álvaro Díaz hacía una retrospectiva del Chile de la década de los ochenta, observando la emergencia de nuevos fenómenos en el mundo del trabajo y sus consecuencias para la estructura social. Este es el único texto que consultamos en tono de artículo. Se realiza en la Revista Proposiciones, la cual era coordinada por el Centro de Estudios Sur, en donde se caracterizaron durante la dictadura, analizándola como un espacio de crisis económica, desempleo, terror y un enfoque crítico de la introducción de las políticas neoliberales. En este texto, Álvaro Díaz movilizará una mirada analítica hacia una revolución capitalista consumada en el país, la cual supondrá efectos importantes en las formas de empleo y trabajo, y por lo tanto fijará el escenario de introducción y tránsito a la democracia.

La revolución capitalista tendrá como eje una reconversión del mundo del trabajo. La asalarización informal no representaba un fenómeno nuevo en la historia de Chile. Quizás podríamos citar una serie de referencias a los trabajos de mediería, inquilinaje,

etc., en las zonas rurales. Sin embargo, para Díaz, la novedad del fenómeno se interpretaba en que la expulsión del trabajo formal y salarial había movilizado a un nuevo contingente de trabajadores y trabajadoras a nuevos empleos, los cuales tenderán a ser asociados al trabajo atípico en las urbes y sectores formales de la economía, y también a la generación de pequeñas y medianas empresas. “El origen sistémico del empleo precario” (p. 97), es parte de los diagnósticos que reporta este trabajo en su análisis de la nueva estructura social y también de la comprensión del crecimiento económico en el país.

Álvaro Díaz propone en su trabajo interesantes tesis sobre la informalidad en el país (105-106), las cuales permiten comprender los límites a su expansión (ejercicio del Estado), como un motor del crecimiento de pequeñas y medianas empresas, así como de la articulación entre el sector formal, principalmente exportador, y el sector informal. Finalmente, señala que esta nueva informalidad es parte de “una nueva matriz de poder, de una reorganización del sistema de dominación y también de regulación capitalista” (p. 106). Entre otros cambios importantes, releva la tercerización de la economía y de la fuerza de trabajo, con el incremento del sector servicios en el ámbito privado, pese a la disminución progresiva del empleo en el sector público. Este fenómeno tendrá importantes consecuencias y contra tendencias a partir de los años noventa.

Por último, y como lo señala el título de su trabajo, Díaz hace un énfasis en que estas nuevas formas de empleo van acompañadas de la proliferación y reproducción de la pobreza. Esta pobreza asume un nuevo estatuto, ya que no se debe al desempleo o la exclusión social, sino que al mismo ejercicio de trabajar. Así es como trabajar no es una garantía de “salir-de-la-pobreza” acabando con lo que Díaz llama “un imaginario sociológico” (pp. 114-116). El trabajo no es necesariamente un mecanismo de integración y movilidad social, sino que más bien todo lo contrario: este nuevo proceso de asalarización informal se articula a la emergencia de un segmento

de trabajadores/as pobres. Este núcleo de trabajadores será identificado con una de las vertientes de la precarización laboral, pero también con una nueva tendencia social de conjunto.

Visto en retrospectiva, este proceso se ha cimentado en el tiempo, abriendo y ampliando los sectores, lugares y sentidos que emergen en este tipo de trabajos, así como los sujetos y sus subjetividades en torno al *trabajo-en-pobreza*. La insuficiencia en el trabajo ha pasado a constituir un fenómeno en profundo crecimiento, además de las formas de trabajo dependiente en la informalidad, mientras que las ideas sociológicas propuestas como reflexiones finales del texto (p. 117) apuntan a un cambio en las relaciones sociales de conjunto, ya que, aunque “no todos viven con igual intensidad este proceso, pero *todos* han visto cambiar sus vidas”. Además, cabe mencionar que en 2023 la Organización de Naciones Unidas ha entendido este fenómeno como un problema global, lo cual nos permite hacer una conexión arqueológica entre los pilares de la revolución capitalista neoliberal en Chile y la difusión de este conjunto de políticas, ideologías y prácticas en el espacio global.

IV.3.2 El panorama del PET. 30 años atrás (PET, 1992)

En el año 1993, el Programa Estudios del Trabajo (PET) publicaba un *Panorama* titulado *Economía y Trabajo en Chile (1991-1992)*. En este *Panorama* se revisaron diversos ejes del nuevo escenario laboral abierto a partir de la postdictadura. Por su parte, el PET, era un equipo interdisciplinario que formaba parte de una construcción colectiva y política amplia y heterogénea, donde conviven marcos teóricos diversos, pero que apuntaban a relevar diagnósticos multiescalares y con diversos sujetos, temas y focos de indagatoria con una declarada intención de colaborar hacia las organizaciones de trabajadores/as. Caracterizado por un uso de herramientas cuan-

titativas y estudios ligados a la estructura ocupacional y el mercado laboral, el PET ofrecía panorámicas generales de las mutaciones y cambios en el trabajo para un aparato público que precisaba de contar con información y datos relevantes.

En este informe, Mario Velásquez expone un capítulo introductorio titulado “Cambios y tendencias en el mercado de trabajo”, cuyo contenido se sitúa en el contexto del desarrollo económico nacional postdictadura, en donde elabora una lectura del periodo con un fuerte énfasis en la economía política del país. Identifica como relevantes medidas orientadas a la redistribución de la riqueza, a partir del salario mínimo, y el Estado como factor redistributivo. En este panorama, se identificaba que el desempleo asumió una estabilización, en relación con las cifras de los años 80, pero que el modelo de apertura neoliberal seguía afectando a la producción, pese a que se ha estabilizado la desocupación. La continuidad de formas de informalidad, la falta de introducción de cambios legislativos y la emergencia de “múltiples formas de contratación, que han derivado en una persistente *precarización del empleo asalariado*” (Velásquez, 1992, p. 20).

Respecto a este proceso, Velásquez (1992, p. 24) se detiene en la regulación de las formas atípicas de trabajo, ya que “abstenerse de regular ciertas formas contractuales atípicas solo favorecerá la precariedad y la desprotección de los trabajadores sujetos a tales modalidades”. Además, agrega que “deficiencias similares se generan cuando la ley carece de mecanismos e instituciones idóneas para asegurar el cumplimiento de los derechos de quienes asegura proteger” (Velásquez, 1992, p. 24). La continuidad de la legislación laboral de 1979 es parte del cuestionamiento a la propagación de la indefensión de los y las trabajadoras, así como un relevamiento de las atribuciones y capacidades de las instituciones de fiscalización.

IV.3.3. Igualdad de oportunidades para la mujer en el trabajo (Valenzuela, 1996)

Como se puede constatar ya en la dictadura (Moyano y Garcés, 2022), el movimiento de mujeres y las organizaciones feministas jugaron un rol muy importante en los procesos políticos que avanzaron a la transición y a la democracia. La institucionalización del género en el Estado (Guzmán, 2001) será un importante fenómeno en la postdictadura, dando vida al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el cual será fundado en 1991 y tendrá como objetivo impulsar políticas orientadas a la igualdad de oportunidades y derechos para las mujeres. En este sentido, una de las grandes brechas e inequidades que marcan el discurso de organizaciones de la sociedad civil, como de algunos sectores de los partidos políticos de la concertación, son las brechas del trabajo y el empleo.

En este libro, la convergencia de diversos y diversas investigadores destacados en los EdT aporta una comprensión que releva una comprensión con enfoque de género del MdT resultante de 17 años de dictadura y del comienzo de la transición. La cuarta conferencia mundial sobre la Mujer realizada en Beijing (4 y 5 de septiembre de 1995) es la antesala que propone la necesidad de revisar y analizar las condiciones de asimetría que modelan el MdT en Chile. El libro es coordinado y compilado por María Elena Valenzuela, quien había desarrollado una importante lectura y revisión de las condiciones de trabajo y vida de las mujeres en la dictadura militar (Valenzuela, 1992), y terminará formando parte del equipo de investigadores/as senior de la Organización Internacional del Trabajo en 1997. De formación socióloga, impulsará un debate a través del SERNAM ligado a las condiciones de empleo de mujeres en trabajos de cuidados, microempresas, entre otros (Valenzuela, 2004). El objetivo general será relevar información y datos importantes para el desarrollo de políticas públicas y medidas basadas en evidencia.

Este libro reúne a investigadoras como Laís Abramo, Helia Henríquez, Ximena Díaz, Rosalba Todaro, Ximena Valdés, entre muchas otras y otros autores, las cuales problematizan la situación de la mujer en temáticas y problemas diversos, tales como las diferencias de ingresos, los costos laborales, las brechas y facilitadores de la inserción laboral, los cuidados y la discriminación hacia las mujeres. Se releva la situación de las mujeres en el trabajo a domicilio, en el mundo rural, la participación sindical, el acoso sexual, las condiciones de salud y su inserción laboral en la emergencia de los nuevos paradigmas productivos como el toyotismo y la flexibilidad laboral. En ello converge un diálogo entre la familia, los procesos de globalización y la relevancia de la mujer en esta nueva agenda pública. El texto es enciclopédico y una suerte de manual, ya que integra en su heterogeneidad, estrategias y formas de abordar la riqueza del MdT desde una perspectiva feminista y situada desde la condición de ser mujer en Chile.

IV.3.4 Capital transnacional y trabajo (Agacino, González y Rojas, 1998)

Centrándose en el caso del sector minero en Chile, Rafael Agacino, Cristian González y Jorge Rojas convergen en un libro que integra la discusión sobre la economía política del trabajo, las características nacionales de la economía en su matriz dependiente y las formas de trabajo que emergen a partir de la articulación de los nuevos cambios en la sociedad chilena. La transnacionalización de la economía, como continuidad de las tendencias presentadas en dictadura, refleja una línea de interpretación de cambios socioestructurales que pone su acento en el vínculo entre la inversión de los actores transnacionales, el ejercicio del Estado y las condiciones de asociatividad de los sindicatos y la clase trabajadora.

Los procesos de nacionalización quedan inconclusos y/o son frenados por la dictadura. Con ello comienza una masiva introducción de capitales transnacionales que redibujarán la fisonomía del sector. Cambios de empresas, fusiones y nuevos capitales serán recibidos con baja regulación en materia laboral, ambiental y tributaria. Las formas de inversión promoverán cambios y reestructuraciones productivas con la incorporación de tecnologías, nuevas formas de subcontratación y de organización del trabajo. La clase trabajadora ligada a la minería, con su poder estructural e histórico en el país, irá sufriendo un proceso de segmentación y de división interna, lo cual traerá consecuencias en las estrategias de adopción de estas transformaciones.

Para Agacino, González y Rojas, combinan estos diversos niveles del análisis en el sector minero: capitales, empresas y trabajadores. Evidencian el cambio en la estructura productiva, con ajustes a nivel organizacional de la producción, la introducción de modelos flexibles de producción y el quiebre del régimen anterior en el sector. Se imponen nuevas figuras regulatorias, aparece el fenómeno de la subcontratación y con ello una nueva agencia flexible para las empresas para la segmentación de la clase trabajadora. Este libro aparece en el contexto de un debate respecto a la nacionalización del cobre, lo cual también se inscribe en su lugar en el momento histórico de fines de los noventa.

Este texto será profundamente visionario en reconocer en la introducción de la subcontratación una modalidad de organización del trabajo que pretende fracturar la cohesión de las organizaciones sindicales mineras y provocar la división entre los trabajadores/as. A la vez, permitirá visualizar cómo la subcontratación se diversificará y traspasará los límites legales de su propia adopción legal, abaratando los costos y riesgos para las empresas que, en la figura del contratista, encuentran un nuevo engranaje de precarización para los y las trabajadoras. La falta de regulación

de la subcontratación⁴ y la expansión del fenómeno en sectores de exportación hicieron del análisis de los autores una perspectiva que propuso resaltar la nueva fisonomía de la matriz de trabajo neoliberal en Chile.

IV.3.5 Trabajadores y empleo en el Chile de los noventa (Escobar, 1999)

En este libro, compilado por Patricio Escobar, se hace una revisión pormenorizada del mercado laboral en la primera década de los años noventa. Como continuidad del PET, este libro comienza por visualizar la importancia de la flexibilización y fragmentación de los procesos productivos en la “precarización del trabajo, en el sentido de un deterioro creciente de las condiciones de trabajo y del empleo en general” (Escobar, 1999, p. 6). Se destaca la emergencia de la incertidumbre respecto de la estabilidad, así como la emergencia de la informalidad del trabajo. La precarización global del trabajo viene acompañada de una serie de cambios en el patrón de acumulación del modelo económico chileno, lo cual, en el análisis de Escobar (1999, p. 19), se asienta en la institucionalización de la precariedad por medio de la flexibilidad. Allí converge el aumento del trabajo pobre y la desigualdad social con la feminización del trabajo y el empleo de los jóvenes.

En su capítulo titulado “*Hacia una caracterización del mercado de trabajo*” (11-82), Escobar realiza un análisis de un carácter estructural, donde destaca que existen tres tensiones a fines de los noventa en el modelo chileno: los salarios reales, la calidad del empleo y la oferta de trabajo (Escobar, 1999, pp. 76-78). En ello destaca la insustentabilidad del modelo, de acuerdo con que no permite la

⁴ La ley de subcontratación recién llegará en 2006 con la Ley 20.123.

expansión económica. Estas condiciones de trabajo han sido reproductivas y estructuralmente necesarias para un proyecto neoliberal de sociedad. Sin embargo, Escobar hace mención también a la apertura al conflicto (huelgas y movilizaciones) y de conductas anómicas ante la incertidumbre respecto al futuro.

En este sentido, el autor va hacia la viabilidad de sostener un modelo en estas condiciones y cuál es su capacidad de elasticidad para sostenerse en el tiempo. Evidencia una relación entre la crisis del mercado de trabajo por medio de su precariedad, y una crisis de los consensos sociales implícitos (Escobar, 1999, p. 77). Su análisis se detiene en la subjetividad de estos cambios en torno al sentido común y el imaginario, el cual puede desmontar el fatalismo de un crecimiento económico sentado en el trabajo precario y disputar la distribución de ganancias. Deja claro que, sin fortalecimiento de la capacidad asociativa de los y las trabajadoras, la tendencia de funcionamiento del modelo y su vitalidad puede ser continua y con capacidad de gestionar los conflictos.

IV.3.6. Reclasificar el empleo (Gálvez, 2001)

Como parte de los estudios realizados por el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo (DEDT), el cual será una influyente fuente de propuestas y análisis del mundo del trabajo (Cárdenas y Julián-Vejar, 2021), el año 2001, Thelma Gálvez presentará una investigación que integra una reflexión sobre el cambio que se comenzaba a clarificar entre “lo nuevo” y “lo viejo”, síntoma de un siglo XXI que se abría paso a través de nuevos modelos de gestión en el mercado laboral y que invitaba a replantearse los modelos de clasificación, medición y comprensión del trabajo.

El texto de Gálvez abre un debate sobre el estatus de la condición salarial. Se interroga por su permanencia y salud. Se describe un proceso de larga data: la mutación del asalariado. Aquí prevale-

ce un sentido histórico de conectar estas mutaciones con una vulnerabilidad dinámica y cambiante del trabajo asalariado, así como un proceso de expansión en todos los sectores de la economía. En este escenario, la gestión empresarial es un elemento central que es relevado como un reorganizador y fragmentador de los regímenes de trabajo salarial, especialmente a partir de la flexibilidad laboral, generando anillos y nodos de nuevos trabajos temporales. Gálvez se encarga también de precisar que hay un sesgo de género en este proceso y que las mujeres se encuentran más representadas en estas formas de trabajo precarias (p. 15). Hay un conjunto de preceptos ideológicos que la autora identifica como parte de un nuevo escenario en las empresas: la comunidad de intereses entre empleador y trabajadores, lo cual hoy tiene su correlato en la idea de “colaborador”.

Más allá de lo anterior, Gálvez nos presenta un interesante interrogante desde la necesidad de contar con definiciones y clasificaciones precisas respecto a los fenómenos constatados en las últimas dos décadas (Gálvez, 2001, p. 8). Su ejercicio dará vida a una tipología de formas de trabajo (los trabajos atípicos, precarios, eventuales, a domicilio, suministrados, informales), la cual muestra la nueva morfología del trabajo en el país que se sintoniza con cambios ligados a la expulsión del trabajo asalariado, nuevas formas de desprotección y la emergencia de expresiones inestables de empleo. La autora devela un momento de cambio, pero haciendo énfasis en las condiciones estructurales de continuidad, que hacen necesaria una innovación en su conceptualización y medición.

Es este momento del diagnóstico el que requiere redefinir la medición y con ello la comprensión del trabajo. Por eso el texto se adentra en la clasificación como ejercicio propio de los EdT. Por ello, la autora nos invita a revisar su propuesta de clasificación (tipología), la cual acompaña de algunos hallazgos (p. 76-77) propios de un nuevo régimen del trabajo a nivel social: a) la expulsión de los asalariados protegidos del mercado laboral; b) la pregunta por

una nueva relación social en Chile en los noventa sobre la base del trabajo; c) los modelos de gestión empresarial y los riesgos transferidos al trabajador; d) la segmentación laboral y la ampliación de las diferencias entre trabajadores a partir de los modelos empresariales. A la vez realiza una serie de propuestas, tales como: e) la delimitación entre empleo y “trabajo” para dar cuenta de la complejidad de formas de trabajo de subsistencia y no remunerados; f) la dificultad de diferenciar a trabajadores dependientes e independientes, lo que obliga a visibilizar la subordinación y ajenidad del trabajo; g) seleccionar variables para definir la complejidad interna de los grupos; h) identificar el grado de subordinación entre dependientes periféricos y trabajadores independientes; i) su incorporación en una matriz teórica.

Nos interesa relevar en este texto el momento bisagra en que Thelma Gálvez propone este modelo de reclasificación. Su intención y propuesta de indagatoria proporciona una reflexión sobre un antes (estandarizable y clasificable bajo una pauta ya tradicional) y un ahora (complejo, diverso y difícil de aprender con los modelos de medición existentes). La “novedad” de lo emergente en el MdT parece ser la preocupación que moviliza este texto y su reflexión. Si bien, como señala humildemente en sus conclusiones, no es posible a través de la propuesta de clasificación determinar la existencia de una nueva relación social en Chile (p. 76), sí nos provee de ejemplos muy relevantes que expresan la ruptura con un modelo más bien dicotómico asociado a lo formal/informal y a lo dependiente/independiente. La formalización de formas de trabajo grises y flexibles, la emergencia de trabajos precarios difícilmente clasificables y el quiebre del sentido de subordinación y dependencia redibujan un MdT que disloca sus fronteras e introduce importantes preguntas por la seguridad, la protección social, la calidad del empleo y la amplitud del trabajo.

IV.3.7 Desafíos de modernización de las relaciones laborales (Frías, 2001)

Este libro puede ser considerado una de las síntesis programáticas de la concertación en el mundo del trabajo. Patricio Frías Fernández, un especialista en relaciones laborales, de gran conocimiento histórico del movimiento sindical, despliega una perspectiva modernista y modernizadora de las relaciones laborales, poniendo en este libro los principios y valores que debieran encontrarse en las nuevas empresas de una sociedad democrática postdictatorial. Es una sugerente tesis de los arreglos en los procesos de organización del trabajo, la valoración de la innovación y la tecnología, el reconocimiento de modelos participativos al interior de las empresas y de la coalición de intereses en la búsqueda del rendimiento, productividad y eficiencia. El texto será prologado por Guillermo Campero, otro sociólogo muy influyente en materia de los proyectos de relaciones laborales de la Concertación.

El énfasis en una cultura del diálogo, de la colaboración y cooperación entre los actores del mundo del trabajo sentará la continuidad de un programa de gobierno que se enfocará en sostener estas tesis a lo largo de 30 años de transición democrática. Es muy interesante que este texto descifre una búsqueda expresa por “alternativas de concertación” (Frías, 2001, p. 14). El foco es la distinción entre “empresas modernas” y “empresas tradicionales”, asumiendo modelos de gestión, comunicación y cooperación que se fundan en el ejercicio del poder, la verticalidad, la identidad, el involucramiento, etc. Son modelos culturales que se supone integran las partes de una situación conflictiva, entendida en anterioridad como primitiva y contradictoria. El consenso en la empresa se basa en la satisfacción de necesidades como la autonomía, la productividad y la eficiencia, es decir, en la introducción de nuevos modelos productivos, lo cual le acerca a algunas posiciones de la teoría de la regulación (Boyer y Freyssenet, 2003; Neffa, 2019).

Sin embargo, el núcleo teórico es una concepción liberal de la teoría habermasiana de la acción comunicativa (Vethencourt, 2013), relevando los llamados intereses complementarios y las formas de colaboración. Esta tesis prolonga el mundo del trabajo como un “mundo de la vida” que subyace al análisis de la información recolectada en entrevistas, talleres y focus groups en 11 empresas del país. El texto se mueve en diversos órdenes discursivos. Pasa de los recursos humanos, la gestión, los rendimientos, la participación en las empresas y convenciones internacionales como las propias de la OIT. El texto propone una cultura organizacional empresarial, relevando la inmanencia de la cooperación y el conflicto en las relaciones laborales. Introduce valores centrados en la confianza, la cooperación y el diálogo. Por ello, el subtítulo del libro refuerza la idea de una “nueva cultura laboral” y de la “concertación empresarial”, poniendo a la empresa como un lugar de referencia para el cambio social, político y cultural que vaya más allá de los imperativos propiamente económicos.

IV.3.8 Trabajo deteriorado de América Latina (Henríquez, 2004b)

Hace 20 años, Helia Henríquez, una de las más importantes sociólogas chilenas en el estudio del trabajo, escribió un texto titulado “El trabajo deteriorado de América Latina”. En este texto ella analiza la descomposición de las condiciones de trabajo en la región. Henríquez comienza su texto comentando una anécdota en su visita a la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Allí ella se topa con un afiche que señala la campaña de *Empleo y Equidad* de 1990, la cual surge como una respuesta que “sintetizaba un tema central en la región que veía, en ese tiempo, cómo se habían profundizado esas antiguas y duras desigualdades sociales” (Henríquez, 2004b, p. 53). Haciendo una retrospectiva,

Henríquez analizaba 1990 como una fecha icónica para Chile: el retorno a la democracia.

Su trabajo se enfocó en analizar más de 20 años de políticas del organismo internacional, para construir un balance de la situación del empleo a nivel latinoamericano. Ya en su presentación, la autora es categórica: el trabajo se ha deteriorado. No ha avanzado en calidad, no ha mejorado en estándares de protección y seguridad, mientras que la desigualdad social se ha profundizado. El trabajo deteriorado es una de las causas principales del agravamiento de la desigualdad. Reconociendo que la pérdida de protección obedece a un “proceso mundial”, se encarga de clarificar la especificidad de América Latina: el *desmantelamiento* de los sistemas de protección social en la región ha tenido a Chile como ejemplo y ha sido el *desarme* del sistema de relaciones laborales la base del impulso neoliberal.

Sus resultados revelan que este proceso ha sido unidireccional, sin participación de los y las trabajadoras, y más bien se ha desarrollado bajo un marco autoritario, pese al retorno a la democracia. Supone también una lectura sobre las particularidades estructurales que inciden en este deterioro del empleo (libre comercio, inserción global de Chile, etc.), las cuales dialogan con la demanda y exigencia por flexibilidad de parte de las empresas y su poder agencial para las prerrogativas gerenciales (Henríquez, 2004, pp. 74-75). En este contexto, Henríquez comienza a identificar una crítica a la desigualdad y la emergencia del trabajo decente como referente.

IV.3.9. Lejos del trabajo decente: El trabajo desprotegido (Henríquez y Riquelme, 2006)

En un nuevo cuaderno de estudios del DEDT, Helia Henríquez y Verónica Riquelme, junto a la consultoría de Thelma Gálvez y la

ayuda de Gabriela Morales, publican un estudio que dará cuenta críticamente del estatuto del llamado trabajo y empleo decente en Chile (TEDC). Analizando desde los orígenes de la conceptualización del empleo decente, las autoras revisan su consistencia con datos, cifras y alcances a la realidad chilena, mirando de reojo y críticamente los componentes discursivos que afirmaban la política pública y los entes gubernamentales como “trabajo decente” (Henríquez y Riquelme, 2006, pp. 9-16). Este concepto había sido acuñado por la OIT en 1999 a partir del programa presentado por su entonces director general Juan Somavía.

Este estudio constituye un examen riguroso que pondrá una serie de cuestionamientos a las pretensiones normativas y los efectos políticos de regulación, a partir de una mirada que analiza las condiciones de desprotección en que se encuentra el trabajo en Chile. Se da cuenta de la legislación y la consagración legal de la desprotección del trabajador en diversas dimensiones o casos, tales como la insuficiencia e insolvencia de las empresas, en la finalización de la relación laboral, la tercerización, en el ejercicio de la justicia laboral, entre otros (Henríquez y Riquelme, 2006, pp. 135-160). Este texto, además, retoma un análisis como el propuesto por Gálvez (2001) y busca una identificación de estos perfiles emergentes en el MdT como foco de nuevas necesidades de protección ante la inestabilidad, los riesgos y la inseguridad del trabajo (Henríquez y Riquelme, 2006, pp. 59-116).

Saliendo de un enfoque propiamente salarial, las autoras interrogan respecto al debilitamiento de las formas de protección y seguridad social, considerando especialmente las políticas neoliberales y de ajuste como parte de un contexto global, así como el trabajo informal y la feminización del empleo. Su trabajo permite identificar “políticas correctivas” de parte de la Concertación (1990-2005), especialmente considerando el escenario de reforma laboral de la época. Finalmente, el texto propone una serie de medidas para el diseño de la política pública (161-174), las cuales

están orientadas principalmente a la regulación y a alcanzar un estándar de mayor protección y garantías para el trabajador/a.

IV.3.10. Evolución del conflicto laboral en Chile 1961-2002. (Armstrong y Águila, 2006)

Este libro sintetiza una larga revisión estadística longitudinal relacionada con diversos indicadores de medición del conflicto laboral, el cual se centra entre los años 1961 y 2002. Un recorrido por diversos ciclos sociales y políticos que permiten comprender las expresiones del conflicto laboral en el país a través de una mirada que detalla la sindicalización, la calidad de las relaciones laborales y los niveles de participación de trabajadores en las huelgas. Tomando en consideración múltiples fuentes de información, las cuales dependen de los periodos estudiados, los autores permiten contar con una panorámica de la evolución del conflicto laboral en Chile. Si bien este libro está centrado en una revisión de fuentes institucionales con escasez de un análisis teórico más crítico, el texto propone una narrativa sociológica ligada a la modernización de las relaciones laborales y los correspondientes arreglos socioinstitucionales para disminuir el conflicto y sus consecuencias sociales.

Alberto Armstrong fue ayudante en la Dirección del Trabajo en los años 60. Allí surgirá la idea de analizar gran contenido de información estadística disponible en la DT. Este trabajo se desarrolla a la par del vínculo entre la colección de datos y la capacidad de integrar registros dispersos en periodos de prohibición y persecución para las organizaciones de trabajadores/as. La reconstitución de las negociaciones colectivas en 1979, sumada a las posibilidades que ofrecía la Pontificia Universidad Católica, permitió observar un elemento que llama la atención a los autores: la conducta del conflicto. Como un móvil que puede desprenderse de este análisis

descriptivo y estadístico, la propuesta busca identificar, desde las necesidades hasta la distribución de la huelga –a través de los sectores productivos y empresas–, patrones de comportamiento en los ciclos históricos del país.

Sin lugar a duda, otro elemento muy significativo de este trabajo es su *carácter científico*, atribuido a la revisión de datos cuantitativos, el uso de herramientas estadísticas y la fijación de magnitudes. En esa línea, la postdictadura (1990-2002) ofrece un marco de incremento de las huelgas y el conflicto laboral en comparación con la época dictatorial, donde la sindicalización es una referencia de legalidad de las huelgas (sobre las experiencias de trabajadores no sindicalizados). A la vez, sugiere la normalización y acotamiento de los tiempos de huelga, lo cual presenta un nuevo sentido de los significados de la institución y el conflicto⁵, especialmente considerando lo burocrático del proceso de negociación colectiva. Otro aspecto que mencionar es que este trabajo parece haber influido profundamente en la organización de la información de la DT y en la realización, diseño y análisis de la Encuesta Laboral del DEDT.

IV.3.11 Gobiernos progresistas y movimiento sindical. La experiencia chilena (Feres, 2007)

María Ester Feres fue la directora de la Dirección del Trabajo durante diez años (1994-2004). Provenía de la participación en el Centro de Estudios Sindicales y Corporativos (CESCO) durante la Unidad Popular, con una formación en estudios jurídicos en la Universidad de Chile. Fue asesora de la CUT y de la Comisión Nacional Campesina. Su trayectoria estuvo ligada a fortalecer la posición de los y las trabajadoras en la política pública y laboral,

5 Este tema será luego abordado por Francisca Gutiérrez en su análisis de la judicialización y legalismo de la cultura sindical postdictadura (Gutiérrez, 2014).

especialmente en las relaciones laborales, por medio de la generación de evidencia científica y técnica que promoviera un accionar informado de los sindicatos y los actores del MdT. Destacó por un cuestionamiento a los consensos neoliberales y por promover la regulación ante la precarización del trabajo. El presidente Lagos la despediría en 2004 de la dirección de la DT por sus críticas al mismo gobierno y por el apoyo a la movilización de trabajadores/as del servicio que dirigía.

Este texto fue editado por la Fundación Friedrich Ebert (FES), financiada por el Partido Socialdemócrata alemán (SPD). Su análisis en este texto parte por identificar el lugar del trabajo en la izquierda (2007, pp. 8-9) y en la matriz sociopolítica chilena (p. 13) en el siglo XX, considerando las definiciones de Malva Espinoza y Manuel Antonio Garretón. Añade que el debilitamiento de los sindicatos será multidimensional, y ha ido acompañado de un nuevo MdT⁶. La precariedad e inestabilidad inciden en la concepción del sujeto trabajador, así como quiebres en la memoria y su desestabilización como actor sociopolítico (Feres, 2007, pp. 11-12). En este debate, Feres argumenta que los actores sindicales y obreros han sido borrados de la agenda programática del supuesto progresismo de la concertación, liquidando su espacio de incidencia programática. El progresismo será este espacio líquido que buscará ubicarse en la gestión y contención de las controversias, demandas y conflictos en el mundo laboral (2007, pp. 28-32), sin modificar sustancialmente los pilares neoliberales.

Por ello, Feres criticó fuertemente la opción gubernamental por contar con “las menores regulaciones posibles al mercado de

6 Como señala en el texto: “El empleo se torna un bien escaso y los que se generan son mayoritariamente inestables, de corta duración, con bajos niveles de protección; es decir, se trata mayoritariamente de empleos precarios” (Feres, 2007, p. 12).

trabajo, focalizadas en la consagración - en los hechos, formal - de derechos individuales” (2007, p. 28), lo cual entendió como el “incremento progresivo de la heteronomía”, la libertad sindical limitada y la matriz neoliberal de la negociación colectiva (Feres, 2007, pp. 31-32). Esto irá a la par de un “debilitamiento progresivo del actor sindical”, proceso el cual “se constituye, incluso, en uno de sus supuestos implícitos” (Feres, 2007), así como un discurso antisindical. A la vez, su diagnóstico pondrá en el centro el desplazamiento de la concertación del sindicalismo en su agenda política, así como una negativa a modificar la normativa laboral, ya que esta constituye parte central de la arquitectura neoliberal y del orden socioeconómico de la dictadura cívico-militar (laboral, previsional y de seguridad social).

La última parte del texto hace un balance especial sobre el movimiento sindical en los gobiernos de la Concertación, así como de sus opciones para avanzar en una orientación sociopolítica. Feres destaca que existen antecedentes de una reactivación de los movimientos sociales a nivel global, y que esto de seguro generará su propia expresión en Chile (2007, pp. 45-46). Las reflexiones de la autora conducen a que la Concertación debiera “pensar en plantearse ingresar a una segunda etapa, en que la preocupación central sea la profundización de la democracia, la efectivización de los derechos humanos, incluidos los económico-sociales, la institucionalización de la participación ciudadana organizada, y una estrategia a corto y mediano plazo de reducción de las desigualdades en la distribución de los ingresos” (Feres, 2007, p. 46). Remarca que una política laboral progresista requiere de una “política laboral de sistemas de seguridad social, contributivos, universales, solidarios y suficientes, incluyendo la protección frente al desempleo” (Feres, 2007, p. 16).

IV.3.12. *El renacer de la huelga obrera (Aravena y Núñez, 2008)*

A mediados de la primera década del siglo XXI, un brote de diversas huelgas de trabajadores y trabajadoras, en los llamados sectores estratégicos de la producción nacional asentó un nuevo ciclo de movilizaciones sindicales y obreras. El *renacer de la huelga obrera* fue un texto de Antonio Aravena y Daniel Núñez que sintetizó un análisis de las principales motivaciones y causas que se encontraban detrás de una ola de movilizaciones y procesos de negociación colectiva que sacudieron la llamada crisis del sindicalismo (Zapata, 2003), propia de los diagnósticos anteriores respecto al desarrollo de las relaciones laborales (Henríquez, 2004b).

Esta ola de movilizaciones surgía en el fragmentado cinturón de trabajadores subcontratados de las grandes empresas del extractivismo nacional (minería, forestal, agroindustria y acuícola). El subcontrato constituía una figura que se ejercía de hecho por parte de los empleadores, lo cual tendría un correlato legal que institucionalizaría las formas de flexibilidad del trabajo. Los derechos laborales y colectivos en el subcontrato eran débiles y fijaban una escasa responsabilidad por parte de las empresas. Se fijaba una jerarquía entre trabajadores de planta y subcontratados, y se alimentaba el uso indiscriminado como recurso de las empresas para abaratar sus costos de producción.

La ley de subcontratación de 2006 institucionalizó las formas de trabajo subcontratadas y la tercerización laboral, erigiendo la consagración de un modelo de organización, gestión y valorización del trabajo, así como la división entre trabajadores/as “de planta” y “externos”. La ley dejó abierta la posibilidad legal de llevar a cabo procesos de negociación colectiva, pero sujeto a la voluntad de los empleadores de negociar colectivamente. Para que los empleadores mostraran esta disposición, se produjo un ciclo de varias movilizaciones, huelgas y acciones directas extralegales

que posibilitaron e incidieron en una apertura de las empresas a los procesos de negociación, especialmente a partir de la presión política, la capacidad de los sindicatos, la opinión pública y la estabilidad de las cadenas de producción.

Este ciclo llevó a instalar una discusión pública a nivel nacional sobre Trabajo y Equidad, donde el debate central estaba en la matriz desigual del crecimiento económico en Chile⁷. Esto, luego de que las fuerzas policiales fueran la respuesta del Estado a las reivindicaciones obreras, más que las estrategias de diálogo o reforma laboral. Las consecuencias incluyeron el asesinato de Rodrigo Cisterna a manos de fuerzas especiales de Carabineros en Curanilahue el año 2007. Este ciclo de revueltas significó una demanda por dignidad que proviene del mundo sindical, los cuales lograron recomponerse pese a las condiciones institucionales y desplegar una reemergencia de la acción colectiva en el sector privado, frente a los principales capitales nacionales y transnacionales en el país.

IV.3.13. Flexibilidad laboral y subjetividades (Soto, 2008)

En el año 2008, Álvaro Soto, un investigador de las identidades laborales y la subjetividad en el trabajo, de formación disciplinaria psicólogo, convocará a varios autores/as a un libro editado por LOM Ediciones a pensar en la subjetividad, en la emergencia de nuevos sujetos, las nuevas coordenadas que permitían pensar el sentido otorgado al trabajo por los y las trabajadoras ante lo que se reconocía como una situación de desigualdad y asimetría (Soto, Espinoza y Gómez, 2008, pp. 11-37). Este libro surge luego del momento de rebelión del subcontrato en Chile y en medio de

7 Para conocer el Informe Final de la Comisión Trabajo y Equidad. <https://www.trabajoyequidad.cl/2008/05/06/hacia-un-chile-mas-justo-trabajo-salario-competitividad-y-equidad-social-informe-ejecutivo/>

los debates propuestos por el gobierno de Michelle Bachelet sobre Equidad y Trabajo, incluyendo capítulos de autores/as ligados/as a las políticas laborales de la Concertación. El título provocará ese momento de tensionar el sentido que en la época confeccionaban los sectores empresariales como mandato para el mercado laboral chileno: la flexibilidad laboral.

El libro es versátil y entrega distintas entradas al mundo del trabajo (un formato que saldrá de una especialidad disciplinaria y/o tema de referencia específico del trabajo/empleo), abriendo puertas de problematización. Destacamos aquí el capítulo de Soto (2008), ya que propondrá el lugar del sujeto como un espacio de interés e indagatoria que permite integrar un relato entre lo flexible de la norma, la organización del trabajo y la institución, y la flexibilidad del sujeto en su agencia, construcción de sentido e identidad. Soto coloca como eje este debate para pensar la plasticidad de las formas de trabajo, lo cual será relevante de considerar para futuras investigaciones que no se quedarán en el marco de lo descriptivo y cuantitativo, avanzando a un sentido fenomenológico y hermenéutico del trabajo en la sociedad chilena neoliberal.

Si bien otros textos abordarán la cultura, más allá de las culturas organizacionales de las empresas, Soto exhibirá que las prácticas y estrategias empresariales se están entretrejiendo con un sujeto dispuesto a la adaptabilidad, sin antes no sufrir, padecer y adaptarse a las formas de trabajo modernas, salariales y empresariales de flexibilización. Su sentido salarial combinará luego un debate sobre escenarios laborales, en el cual el grupo de investigación conformado por Antonio Stecher, Vicente Sisto y Carla Fardella tenderá a mostrar la actualización, recursividad y potencia de los procesos de reestructuración, fidelización, sentido y subjetivación. Este eje de indagatoria problematiza las apropiaciones del conocimiento, es decir, el “uso de ciertos públicos” (Ramos, 2018, p. 31) más bien ligados a estructuras deterministas o más bien mecánicas de su comprensión del sujeto del trabajo.

IV.3.14 ¿Qué significa el trabajo hoy? (Cárdenas, Link y Stillermann, 2012)

Este libro se inserta como producto de un encuentro realizado en 2010 para discutir el estatuto del trabajo en la sociedad chilena que tematiza el momento histórico graficado en los textos anteriores (Aravena y Núñez, 2008; Soto, 2008). El libro es coordinado por Ana Cárdenas, Felipe Link y John Stillerman, y cuenta con la participación de 18 autores/as. Nos referiremos aquí a la presentación realizada por los y las coordinadoras, y a la intervención de Arne Kalleberg en el primer capítulo del libro, ya que la primera propone un mapa general de la cuestión del trabajo en Chile, mientras que Kalleberg pondrá las condiciones del mercado laboral en perspectiva con el fenómeno global de la precarización del trabajo, lo cual será un elemento transversal en los capítulos y parte de las reflexiones finales del libro propuestas por Guillermo Campero desde el punto de vista de las relaciones laborales, y Guillermo Wormald desde las condiciones normativas, regulación y calidad del empleo. Ambos autores fueron cuadros políticos y expertos de la Concertación en materias laborales.

El capítulo de introducción (Cárdenas et al., 2012, pp. 17-37) sirve como una panorámica que interroga por el sentido del estudio del trabajo, su vitalidad social y simbólica, así como de sus transformaciones. En un momento bisagra que combina un cambio en la coalición en el gobierno (después de 20 años se elige a un presidente de la coalición de derecha) y una serie de transformaciones en la composición de la clase trabajadora, el capítulo se inscribe como un lugar de entrada para nuevas preguntas respecto a la flexibilidad laboral, las reformas y la institucionalidad del mercado laboral, así como cambios subjetivos en términos de identidad, el lugar, el conflicto laboral y la centralidad del trabajo. La emergencia de cambios tecnológicos, en la organización del trabajo, la situación de las mujeres, los jóvenes y la migración, recrea una arti-

culación entre cambios socioestructurales con la movilización del plano simbólico que apuntalan múltiples entradas disciplinares, metodológicas y temáticas de la heterogeneidad y pluralidad de un mundo del trabajo. Su diagnóstico supone un trabajo cada vez más complejo, heterogéneo, fisurado y fragmentado que requiere de: i) mayor investigación e indagación científica, y ii) cambios regulatorios orientados a la protección y calidad del empleo y el trabajo.

Por su parte, el texto de Arne Kalleberg (2012, pp. 41-54) movilizará este debate a una dimensión global, en la cual la expansión del trabajo precario. Haciendo un análisis contextual e histórico del capitalismo, permite una propuesta de tipificación de las formas de trabajo precario, ya que este se encontraría en espacios formales e informales, como parte de tendencias estructurales con serias repercusiones para el bienestar de los y las trabajadoras. Su análisis apunta a incidir en políticas centradas en un nuevo contrato social (46-48), reconociendo una nueva relación entre el lugar, el trabajo y el sujeto en relación con la precarización del trabajo. Sobre la base de este diagnóstico, Kalleberg ve una importante oportunidad de incidencia de parte de sociólogos/as y cientistas sociales en el espacio de las políticas públicas (50-51), a partir de la formulación de explicaciones “de cómo factores de gran alcance en los ámbitos de la cultura y las instituciones generan la inseguridad y la desigualdad”.

IV.3.15 Trabajo y la familia en el neoliberalismo (Valdés, Reboledo, Pávez y Hernández, 2014)

Hace 10 años, un equipo de investigadores/as introdujo la pregunta por las relaciones de trabajo ligadas a los roles de género, la intimidad, la institución de la familia, sus flujos y cambios, problematizando el neoliberalismo como una fuente de tensiones, mutaciones y continuidades que ampliaban el significado del tra-

bajo hacia una dimensión de la cultura. En este trabajo, emerge el significado del territorio, ligado profundamente al extractivismo, como una columna vertebral transnacional desplegada a través del sector minero, agroindustrial y salmonero. Su marco es enfocar la cultura del trabajo, las migraciones y la geografía humana, pensando dinámicamente el trabajo como un lugar de reconstrucción y sutura de las relaciones socioafectivas y de género, por medio de la acomodación de la reproducción, la parentalidad y la sexualidad.

En el marco de estas interrogantes, que convergen con preguntas promovidas por los enfoques feministas, también se expresa la crudeza de la precarización laboral, ahora desde un punto de vista que exponía una huella persistente en el trabajo desde una matriz expansiva del neoliberalismo, y de su rediseño de los procesos de constitución subjetiva, considerando las propias narrativas y percepciones entregadas por los y las trabajadoras. El sentido, la política y las relaciones laborales dialogaban esta vez con los territorios, entrecruzando lo urbano y lo rural, visibilizando de conjunto el deterioro del trabajo como una fuerza movilizadora de la reproducción de los llamados sectores estratégicos del crecimiento económico chileno. Aquí se inscriben la masculinidad, el riesgo, la accidentabilidad, la enfermedad y la misma muerte en el trabajo.

En esta trama de problemas se intercalan, para reconstruir las relaciones, contratos y el sistema de género en torno al trabajo, la posición de dependencia de Chile en la economía global, lo cual queda ejemplificado en nuevas cadenas de subcontratación, regímenes de trabajo temporal y de bajos salarios. La precarización supone un cambio en los roles de género, erosionando, tensionando y abriendo posibilidades emergentes en las configuraciones familiares. Las mujeres juegan un rol significativo en la transformación de los lugares y sentidos del trabajo. El extractivismo recibe un nuevo flujo de trabajadoras y superpone nuevos mandatos y exigencias de comportamiento en el trabajo. El neoliberalismo

rediseña los enclaves de los sectores de exportación e interroga sobre los impactos sociales de la emergencia y consolidación de estas formas de trabajo en espacios rurales.

IV.3.16 Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades (Stecher y Godoy, 2014)

En este libro, Antonio Stecher y Lorena Godoy (2014) consolidan un debate respecto a la dimensión subjetiva e identitaria del trabajo en el Chile contemporáneo. Como continuidad reflexiva y articulada con la propuesta de Álvaro Soto (2008), este libro introduce a una panorámica de múltiples aristas del mercado laboral y de las relaciones laborales, lo que es identificado como “escenarios laborales”. El libro reúne varias contribuciones en las cuales se entretajan el sentido, las empresas, la individualidad y el cambio como hito que renueva interrogantes sobre las subjetividades emergentes en este proceso. Aunque no necesariamente sea un trabajo que provenga de la sociología, envuelve un relato respecto a un enfoque comprensivo al relevar el espacio psicosocial de la transformación del trabajo, así como la diversidad de enfoques teóricos que han problematizado al “nuevo sujeto” de estos cambios.

Esta transformación será analizada por Antonio Stecher (2014) en el capítulo de inauguración de este libro. Lo que se destaca es el contexto, ya que abre un cambio en la subjetivación del trabajo. El autor pone acento en los cambios tecnológicos, políticos y sociales, así como en patrones de continuidades culturales y normativas que, desde la flexibilidad laboral, movilizan nuevos sentidos en el trabajo. Identidades y sujetos se diversifican como parte de una nueva configuración social en el capitalismo. Se releva la pertinencia de los enfoques y propuestas latinoamericanas para entender la subjetividad como parte de mundos sociales dis-

tintos al trabajo, considerando las trayectorias de vida y las condiciones históricas del trabajo en la región. A la vez, el autor expone el caso del mercado laboral chileno como un caso concreto donde el crecimiento del sector terciario, el incremento de la participación femenina y las estrategias empresariales orientadas a la flexibilidad son algunas de las tendencias principales (Stecher, 55-62).

El autor destaca que la sociedad chilena ha pasado a contar con una matriz social *mercado centrada* (Stecher, 2014, p. 52) ofreciendo un panorama de sus consecuencias en el MdT y de la composición del capital. Su conclusión respecto al modelo de desarrollo implementado en el país es que este ha favorecido “la precarización del empleo y la desigualdad dentro del mercado laboral (...) lo que contrasta con altas tasas de crecimiento económico del país en las últimas dos décadas y de otros grandes conjuntos de logros macroeconómicos del modelo (Stecher, 2014, p. 56)”. Aunque se han llevado a cabo nuevos procesos de modernización empresarial, la reducción de costos por medio de la precarización del trabajo no se ha abandonado como estrategia (Stecher, 2014, p. 62), y se ejemplifica en las estrategias de flexibilización. Stecher cierra su capítulo, señalando que la precariedad es una condición histórica para gran parte de las y los trabajadores en América Latina (Stecher, 2014, p. 64).

IV.3.17 Los chilenos bajo el neoliberalismo (Ruiz y Boccardo, 2014)

El libro *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social* de Carlos Ruiz⁸ y Giorgio Boccardo es un libro icónico de la última

8 Se hace presente que el autor citado fue formalizado y posteriormente condenado por delitos de violencia intrafamiliar en octubre de 2024. La inclusión de este libro en nuestra revisión responde exclusivamente a la relevancia analítica de su producción para los objetivos de esta investigación

década pre-estallido, ya que: 1) Retoma los enfoques estructurales y marxistas de la estructura ocupacional y social, para proveer un diagnóstico de las condiciones de trabajo, asociadas al concepto de clase social: genera una recuperación de los EdT que promueven una mirada histórica que articula ontológicamente la relación entre trabajo y clase, orientando una concepción de sujeto implícito en este proceso, pero con un sofisticado nivel de argumentación a nivel cuantitativo e interpretativo; y 2) Surge como un dispositivo ideológico que formula una comprensión política y social del trabajo desde las consecuencias del neoliberalismo en un periodo de agotamiento del modelo: el texto es parte de una red de emergencia de nuevos relatos centrados en la crisis del modelo neoliberal, la articulación de actores y movimientos sociales, y la elaboración de explicaciones orientadas al campo de las fuerzas políticas y la batalla por el ejercicio del poder.

En este sentido, es importante mencionar que este texto se edita por Fundación Nodo XXI, un lugar de referencia para lo que será Izquierda Autónoma, luego Convergencia Social y, luego, Frente Amplio. Este nodo ideológico pone este texto en una obra que integra una revisión de la nueva estructura social como un campo que va más allá de las referencias a las desigualdades –propias de gran parte de los estudios estructurales o de estratificación en Chile desde el 2000 en adelante–, sino que retoma el significado de clase en su acepción marxiana, devolviendo al trabajo un sentido central y estratégico para la comprensión de la constelación social y del potencial de accionar político (Garretón, 2014). Lo anterior no es menor, ya que “la clase media” se había convertido en un eje orbital de las investigaciones académicas, del discurso político y de los procesos de autoidentificación (Tironi, 2010), siendo este texto una ruptura en términos paradigmáticos para la comprensión del trabajo y de la fisonomía de la sociedad chilena (p. 73).

Este trabajo dialoga sobre el trabajo y el empleo no desde el ejemplo del caso particular (oficio, profesión u ocupación), sino

que más bien de tres grandes bloques de clase: las clases empresariales, las clases medias y la clase obrera. Esta triada supone una comprensión del comportamiento de los grupos empresariales, sus coaliciones, los oligopolios, la falta de regulación estatal y la expansión del neoliberalismo avanzado en América Latina. En el caso de las clases medias, se hace una disgregación de los sectores medios asalariados, remarcando su heterogeneidad, sus fraccionamientos, la incidencia simbólica de su integración, el malestar con la promesa de la educación, la generación de expectativas y las continuidades propias de los rasgos anteriores de la estructura social. Es interesante, que este texto propone una suerte de “bomba de tiempo en el trabajo”, ya que las clases medias se incorporan a procesos de movilidad social (Franja media ascendente) a partir de la asalarización privada, la cual se caracteriza por no satisfacer las expectativas y demandas de este sector.

Finalmente, es relevante mencionar que el libro se encarga de ofrecer una mirada retrospectiva a los cambios en la matriz productiva y de problematizar las tesis sobre el peso de la clase trabajadora industrial en Chile, así como el proceso de terciarización, en términos de los cambios en el MdT y de sus “expectativas elevadas de mejoramiento de la calidad de vida” (Ruiz y Boccardo, 2014, p. 151). Este diagnóstico entrega un componente importante de la dimensión subjetiva de los procesos de malestar, organización, sindicalización, etc., de la clase trabajadora. Para los autores, esta última estará caracterizada por una heterogeneidad interna y por procesos que incidirán profundamente en su capacidad asociativa. Destacan, de esta nueva matriz, la consolidación de los grupos empresariales y la emergencia de los “negocios enanos del capitalismo”, lo cual también formará una importante referencia para la comprensión del neoliberalismo en Chile y Latinoamérica.

IV.3.18 *El trabajo asalariado a tiempo parcial (Díaz, 2016)*

Estrella Díaz fue investigadora por más de 20 años en el DEDT. Sus publicaciones e investigaciones incluyeron un gran campo temático. Realizó investigaciones pioneras, como las ligadas a la acuicultura en el sur de Chile, por medio del Departamento y de sus vínculos con OXFAM⁹. En este trabajo (Díaz, 2016), titulado *El trabajo asalariado a tiempo parcial: heterogeneidad de formas de inserción laboral y rasgos de precariedad*, nos ubicamos en un periodo donde la flexibilidad laboral ha mostrado la conformación de un segmento laboral importante (Gálvez, 2001; Henríquez y Riquelme, 2006), el cual responde a un 10% a 11% del mercado laboral (Díaz, 2016, p. 6), poniendo en debate y tensión el concepto de flexibilidad y precariedad (Díaz, 2016, pp. 16-24), pero como efecto en las estrategias y capacidad de las organizaciones sindicales.

La heterogeneidad de este objeto es la búsqueda de políticas a partir del diagnóstico de una significativa precarización en estas formas de trabajo. Con una problematización respecto a la libertad de la flexibilidad y las consecuencias de la precariedad, Estrella Díaz muestra la serie de motivaciones, inserciones y sectores que componen el empleo parcial (Díaz, 2016, pp. 43-58). Su incrustación en las empresas, el debilitamiento de derechos colectivos y la insuficiencia salarial son algunos de los rasgos destacados por la autora (Díaz, 2016, pp. 59-72). La diversidad de los perfiles y segmentos exhibe una necesaria moderación de los discursos pro-flexibilidad, especialmente pensando en ajustes en materia de regulación en el caso de jóvenes y mujeres, así como en las formas de empleo precario (Díaz, 2016, p. 73).

9 OXFAM es una confederación internacional formada por 19 organizaciones no gubernamentales, que realizan labores humanitarias en 90 países. Patrocinó varias investigaciones en materia laboral y medioambiental en los sectores extractivos de la economía chilena, teniendo un impacto en la visibilización de conflictos territoriales y sindicales de gran resonancia en la primera década del siglo XXI.

Destacamos que la autora promueve un debate sociológico relevante en torno al tiempo social y el tiempo de trabajo (Díaz, 2016, p. 75), así como de las formas en que ambos se articulan en función de las formas parciales de trabajo como campo heterogéneo, lo cual es propio de una sociedad de clases. Moviliza una interrogante sobre lo efímero de los vínculos, la intensidad de las formas de trabajo y el sentido de libertad (¿o trampa?) en contraposición a una idea homogénea para preceptos normativos (Díaz, 2016, p. 74). La precarización emerge como síntoma de estas prácticas empresariales y de la construcción de un sujeto precario en sus inserciones, mientras hay otros sujetos que disfrutan el trabajo parcial por sus credenciales profesionales y culturales: una división del tiempo social de trabajo en distintos niveles de precariedad (Díaz, 2016, pp. 77-78).

IV.3.19 Panorámica del trabajo (Ruiz, 2017)

Este libro aparece como el resultado de una nueva generación de investigadores e investigadoras del trabajo. Bajo la coordinación de Felipe Ruiz, este libro encuentra diversos capítulos que comparten como diagnóstico un nuevo campo de relaciones ideológicas que impregnan el MdT. Su búsqueda es de un conocimiento ligado a la movilización de repertorios políticos que convergen con las necesidades de tensionar y avanzar en el fortalecimiento de sindicatos y derechos colectivos para la acción de los y las trabajadoras. El diagnóstico pasa por la identificación de la debilidad de las organizaciones sindicales, así como la fragilidad de su posición en las relaciones laborales en el marco institucional, pero también de la perseverancia histórica de las organizaciones de clase para superar las condiciones de explotación. Lo anterior estará vinculado a un pensamiento militante ligado al pensamiento de izquierda libertario y de miradas más ortodoxas del marxismo, que darán vida a la Fundación Nodo XXI (Ruiz y Boccardo, 2014).

En un declarado estudio ligado a la reactivación del interés por las teorías del proceso de trabajo (De la Garza, 2011; Castillo y Ratto, 2018) y la teoría de la dependencia y la sobreexplotación del trabajo (Marini, 1973), este libro condensa experiencias de organizaciones sindicales, análisis crítico de la legislación y una mirada teórica crítica de las posiciones más institucionalistas o normativas en las relaciones laborales. Con diversos énfasis, los cuales van desde lo histórico, como relaciones macroestructurales propias del capitalismo, combinado con estudios de casos de corte empírico que buscan graficar la heterogeneidad de la estructura productiva, pero lo transversal de algunas tendencias de la sociedad neoliberal. Se agregan indagatorias sobre la relación entre trabajo y subjetividad como foco de interés político, donde el libro profundiza en la necesidad de adentrarse en la dimensión del conflicto entre trabajo vivo y capital en el neoliberalismo desde un posicionamiento epistemológico marxiano.

Luego de 17 años de políticas de postdictadura, donde el trabajo había sido un lugar débil de los gobiernos de la concertación (Feres, 2007), este libro viene a problematizar la necesidad de *¿Por qué seguir estudiando el trabajo?*, volviendo a relevar la centralidad del trabajo en la sociedad neoliberal chilena, y poniendo énfasis en la capacidad de movilización de los y las trabajadoras para el despliegue de estrategias, instrumentos y políticas en el MdT. Lo anterior se combina con capítulos de continuidad con una línea estructuralista marxista (cercana al PET) y nuevas aproximaciones ligadas a la influencia de los estudios culturales y de las identidades obreras. Su relevancia está en identificar, más allá del padecer y el sufrimiento en el trabajo, líneas de fugas en la acción política que compone el trabajo en Chile, poniendo como marco de acción la dimensión neoliberal del trabajo.

IV.3.20 Clínicas del trabajo (Zabala, Guerrero y Besoain, 2018)

En este libro, *Clínicas del Trabajo: Teorías e intervenciones* compilado por Ximena Zabala, Patricia Guerrero y Carolina Besoain (2018) converge una indagatoria de los procesos de organización y gestión del trabajo con sus consecuencias en el plano psicológico y la salud mental de los sujetos. Proponiendo una serie de herramientas e insumos para las intervenciones y las prácticas clínicas ligadas al trabajo, este libro va más allá de las referencias a las políticas y aspectos normativos para enfocarse en la constitución subjetiva y psicológica de los y las trabajadoras (Zabala, Guerrero y Besoain, 2018, pp. 17-22). Así es como la flexibilidad, la intensidad y la polifuncionalidad convergen con un sujeto atravesado por experiencias de cansancio, sufrimiento y padecimiento del trabajo que comenzaban a ser parte de una demanda de política pública en “salud mental ocupacional” (Zabala et al., 2018, p. 12).

El libro se posiciona en un lugar de ensamblaje de las posiciones psicológicas y sociológicas del trabajo, movilizándolo el enfoque del psicoanálisis, el socioanálisis y la psicodinámica del trabajo. Se relevan, especialmente, el estudio de los trabajos de Christopher Dejours, Vicente de Gaulejac y Pichón-Rivière en Francia como marco de análisis y diálogo con los estudios en esta materia. La primera parte del libro concentra seis capítulos donde se analizan marcos y herramientas conceptuales para la comprensión del trabajo. Las compiladoras reconocen en este proceso la importancia de las clínicas del trabajo como “aquellas formas de investigar e intervenir que tienen por preocupación fundamental la subjetividad, colectiva e individual en el trabajo (...) a partir del límite que el trabajo representa para los sujetos” (Zabala et al., 2018, p. 13).

Los siete capítulos de la segunda parte atraviesan diversos casos, lugares y sujetos de indagatoria empírica. Aparecen la escuela, la administración pública, el servicio nacional de menores, las

unidades de cuidados intensivos, las vidas laborales, como espacios donde se narra, siente, goza y padece el trabajo. Si bien no todos los capítulos se enfocan en Chile, convergen en una mirada a la formulación de los sentidos públicos del trabajo y la intervención con las limitaciones y carencias de la institucionalidad, las frustraciones subjetivas y las sobrecargas laborales en el plano psíquico, emocional e identitario. Este libro abre un espacio a las interrogantes respecto al sentido social del trabajo en un escenario en que los sujetos se ven conflictuados, implicados, tensionados y decepcionados.

IV.4 Síntesis retrospectiva

Los 20 libros y obras revisadas muestran una diversificada y nutrida agenda en los EdT. Como es posible comprobar a través de estos libros, vemos trazadas líneas de continuidad entre algunas investigaciones, así como vínculos entre autores/as y diversas interrelaciones entre los ejes analizados. Los rasgos resaltados en los libros son múltiples y destacan el mosaico de formas de trabajo que coexisten en Chile, así como la diversidad de escenarios, sectores y condiciones en que se ha problematizado el sentido, función y características del empleo y el trabajo en la sociedad chilena. Las formas emergentes de trabajo que se consolidan en la sociedad chilena abren una importante panorámica de 30 años de transformaciones laborales, las cuales dialogan con cambios sociales, culturales y políticos de mayor profundidad y densidad.

Desde la revisión del sistema político, la división sexual del trabajo, la ruralidad, la salud mental, etc., los EdT muestran una capacidad caleidoscópica de identificar rasgos estructurales de la sociedad chilena, poniendo atención a la subjetividad, el sentido y la acción colectiva, sin olvidar o sin desligarse de procesos institucionales, normativos y de gobierno. El MdT es un lugar de conver-

gencias de múltiples tendencias macroestructurales y de sistemas históricos arraigados en términos del ejercicio del poder en el microespacio de su ejercicio. Las obras revisadas dialogan a través de la medularidad de la preocupación activa y manifiesta por el devenir del trabajo, su calidad, su bienestar y la incidencia de los resultados en las relaciones laborales.

Los libros de compilación, presentes principalmente en la última década, exhiben una faceta que consolida la colaboración intergeneracional, pero con la presencia de una “nueva generación” que integra miradas y enfoques en la construcción de una comunidad científica, en términos de los instrumentos de la política científica, junto con el conocimiento formativo proporcionado por la capacidad formadora de referentes muy importantes en Chile. Por otra parte, las experiencias de formación de posgrado en el extranjero, sumadas a los códigos de asociatividad propuestos por el campo académico, serán coordenadas de referencia en los marcos institucionales y académicos, abriendo la posibilidad de conformación de grupos de investigación.

Como veremos a continuación, los ejercicios expresados en las obras revisadas se han nutrido y son productos de procesos colectivos, asociativos y científicos de cooperación y aprendizaje intergeneracional. Los EdT muestran una rica fisonomía, así como un proceso de interrelación, diálogo y consolidación entre investigadores/as. La conformación, diversificación y proliferación de grupos de investigación es muestra de la madurez y volumen de la actividad científica de los EdT. A la vez, esto nos permite considerar y contar con mayores insumos para reconocer algunas pistas de la emergencia del estallido, así como de la capacidad de convergencia de los investigadores en función de enfoques, problemáticas y temáticas específicas del MdT.

En síntesis, los textos analizados muestran hechos e hitos que pueden permitir un rastreo cronológico de la producción científica en las tres décadas de investigación del trabajo. Los acentos

propios de cada texto se enmarcan en un contexto de transformaciones sociales de gran complejidad, haciendo evidente el cambio como un elemento de significado de disputa en la interpretación de la sociedad chilena. Hacer una arqueología de las condiciones de producción del texto, analizar su contenido y comprender las implicancias prácticas de disposición performativa de cada investigación supone nuestro desafío. Como vemos hasta acá, los rasgos destacados en cada obra ponen en alerta o señalan hitos en la actitud científica sobre el debate político en torno al trabajo, así como, en cada caso, hechos ocurrentes en el MdT que marcan o imprimen una fisonomía, comportamiento y orden.

Esta interconexión entre la investigación, el proceso sociopolítico en curso y los intentos de performatividad del conocimiento científico en los EdT nos conduce a entender el campo de controversias en que se localiza la producción científica. Como comentamos anteriormente (apartados II y III), la estela de un Chile posdictatorial, con los consecuentes intentos de extirpación de los enclaves dictatoriales y *en tránsito* a la democratización de sus instituciones, suponía una problemática estratégica y de recurrencia de los y las investigadoras sociales (Garretón, 2014). Sin embargo, la perdurabilidad de estos enclaves, sumada a los efectos de larga duración de las políticas neoliberales (Moulián, 1997), fija también un nuevo momento para la crítica y las posibilidades de formular correcciones, arreglos y actualizaciones al modelo neoliberal (Garretón, 2012). Dentro de ello, convive una renuncia, o una aceptación del modelo económico y su promesa de bienestar, junto con una supuesta “tercera vía” que se introducía desde un ajuste socialdemócrata de “las imperfecciones del modelo”.

La crisis de este proyecto trajo aparejada una crítica a los límites de las capacidades de regulación del sistema político y, en el caso del trabajo, a su insignificancia y desplazamiento en las materias de discusión normativa, pese al enorme volumen de evidencia técnico-científica que validaba la necesidad de modificaciones sustan-

ciales al ordenamiento jurídico. La figura de María Ester Feres es el síntoma crítico de este proceso, mientras que el texto de Aravena y Núñez nos introduce a la nueva década, la del retorno de los civiles de la dictadura al gobierno y de la emergencia de los nuevos movimientos de trabajadores/as. Este contexto da paso a un movimiento pendular, en el cual el trabajo pasa a ser entendido en torno a sintagmas que parecen verse en diagramas de significación completamente opuestos: Por una parte, el crecimiento económico, la flexibilidad y la inversión, y por otra, el desarrollo, los derechos laborales y el empleo decente. La llamada “tercera vía”, como experimento periférico en Chile, sería el lugar que intentaría imbricar ambos sintagmas en la nomenclatura del consenso (Lagos, 1994, pp. 91-93), promoviendo la acción del Estado en la reglamentación de un proceso “subterráneo” de flexibilización laboral en el MdT.

Para enmarcar estas controversias, proponemos la demarcación de ciertas fases, las cuales, si bien resultan esquemáticas, proponen un diálogo con las propuestas que analizan la producción en ciencias sociales en el marco de la posdictadura (Ramos, Canales y Palestini, 2008; Garretón, 2014). Su objetivo es poner el acento en los textos revisados como indicadores de un movimiento de mayor amplitud, el cual se relaciona con comprender los años precedentes al estallido social y sus *detonantes*. Ya que este es nuestro objetivo de indagatoria en la arqueología de los EdT, de seguro la lectura que realizamos de estas fases intenciona *su lugar de llegada* (considerando las posibilidades de un sesgo confirmativo). Sin embargo, estas fases son parte de ciertos consensos a nivel del campo de las ciencias sociales, lo cual no deja de conceder cierta legitimidad al ejercicio a presentar, como también una posibilidad de complementar y profundizar analíticamente dichas demarcaciones temporales, un tanto fórmulas generales de reducir la complejidad de los procesos, interconexiones y comunicaciones propiamente tales.

IV.4.1 Fase de estudios ligados a los efectos colaterales de la dictadura (1990-1999)

La primera fase de las tres estudiadas puede ser asociada a ciertos efectos permanentes y persistentes de la dictadura militar. Son recurrentes en esta etapa diagnósticos centrados en los procesos que se inician en dictadura, poniendo el foco en las políticas laborales, económicas y represivas gestadas en dicho periodo. A ello se atribuyen fenómenos tales como el incremento del desempleo, la informalidad y la precarización laboral, así como el debilitamiento de los sindicatos y de la identidad obrera, junto con las crisis de los derechos sociales y la consolidación de un nuevo tipo de Estado. Los acuerdos de libre comercio y la flexibilidad laboral son elementos gravitantes de esta fase en gestación.

Para los EdT, la década del 90 estará marcada por la consolidación de las políticas neoliberales y de su modelo de desarrollo. El MdT sostendrá una serie de tendencias asociadas a la inequidad de género, la debilidad sindical y la persistencia de la normativa laboral de 1979. Esta fase se caracteriza por una proliferación de estudios ligados a organismos públicos junto con un leve decaimiento de las iniciativas de ONGs. Destacamos en esta fase el rol del Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo (DEDT), el Programa de Estudios del Trabajo (PET), el Consejo para el Desarrollo de América Latina (CEPAL) y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM). Estas instituciones continúan elaborando evidencia técnica y científica orientada a incidir en la generación de políticas del trabajo.

Estas instancias coincidieron en su diagnóstico referente a una nueva fase donde el empleo y el trabajo se vuelven indisociables de los valores democráticos proyectados por la transición, lo cual introduce una carga simbólica importante a los EdT: *el trabajo es un lugar de bienestar que acrecienta la cohesión social y la salud de la democracia*. Este lema puede ser encontrado en los diversos estu-

dios que acompañan la producción científica de estos años, aunque también se encuentra con perspectivas más críticas que profundizan en las consecuencias del neoliberalismo y el consenso político respecto a este¹⁰.

También es importante mencionar que en este periodo se entrecruzan cambios en la composición de la estructura laboral, la estructura de clases, la dimensión subjetiva del trabajo y su vínculo con la generación de nuevas expectativas sociales. Coexisten estudios orientados, por una parte, por la economía política del trabajo, el marxismo, la economía feminista y el estructuralismo, y por otra, con mayor énfasis en las instituciones, normativas, regulaciones y programas estatales. La coexistencia de ambos enfoques se puede incluso hacer más gráfica a partir de las diversas orientaciones del feminismo en los EdT: algunas actuando desde los espacios sociales y de las organizaciones, mientras que otras desde la institucionalidad gubernamental.

La igualdad de oportunidades, la salida al paradigma del crecimiento basado en la precariedad laboral y/o la subcontratación como lugar de estabilización del desempleo iban de la mano de miradas que retrataban a nuevos grupos de clase media, ocupados en servicios, parte de una nueva fisonomía terciaria y financiera en el MdT chileno (Díaz, 1990). Las nuevas expectativas de estos segmentos laborales, acompañadas del incremento de ingresos y de oportunidades de movilidad social, comienzan a ser sujetos de narrativas que cuestionan la identidad de clase y el trabajo como lugar de referencia (Moulián, 1997).

La integración y el consumo como formas de participación social pasan a cobrar un importante impulso en el contexto de un

10 Esta suerte de consenso es diagnosticada por Eugenio Tironi como “el tabú” del Modelo (Tironi, 2020, p. 46). Si bien es una figura simbólica y con sus límites, muestra la potencia que tuvo de instalarse como un marco performativo de diversas dimensiones de las relaciones sociales.

“proceso de democratización truncado” (Garretón, 2012), donde el Estado no logra generar espacios correctivos y de incidencia en materia laboral, con una fuerte oposición de los partidos políticos de derecha (Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente) a corregir de manera proteccional la situación de los y las trabajadoras. Icónicos de este periodo resultan los acuerdos marcos relacionados con el sindicalismo (1992-1993), así como el cierre de la mina de carbón de la ciudad de Lota (Alfaro, 2015) y la crisis asiática de 1997 (Fazio, 2005). La permanencia de esta economía política del trabajo proyectará un escenario de desigualdad y polarización social que comenzará a ser parte importante de la nueva fase de estudios y de los intereses de la política pública, especialmente en términos del empleo.

Sin embargo, también hay estudios que se enfocan en la formulación de propuestas de políticas, en medir efectos de la normativa o de la falta de regulación, buscando expectativas de cambios en materia legislativa e institucional. A la vez, los estudios organizacionales, que finalmente en dictadura se convirtieron en estudios empresariales, también generaron un número significativo de estudios donde el lugar de las organizaciones, su modernización y complejización suponía un nuevo paradigma del trabajo, la eficiencia y la productividad (Acuña, 2017). Esta asimilación de la organización a la empresa supondría un cambio en la formación de científicos sociales y economistas, a la vez que generaría una masificación de investigaciones caracterizadas por su parcelación y fijación en términos de las transformaciones en el ámbito empresarial (Ríos et al., 2018).

Como veremos más adelante, la complejización de la empresa motivará la construcción de un campo subdisciplinar en el cual la sociología económica y la del trabajo tendrán énfasis en las dificultades y oportunidades de las diversas transformaciones en la cultura, organización y estrategias empresariales en el contexto cambiante de la transición y la globalización (Ramos, 2009). Los

estudios empresariales, de gestión y administración observarán el trabajo de manera periférica, sujeta a los rendimientos, productividad y flexibilidad requerida por los mercados. Este eje será un marco de referencia para la comprensión de los procesos productivos e históricos de mutación del trabajo y de la sociedad chilena, y también de la incidencia de referencias teóricas como la teoría de sistemas en la transición democrática (Rodríguez y Arnold, 1991).

IV.4.2 Fase de estudios de institucionalización y normativas correctivas (2000-2008)

Para la siguiente fase se reconoce una orientación a la regulación y de cambio en las instituciones laborales (Frías, 2001). Esta fase se concentra en promover un discurso orientado a la modernización, evidenciando las políticas neoliberales como parte de un rezago a corregir, optimizar y mejorar en términos de bienestar. El objetivo es sostener las tasas de crecimiento y fortalecer la estabilidad laboral, pero sin desincentivar la inversión. Apelando a un contexto de estabilidad económica, se desarrolla una política orientada al diálogo, al tripartismo y la búsqueda de acuerdos entre empresarios, sindicatos y gobierno (Frías, 2001; 2022). Esta nueva fase, promoverá nuevas controversias en los EdT y movilizará la idea de “reforma”, “modernización” y “bienestar” como parte de los nuevos ejes narrativos de problematización del Estado en el plano sociológico (Ariztía y Bernasconi, 2012; Garretón, 2014).

El gobierno del presidente Ricardo Lagos promoverá una reforma del sistema de justicia laboral (Gazmuri, 2005), y una reforma laboral que movilizará expectativas del mundo sindical relacionadas al ejercicio institucional de las demandas laborales (Gutiérrez y Gutiérrez, 2017), pero que tendrá su centro en la estabilidad y creación del seguro de desempleo. Por otra parte, se intencionará

una modernización de la Dirección del Trabajo, de las materias de negociación y protección en el ejercicio de la huelga, lo cual para algunos actores será considerado un avance en estándares de protección del ejercicio de derechos colectivos¹¹. En este gobierno también comenzará la tramitación de la Ley de Subcontratación 20.123, la cual se aprobará e implementará en el gobierno de Michelle Bachelet (2006).

Sin embargo, como hemos revisado en los textos, el cambio en materia institucional y las debilidades del ejercicio correctivo a nivel normativo serán flanco de duras críticas en los EdT. Para la producción científica había emergido un dispositivo muy importante desde el espacio de la globalización de las relaciones laborales: *el trabajo decente como producto de las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo*. Este nuevo dispositivo introdujo cierta legitimidad como horizonte de búsqueda de mejoras y correcciones para los organismos técnicos y científicos en la formulación de su conocimiento, cristalizando el nivel de expectativas promovido en la fase anterior. Por ello, y principalmente los órganos cercanos a la socialdemocracia, movilizarán una agenda guiada a alcanzar el horizonte de esta propuesta, mientras las trayectorias laborales mostraban una correlación con la movilidad social (Tironi, 2020).

Las empresas también comenzarán procesos de adaptación a este nuevo escenario. Habrá una literatura concentrada en enfocarse en las transformaciones en el empresariado, la cultura organizacional y la incorporación de nuevos dispositivos de mediación y bienestar en las empresas (Abramo, Montero y Reinicke, 1997). Estos estudios pondrán acento en las formas en que el tránsito en-

11 Es muy importante recordar que este no era el único frente de modernización que visualizó el gobierno de Lagos como parte de su proyecto político. Las temáticas laborales eran un eje de varias reformas orientadas al sistema político, educacional, salud, etc., en las cuales la modernización, como ejercicio racionalizador, fue sumamente importante en términos de controversias técnicas.

tre las culturas empresariales, las agendas gerenciales, la adaptación de nuevas tecnologías y los procesos de organización del trabajo (Ramos, 2009) comienzan a redefinir el perfil organizacional de las empresas. Esta literatura buscará comprender las transformaciones del trabajo desde la perspectiva de las empresas, lo cual incidirá en las formas de gestionar, organizar y concebir el trabajo, así como en la incorporación de nuevas estrategias (postfordistas, toyotistas, etc.) y sus efectos, positivos y negativos, en el bienestar de los trabajadores (Ramos, 2009; 2012b).

Los modelos de protección, seguridad y bienestar colectivo tensionan los principios fijados en el derecho laboral individual y, especialmente, comenzarán una controversia con la tecnocracia económica hegemónica en la década de los años noventa. Este elemento, se refleja en los debates y tensiones entre un modelo macroeconómico de alto rendimiento con un mercado laboral flexible y móvil, promovido desde los *think tanks* neoliberales (Venables, 2023), y la generación de empleo de calidad, estable y protegido desde la socialdemocracia (Feres, 2007). Los EdT estarán atravesados por esta controversia política que tendrá su expresión sociotécnica en el plano de la investigación y el debate político, especialmente desde el diseño de políticas públicas. Sin embargo, no serán los únicos modelos que empujarán un debate entre Estado, sociedad y trabajo, ya que también emergerán voces disonantes que visualizarán los ejercicios identitarios, subjetivos y de salud mental que incrustaron una pregunta por el sujeto, por la clase y por el malestar.

Estas voces críticas realzan el carácter instrumental del Estado en fijar a los trabajadores como objeto de las políticas y no como su actor. Las políticas laborales de este ciclo estarán marcadas por el incremento de la subcontratación y la organización sindical de este segmento, lo cual se traducirá en un escenario de importante erosión y crisis para las políticas laborales, así como para la estabilidad política y la dinámica de los sectores exportadores en el país.

Emergerán estudios ligados a los sectores extractivos que han sido los característicos de los rasgos dependientes de la economía chilena, ya que estos sectores darán forma a contingentes laborales precarizados y subcontratados con capacidad organizativa y colectiva, lo cual puede ser visto como continuidad del PET y un enfoque más ligado a la organización y acción de la clase trabajadora.

Este segmento de trabajadores/as constituye uno de los factores claves del rendimiento competitivo de los sectores extractivos, así como sus tasas de crecimiento y rentabilidad. Lo anterior irá aparejado de múltiples consecuencias, como el acrecentamiento de la desigualdad y la pobreza en el trabajo. La sobreexplotación del trabajo, las condiciones de trabajo desiguales en términos de remuneraciones y derechos colectivos entre trabajadores/as, hicieron de este segmento un icono de la literatura del periodo, así como un factor de movilización de la ley. La noción de desigualdad se impone como parte central de las narrativas que asocian el trabajo a la reproducción de esta misma, especialmente en un contexto donde el lema de gobierno era “Crecer con Igualdad”. Este lema es un clivaje estratégico que condensa una tensión en el MdT y la sociedad chilena, ya que integra la demanda empresarial por el crecimiento con la demanda de una sociedad que busca derechos y equidad (Tironi, 1999).

Esta tensión tendría diversos correlatos en los EdT. Como hemos revisado, la mayoría de las propuestas se enfocaron tanto en la desigualdad como en la extensión de la precariedad. Para las empresas, el desafío fue centrar esta tensión desde el punto de vista de la innovación organizacional en el contexto de un nuevo ciclo. Las demandas sociales, el cambio en la cultura democrática, las nuevas regulaciones y las estrategias de funcionamiento empresarial supondrían una necesaria actualización de las prácticas desarrolladas en la gestión y administración del trabajo. De allí que una de las tesis que ganará fuerza en los estudios de las empresas será la estrategia de la modernización (Rodríguez, 2004), la cual

englobará las acciones dirigidas a generar empresas con una adaptación a este nuevo entorno y capacidad de integrar los desafíos y oportunidades abiertas por la democratización.

*Imagen: Afiche de campaña presidencial de Ricardo Lagos 1999:
“Crecer con igualdad”¹²*



Figura 4. Fuente: Biblioteca Nacional Digital

Finalmente, un ciclo de huelgas en el sector forestal, acuícola, minero y agroexportador movilizará la apertura de una problematización pública del trabajo (Aravena y Núñez, 2008). El asesinato de Rodrigo Cisternas en la comuna de Curanilahue (Zapata, 2015) mostrará la acción represiva y de seguridad del Estado contra los trabajadores subcontratados de la Planta de Celulosa Horcones

12 Crecer con igualdad Lagos contigo. [estampa] : [Santiago]: [Editor no identificado], [1999]. 1 cartel (afiche) : color ; 34 x 49 cm.

(Alegría, 2024). A partir de estos hechos, el gobierno de Michelle Bachelet dará paso a la formación de un Consejo de Trabajo y Equidad, lo cual abrirá un debate público sobre el rol, calidad y valor del trabajo en la sociedad chilena. De ahí que las preguntas respecto al modelo correctivo y la insuficiencia de la reforma laboral de 2001 ha sido objeto de crítica y debate en el espacio público y en investigaciones que se centraron, en estos casos, relevando la subcontratación como un rasgo crítico del MdT en Chile, así como límites políticos a fijar regulaciones y acciones desde el punto de vista normativo e institucional.

IV.4.3 Fase de estudios de crisis del modelo neoliberal (2009-2019)

La última fase está caracterizada por las narrativas más críticas que comienzan a integrar el debate relacionado con la contradicción entre crecimiento y desigualdad como un factor relevante de la fisonomía del MdT en Chile. El texto de Álvaro Soto cerraba la fase anterior con una problematización de la flexibilidad laboral, un paradigma que se encontraba presente en la matriz de propuestas políticas en materia laboral durante dos décadas en Chile. Para 2009, y luego del renacer de la huelga obrera (Núñez y Aravena, 2008), los EdT pasan de mirar la formulación de políticas públicas a un cuestionamiento más político del significado y forma que asume el trabajo en Chile (Cárdenas et al., 2012; Stecher y Godoy, 2014). Este ciclo cierra con la Ley de igualdad salarial (2009) Ley N° 20.348, la cual establece el principio de igualdad remuneracional.

Tal como es posible comprobar, el primer gobierno de Piñera enciende una pregunta por la readaptación de las estrategias de crecimiento económico y la iniciativa privada empresarial como rasgo principal de la nueva constelación política. Este proceso de cuatro años (2010-2014) estará marcado por la emergencia de movimien-

tos sociales críticos a pilares de la mercantilización social con un sello de reforma y democratización (Garretón, 2014). Para el MdT, esta cuestión no será menor. Habrá una renovación en las narrativas que dimensionarán el neoliberalismo como un eje de cuestionamiento a la precariedad y precarización laboral (Julián-Vejar, Bustos y Alister, 2023b). La precariedad parece ser una referencia importante en su puesta en observación del sujeto y la subjetividad, así como también en relación con las normativas e instituciones.

Lo anterior irá acompañado de la diversificación de disciplinas que problematizan y tematizan el trabajo. Por su parte, desde los estudios de sociología económica (Díaz, 2016) a la psicología laboral (Zábala et al., 2018), desde la geografía (Valdés et al., 2014) a la sociología laboral (Cárdenas et al., 2012), serán algunas de las referencias que compondrán el campo de EdT, lo cual descentrará el foco de los periodos anteriores en las relaciones laborales, la economía política y los estudios de la institucionalidad laboral. Esta fase mostrará una diversificación de enfoques que convergen en su diagnóstico respecto a una crisis en el MdT, donde destaca el malestar psicológico, el cambio en la estructura y fisonomía de las clases sociales y la precariedad laboral. Son algunos de los ejes que convivieron en una nutrida agenda de investigación que puso en tensión la política de consensos sobre el trabajo en Chile.

Las principales consecuencias y alertas presentadas en los diagnósticos pasaron por un acercamiento a la posición del trabajador en la relación de trabajo, ya que desde diversos enfoques (estructuralistas, psicoanalistas, comprensivos, feministas, etc.) comprendían en la heterogeneidad del MdT una tendencia transversal que se inscribía en la asimetría, la pauperidad y la intensidad del trabajo. Este periodo parece haber estado muy ligado en los EdT a la búsqueda del sujeto en su experiencia, sentido y percepción sobre el trabajo, así como a comprender la constelación de procesos que se articulaban en su reproducción. Hay más referencias al sindicalismo y el sindicato (Aravena, 2016), así como también

más intención de reconocer las características de los procesos de acción colectiva (Ruiz, 2017).

Por otra parte, habrá estudios que pondrán acento en el cambio en las empresas en este periodo (Ossandón y Tironi, 2013). Las miradas relevarán al empresariado desde el concepto de élite (Joignant y Güell, 2011; Pelfini, 2014; Atria et al., 2017), intentando descifrar sus prácticas y discursos en un contexto de crisis a sus marcos de referencia (Huneeus y Undurraga, 2019; Undurraga, 2020). La concentración económica prefigura esta idea de élite y permite un diálogo entre la sociología económica y la sociología del trabajo. Estos estudios seguirán acompañados de los estudios respecto a las empresas, su funcionamiento y complejidad (Ramos, 2009; 2012b), poniendo acento en el eje laboral como un desbalance del relato de “modernización empresarial”. Se relevan estudios de micro y pequeñas empresas, las cuales suelen ser más difíciles de pesquisar en periodos anteriores, pese a su significativo peso en los discursos empresariales sobre la limitación al crecimiento, el aumento de costos en el empleo y la informalidad.

A la vez, y muy importante, es que en este periodo aparecen interpelaciones a la definición del trabajo como asalariado y dependiente, especialmente desde los enfoques feministas que realzan el trabajo de cuidados no remunerados y su vínculo con la reproducción social (VI.2.1 *El género como lugar de conciencia política*). Emergen varias investigaciones y estudios que problematizan la homogeneidad del sujeto de trabajo al, por ejemplo, visualizar la nacionalidad y el género como marcas que suponen inserciones laborales marcadas por la precariedad y la desigualdad. La migración, en particular, será un tema emergente que pasará a comportar un importante cruce de investigaciones que orbitan entre los estudios migratorios, del trabajo y el racismo (Tijoux, 2007; 2016; Tijoux y Retamales, 2015; Stefoni et al., 2017; Michelletti et al., 2019; Baeza, 2019).

IV.5 El oasis: Síntoma y paisaje neoliberal

Es importante destacar que las 20 publicaciones referenciadas comparten un relato crítico que puede ser moderado en diversos aspectos, pero que, centrándose en estudios empíricos y aplicados, converge en sus resultados más generales sobre la tendencia a la desprotección del trabajo, eje ya anticipado en la fase de institucionalización y normativas, como un rasgo constitutivo del MdT. A la vez, este relato está impregnado de una expectativa de generación de nuevas normas y alcances regulatorios, lo cual también compone caminos de continuidad con la fase anterior. La gran diferencia entre ambas fases parece más bien encontrarse en las posiciones centradas en el neoliberalismo, impulsando una agenda ya delineada por María Ester Feres (2007), pero que en esta fase se reforzará por la emergencia de una demanda social consolidada, con nuevos actores en el escenario público y unas expectativas ligadas a la dignidad del trabajo y a su calidad.

Son estos algunos de los síntomas que aparecerán como parte del estallido social: una marca de desigualdad estructural, la demanda de dignidad y un sistema de derechos sociales. El Informe del Programa de Naciones Unidas (2015) habla de *tiempos de politización*. Las voces del bienestar, las demandas de democracia y la persistencia de los enclaves dictatoriales alcanzan su límite de tensión. Una advertencia que se encontraba presente en textos como el de Feres (2007), desde un punto de vista sociopolítico, o en el caso de Ruiz y Boccardo (2014), como una tendencia estructural de carácter teleológico. Estas advertencias compartían una mirada crítica del modelo chileno, el oasis de América Latina señalado por el presidente Sebastián Piñera, donde el crecimiento económico proveía de “la creación de 170 mil empleos al año”¹³.

13 Presidente Piñera: Chile es un verdadero oasis en una América Latina convulsionada - Cooperativa.cl

Imagen: Presidente Piñera y el Oasis chileno

Presidente Piñera: Chile es un verdadero oasis en una América Latina convulsionada

Publicado: Miércoles, 9 de Octubre de 2019 a las 06:43hrs. Autor: **Cooperativa.cl**

- El Mandatario destacó que "el país está creciendo, estamos creando 170 mil empleos al año".
- Recordó que "la economía mundial está pasando por un momento muy difícil".



Figura 5. Fuente: Diario Cooperativa

En el caso del trabajo y de la seguridad social, los enclaves de persistencia dictatorial pueden ser reflejados en el código del trabajo (Plan Laboral de 1979) y el sistema de pensiones de capitalización individual (Administradoras de Fondos de Pensiones), los cuales son motores del proceso de crecimiento económico al proveer, por una parte, de condiciones frágiles de negociación de la relación asimétrica entre trabajo/capital y, a la vez, proporcionaron una profundización financiera que alimentó la expansión de los mayores grupos económicos del país. En esta última fase,

estos enclaves de acumulación siguen siendo ejes estratégicos para comprender la reproducción de la desigualdad, polarización y la emergencia del malestar en el MdT.

Y es que en esta última fase (2009-2019) emergen cuestionamientos a la calidad y protección del empleo, la equidad e insuficiencia salarial, las condiciones de protección y estabilidad laboral, etc., que reflejan algunas de las condiciones fundamentales para los parámetros de desarrollo y bienestar a través de los cuales la sociedad empezaba a observarse. La base de *Chile: Anatomía de un mito* (Moulián, 1997). Estos parámetros irrumpieron en el escenario público, siendo *problemas* relevados en fases anteriores por los EdT. Sin embargo, estos mismos *problemas* resultan ser ejes fundamentales para el funcionamiento e identidad del “oasis chileno” (Núñez y Aliste, 2020). Esta profunda contradicción fija también algunas de las quejas, demandas y necesidades sociales relevadas durante el estallido social, las cuales interpelaban un sistema social asociado al crecimiento y la movilidad social (Ruiz y Boccardo, 2014), pero acompañado de una profunda precarización (Valdés et al., 2014), sobreexigencia, consecuencias en la salud mental y sufrimiento (Zabala et al., 2018).

IV.6 Aclaraciones necesarias

Cada fase supone una década, lo cual no excluye la coexistencia de estudios que se superponen a cada fase, como, por ejemplo, la crítica al neoliberalismo presentada por el PET en su Panorama de 1992 o la visión normativa y regulatoria propuesta por Estrella Díaz en 2016. Esto se debe a que hay agendas, equipos, instituciones y grupos de investigación que conservan continuidades y trayectorias laborales, académicas y científicas que dan cierta estabilidad a los EdT, así como a la emergencia, referencia y posicionamiento de relatos sociológicos. Por ello, es que resulta im-

portante profundizar la comprensión de estas fases en su sentido analítico y relacional.

Si bien acá proponemos una periodización esquemática, es atinente recordar la complejidad, la coexistencia, la emergencia y la continuidad en las ciencias sociales de diversos enfoques, especialmente ante escenarios que parecen profundamente vertiginosos en sus cambios y transformaciones. Las mutaciones del MdT van aparejadas a una sociedad marcada por la proliferación de nuevas expectativas y demandas, así como cambios simbólicos más profundos en su sentido cultural y político. Con nuevas promesas en las propuestas políticas y nuevas tensiones desde el punto de vista de los actores, la postdictadura y/o transición democrática contiene en gran parte la persistencia de estructuras dictatoriales y las demandas por la democratización. El sistema científico no se encuentra ajeno a estas tendencias y, por ello, en el caso de los EdT es posible trazar estas redes de interdependencia, resonancia y tensión en sus relatos.

Por otro lado, es importante también destacar que los EdT han sido espacios múltiples, dialógicos y plásticos. La selección realizada ha obedecido a plasmar una cronología, lo cual no implica que no hayan existido otros textos así de gravitantes en estos cerca de 30 años analizados (1990-2019), o que esto suponga una gradualidad en la construcción de una narrativa en común *entre-los-textos*. Muy por el contrario, queremos remarcar la coexistencia y persistencia de relatos que recogen puntos de vista y fenómenos específicos del MdT, más allá de que identifiquemos la predominancia de un enfoque crítico en las investigaciones y publicaciones revisadas.

Seguro podrá extrañarse la falta de algunas referencias, especialmente ligadas a la realidad de los pueblos originarios y de la población migrante, o tal vez de las formas de trabajo no remunerado y el trabajo informal. Efectivamente, estos fenómenos se mantienen latentes y son parte de la constelación del MdT en

Chile, pero, más allá de algunas expresiones más bien localizadas en estudios especializados o en áreas con una gravitación mayor a otros focos, no había sido posible ubicar el nacimiento de un eje temático propio. Sin embargo, más adelante iremos identificando, en proyectos, grupos de investigación y trayectorias académicas, las formas en que han sido abordados otros de estos importantes eslabones del MdT.

Para entrar en un diálogo colectivo sobre el trabajo en la sociedad chilena, hemos propuesto estos 20 textos que comportan pretensiones generales de observar el MdT. Estas han abordado cuestiones transversalizables a sectores, lugares y sujetos. Hacen hincapié en diversos rasgos y componentes del MdT, sosteniendo una mirada general sobre temáticas que se entrecruzan entre la especialización y el diálogo con las relaciones sociales. También, cabe transparentar, que estos textos han sido parte de mi propia bitácora y han marcado mi trayectoria en la investigación. A la vez, he visto que estos textos constituyen referencias de órbitas científicas, es decir, anudan agendas y grupos de investigación, siendo parte de constelaciones más amplias de conocimiento y producción científica, por medio de las cuales los ejercicios de escritura aparecen interrelacionados con grupos, equipos, instituciones y colectividades que delimitan exhaustivamente tendencias que integran múltiples escalas de análisis.

Para comprender estas tendencias, es necesario integrar a este análisis la mirada de los grupos de investigación, ya que en ellos se encuentran las referencias a programas y redes de investigación que comportan procesos dinámicos de intercambio y aprendizaje colectivo. También se evidencian con mayor claridad los posicionamientos narrativos sobre la investigación y sobre el trabajo, así como las preocupaciones, características, rasgos y sujetos que son tematizados como fundamentales en la construcción de la comunidad científica. Tal como será posible constatar, los textos revisados en este apartado (V) son parte o, más bien, representan el

hacer de grupos y colectividades científicas. La consolidación de agendas de investigación es una parte muy relevante para entender las fases acá señaladas, así como para comprender los cambios en el MdT en Chile.

Los grupos de investigación hacen una conexión interpretativa y comprensiva entre las transformaciones del MdT y el desarrollo del sistema de conocimiento sobre el trabajo en Chile. Como veremos, no solo las universidades y las instituciones gubernamentales desarrollarán investigación. La diseminación y multiplicación de aproximaciones al trabajo, la formación de investigadores/as, la emergencia de programas y proyectos, las becas de posgrado, etc., modelarán un diverso campo de posibilidades para la comprensión del MdT, así como movilizarán agencias en el plano colaborativo, asociativo e institucional. Estos ensamblajes de agencias individuales con procesos de articulación generarán nuevas propuestas y voces para la comprensión del trabajo y la sociedad en Chile.

V. Los grupos: Redes de colaboración científica



Figura 6. Fuente: Cecilia Vicuña, *Quipu Semiyo*, 2000/2023, site-specific installation with seeds. Installation view, *Soñar el agua. Una retrospectiva al futuro (1964–)*, Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), Santiago de Chile, May 11–September 3, 2023. © 2026 Cecilia Vicuña

Si bien hasta aquí hemos observado los EdT como un campo con su propia comunalidad o sentido de convergencia en el foco en el trabajo, vemos que la producción científica no necesariamente se encuentra atada entre sí, pese a que comparte diversos elementos o componentes en sus reflexiones, métodos, enfoques y análisis del MdT. Son las pretensiones normativas de los enfoques, la búsqueda de incidencia, la relación con uno u otro actor de las relaciones laborales, los sentidos transmitidos y las propuestas esbozadas las que nos exhiben una realidad diversa, llena de colores y perspectivas divergentes cuando no propiamente contradictorias (Julián-Vejar, Alister y Bustos, 2023b).

El escenario postdictatorial y de transición, en su dimensión política, tiene su correlato en la misma performatividad del conocimiento científico. En este sentido, los EdT no son la excepción, y más bien en la tendencia de prolongación de las relaciones neoliberales instituidas en dictadura, el trabajo será un objeto de controversia para los programas políticos y los discursos ideológicos que forjarán el espacio de la transición. El crecimiento, la generación de empleo y el desarrollo irán articulados como parte de un campo discursivo neoliberal (Escobar, 1999; Ruiz, 2017). Por otra parte, la institucionalización de las ciencias sociales y su anclaje en la academia irá dando forma a un desplazamiento de las instancias de conocimiento ligadas a las instituciones ligadas al gobierno y los *thinks tanks* de los partidos políticos para desplazarse a las universidades a través de los instrumentos de financiamiento a la investigación (Ramos, 2008).

Este proceso tendrá su propia originalidad en comparación con la región, e incidirá en las ciencias sociales en Chile con enorme profundidad (Garretón, 2014). Serán entonces las instituciones universitarias las que alojarán a investigadores e investigadoras que harán el traspaso generacional del mundo de las ONGs y las instituciones públicas hacia “la academia” (Garretón y Pozo, 1984) para encontrar espacios de conocimiento científico en pro-

gramas, proyectos y las nuevas indicaciones de la política científica (Aravena, 2016; Bustos et al., 2023). La investigación de los EdT se inscribirá en los procesos formativos de pregrado y postgrado, dejando su capacidad performática de tono público ligada a los indicadores de vinculación con el medio y/o a la creatividad de “lógicas anfibias” (Svampa, 2022) ante el nuevo contexto de: i) vigilancia y normalización institucional a través de indicadores, rúbricas, pautas, etc., de seguimiento, evaluación y tributación; y ii) la alternancia de prácticas de investigación centradas en la acción participativa y el cambio social en espacios que reúnen a actores públicos, laborales, comunitarios, etc.

Lo anterior irá acompañado de la lógica de “la producción científica” y del ejercicio de los indicadores de un nuevo capitalismo académico (Santos Herceg, 2012). Esto involucró, en todas las disciplinas de las ciencias sociales, un incremento en el número de publicaciones científicas, así como un giro en los formatos de escritura a través de los artículos de revistas indexadas, la *producción* de libros y la adjudicación de proyectos de investigación. Lo anterior centró una dimensión nueva en las universidades, donde además el trabajo se volvería precario (Sisto, 2005; 2012; Fardella; Fardella y Sisto, 2015), y se disminuirían las posibilidades de desarrollar narrativas críticas, especialmente en las universidades privadas¹⁴, las cuales tienden (no siempre) a expulsar el desarrollo de pensamientos alternativos a los de sus propias matrices ideológicas.

En la misma dirección, cabe mencionar el llamado “vínculo con el medio”, el cual responde, por lo general, a un modelo estandarizado de asociatividad con audiencias extrauniversitarias y con un

14 A propósito de este tema, señalo mi despido de la Universidad Católica de Temuco en enero de 2021. Para mayor información: Declaración contra el abuso ejercido por las autoridades de la Universidad Católica de Temuco Gracias a todos y todas quienes firmaron.

cierto sentido paternalista. Sus funciones se encuentran dentro de sistemas de medición de calidad, pese a que no tienen un reconocimiento suficiente en materia de asignación de horas o disponibilidad de recursos. La emergencia de un modelo crítico es compleja y cuenta con contadas expresiones (Dournac y Flores, 2021). En este sentido, las condiciones de institucionalización tuvieron y tienen sus propios obstáculos y no siempre representan un escenario armónico para la generación de un conocimiento con incidencia pública. Las lógicas de los indicadores y el agotamiento de las universidades como proyecto articulado a las “demandas sociales” (Castel, 2015), colocaron en este periodo sus propias barreras y cortes memóricos con las tradiciones y narrativas sociológicas ligadas al compromiso y a la acción pública.

Por otra parte, y como hemos comentado, el DEDT será un resguardo de la producción de estudios e investigaciones orientadas a: i) la visibilización de problemas públicos en el trabajo; ii) generar los insumos sociotécnicos para dar cuenta de fenómenos emergentes y complejos en el MdT; iii) realizar articulaciones con organismos internacionales con el objetivo de movilizar una agenda de reformas y leyes laborales; y iv) desarrollar un equipo técnico con capacidad política para elaborar propuestas y sentar diálogos con los actores del sistema político. En este papel de bisagra, el DEDT encontrará exponentes muy significativos, entre los cuales destacan principalmente mujeres (Cárdenas y Julián, 2021), las cuales tendrán una formación en programas internacionales en ciencias sociales y economía, y que luego alcanzarán participación e incidencia en organismos internacionales y regionales como CEPAL y OIT.

En esta misma línea, el trabajo de CEPAL en los años noventa incluirá publicaciones que irán de la estructura de la desigualdad de género, la asalarización y la informalidad, hasta la emergencia y consolidación del subempleo, el sujeto part-time y el empleo parcial. En general, se constituye en un referente de políticas públicas

para la región latinoamericana en materia de empleo y trabajo, por lo que será una fuente de consulta y debate de sus propuestas. Sus estudios visibilizan el proceso de globalización, el cambio estructural y la realidad en clave de género. Son varias las colecciones que ofrecerán una mirada transversal al trabajo como parte de la condición estructural de las sociedades latinoamericanas. Su resonancia en materia de alertar sobre la inequidad y el desarrollo le dará gran cobertura en la toma de decisiones y el debate experto en Chile.

Desde el plano científico de la investigación y la difusión de sus resultados, podemos constatar que desde la ramificación del Programa de Economía del Trabajo (PET) se han generado múltiples grupos de investigación, los cuales tienen un carácter temático e interdisciplinar que les confiere cierta consistencia (Julián-Vejar et al., 2023, p. 4). Su cohesión, permanencia y sustentabilidad en el tiempo se liga muchas veces a la fortaleza de las redes de cooperación, los financiamientos en política científica y pública, y la capacidad de expandir su tamaño y renovar sus miembros en el tiempo. La convergencia de estos componentes movilizará un significativo cambio y revitalización de los EdT en relación con los enfoques, métodos y propuestas políticas/públicas de *hacer-conocer* el MdT.

Sin embargo, esta nueva cartografía de los EdT presentará una importante línea de continuidad de organizaciones provenientes de la dictadura (CEM, PET, ICAL, CENDA, entre otras) (Moyano y Garcés, 2020) y la emergencia de nuevas colectividades, especialmente en la primera década del 2000, principalmente al alero de las universidades. Entre estas experiencias podemos encontrar una concentración en la ciudad de Santiago, aunque con algunas experiencias regionales. Las líneas son diversas, pero existen lazos y espacios que les invitan a reunirse, desarrollar reflexiones, debates y aprendizajes colectivos. Aquí, es relevante considerar el Congreso Chileno de Sociología, los encuentros de la ALAST y

ALAS, sumado a actividades y seminarios organizados por investigadores/as y los grupos de investigación.

Por último, pero no menor, se suma la formación de investigadores/as en el extranjero a partir de los programas de formación de Becas Presidente de la República y Becas Chile (Magíster y Doctorado), donde destacan vínculos con universidades españolas, inglesas, alemanas, brasileñas y mexicanas. Este programa traerá nuevas propuestas de internacionalización, las cuales permitirán abordar en una dimensión global los cambios en el MdT y generar estrategias de intercambio académico, fortaleciendo redes de cooperación a través de agendas y centros de investigación. Las agendas se diversificarán, pero en línea con transformaciones en el MdT que van más allá de la realidad nacional, abriendo condiciones de formación de líneas de investigación vinculadas a problemáticas emergentes en los EdT.

IV. 1 Grupos: ¿Qué son?

Los grupos o su definición tienden a ser naturalizados o normalizados como parte de un lenguaje común en las ciencias sociales. Sin embargo, las acepciones y definiciones de los mismos cuentan con diversos enfoques y definiciones. Para el estudio de grupos científicos, uno podría considerar ciertos elementos que permiten dar identidad, cohesión, pertenencia, etc., y una serie de conceptos que suelen estar atados a la comprensión de colectivos humanos. Si bien, por una parte, existen una serie de datos o mediciones que permiten captar ciertas asociaciones en la conformación de grupos, este proceso ha podido ser rastreado a través de instrumentos cuantitativos que inscriben líneas, colaboraciones y productividad científica (Bustos et al., 2023a).

Por otra parte, los grupos son espacios de convergencia de intereses y búsquedas compartidas en torno a preguntas de investiga-

ción relativas a los enfoques y posicionamientos respecto al modo de investigar, así como al uso de las tecnologías, la documentación, los textos, archivos, etc. Buscan estabilizar, circular y sostener enunciados científicos. Para ello consideran infraestructuras, financiamiento, instrumentos, algoritmos, softwares, contratos de trabajo, etc., que permiten su funcionamiento efectivo y la consecución de los fines científicos perseguidos. A la vez, se condensan en el grupo redes de inscripciones y también procesos de ensamblaje entre sujetos, máquinas, disposiciones y discursos (Latour, 2008). Los grupos de investigación constituyen espacios de negociación del proceso de construcción del conocimiento y un lugar de traducción y transformación de la realidad en representaciones científicas.

En el caso de los EdT, los grupos de investigación han pasado por diversos momentos: conformación, cohesión y consolidación. Estos momentos han estado ligados a la capacidad de los grupos de entender el contexto, la capacidad de congregarse y las posibilidades institucionales de generar soportes económicos para el desarrollo de sus actividades. En otros casos, también es un componente importante la narrativa política de la investigación y la articulación con actores sindicales. La articulación de diversos intereses y “la capacidad para interesar a otros actores, inscribir sus posiciones y movilizarlos en torno a sus propios fines” (Latour, 1987) ha sido un elemento fundamental para la consolidación de los grupos a revisar.

Finalmente, cabe mencionar que las posibilidades de su coexistencia están también inscritas en una “caja negra” (Latour, 1987), la cual involucra interacciones que van desde lo afectivo, la reciprocidad, la capacidad de aprendizaje colectivo, hasta las posibilidades de un sistema científico maduro con formación de investigadores e investigadoras de carácter profesional con una institucionalidad científica más o menos sólida, y una preocupación científica compartida que permite la creación de un campo

de estudios delimitado. En el caso de Chile, la heterogeneidad de los grupos también conlleva comprender los procesos sociales y la forma en que se consolidan las formas de problematizar y tematizar lo social.

IV.1.1 Centro de Investigación Político del Trabajo (CIPSTRA)¹⁵

CIPSTRA será una organización que se constituirá a fines de 2014 en Santiago de Chile. Fue impulsado por egresados de la Universidad de Chile y otras universidades, con mayor presencia de egresados de las carreras de sociología, antropología, historia y derecho. Estos se reunirán para desarrollar una problematización política del trabajo. Será influenciado por los debates respecto a historia social, movimiento sindical y movimiento obrero, especialmente de los enfoques marxistas en los EdT. Desarrollarán varias publicaciones científicas y de divulgación, sostendrán gran regularidad en su trabajo y seguirán ampliando su incidencia con base en la colaboración con otros grupos de investigación. Se convirtieron en una referencia de los EdT al combinar la investigación con la práctica militante y articulando las dos.

Dentro de sus líneas de investigación incluyeron un variado conjunto de temáticas: los estudios relacionados con el sindicalismo, relaciones laborales, estudios rurales, trabajo agrícola, trabajo docente, trabajo y territorio, etc., con una orientación a fortalecer una agenda programática de clase. Algunos de los y las investigadoras que formaron parte de CIPSTRA son Sebastián Osorio, Domingo Riquelme, Francia Vera, Rodrigo Medel, Fernando Baeza, Loreto Quiroga, Diego Velásquez Orellana, Hernán Muñoz, Ro-

15 Agradezco al Dr. Sebastian Osorio, quien complementó mis referencias sobre el origen y composición del Grupo.

drigo Reyes Aliaga, Daniela Soto, Christian Matamoras, Domingo Pérez, Karim Campusano, Jorge Olea, Jorge Ayala, entre otros. La dimensión política del conocimiento se articuló a partir del desarrollo de espacios de formación sindical, escuelas, seminarios y encuentros entre trabajadores/as e investigadores/as del MdT.

Muchos de sus investigadores tuvieron formaciones en programas de posgrado nacionales. Incorporaron elementos de disciplinas como la geografía, la historia, la psicología y la sociología, generando nuevas orientaciones y problematizaciones para el conocimiento del MdT. Con los años fueron diversificando sus lazos en otros grupos, integrando laboralmente espacios como el Observatorio de Huelgas Laborales (OHL), el DEDT, COES, entre otros. Algunos se encuentran en planteles universitarios y se desempeñan en proyectos de investigación de programas Fondecyt (iniciación y regular), como investigadores, coinvestigadores y ayudantes de investigación. En la institucionalización se consolidó una larga trayectoria de investigación orientada a la crítica a las condiciones de reproducción del MdT y el capitalismo neoliberal, y a su superación.

IV.1.2 Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Trabajo (GEIT)¹⁶

Nació en la Universidad de Chile en la primera década del siglo XXI. Con la iniciativa y participación de estudiantes de la carrera de Sociología e Historia, y el apoyo de los profesores Miguel Urrutia y Omar Aguilar, se constituye un grupo orientado a la reflexión interdisciplinaria del trabajo. Con proyectos de financiamiento interno de la universidad, lograron publicar la revista La Maqui-

¹⁶ Agradezco al Mg. Nicolás Ratto, quien realizó una revisión y complementó mis referencias sobre el Grupo.

la en varias ediciones, especialmente a partir de los proyectos de tesis de investigadores como Nicolás Ratto, Alejandro Castillo Larraín, Pablo Seguel, Felipe Ruiz, Valentina Andrade, entre otros/as. Ellos serán quienes forman este grupo, sosteniendo vínculos con la discusión sobre la conciencia obrera, el conflicto de clases y su expresión en el mundo del trabajo.

Contarán con la influencia de Helia Henríquez, profesora en la Universidad de Chile, aunque basarán su investigación en enfoques más cercanos a la militancia social y a la relación con organizaciones políticas de izquierda extraparlamentaria. Este grupo de investigación tendrá contacto con investigadores/as internacionales como Enrique de la Garza, creador de la ALAST, sosteniendo el grupo un diálogo de referencia con la comunidad científica latinoamericana. Relevante es considerar que este grupo se organiza considerando el neoliberalismo como un campo de debate. El paradigma marxista guarda relación con las formas críticas que asume la investigación estandarizada, pero también con la promoción de repertorios de acción que se despliegan en su indagatoria.

Es un grupo que se vuelca a la investigación, principalmente, desde los estudios del proceso de trabajo. El magíster de Ciencias Sociales (UCH) recibirá a varios de ellos. En términos de performatividad del conocimiento, muchos de los investigadores/as de este grupo pasarán años más tarde, en el gobierno de Gabriel Boric, a formar parte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Otros continuarán su formación de doctorado, encontrando en Manchester un camino de intercambio internacional. Una formación sólida en métodos cuantitativos les pondrá en diálogo con modelos de estandarización, medición y modelación. Su continuidad alcanza el libro antes revisado (Ruiz, 2017), así como un espacio de incidencia y performatividad en el espacio de la toma de decisiones y desarrollo de políticas.

IV.1.3 Grupo de Trabajo, Subjetividad y Articulación Social (TRASAS)¹⁷

Asentado en Valparaíso y Viña del Mar, el Grupo TRASAS (Trabajo, Subjetividad y Articulación Social) se ha congregado a partir de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Se constituyó en el año 2004. Se inicia con la dirección del Dr. Vicente Sisto, junto con el trabajo de Carla Fardella. En dicho espacio se han desplegado estudios ligados a la psicología social, la subjetividad, las identidades y el significado social. Las experiencias, las percepciones, representaciones y procesos psicosociales interrogan por lo subjetivo; el vínculo entre el trabajo, el bienestar, la satisfacción y el malestar converge como algunas de las preguntas y reflexiones por este grupo. Para TRASAS, el trabajo representa un espacio fundamental en que se negocian, producen y reproducen los modos de articulación social y las subjetividades, y un espacio en el cual se encuentran de modo práctico los discursos legitimadores que disputan cómo debe ser organizado lo social, sus materializaciones instrumentales interpelando directamente el espacio local y sus sujetos, así como también el espacio en el cual dichas prescripciones se desarrollan, y las tensiones sociales del presente que se expresan en la constitución de la subjetividad.

Con un equipo conformado por investigadores/as de la sede, con formación en programas europeos, principalmente en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), se gesta una primera generación de investigación en esta línea con estudios críticos ligados a la psicología social y laboral. Aquí aparecen los trabajos de Vicente Sisto relacionados con la precarización laboral con el

¹⁷ Agradezco al Dr. Vicente Sisto Campos, quien revisó, complementó y compartió nuevos elementos a partir de los antecedentes que habíamos colectado.

espacio académico y universitario, así como diversos estudios en torno a cómo se ha legitimado y materializado el Nuevo Management Público en diversos campos, abordando cómo es traducido, resistido y transformado en las prácticas cotidianas que hacen la acción pública. También destaca el trabajo de Carla Fardella en la línea de investigación en políticas y docencia, como también el de Guillermo Rivera-Aguilera en estudios de juventud y precariedad laboral.

El grupo, al alojarse en vínculo con un posgrado como el de Psicología de la PUCV, contará con tesis y investigaciones que profundizarán el enfoque respecto a subjetividades y propondrán debates ligados a movimientos sociales, el espacio de la intervención social, la crítica al management y el trabajo en salud mental. Aquí aparecen investigadoras como Javiera Pavez (co-formadora del grupo NOTROS), Karol Morales (con activa participación en el Movimiento No+AFP), Raul Hozven, abordando las transformaciones en el trabajo social y en políticas sociales, Rodrigo Soto, abordando el deporte como trabajo, y el trabajo en torno a discapacidad y trabajo en las artes de Lorena Núñez-Parra, entre otros/as. Este grupo propenderá a establecer vínculos con actores sociales, movimientos y la comunidad, marcado por un sello “transformador y crítico del desarrollo”. Finalmente, cabe mencionar que la propuesta de TRASAS incluirá una propensión a dialogar la psicología social crítica con los estudios del trabajo, constituyendo una referencia importante a nivel nacional y latinoamericano.

***IV.1.4 Centro de Análisis de las Organizaciones y las Relaciones Laborales y el Observatorio de Huelgas Laborales (OHL)*¹⁸**

Al alero del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES) y con posterior apoyo de la UAH, el OHL se fundó el año 2015. Un grupo que comienza un conteo y revisión detallada de los procesos de huelga en el país, identificando el conflicto laboral con un foco de estudio, considerando las características institucionales y sociales de las relaciones laborales en el país, e integrando la dimensión del conflicto con la cohesión e integración social. Ante el incremento del conflicto social y laboral, el OHL sostendrá un análisis orientado a dar cuenta de sus principales rasgos en términos cuantitativos y descriptivos, vinculando análisis cuantitativos con reportes actualizados a nivel semestral de los principales rasgos, actores y extensión del conflicto laboral.

El OHL contará con el financiamiento de la UAH y del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES), un proyecto FONDAP que entre 2013 y 2025 agrupó a investigadores/as de diversas universidades del país. Por sus filas pasarán investigadores/as que provendrán de otros grupos de investigación, ya que funcionará como un lugar de trabajo profesionalizado para la investigación científica y pública. En un primer momento será dirigido por Kirsten Sehnbruch (2015-2017), especialista en calidad de empleo, y luego por Francisca Gutiérrez (2017-2019), Pablo Pérez Ahumada (2019-2021), Diego Velásquez (2021-2023) y Domingo Pérez (2024-2025), formada en estudios en Altos Estudios de París, contando con la participación de Rodrigo Medel, Pablo Pérez Ahumada, Diego Velásquez y Domingo Pérez, entre otros. Los resultados exhibirán un incremento de las huelgas ilegales o no re-

¹⁸ Agradezco al Dr. Pablo Pérez Ahumada, quien compartió y revisó los antecedentes que habíamos colectado, complementándolos con su experiencia y participación en el OHL.

gladas, destacando que estas suelen ser las que cuentan con mayor efectividad en términos de la obtención de beneficios y duración, lo cual fue relevado por OHL en los años precedentes al estallido.

Por último, es relevante considerar que en este proyecto vuelve a resurgir el interés por la cuantificación y la estandarización de las formas del conflicto en las relaciones laborales, integrando instrumentos y modelos que vimos en trabajos como el de Armstrong y Aguilera (2002), pero con un interés ligado a los fenómenos ya destacados por Aravena y Núñez (2008) en torno al *Renacer de la huelga obrera*. En este sentido, la complementariedad de estrategias metodológicas y su interés sociológico en torno al conflicto (elemento central del relato sociológico crítico) le proveerán de la capacidad de avizorar y/o apuntalar la emergencia de un proceso de politización social en el trabajo, lo cual se vio reflejado en los diagnósticos identificados en torno al conflicto laboral y su operacionalización estadística.

IV.1. 5 El Grupo Chileno de Estudios Organizacionales MINGA¹⁹

MINGA es un grupo que se inscribe en los estudios organizacionales y del management crítico. Fue formado en el año 2014 por Marcela Mandiola, Nicola Rios, Álvaro Espejo, Gregorio Pérez y Juan Pablo Toro. Con presencia de psicólogos/as, sociólogos/as e ingenieros/as, este grupo muestra una heterogeneidad disciplinaria muy significativa, que introduce una reflexión sobre los modelos de empresas, gestión, control y disciplina en el trabajo. Sin integrar un grupo alojado en una universidad, son una de las experiencias que convergen en investigadores/as de diversos planteles académicos ligados a escuelas de economía y negocios, hasta

19 Agradezco los elementos complementarios ofrecidos por la Dra. Marcela Mandiola para completar esta caracterización.

centros dedicados a la psicología social y la sociología. Su reflexión es parte de la disputa de la hegemonía de las escuelas del pensamiento organizacional dedicadas al posicionamiento de intereses empresariales sobre los intereses de los y las trabajadoras. Por ello, su propuesta es crítica, analizando instrumentos de gobierno empresarial y reconociendo las condiciones precarias del trabajo en el país.

Comenzaron una incorporación en debates latinoamericanos, aunque reconociendo que su campo de investigación ha sido poco abordado en la región y que, por lo general, se enfoca en estudios organizacionales. Sus principales referentes se encuentran en la literatura anglófona (*critical management studies*), pero encuentran en sus investigaciones una orientación localizada y situada de los problemas emergentes en el MdT nacional. Algunos/as de sus principales exponentes son Marcela Mandiola, Pablo Isla, Guillermo Rivera, Gregorio Pérez Arrau, entre otros. La mayoría de sus investigadores se ubican entre Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Son una red que dialoga con campos temáticos que integran lo discursivo y simbólico, y sus acoplamientos para la gestión capitalista. En la actualidad, se encuentra coordinado por Guillermo Rivera (PUCV), Marcela Mandiola y Francisco Valenzuela (Ude-Chile).

IV.1.6 Fundación Sol²⁰

La Fundación SOL se formó a fines del 2007 y comienzos del 2008 con una orientación a generar información y análisis de datos orientados al debate público y a problematizar la desigualdad y

20 Agradezco los elementos complementarios ofrecidos por la Dra. Karina Narbona para completar esta caracterización. Sin sus comentarios, hubiese cometido muchos errores en la descripción.

asimetrías del MdT. Surge como una forma de seguir desarrollando un proyecto de observatorio laboral y mapeo de la producción con sindicatos llevado a cabo inicialmente dentro de la Central Unitaria de Trabajadores. La misma sigla apuntaba a generar un Sistema de Observancia Laboral (SOL), cuestión que finalmente no se plasmó (explícitamente) en el nombre, porque el proyecto se fue ampliando y ya no tuvo solo ese foco.

Entre las y los fundadores, destaca el nombre de Marco Kremerman, quien será el director de la Fundación SOL, e investigadores/as como Karina Narbona, Valentina Doniez (a quien dedicamos este libro), Gonzalo Durán y Alexander Páez. Reúnen así a economistas, sociólogos y antropólogos en su equipo, mientras que con el tiempo se fueron sumando personas de historia, de administración pública y de periodismo. Al ser una institución con un foco público, realiza investigaciones y reportes ligados a coyunturas y conflictos laborales, así como un trabajo con sindicatos, de muy variada índole, realizando escuelas, investigaciones y acompañamiento. También han movilizado un sentido académico al participar en publicaciones científicas como libros y artículos en revistas indexadas, y de presencia académica en universidades. Sin embargo, su foco es la economía y el trabajo (su “consigna” en el logo es “transformando el trabajo”), desarrollando un acercamiento transdisciplinario a la economía. Cuenta con socios y suscriptores que apoyan y financian su labor. Han contado con cooperación y apoyo internacional, y también hacen parte de un vínculo con la tradición de los EdT ligados al PET y a los trabajos del DEDT. Su conocimiento es de enfoque público y su performatividad centra polémicas y controversias en relación a la desigualdad.

La fundación se define como un centro de investigación y acción. Se ha vinculado a organizaciones sindicales como la Federación de Trabajadores Bancarios, con la dirección de Luis Mesina, y también al Movimiento No+AFP, organizaciones populares y espacios de articulación territorial y socioambiental. Participa de

escuelas sindicales y espacios de formación, debate y discusión laboral. Se despliega a través del país mediante redes de articulación con organizaciones, universidades, instituciones y programas ligados al MdT, así como en plataformas digitales y redes sociales. Muchos de sus miembros han pasado a procesos de formación de posgrado en países como Alemania y Uruguay. Su salud es fuerte. Introdujo elementos importantes para el debate público sobre desigualdad, salarios y conflicto laboral en los años previos al estallido social (2019). Actualmente está compuesta por 14 investigadores/as de diversas disciplinas del conocimiento.

IV.1.7 Grupo de Estudios del Trabajo desde el Sur (GETSUR)

Se forma en la ciudad de Temuco en el año 2015 en vínculo con la carrera de sociología de la Universidad Católica de Temuco. Allí, un grupo de estudiantes con el apoyo de profesores como Cristian Alistar Sanhueza y Dasten Julián Vejar comenzará a desarrollar una agenda de investigación en temas laborales ligados a condiciones relacionadas con la región de La Araucanía y la llamada macrozona sur (regiones del Maule a Los Lagos). Colocando un acento en la relación periférica de su práctica y relevando las especificidades del sur de Chile, este grupo articulará vínculos con organizaciones sindicales, la Dirección del Trabajo y redes internacionales de investigación. Propondrá el fortalecimiento del sindicalismo a través de nuevas prácticas y herramientas de acción, ligadas a la formación y el espacio público.

Realizará y ejecutará proyectos de escuelas sindicales, participará de investigaciones propias de la política científica y contará con vínculos con investigadores/as de países como EEUU, Bolivia, Brasil, Argentina, México, Alemania y Sudáfrica. Tendrán una publicación regular titulada Estudios del Trabajo desde el Sur, la cual será trabajada con Editorial Ariadna, reuniendo investiga-

ciones empíricas (tesis y resultados de investigación) de jóvenes investigadores/as, junto con reflexiones de científicos/as de más larga trayectoria en los EdT. Sostendrán comunicación con grupos de investigadores/as nacionales a través de una serie de jornadas organizadas en Temuco, así como de la participación en seminarios y congresos.

En este grupo destacan nombres como Luz Bravo, Cristian Alister, Felipe Marchant, Álvaro Galliorio y el autor de este trabajo. El vínculo establecido entre el Programa de Sociología de la FSU-Jena, así como la práctica del Instituto de Sociología de la misma universidad, sirvió como referencia para consolidar una forma de investigación ligada a las necesidades de los actores sindicales y los/as trabajadores/as, especialmente en la región de La Araucanía. La búsqueda de superar las formas de precariedad y precarización del trabajo es parte de una agenda que integra el territorio, la interseccionalidad y una crítica socioecológica del capitalismo (Julian-Vejar, 2022), desarrollando una innovación entre los debates latinoamericanos, el MdT y la investigación acción participante.

IV.1.8 Centro de investigación y estudios de la familia, trabajo y ciudadanía (CIELO)²¹

Fue creado el año 2013, por iniciativa de Lorena Godoy (hoy en la UDP), Maricela González, Verónica Rubio, Isabel Montecinos y Pamela Caro. Su directora es Pamela Caro, quien ha destacado en los EdT con temáticas como género, precariedad, agricultura, familia y minería. Proviene del CEM y del CEDEM, donde colaboró con Ximena Valdés Subercaseaux en la línea de estudios de rurali-

21 Agradezco los elementos complementarios ofrecidos por la Dra. Pamela Caro para completar esta caracterización, especialmente en lo relativo a la composición actual de CIELO.

dad y género. Este centro ha seguido una línea de continuidad con los estudios de conciliación familiar y trabajo, poniendo énfasis en los roles de género, los trabajos de cuidado (remunerado y no remunerado), así como en los espacios rurales, la migración y la situación de la mujer en el MdT.

Como lo señala su descripción institucional, CIELO “es un Centro de Investigación y Estudios Aplicados que aborda la intersección entre familia y trabajo, desde los enfoques micro y macro, como desde la perspectiva de las transformaciones derivadas de la modernidad y globalización, y del ejercicio de los derechos en los ámbitos público y privado”. Hoy en día, el equipo que está vinculado a los EdT se encuentra compuesto por investigadoras provenientes del trabajo social como Pamela Caro y Betzabeth Marin; desde sociología, Sandra Leiva (quien provenía del Instituto de Estudios Transfronterizos en la Universidad Arturo Prat) y Claudia González. Mientras como investigadores asociados se encuentran José Matamala (sede Los Ángeles), Rodrigo Guerra (sede Valdivia) y Francisca Rodó (Viña del Mar).

IV.1.9 Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPT)²²

El Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo (PEPET), perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales, nace en 2008 con la misión de generar conocimiento, desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión, y brindar servicios y asesorías técnicas en lo concerniente a las implicancias psicosociales de las actuales transformaciones del

22 Agradezco los elementos aportados por el Dr. Antonio Stecher Guzmán para completar esta caracterización y evitar errores del autor, especialmente en lo relativo a la fundación y composición del PEPT.

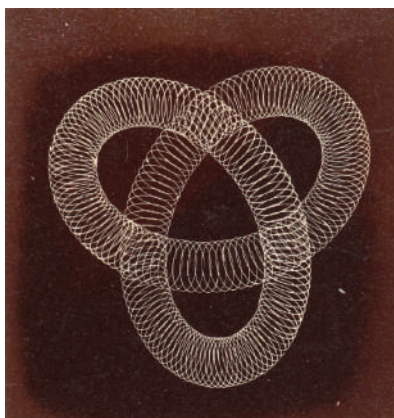
trabajo. Nace liderado por Juan Pablo Toro, y con la presencia de Elisa Ansoleaga y Antonio Stecher como investigadores. Su foco inicial/principal fue bienestar laboral, calidad de vida laboral, salud mental y trabajo. Con el tiempo desarrolló la línea de trabajo, identidades y sujetos laborales.

La continuidad de los estudios de psicología social y de las organizaciones sociales se ahondó a partir de las cuestiones de salud mental y el bienestar en el trabajo. El programa ha definido cuatro áreas de investigación prioritarias: 1) Factores psicosociales y salud mental en el trabajo; 2) Trabajo, identidades y subjetividad; 3) Calidad de vida laboral; y 4) Diversidad e inclusión en las organizaciones. Estas líneas han sido desarrolladas a través de investigaciones financiadas por ANID (Fondecyt y Núcleos), relevando una nutrida actividad en su agenda de investigación y también resultados que han relevado las consecuencias de los regímenes de trabajo y la violencia en las organizaciones en las condiciones de salud mental, malestar y derechos en Chile.

La misión declarada del Programa es “contribuir a la construcción de espacios laborales saludables, respetuosos de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y basados en modelos de gestión y producción que garanticen tanto el incremento de la eficiencia y la productividad, como el bienestar subjetivo, la salud y las posibilidades de diálogo y participación de las personas que trabajan”. Actualmente, su equipo se conforma de 8 investigadores/as: Juan Pablo Toro, Antonio Stecher, Antonio Aravena, Lorena Godoy, Elisa Ansoleaga, Mariana Bargsted, Alejandro Castillo y Jesús Yeves, siendo este último su actual coordinador. Esta orientación exhibe su posicionamiento desde visibilizar las condiciones de trabajo como espacios que han dado cuenta de esta compleja trama entre identificación, individualización, sentido y crisis de las subjetividades laborales.

IV.2 Síntesis: Consolidación de agendas colectivas

Este nutrido conjunto de grupos y colectividades en investigación del trabajo en Chile representa parte importante de las agendas de investigación en la actualidad. Sus líneas de indagación presentan la heterogeneidad y complejidad que ha asumido el MdT, pero también el posicionamiento de las investigaciones respecto a la condición del trabajador/a como foco de problematización social del conocimiento. Sus diversos diagnósticos coinciden en develar el conjunto de amenazas que acechan al MdT en tanto estas parecen haberse multiplicado a través de la transición, asumiendo un marco institucional flexible a la protección del trabajador/a, provocando una disolución de los vínculos de identidad con el trabajo.



Como puede ser constatado, la mayoría de estos centros se desarrollan al alero de las universidades y de sus iniciativas. Más allá de algunas excepciones, los grupos se generan en el movimiento activo de permeabilidad de las universidades para generar, sostener y consolidar este debate. En este punto también cabe mencionar las agencias y capacidades

de investigadores/as en la movilización de esta agenda. Varios de ellos y ellas con formación en el extranjero (España, Francia, Inglaterra y Alemania) y con la articulación a redes internacionales de investigación. Además, cabe mencionar la importancia de los instrumentos de la política científica (FONDECYT) como principal fuente de financiamiento de estas agendas, ya que, estos pasan a ser los principales motores para asegurar el despliegue de agendas de investigación en el país.

Cabe nuevamente mencionar que estas iniciativas tienen relación con las de grupos de mayor data en el país, tales como el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Centro de Estudios de Desarrollo de la Mujer (CEDEM), el Programa de Economía y Trabajo (PET), el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, el Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA), y el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. Estos centros constituyen una red de organizaciones e instituciones que coexistieron entre la dictadura militar y el proceso de transición, siendo la base formativa, militante e investigativa de una generación de cientistas sociales en el país. Su relato sociológico puede asimilarse a un pensamiento crítico y emancipatorio (Ramos, 2018), ya que congrega un cuestionamiento intensivo a las múltiples consecuencias del neoliberalismo y capitalismo en la economía política, la división sexual del trabajo y el mercado laboral chileno.

También es importante destacar que existen grupos que se han constituido post-octubre de 2019, pero que por ello se encuentran fuera de este campo de indagatoria. Podemos mencionar aquí al Centro de Organizaciones y Relaciones Laborales (COR) de la Universidad Alberto Hurtado, y el grupo NOTROS de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Estos grupos pueden ser entendidos en el marco de la continuidad de las agendas antes descritas, pero también con nuevas capacidades institucionales, posibilidades de financiamiento y diversificación de nuevas tendencias en el mundo del trabajo. Cabe, obviamente, preguntarse por elementos biográficos y asociativos, pero creemos que es necesario desarrollarlo en un apartado propio.

También es necesario señalar que existen grupos de investigación que durante el periodo estudiado (1990-2019) construyeron líneas de investigación en temas laborales y del MdT, desarrollando investigación y conocimiento en estas temáticas, aunque no constituían el foco del desarrollo de dichos centros. Aquí caben grupos como el Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH) y

el grupo Colectivo Fragua, los cuales suelen referirse en sus análisis, estudios, eventos e investigaciones a problematizar y discutir las condiciones de trabajo dentro del extractivismo en el sur de Chile, en el caso del CESCH, y como lugar de emergencia y consolidador de una potencia popular en el caso de Fragua.

Si bien no ahondamos en profundidad en ello, el activismo y la búsqueda de incidencia pública en materia legislativa, de opinión, de fortalecimiento de derechos, educación y formación sindical, puede ser otro rasgo que en diversos gradientes convive y coexiste en estos grupos. Las agendas apuntan a insertarse o engarzarse en procesos de construcción de narrativas sociales que apunten al cambio y superación de las condiciones descritas en sus investigaciones. Con mayor o menor intensidad, y con diversidad de repertorios, los grupos estudiados elaboran estrategias de incidencia, compromiso y vínculo con organizaciones, actores, sujetos y colectividades que requieren de información, espacios de debate, análisis y movilización del conocimiento. Este rasgo también provee de sentido a estos grupos y potencia, como veremos más adelante, la idea de comunidad científica.

Como reflexión final de este apartado, es importante considerar dos elementos claves: i) *la relevancia de los planteles académicos y de los instrumentos de la política científica en fortalecer la capacidad de investigación*, lo cual va acompañado de un significativo desplazamiento de los perfiles de investigación extraacadémicos orientados a la acción pública y el vínculo con los actores sociales; y ii) *la consolidación de relatos críticos sobre el MdT*, lo que va acompañado de perspectivas heterogéneas que intentan dialogar con espacios extrauniversitarios y que poseen en común la convergencia de un relato de alerta frente a la agudización del conflicto laboral, la precariedad del trabajo y la emergencia de nuevas problemáticas para el bienestar en el trabajo.

En el apartado siguiente nos detendremos a analizar en detalle la producción científica en materia de investigación a través

de los instrumentos Fondecyt realizados en Chile desde el reconocimiento de la disciplina 169 Sociología del Trabajo en el grupo de sociología del país. A partir de allí observaremos algunos de los problemas, temas y referencias teóricas trabajadas en cada investigación, así como los puntos de convergencia y debate abiertos por cada proceso, relevando su vínculo con las narrativas del MdT y la relación entre sociedad y trabajo.

V. Instrumentos de financiamiento: Proyectos Fondecyt Regular



Figura 7. Fuente: Fotografía del autor realizada en Cementerio de Angol.

V.1 Investigación y política científica en Chile

Como señalábamos en el apartado anterior, una de las formas en que los EdT han prosperado en Chile ha sido su vínculo y articulación con la política científica y sus instrumentos de financiamiento. Dentro de los instrumentos de mayor relevancia en Chile se encuentra el Fondo Nacional de Desarrollo en Ciencia y Tecnología (FONDECYT) Regular, el cual tiene por objetivo “promover la investigación de base científico-tecnológica en las diversas áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de proyectos de investigación individual de excelencia orientados a la producción de conocimiento”²³. El Fondo data del año 1981 y ha financiado más de 18 mil proyectos a la fecha (2024), dependiendo administrativamente en la actualidad de la Agencia Nacional de Investigación para el Desarrollo, la cual ha su vez hace parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Es importante señalar que estos instrumentos financian “proyectos de investigación científica o tecnológica, es decir, que conduzcan a nuevos conocimientos o aplicaciones previstas a través de preguntas de investigación o hipótesis de trabajo explicitadas en el proyecto”, mientras que los criterios de selección consideran la “calidad intrínseca” de la propuesta “y el mérito de los y las postulantes, sin distinción de áreas o procedencia institucional”²⁴. Posicionar una temática y un problema de investigación requiere considerar ambos componentes, lo cual suele estar asociado a las biografías y proyectos académicos, los indicadores del capitalismo académico y las nomenclaturas de productividad científica.

23 Proyectos Fondecyt Regular - ANID

24 Proyectos Fondecyt Regular - ANID: <https://anid.cl/proyectos-de-investigacion/fondecyt-regular/>

Si bien en un comienzo los instrumentos se organizaban sobre la base de divisiones disciplinarias más bien amplias (“ciencias sociales” y “ciencias naturales”), hoy en día los grupos de evaluación de las propuestas se encuentran más especializados. El área de Artes, Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con 12 grupos de evaluación²⁵, y asumiendo códigos de clasificación propios que rotulan las aplicaciones al financiamiento, modelan comunidades y grupos de trabajo, y generan espacios de intercambio a nivel disciplinario²⁶. También cabe considerar que esta clasificación ha ido actualizándose, incluso para dar forma a grupos interdisciplinarios y estudios de complejidad, lo cual también habla de la dinámica del campo científico, pero también de la necesidad de integrar perspectivas ante la insuficiencia y límites de las aproximaciones y enfoques disciplinares.

El grupo que acogerá los EdT en Chile será el grupo de Sociología, específicamente el de “Sociología del trabajo” (169), y el grupo de Psicología, con la especialidad en “Psicología laboral y organizacional” (254). Estos grupos concentran gran parte de las líneas de investigación que hemos analizado hasta acá, aunque también pueden sumarse en Economía la especialidad en “Economía laboral y de los recursos humanos” (214) y en Derecho la especialidad en “derecho laboral” (198). Sin embargo, para motivos de este trabajo revisaremos los proyectos que se desarrollaron en la disciplina de sociología del trabajo, considerando los resultados e informes académicos de cada equipo de trabajo.

25 <https://anid.cl/proyectos-de-investigacion/grupos-de-evaluacion-por-concurso/>

26 https://www.conicyt.cl/fondecyt/files/2005/05/articles-3565_disciplinas_fondecyt.pdf

V.2 Los proyectos: Sensores de movimiento

Es importante mencionar qué rol juegan los proyectos en la constelación analizada, y cuál es el sentido de profundizar en los proyectos como producciones heurísticas de la realidad del campo científico, así como de las mutaciones del MdT en el periodo estudiado. Si bien, como hemos visto, suele ser difícil trazar las líneas de interdependencia y codeterminación (entre los EdT y el MdT), sí es posible contar con ciertos indicadores que permiten ofrecer referencias o coordenadas de las formas en que: 1) los EdT operacionalizan la complejidad del MdT, y 2) los EdT se construyen y reproducen en términos de dar respuesta a tendencias y procesos en curso en el MdT. En este sentido, los proyectos de investigación que responden a la política científica de las instituciones estatales cuentan con un rol central en la integración y ensamblaje de: a) los incentivos políticos de producción del campo científico; y b) las propias características y rasgos de la sociedad chilena en mutación y transición.

En este sentido, los proyectos pueden ser entendidos como “sensores de movimiento”, ya que permiten enfocar la mirada en los principales cambios, tendencias y rasgos que asume el MdT en procesos de mediana data a través de la captura y detección de un movimiento en un área, convirtiéndolo en información (conocimiento científico), por medio del sistema de regulación propio de los dispositivos científicos. Los proyectos intentan responder a las exigencias del entorno y a la gama de sus oscilaciones, produciendo conocimiento científico pertinente y adecuado a las tendencias emergentes, clarificando las dimensiones y rasgos de los fenómenos estudiados en su dimensión social e histórica, e insertándose en el desarrollo del campo de estudios y el debate disciplinario e interdisciplinario.

Por ello, observar sus contenidos, métodos, teorías, resultados, etc., permite adentrarnos en una ventana a la *arqueología* del mis-

mo desarrollo y tendencias de cambio en el MdT chileno, así como a las relaciones sociales que le circundan y embeben. Este hecho releva la condición estratégica del “artefacto proyecto” como un nicho y eje de articulación para la búsqueda de pistas respecto a las narrativas consolidadas, institucionalizadas y promovidas por la política científica, así como de los hallazgos que traslucen, en su tematización, las sombras de un proceso de larga acumulación de sentidos en el seno de la clase trabajadora. En el proyecto se inscribe así un puente de interconexiones entre conocimiento y sociedad a partir de la actividad de los y las investigadoras.

V.3 Arqueología de Proyectos

Para el presente apartado hemos utilizado los informes académicos de cierre de 13 proyectos Fondecyt Regular en la disciplina 169, los cuales fueron ejecutados entre 2009 y 2019²⁷. Los informes académicos corresponden a una de las obligaciones de los investigadores responsables al cerrar sus proyectos, informando a la Agencia Nacional de Investigación para el Desarrollo (ex-Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica) una síntesis del proceso de investigación, los hallazgos y sus principales resultados. Hemos considerado las observaciones realizadas por los investigadores/as, los “resultados obtenidos” y “otros logros del proyecto”. Se mencionan algunas de sus publicaciones, pero se pone acento en el carácter narrativo que se desprende de la propuesta de investigación y su localización histórica. Esto último suele ser explicitado, con fuerte predominancia, en las investiga-

27 Para este corpus consideramos los proyectos que se ejecutan desde 2009, debido a que en este año comienza a ser utilizado el código 169 “sociología del trabajo”. Y consideramos como fecha límite el año 2019, año del estallido social. Consideramos los proyectos que habían cerrado hasta esa fecha, por lo cual podían contar con un Informe Académico.

ciones revisadas, lo cual muestra cierta sincronía con el enfoque propuesto hasta aquí en nuestro análisis.

Sin embargo, cabe mencionar que los informes constituyen instrumentos de rendición y cuenta pública frente al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y que también son objetos cargados de performatividad sobre el trabajo desarrollado, y con una escasa capacidad de corroborar su fidelidad por parte de los mecanismos ministeriales. Por tanto, contienen una dimensión simbólica necesaria de considerar, así como su carácter performático frente a los procesos de evaluación y del sistema ciencia en general. Si bien esto no aminora la relevancia y potencia heurística de los informes académicos, los coloca y ubica en consonancia con la red de relaciones sociotécnicas de las cuales se desprenden, narran y proyectan. Los resultados exhiben articulaciones, redes y una productividad ligada al fortalecimiento de campos, ocupaciones y sectores económicos, permitiendo cimentar una nueva generación en los EdT.

V.3.1 Identidades en disputa (Vicente Sisto, Luis Ahumada y Carmen Montecinos)

El proyecto Fondecyt Regular No.1090739 “Identidades en Disputa: Construcciones de Identidad Laboral en Profesores del Sistema Municipal a partir de la implementación de las Políticas de Evaluación e Incentivos al Desempeño Docente en Chile”, estuvo en las bases de la conformación de TRASAS en la PUCV y fue ejecutado entre el año 2009 y 2011. Con la dirección de Vicente Sisto, este proyecto se inscribió en el medio de los procesos de movilización en el sistema educacional chileno (2006-2012), problematizando y tematizando las identidades emergentes de profesores en el campo de la educación municipal en Chile. En este contexto, el trabajo juega un rol estratégico, como mediación,

para comprender las condiciones de carencia en que se encuentra la educación municipal a nivel estructural, a la vez que permite dar un rostro a la figura que intermedia entre la enseñanza como ejercicio y la enseñanza como derecho.

El proyecto resaltaré el ejercicio de los dispositivos neoliberales en la gestión pública, colocando en cuestión la forma en que estos inciden en las condiciones de trabajo y la subjetividad del docente en la enseñanza municipal. El docente, como sujeto hipervigilado y sujetado a la evaluación permanente de su desempeño, se inscribe en un paraje de críticas a las deficiencias estructurales de la educación pública y su abandono por parte del Estado. La artificialidad, la homogeneización y la orientación al rendimiento por números son algunas de las distancias puestas por los sujetos a las prácticas inducidas a nivel ministerial.

Como señala Sisto, el panorama de fines de 2011 hizo difícil el ejercicio de recolección de información, ya que “como nunca había ocurrido desde la instalación de la dictadura de Pinochet, este 2011 se constituyó una movilización social que se orientó fuertemente a cuestionar las bases con las cuales se ha diseñado el actual sistema educativo chileno”. El proyecto convergió con un movimiento histórico, siendo integrado al dinamismo del campo en tensión, desplegando gran plasticidad para desarrollar encuentros, estrategias de diálogo y acción. Son 5 meses de tomas que exhiben, paradójicamente, la pertinencia y lucidez histórica en definir este campo de investigación como un problema de análisis para los EdT.

La educación sintetiza este campo de disputas emergentes, que serán años más tarde elementos sustanciales de los significados de la revuelta de 2019: la tensión entre una identidad profesional ligada al ejercicio público y la captura de un modelo de gestión precarizante centrado en la individuación. El proyecto converge en poner en discusión la estructura neoliberal de la educación municipal, cuestionada ya en 2006 a partir de las movilizaciones que comienzan en Lota y desencadenan la “revolución pingüina”, y los

modelos de gestión que implementan una modelación de prácticas educativas que recrean sujetos, sus identidades, sus malestares, adaptabilidad, sentidos y estrategias de distanciamiento. El trabajo docente es la cristalización de un proceso histórico, deviniendo donde se producen las nuevas generaciones de sujetos neoliberales.

Sin embargo, es importante considerar que la lucidez de la elección del nicho de investigación se inscribe en un momento histórico que converge con la narrativa impulsada en el proyecto. Como señala Sisto en el informe, “el proyecto se inserta en el interés de cuestionar ciertos modos de construir lo público basados en paradigmas gerencialistas que se han impuesto como una verdad técnica irrefutable con una fuerza de carácter dogmático”. Esta narrativa crítica movilizará la agenda de investigación y sintonizará con la frecuencia de los procesos sociales en curso. Los resultados descritos por Vicente Sisto atestiguan la emergencia de este proceso, así como su consolidación en las identidades docentes:

“(…) a la luz de la literatura internacional actual, el centramiento en lo local y en la comunidad que emerge de las narrativas identitarias de los profesores, debe ser considerado, ya que es esto lo que estaría a la base de mejoras sostenibles en los procesos educativos”.

Este proyecto, como bien destaca Sisto, colaboró al fortalecimiento de los EdT en Chile, ya que permitió sentar bases de cooperación entre investigadores/as nacionales, dando forma a la Red Chilena de EdT y la Red de Estudios en Trabajo Docente. Este hecho muestra cómo los proyectos comienzan a jugar un rol importante para la internacionalización y el fortalecimiento e instalación de las bases de una comunidad científica que comienza a concretar un proyecto asociativo y de colaboración. Es importante relevar que el proyecto abre una dimensión de investigación en el trabajo público, los modelos de gestión y el neoliberalismo, dejando 7 artículos científicos, 6 capítulos de libros y 4 tesis de investigación.

V.3.2 La ética de lo público como referencial identitario (Vicente Sisto, R. Cornejo; C. Núñez, Carla Fardella y Paula Ascorra)

El Fondecyt Regular No. 1121112 titulado “La ética de lo público como referencial identitario. managerialismo e identidad laboral en profesionales del ámbito de la implementación de políticas sociales, salud primaria y educación municipalizada en Chile” emerge como una continuidad de Vicente Sisto de su investigación *Identidades en disputa*. Se ejecutará entre 2012 y 2014, detectando la emergencia y consolidación de nuevos cambios en el “Nuevo Management Público” (NMP), los cuales irán más allá del espacio de la educación municipal. El proyecto se centrará en “analizar cómo estos cambios están interpelando las identidades laborales de los profesionales trabajadores de los sectores de salud primaria, educación pública y ejecución de programas y políticas sociales”. Estos cambios introducirían una nueva tensión: la ética de lo público como lugar de referencia identitaria en las ocupaciones investigadas.

El proyecto introduce cuestiones de Estado a través del MdT. Para dar una panorámica general de las formas en que se inscribe el trabajo en el imaginario institucional dominante, el proyecto realiza un análisis crítico del discurso de más de 120 documentos oficiales, donde se desprenden figuras arquetípicas impulsadas para la profesionalización, el heroísmo, el emprendimiento, la eficiencia, el cumplimiento y la externalización. Las “prestaciones”, “vouchers”, “riesgos” y otros conceptos toman la agenda pública, y su discurso es fundamento de nueva noción del Estado que permea las profesiones y los lugares de trabajo. Para adentrarse en esta última dimensión, el proyecto utiliza metodológicamente una “etnografía de los dispositivos” que interpelan a los sujetos en su ejercicio profesional: En educación serán la Política de Evaluación e Incentivo al Desempeño Docente, la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP); en salud las Metas Sanitarias y el Índice de Ac-

tividades de Atención Primaria (IAAPS) y la Ficha clínica electrónica; y en políticas sociales la tercerización y el Sistema Integrado de Información Social.

Explicando cómo estos dispositivos se vuelven parte de circuitos de acción, se consolida una modelación de las identidades profesionales a partir del NMP que complejiza los procesos de reconocimiento, valoración y significado de las ocupaciones, las cuales tensionan y reinscriben prácticas de gestión-de-uno-mismo en labores que median en el rol público de construir colectivamente sociedad, derechos y comunidad. Estos trabajos realizados por “funcionarios (de lo) públicos” son quienes median entre las carencias y precariedades del Estado en la mercantilización, y las aspiraciones, roles y deseos que movilizan la “ética de lo público”. Sisto se interroga tanto por la forma en que el Estado concibe el “sector público”, como por la forma en que el trabajo se inscribe en términos de sentido:

“(...) el sentido del trabajo público es construido por los actores como ligado a los sujetos con quienes trabajan, nominados como pacientes, usuarios, beneficiarios, estudiantes; señalando que el educar, el resguardar y promover la salud y el desarrollo social, supone un complejo conjunto de tareas que se despliegan localmente, ante lo cual lo que cuenta para los sistemas de rendición de cuentas resulta limitado, irrelevante y/o equivocado; y la organización del trabajo que instalan estos instrumentos aparece como no pertinente, dificultando la acción que debiese definir al trabajo público” (p. 6).

Estas identidades suelen narrarse en emociones que comprenden la frustración, el agotamiento, la afectividad y las resistencias. Sin embargo, “son precisamente las estrategias de resistencia las que muestran que, a pesar de adscribir fragmentariamente a las lógicas profesionalizantes y emprendedoras de los nuevos dis-

positivos y discursos gerencialistas, aun así se distingue una ética de sentido, la que significativamente se revela cuando los participantes hablan de sus prácticas cotidianas y concretas” (p. 6). Si bien se encuentran distinciones y diferencias entre los grupos estudiados, las cuales van obedeciendo a experiencias, tipos de contratos, etc., la interrelación entre dispositivo y sujeto supone una comprensión del MdT que integra la política y el Estado como un actor directo en la constelación en el ejercicio rizomático del neoliberalismo en la constitución subjetiva.

Por último, cabe mencionar un importante hallazgo que se centra en la poca pertinencia de los dispositivos estudiados y su racionalización sobre la base del NMP, ya que este suele ser contrario al cumplimiento de los objetivos que se trazan en el espacio local y cotidiano del trabajo público. Como lo señala Sisto, “el excesivo énfasis en los sistemas de rendición de cuentas, desfocaliza la acción local con la cual los trabajadores concretan las políticas públicas” (p. 7). Este hecho también interroga por la eficiencia, la satisfacción y el bienestar de los trabajadores, a la vez que pone en cuestión la eficiencia declarada por el NMP y el logro de los objetivos discursivamente trazados. Este eje se ve claramente en el último objetivo de la investigación, donde el equipo se reúne con colectivos de trabajadores con “el fin de generar insumos no sólo para el análisis crítico de la política pública, sino que también para su transformación” (p.7), lo cual vuelve a ser parte de una narrativa que busca una performatividad del conocimiento en el espacio institucional y social.

En términos de internacionalización, el proyecto profundizó un vínculo con la comunidad científica brasileña a través de sus tres invitadas: Leny Sato (Univ. de Sao Paulo); Jacqueline Tittoni (Univ. Federal do Rio Grande do Sul); y Álvaro Hypolito y Jarbas Vieiras (Univ. Federal de Pelotas). Una nutrida agenda de trabajo en fortalecimiento de los EdT y la participación de TRASAS en gran parte de las actividades señalan un núcleo ya consolidado en

la investigación del MdT y de la NMP en diversas dimensiones. El proyecto cierra con 10 publicaciones científicas, 5 capítulos de libros, 6 tesis, y más de 50 exposiciones y presentaciones en congresos, mostrando gran capacidad de difusión y despliegue de los resultados de la investigación en instancias nacionales e internacionales.

V.3.3 Reproducción y cambio en las desigualdades de género (Virginia Guzmán)

El Fondecyt Regular No. 1130890 “Interrelaciones entre discursos, normas y prácticas sociales en la reproducción y cambio de las desigualdades de género”, dirigido por Virginia Guzmán Barcos. Este proyecto se concentrará en el objetivo de “analizar las interrelaciones existentes entre factores culturales, normas institucionales y prácticas sociales, que reproducen o modifican el sistema de desigualdades de género” (p. 2). La articulación entre cultura e instituciones se aborda en el trabajo como una práctica social estratégica para la comprensión de su reproducción. El estudio se centrará en tres categorías ocupacionales –profesionales, técnicos y rutinas manuales y no manuales–, abordando una perspectiva cualitativa, centrada en las trayectorias vitales y su vínculo con las transformaciones en la sociedad chilena.

Como hemos visto, Virginia Guzmán es una investigadora que sienta una continuidad entre las organizaciones como el CEM y la DEDT, y extiende su actividad académica e investigativa en la postdictadura. Una figura muy relevante en los EdT y su análisis de las relaciones y desigualdades de género en el país y a nivel latinoamericano (Guzmán, Mauro y Araujo, 1999). Su proyecto Fondecyt se integra a una larga trayectoria de grupos, programas y líneas de investigación en estudios de género y economía feminista. Integra el circuito del sistema científico con la tradición de las

ONG. Se realizan 60 entrevistas a dos segmentos generacionales en Santiago y Talca, y se acompaña de 4 focus groups de 8 personas cada uno. En total serán 92 personas consultadas en rangos de “dos generaciones definidas de acuerdo al momento de ingreso al mercado laboral: primera generación, entre 1975 y 1989, y segunda generación, entre 1990 y 2010” (p. 2).

Los cortes generacionales muestran diferencias en el “acceso a recursos materiales, discursivos e institucionales que ofrecían a hombres y mujeres para vivenciar, definir y cuestionar las relaciones de género” (p. 2). Un resultado muy relevante del trabajo se ofrece interrogando por la mirada de cortes generacionales y las percepciones respecto a la relación entre dictadura y postdictadura. Como señala Virginia Guzmán:

“Muchos participantes comparten la percepción de ampliación de las oportunidades de trabajo, de educación, de acceso a bienes materiales, y, con el fin de la dictadura, el fin del clima de restricción de libertades, el temor y la arbitrariedad. Pero critican la calidad de la democracia postdictadura, las desigualdades sociales, la intromisión de la lógica de mercado en las relaciones sociales y personales: individualismo creciente, pérdida de la cercanía y la solidaridad. Al mismo tiempo que reconocen la importancia de algunas reformas sociales, critican su implementación y el acceso a servicios segregados y de mala calidad. Finalmente, la mayoría de los entrevistados/as experimentan un sentimiento de impotencia y fastidio frente a la concentración de privilegios y del poder de decisión” (p. 4).

Este malestar con la democracia, con el sentido de impotencia y fastidio frente a la desigualdad, es un relato que veremos transversalmente presente en diversas investigaciones que se inscriben desde la sociología del trabajo. Los y las trabajadoras identifican esta concentración y relaciones de poder como un elemento signi-

ficativo de las características de la sociedad chilena. Este elemento reiterativo en términos narrativos es profundizado en esta investigación en relación con los roles de género. El trabajo asalariado o autónomo de las mujeres vuelve a jugar un rol de liberación y emancipación de los roles percibidos generacionalmente como fijos, ligados a los cuidados, el hogar y la dependencia económica. Estos aparecen como “contra-modelos a no seguir” (p. 6).

En términos de las narrativas, la desigualdad en términos del género y la pérdida de solidaridad sientan una posición crítica a la perdurabilidad y continuidad de patrones patriarcales en la división sexual del trabajo. En términos de las ocupaciones, aparecen también respuestas diversas a los nuevos roles y normas de género. Si bien en el caso de las mujeres profesionales aparecen nuevos “pactos de género con sus parejas, aunque ellos susciten críticas del entorno social inmediato” (p. 7), se convive con inequidad salarial, estrés y bajo reconocimiento. Mientras que las trabajadoras manuales suelen no contar con pareja, tienen una visión negativa de los hombres (como infieles, abusadores e irresponsables), transmitiendo a sus hijas la idea de contar con proyectos personales autónomos y más allá de la familia.

Como resultado, se destaca que los “grupos dominantes” utilizan y despliegan los siguientes mecanismos de producción y reproducción de las desigualdades de género: “la construcción de las mujeres como miembros de una categoría social subordinada (...), la concepción de la posición social de los hombres como expresiva de patrones universales de comportamiento (...), la manipulación afectiva, la negación de temores que suscita el cambio de las relaciones de género y violencia verbal, física o económica, hacia las mujeres”. Frente a ello, las mujeres despliegan una serie de estrategias tales como la

“Adaptación modal, que se refiere a aquellas conductas del grupo subordinado para encontrar un lugar razonablemente confortable dentro del sistema de dominación de género, que les permite con-

sentir y legitimar las jerarquías. Al mismo tiempo, esta adaptación permite a las mujeres aplacar los sentimientos negativos que genera la dominación”.

También se combina la “descalificación de quienes no cumplen los roles de género”, lo cual va relacionado con hombres y mujeres, especialmente en roles de provisión económica (hombres) o de roles de cuidado (mujeres). Estos hallazgos ejemplifican cómo el trabajo se intercala en un dispositivo y relación estratégica para la consolidación de las desigualdades de género y para el reforzamiento de discursos que reiteran modelos tradicionales y patriarcales de concebir las relaciones entre géneros. Como es posible comprobar, el problema abordado converge con una narrativa crítica ligada a las relaciones de género, poniendo énfasis en la situación y condición de la mujer en esta sociedad postdictadura, así como en los enlazamientos intergeneracionales en los hogares, el espacio público y los discursos dominantes.

Si bien el proyecto propone una problematización de las relaciones de género en el trabajo, este constituye una relación que anuda lazos familiares, transmisiones de patrones intergeneracionales y oportunidades en los vínculos afectivos como espacios de construcción biográfica, subjetiva e intersubjetiva. Tal como las movilizaciones de 2018 demostrarán en la llamada “ola feminista” (Aguilera, Navarrete y Bravo, 2021), parte de una cuarta generación de movilizaciones de derechos de las mujeres y las disidencias sexuales, este proyecto evidenciará la persistencia de las estructuras patriarcales en la sociedad chilena y avanzará en su labor sincrónicamente a la convergencia de asambleas en las universidades y nuevos debates en la escena pública. Su capacidad de relevar desde un punto de vista feminista la activación de nuevos códigos de sentido en las narrativas de hombres y mujeres sobre las relaciones de género es significativa para entender una dimensión relevante de la Revuelta Popular de 2019.

Este proyecto fortaleció la colaboración con investigadoras del Perú, como Ma. Emma Mannarelli Cavagnari (Univ. de San Marcos, Perú), la investigadora Ma. Cristina Carrasco (Univ. de Barcelona, España), quien ha sido muy relevante en los estudios de economía feminista en Chile y a nivel iberoamericano; y Nadya Araujo Guimaraes (Univ. de Sao Paulo). Además, se suman Sonia Motaño Virreira (Bolivia), fundadora del Centro de Formación e Información de la Mujer (CIDEM) en 1983 y exdirectora de la Unidad de Asuntos de Género de la CEPAL, y Helena Hirata (Univ. de Sao Paulo). Las cinco investigadoras desarrollan actividades de fortalecimiento del debate relativo a desigualdades de género en diversos ámbitos. El proyecto finaliza con 2 publicaciones científicas, 5 capítulos, 1 informe técnico (preparado por Lorena Godoy de CEM), 3 tesis, 7 presentaciones en congresos y la organización de 3 talleres/seminarios de discusión.

V.3.4 Los escenarios laborales (Álvaro Soto)

El Fondecyt Iniciación No. 1140602 “La Construcción de Identidades Laborales en escenarios de trabajo heterogéneos: Estudio en el sector público” fue dirigido por Álvaro Soto Roy (Univ. Alberto Hurtado) y con Tomás Gate como co-investigador (UAH), y ejecutado durante 2014 y 2017. Proveniente del mundo de la psicología social y laboral, Soto nos invita en este proyecto al estudio de las identidades laborales, reconociendo la heterogeneidad de lugares, dinámicas, ocupaciones y organizaciones del trabajo en el sector público. Para ello, el proyecto utiliza el concepto de “escenarios”, el cual se integra como un resultado asociativo y dialógico entre las trayectorias de investigación del equipo, ya que converge la experiencia de Vicente Sisto (proyectos ‘Identidades laborales’ y ‘ética de lo público’) y Antonio Stecher Guzmán (Stecher y Godoy, 2014).

En este caso particular, el proyecto permite entregar una mirada relacional del diseño, ejecución y resultados de las políticas públicas, considerando la red de actores que integra su modelación y fabricación en las alianzas público-privadas y las estrategias de externalización del Estado. La investigación analizará dos casos: “(a) un Programa de infraestructura para proveer un bien básico, a partir de la inversión, ejecución y operación de sistemas; (b) un Programa de habilitación laboral para jóvenes en situación de vulnerabilidad, a partir del desarrollo de competencias para la inserción laboral” (p. 3). Los resultados permiten identificar la temporalidad de la ejecución (2 años) como plazos ajustados y ligados a la incertidumbre. Se considera el análisis de documentos públicos y oficiales vinculados a los programas que permiten la identificación de grupos dotacionales (p. 4).

Como señala el informe (p. 4), estos grupos se encuentran “sujetos a discursos institucionales que resaltan el valor de las instituciones ejecutoras privadas, y al mismo tiempo promueven una fuerte individualización en el trabajo. Se exalta la importancia de motivar y retener a los usuarios individuales (Prog. Habilitación) o colectivos (Prog. Infraestructura) a partir de la ejecución de instrumentos”. Este movimiento entre la institución, el trabajo y la red visibiliza ejercicios de interpelación entre pares donde hay coordinaciones flexibles ligadas a resultados, así como la sospecha y la prescripción de comportamientos en prácticas de control. Este ensamblaje entre Estado, política y sujeto del trabajo vuelve a mostrarnos los rostros del Nuevo Management Público (NMP) analizado en las investigaciones de Vicente Sisto Campos.

El proyecto sistematiza las narrativas identitarias en el trabajo a partir de:

“la identificación de tres espacios de identidad laboral, dimensiones en las cuales los trabajadores asumen posiciones y disposiciones identitarias, las que no siempre operan rigidamente, sino como

lugares que se ocupan alternativa, dinámica o combinadamente, según las interpelaciones y los interlocutores. Según los actores (grupos dotacionales) y los escenarios en los cuales se desempeñan, se observan ciertas constantes de posicionamiento en cada espacio de identidad laboral” (p. 6).

Dentro de las más significativas contribuciones, el proyecto resalta la clasificación de estos escenarios laborales, los cuales son transversales a las dos redes APP analizadas (Soto, 2015). Se permite contar con una “taxonomía analítica” de los escenarios laborales, dando cuenta de la heterogeneidad y diversidad de prácticas que convergen en un espacio de trabajo, así como las posiciones de sujeto en la trayectoria, el espacio y la actividad del trabajo (p. 6-7). Esta indagatoria permitirá hacer confluir una integración de roles, tareas, códigos e identidades con dispositivos políticos de inducción de ciertas condiciones de trabajo, relaciones, precariedades y objetivos del trabajo. La identificación de las narrativas permite dar un contenido de subjetivación del entorno y relevar la capacidad de agencia y constitutiva de los sujetos del trabajo.

El proyecto contó con la colaboración internacional de Hernán Pulido Martínez (Univ. Javeriana de Colombia), investigador con una reconocida trayectoria en los EdT en materia de identidades laborales. A la vez, el proyecto finaliza con tres artículos científicos, 1 documento audiovisual titulado “Escenarios del trabajo actual en Chile” (en dos partes)²⁸, y más de 20 presentaciones en congresos y seminarios. Estos diversos productos exhiben una consolidación de un trabajo en vínculo y red entre investigadores como Antonio Stecher, Carla Fardella y Alan Valenzuela, y el equipo de investigación del proyecto.

28 Para acceder al documental puede buscar en la plataforma YouTube. Escenarios del trabajo actual en Chile, parte 1

V.3.5 Género y minería (Paula Salinas Meruane)

El proyecto Fondecyt Regular No. 1150055 “Género, trabajo y minería: proyección laboral de las mujeres en la minería chilena y su relación con los centros de educación superior y sindicatos mineros” es dirigido por Paulina Salinas de la Universidad Católica del Norte. Ella estudia su doctorado en la Freie Universität de Berlín, sin tener un vínculo directo con ninguno de los centros y redes de investigación mencionados hasta aquí. Su domicilio en Antofagasta, la relevancia de los estudios de género (segregación, discriminación y desigualdades en el sector minero), así como su paso por institutos de formación técnica y en la Universidad del Mar, van dando forma a un proyecto que pondrá énfasis en la articulación entre el género, el trabajo y la minería.

El proyecto tuvo como objetivo “analizar la proyección laboral de las mujeres en las faenas mineras, desde la perspectiva de las estudiantes de carreras mineras, sindicatos y centros de formación técnica y/o universidades en la Región de Antofagasta, y su relación con la incorporación, adaptación y retención de las trabajadoras en la industria” (p. 3). La investigación está pensada desde un enfoque feminista que problematiza la relación entre el género, la educación y el sector minero, colocando al trabajo como un lugar de referencia y cristalización de las desigualdades de género. Como bien dice su nombre, se complementa con una búsqueda de las adecuaciones educativas y la actividad sindical a la trayectoria de mujeres en el sector minero.

El proyecto dialoga con tres matrices de pensamiento sociológico: las relaciones de género, las relaciones de reproducción establecidas en el campo de la educación y la división del trabajo como integración de las formas de segregación e inserción social. Por ello, en una primera parte, el proyecto interroga, desde una perspectiva de género, por las habilidades personales de los estudiantes de carreras mineras, considerando los procesos

de incorporación, adaptación y permanencia en el sector. Aquí convergen los altos niveles de empleabilidad percibida por parte de estudiantes con alta percepción de control de las trayectorias laborales. La minería parece ser una fuente sólida de proyección, estabilidad y seguridad para quienes estudian carreras asociadas al sector.

El proyecto interroga por esta manera de autocomprenderse y percibirse como sujetos empleables. La empleabilidad es parte de un proceso de autopromoción y de claridad en la expectativa de elección de metas. Por ello, encontramos sujetos que racionalizan sobre sí la inserción, pero también con una expectativa de confianza positiva en las condiciones propias del sector. Sin embargo, el proyecto pone acento en el desarrollo de “estrategias de afrontamiento” por parte de mujeres que eligen carreras en un rubro asociado a lo masculino como la minería (p. 4). También se profundiza en la elección de carrera, el aprendizaje, habilidades personales, etc., lo cual integra el vínculo entre género, trabajo y educación como parte de una perspectiva que interroga por las rupturas de la tradicional asociación entre trabajo masculino y minería, con la respectiva tensión y transformación de una serie de estereotipos de género (p. 5).

En este último sentido, el equipo de investigación releva los procesos de construcción de identidades personales como posibilidades de ruptura de los límites de la segregación ocupacional por género. Esta segregación está presente en los espacios de formación (estudiantes, profesores, etc.), con la reproducción de estereotipos de género y la transmisión generacional como validación constitutiva de los mismos. Se destaca la incertidumbre frente a las formas de compatibilidad entre trabajo y vida, así como la falta de motivaciones tempranas para formarse en capacidades necesarias para el sector. Los estereotipos de género conectan el aspecto familiar, escolar y laboral, y demuestran las dificultades percibidas en la inserción en minería.

En una parte más cualitativa, la dimensión considera los contextos educativos y laborales, a partir de la percepción de dirigentes sindicales, respecto a la proyección laboral de mujeres en minería. El proyecto finalizó con 4 publicaciones de artículos científicos, 2 capítulos de libros y 7 presentaciones en congresos y seminarios. Se llevaron a cabo 5 tesis (4 de pregrado y una de máster), las cuales se insertaron directamente con los objetivos de investigación. Este proyecto tendrá una continuación en el Fondecyt Regular 1180016, donde se asumirá con mayor relevancia la segregación ocupacional por género en el sector minero, visualizando una proyección del fenómeno hacia el año 2035.

V.3.6. Vidas académicas (Vicente Sisto)

El proyecto Fondecyt No. 1151209 “Vidas académicas, instituciones en disputa: la organización del trabajo y la subjetividad académica en un contexto de transformación” fue dirigido por Vicente Sisto Campos, quien, como hemos podido constatar, resulta ser uno de los investigadores de mayor influencia e incidencia en la activación de una nueva ola de investigaciones en los EdT. En el caso de este proyecto, el cual se ejecutará desde el año 2015 al 2019, se sumergirá en la comprensión de la articulación entre trabajo académico, institucionalidad del sistema de educación superior y la constitución subjetiva. Su línea de investigación, que ha problematizado este vínculo o nodo de convergencias (programas, educación, municipalidad, salud) pasa a comprender la relación entre reformas, políticas y actores en un campo como la educación superior, el cual se había visto activado y convulsionado a partir de las movilizaciones del estudiantado en 2011 y 2012.

Esta nueva pista que integra Vicente Sisto a su lectura del neoliberalismo chileno en el plano institucional se graficará en la figura y las trayectorias académicas. Como lo señala el proyecto, su ob-

jetivo será “analizar cómo está siendo construido el trabajo académico y qué subjetividades laborales académicas se despliegan en el contexto de los procesos de reestructuración de la universidad en el Chile contemporáneo, enfatizando el estudio de cómo la creación/producción de conocimiento se erige como referencial identitario”. La investigación ahonda en la profundización del capitalismo académico y su vínculo con el Nuevo Management Público, tema este último, que es parte de la línea consolidada del profesor Sisto en términos de la problematización del Estado como un lugar de producción y tensión entre lo público y lo privado.

El proyecto dialoga con diversos niveles del problema. Analiza el rol del Estado, los mecanismos de financiamiento, las formas de gobierno, las instituciones y la regulación. Esta escena de convergencia de disposiciones ordena la producción del campo académico. El proyecto profundiza en 6 categorías de instrumentos de financiamiento condicionados, lo cual introduce una dimensión del gobierno del trabajo académico. Esta condición de incertidumbre (“condición”) va acompañada de prácticas manageriales de rendición de cuentas, indicadores, metas, etc., que inducen la recreación de permanentes interpelaciones a las y los trabajadores académicos. Nuevas instituciones y tecnologías convergen en redefinir las formas de organización del trabajo, por medio de convenios, evaluaciones, desempeño, resultados, productos, etc., las cuales se convierten en nuevos dinamizadores de la producción de sentidos e identidades.

El proyecto invitó a converger a diversos actores del mundo académico. Logró congrega espacios de análisis colaborativo, a partir de su involucramiento en instancias como “el IV Congreso Nacional de Trabajadores de Universidades Chilenas, el cual agrupó sindicatos de funcionarios, asociaciones y sindicatos académicos y federaciones estudiantiles” (p.5). El proyecto finalizó con 1 publicación WoS, 6 publicaciones Scopus, 2 capítulos de libros y 16 presentaciones en congresos relativas a las temáticas del estu-

dio. Además, se llevaron a cabo 5 tesis (cuatro de pregrado y una de doctorado), ampliando y proyectando la continuidad de la línea de investigación en jóvenes investigadores/as, de los cuales destacamos aquí a Raul Hozven (Universidad de Valparaíso).

Tuvo como invitados al profesor Lupiciano Iñiguez Rueda (Barcelona, España), Peter Kevin Spink y Mary Jane Spink (Sao Paulo, Brasil). Además, contó con la colaboración de la profesora Leny Sato, de la Universidad de Sao Paulo²⁹, quien realizó dos seminarios, donde hubo articulación con el Dr. Álvaro Soto, Carla Fardella, Antonio Stecher, Guillermo Rivera y Vicente Sisto. En este año también se consolida el vínculo con el Programa de Postgrado en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ya que invita a doctorandos y acoge las actividades del proyecto más allá del pregrado, especialmente en las actividades de cooperación internacional. Se sumará un vínculo con el Centro de Investigación por la Educación, lo cual será propio de las aperturas temáticas que irá impulsando la línea de investigación en el trabajo y su gestión/organización en el sector público.

V.3.7 Cartografías de la precariedad laboral (Dasten Julián-Vejar)

El proyecto Fondecyt Regular No. 1161347 “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la zona centrosur. Tipología del trabajo precario y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y la Araucanía” fue adjudicado en el Concurso Fondecyt Regular 2016. Fue ejecutado entre marzo de 2016 y marzo de 2019. El equipo reunió a Osvaldo Blanco Sepúlveda, Fabián Almonacid, Nabil Rodríguez

²⁹ Importante investigadora en Psicología del Trabajo participa de seminarios organizados por la Escuela de Psicología PUCV

y quien escribe. Este proyecto instó a movilizar el debate respecto a la geografía, la cultura, la historia y el trabajo a partir de una investigación localizada en la zona centrosur del país, identificando las formas de trabajo precario y su vínculo con las prácticas de las organizaciones sindicales.

El proyecto abordó una revisión del concepto de precariedad desde las principales fuentes y enfoques teóricos que han moviliado un debate respecto a la temática, insistiendo en formular una distinción entre los países del Norte y el Sur global. En este contexto se problematiza la pertinencia de la definición de la precariedad para las sociedades latinoamericanas, considerando el enorme conjunto de literatura en esta temática, así como la apropiación de los actores en el debate público y la cotidianidad. Se realiza una revisión de prensa, relevando los usos y apropiaciones del “trabajo precario”, y se desarrolla una tipología de las formas de trabajo precario, operacionalizando una serie de dimensiones y criterios de cuantificación.

La distinción entre trabajo y empleo ha sido otro factor muy relevante de esta propuesta, ya que permitió ahondar en las formas de entender las tipologías en torno a las historias económicas y las culturas del trabajo en su dimensión territorial. La articulación de estos elementos fue parte de la vinculación con tradiciones latinoamericanas que giraban hacia ampliar la comprensión del MdT, y a articular modelos de investigación-acción y sociología pública en el estudio del sindicalismo. Esta mezcla se comprende y expresa desde las particularidades que ofrece el sur de Chile, pero en una perspectiva global. Este eje situado integra una dimensión socioespacial, política e histórica del trabajo, dialogando con modelos de producción ligados al extractivismo, la agroindustria, el colonialismo y la migración. La integración de diversas disciplinas ofrece también la posibilidad de comprender de manera interdisciplinaria el MdT.

En una segunda parte del proyecto, se construyen perfiles con base en la información cuantitativa disponible y analizada, y se rea-

lizan entrevistas en todas las regiones que comprendió la investigación. Se utilizan cuatro niveles de análisis: 1) sentido y narrativa; 2) proceso y organización del trabajo; 3) impactos en las esferas sociales y ampliadas de la vida del trabajo; y 4) asociatividad, solidaridades y formas de acción colectiva (Julián-Vejar, 2023b). Estos resultados son dialogados en encuentros (focus group) con dirigentes y dirigentes sindicales en las regiones estudiadas. Este panorama permitió identificar las principales fragilidades y estrategias implementadas por las organizaciones sindicales en el sur de Chile, así como su forma de comprender y situar la precariedad laboral y del trabajo en torno a repertorios de acción y sentidos atribuidos en la construcción del territorio, los mercados laborales y las formas de trabajo.

En términos de la cooperación internacional, participaron el profesor Jacob Carlos Lima (Brasil), el profesor Maurizio Atzeni (Italia - Argentina), el profesor Enrique de la Garza (México) y el doctor Jakob Graf (Alemania). La colaboración permitió la organización de un seminario anual, llamado Estudios del Trabajo desde el Sur, lo cual permitió nuclear a tesistas, equipo de investigación, académicos/as y dirigentes sindicales en jornadas de intercambio y debate sobre la actualidad del MdT. Por otra parte, fortaleció la emergencia de GETSUR, con la incorporación de jóvenes investigadores/as como Felipe Marchant, Álvaro Galliorio, Luz Bravo y Cristian Alister. Además, consolidó una línea de publicaciones científicas asociadas al trabajo en el Sur Global, gracias a los trabajos con Ariadna Ediciones³⁰. Además, se suman 5 publicaciones en revistas WOS y Scopus, columnas de opinión en medio del debate de reforma laboral en el país, y 5 capítulos en libros en Brasil, Argentina y México, junto al libro *Precariedades laborales en América Latina* (Julián-Vejar, 2018).

30 Esta línea de cooperación ha alcanzado la publicación de 6 volúmenes a la fecha, siendo el último del año 2025. Estudios del Trabajo desde el Sur. Volumen V

V.3.8 Trabajo y maternidad (Ana Cárdenas Tomazic)

El proyecto Fondecyt Regular No. 11110420, titulado *Trabajo y maternidad: Estudio biográfico interpretativo sobre la articulación del ámbito laboral y familiar en mujeres con hijos en la primera infancia*, fue dirigido por Ana Cárdenas Tomazic, quien tiene una larga trayectoria en los EdT en Chile, promoviendo diversas investigaciones en temáticas como el trabajo a distancia, los estudios de género, de juventud, trabajo penitenciario y trabajo forzoso, entre otros. Su mirada ha sido dinámica y ha movilizado debates y reflexiones de vanguardia para la comunidad científica chilena (Cárdenas et al., 2012), integrando tendencias globales con la continuidad de las líneas más consolidadas en el país. Sus colaboraciones con Helia Henríquez, Thelma Gálvez, Teresa Salomé, Rosario Undurraga, Margarita Palacios, entre otras investigadoras consolidadas en Chile, le nutrieron de una formación y una red de colaboración que pudo canalizar en este proyecto, de la convocatoria 2012, teniendo tan solo dos años de duración.

En el caso de este proyecto, encontramos un punto de encuentro entre los estudios de género, la conciliación laboral, la sociología de la cotidianidad y los roles de cuidado asociados a la infancia. Ana Cárdenas pondrá el acento en “describir y reconstruir la articulación entre responsabilidades laborales y familiares que realizan mujeres con hijos en primera infancia desde una perspectiva de construcción biográfica” (...) y “desde una perspectiva de construcción de la cotidianeidad”. Ambas dimensiones amplían la dimensión del trabajo, más allá de su expresión asalariada o autonomía, para colocar en el centro los roles de género y la construcción narrativa-biográfica de las mujeres, en torno a su vínculo y relación con la dimensión de lo cotidiano. El proyecto se orientó a tres grupos, diferenciados por sus cualificaciones educacionales: profesionales, técnico-profesionales y egresadas de enseñanza media, lo cual permitió comprender una diversidad de recursos

materiales y culturales, redes sociales y la organización del tiempo disponibles para la construcción de sus biografías.

Este proyecto contó con un vínculo internacional importante, ya que Cárdenas Tomazic ganó una beca del DAAD (Servicio de Cooperación Académica Alemán) para estadías de investigación, por lo cual pudo desarrollar una estadía en el Departamento de Familia y Política Familiar del Instituto de la Juventud de Alemania (DJI). Allí también trabajó con la Dra. Karin Jurczyk, quien visitó Chile en 2012 a través de su proyecto. Además de la profesora Marike Blofield de la Universidad de Miami, lo cual permitió realizar varias actividades y el lanzamiento del libro *Care Work and Class. Domestic Workers Struggle for Equal Rights in Latin America*. El proyecto involucró la publicación de 3 artículos y 2 capítulos de libro, así como de 3 presentaciones en congresos y 3 tesis de pregrado. Importante también es resaltar el libro *¿Qué significa el trabajo hoy?* (Cárdenas et al., 2012), y el libro que publicará con Ana María Yevenes Ramírez (2018), siendo este último una integración de una perspectiva global del tema estudiado en este proyecto.

V.3.9 Género, relaciones laborales y organizaciones académicas (Marcela Mandiola)

El proyecto Fondecyt Regular No. 11121353, titulado *Género, relaciones laborales y organizaciones académicas. Prácticas y discursos en las universidades chilenas* fue dirigido por Marcela Mandiola Controneo, a quien destacamos en la conformación del grupo MIN-GA, y que cuenta con un importante y vanguardista desarrollo en Chile de los llamados *Critical Management Studies* (Alvesson y Willmont, 1992). Este enfoque tendrá una resonancia limitada en Chile durante la década de los noventa, pero a partir de la incursión de investigaciones como las de Mandiola, Arrau y otros, se irá potenciando hasta la consolidación de un grupo de investigación

que orbitará entre la investigación en economía y negocios, los estudios organizacionales y el estudio del trabajo.

El proyecto de Mandiola integrará la perspectiva de los estudios críticos del management (ECM) en las universidades, poniendo énfasis en el caso y experiencias de mujeres académicas. Intercruzándose, nutriendo y nutriéndose de investigaciones que comenzaban a visibilizar el espacio universitario como un lugar de precarización y gestión neoliberal, la Dra. Mandiola ofrecerá una perspectiva de género y feminista que analizará las prácticas de gestión y organizacionales como formas de segregación activa de las mujeres. Realizando una reconstrucción histórica, el proyecto propone revisar desde los orígenes de la universidad su sentido discriminatorio hacia las mujeres, y las demandas por igualdad de oportunidades. En términos discursivos, Mandiola destaca una invisibilización del género, lo cual es promovido por un modelo androcéntrico del “sujeto trabajador con la potencial dedicación plena al trabajo, con aspiraciones ascendentes y competitivas de carrera laboral, con expectativas de ejercer liderazgo visible y formal, entre otras. Marginadas, entonces aparecen todas aquellas posibles subjetividades que no se identifiquen con dichos parámetros y que de este modo aparecen como intentos permanentemente fracasados de éxito laboral” (p. 5).

La investigación incluye revisión documental, entrevistas y narrativas que permiten identificar fisuras, resistencias y prácticas que ponen en tensión las versiones de género tradicionales. Los resultados exhiben una rica y diversa forma de enfrentar estos escenarios y contextos, pero convergen en una condición que se instituye en los escenarios académicos en torno a la falta de reflexividad sobre la propia universidad como foco de investigación de estas tramas. Destaca que “en las organizaciones académicas, una estrategia que colaboraría con la invisibilización o naturalización se refleja en la orientación predominantemente externa de la mirada de las investigaciones, lo cual convive con una expresión

minoritaria de prácticas reflexivas de la academia sobre sí misma” (p. 7).

Este proyecto tuvo también un respaldo de redes internacionales que dinamizaron y promovieron el enfoque de ECM en Chile. La participación de la Dra. Alessia Contu de la Universidad de Warwick (Inglaterra), “permitió configurar redes de investigación familiarizadas a los ejes del proyecto, además de ofrecer un panorama comparativo y contemporáneo sobre las líneas de continuidad o diferencia en la teoría organizacional entre Chile e Inglaterra”. En este sentido, amplió la mirada de los EdT a los estudios organizacionales, y viceversa, especialmente cuando estos últimos habían sido conducidos por modelos de negocios y empresariales (Ríos, Toro, Pérez-Arrau, Mandiola y Espejo, 2018; Pérez-Arrau, Espejo, Mandiola, González y Toro, 2019), con predominancia de los enfoques propios de la teoría de sistemas (Rodríguez, 1991). Cabe mencionar que este proyecto será vanguardista en proponer un análisis de la segregación de género en las universidades, pensando en que fue aquí donde emergieron las movilizaciones feministas de 2017 y 2018 (Aguilera, Bravo y Navarrete, 2021).

V.3.10. Trayectorias de mujeres y vejez (Rosario Undurraga)

Fondecyt Regular No. 11150862, titulado “Trayectorias de mujeres y vejez en Chile”, fue dirigido por Rosario Undurraga Riesco entre el año 2017 y 2019. La Dra. Undurraga, estudió un doctorado en Sociología en la Universidad de Warwick (Inglaterra) y había desarrollado a través de la década del 2010 varias publicaciones y estudios orientados a la participación de las mujeres en el mercado laboral. Sus colaboraciones incluían a colegas como la Dra. Elisabeth Simbürger, Ana Cárdenas, Ana María Yevenes, Emanuelle Barozet y Claudia Mora, coincidiendo en una perspectiva de género en materia de desigualdades, inequidades y discriminación. En el

caso de este proyecto, el objetivo principal se orientará a “explorar las trayectorias laborales de mujeres y sus imaginarios de vejez, en relación a sus efectos en las pensiones en Chile” (p. 5) a través de “un estudio cualitativo en que se utilizaron entrevistas semiestructuradas y biogramas a una muestra de 50 mujeres entre 24 y 88 años, profesionales y no profesionales, residentes en Santiago de Chile. Las participantes se agruparon en cinco grupos etarios (20-35 años; 36-45 años; 46-60 años; 61-75 años; 76 años y más)”.

El proyecto analiza las trayectorias en torno a sus características y diferencias entre los grupos profesionales y no profesionales. Mientras en las primeras predomina la estrategia y linealidad cronológica, con la articulación entre identidad y profesión. Las trayectorias laborales de mujeres no profesionales estarían definidas principalmente como tácticas, con relatos desestructurados, relevando aspectos emocionales o sensaciones. Por su parte, las condicionales laborales son vistas a través de representaciones de los grupos en calificación, relevándose la estabilidad, la seguridad laboral y contractual. Los grupos etarios muestran diferencias importantes en términos de la estabilidad y la rotación, y la persistencia del trabajo pese a cumplir la edad de jubilación. Además, la propuesta del proyecto integra una caracterización en términos espacio-temporales (asistencia, lugares de trabajo y jornadas), relevando también las labores y trabajos de cuidado no remunerado, como los roles tradicionales de género (p. 6).

Es importante destacar también uno de los elementos de valoración del trabajo que emerge en la investigación: “la violencia de género”, la cual constituye un hito de ruptura en las trayectorias laborales de mujeres. Como lo señala la Dra. Undurraga:

“(...) varias de las entrevistadas declaran haber vivido episodios de tensiones, discriminación y malos tratos por el hecho de ser mujer. La violencia de género en el trabajo es un hallazgo. No se preguntó directamente sobre eventos de violencia, pero emergieron como

hitos relevantes en las trayectorias. Se identificaron tres tipos de violencia de género en el trabajo, transversales a profesionales, no-profesionales y edad: i) trato condescendiente en la realización de su labor, ii) discriminación a la maternidad y iii) acoso laboral”.

En relación con los imaginarios sociales de vejez, la investigación señala que estos “tienden a ser negativos por: (a) las bajas pensiones, (b) mala atención en salud y (c) pérdida de autovalencia. Esto se contrapone con los imaginarios individuales de vejez, donde se articulan atributos positivos y negativos, resaltando la salud, los vínculos familiares y estrategias para mantenerse saludable y activa” (p. 8). Lo anterior también se encuentra aparejado a las estrategias previsionales implementadas por las mujeres, tales como: a) Continuar trabajando el mayor tiempo posible; b) Tener una propiedad, para vivir (no profesionales) o para arrendarla (profesionales); c) Ahorrar, aunque en su mayoría tienen deudas más que ahorros; d) Conformar un negocio propio en el futuro; y e) Apoyarse económicamente en la familia.

Como lo remarca Undurraga, es la precariedad de la vejez la que se encuentra transversalizada en estos resultados, acompañada de una percepción negativa de las Asociaciones de Fondo de Pensiones (AFP). Por su parte, las estrategias “dan cuenta del modelo económico del país (neoliberal); a su vez, la aproximación a las pensiones en Chile muestra el orden de género imperante en nuestra sociedad (modelo hombre-proveedor/mujer-cuidadora), y la estrecha vinculación entre trayectorias laborales de mujeres (y personales y familiares) con las pensiones” (p. 9). Lo anterior, involucra múltiples consecuencias que son detalladas en términos de condicionantes restrictivos a la construcción de las trayectorias laborales (cuidados, escolaridad, profesión, pensiones, etc.). Este proyecto se refleja en una nutrida producción científica con 10 artículos científicos y 18 ponencias en congresos nacionales e internacionales.

En relación a la internacionalización, cabe mencionar la participación de la Dra. Mónica Lladó del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Envejecimiento de la Universidad de la República de Uruguay y de la Dra. Patricia Ruiz Bravo, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Con ambas invitadas se desarrollarán seminarios y actividades que congregarán a especialistas a debatir sobre la situación del envejecimiento de las mujeres y sus trayectorias laborales. También cabe destacar la colaboración con el Dr. Ignacio Madero-Cabib y el proyecto no 3160522 sobre trayectorias laborales desde una perspectiva cuantitativa (p. 10), ya que Madero integrará la perspectiva de vejez y hoy día avanzará a los estudios de trabajo precario en el mismo grupo 169.

V.3.11 Construcción de identidad en el trabajo (Antonio Stecher)

El proyecto Fondecyt Regular No. 11130095, titulado “Procesos de construcción de identidad en el trabajo en el Chile actual: El caso de los trabajadores de tiendas de grandes empresas del retail. Aportes empíricos y conceptuales al debate sobre trabajo e identidad en América Latina”, será dirigido por Antonio Stecher Guzmán, ejecutado entre 2015 y 2018, y tendrá como foco poner en revisión los resultados respecto a la línea de investigación en identidades laborales para el caso específico del sector del retail en la ciudad de Santiago de Chile. Este sector ha mostrado un amplio crecimiento en Chile, consolidando a grandes grupos económicos, los cuales han ido dando forma a colectividades sindicales de significativa envergadura, desarrollando estrategias, acciones y procesos de negociación colectiva con resultados redistributivos importantes. El proyecto consolida una apertura entre la relación entre identidades laborales y una perspectiva centrada en la ac-

ción colectiva-sindical, lo cual articula dos marcos teóricos que tendían a no dialogar en los EdT en Chile.

El sector se caracteriza porque paulatinamente ha introducido cambios tecno-socio-productivos innovadores y por su ramificación a nivel nacional. El proyecto abordará la dinámica y concentración del sector, pero se concentrará en abordar las narrativas identitarias de los trabajadores, su proceso de construcción sociobiográfica y la producción de sentido. A partir de la aplicación de 72 entrevistas narrativas, el proyecto identifica 5 tipos de perfiles identitarios que conviven en el sector del retail (p. 7-9), lo cual releva la heterogeneidad de las identidades, así como de la fuerza de trabajo “(edad, género, calificación, experiencia laboral previa, trayectos biográficos, etc.), en la que se distinguen distintas modalidades de vínculo contractual (jornada completa, part time, indefinido, por temporada, subcontratados, renta fija, pago por comisiones, etc.) y la cual se inserta en secciones, roles, tipos de interacción y funciones diferentes dentro del proceso de trabajo y el modelo de gestión de las tiendas (estatus, responsabilidad, uso de tecnología, autonomía, renta, proyección, reconocimiento, etc.)” (p. 5).

El proyecto destaca que los procesos de construcción identitaria están atravesados por la relación entre las constricciones y dispositivos regulatorios e instituciones con los procesos de construcción biográfica. Por ello, comprende su dinamismo y las confluencias de diversos “procesos simbólicos de hetero y autoreconocimiento, abiertos al cambio y la reconfiguración, de modo que un mismo trabajador puede cambiar de perfil identitario en su trayectoria en función de eventos como un ascenso, un cambio de contrato, un conflicto sindical, el nacimiento de un hijo y/o el matrimonio, entre otros” (p. 5). Emergen identidades individualizadas o inerciales, *des-implicadas*, de oficio, organizacional de carrera y de perfil emprendedor (p. 6). Esta clasificación exhibe rasgos profundos de la constitución subjetiva en el sector, pero también en la fisonomía del MdT en Chile.

En términos de la internacionalización, el proyecto consolida la relación con la Dra. Leny Sato de la Universidad de São Paulo e incluye la participación del Dr. Juan Carlos Revilla de la Universidad Complutense de Madrid. Por su parte, el Dr. Stecher visitará a la Dra. Carolina Bank, actual directora del Departamento de Sociología del Brooklyn College-City University of New York, con quien coordinará, junto con Bridget Kenny de la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica), el libro *Walmart In the Global South. Workplace culture, Labor Politics, and Supply Chains* (Bank, Kenny y Stecher, 2018). Además, el proyecto elaborará 3 artículos científicos y 13 presentaciones en congresos (nacionales e internacionales). Finalmente, vale la pena mencionar que el proyecto consolida el vínculo del IR con Álvaro Soto (UAH), y promueve la emergencia, a través de las tesis, de jóvenes investigadores como Rodolfo Martinic y Rodrigo Guerra Grau.

V.3.12 Disposición empresarial a los sindicatos (Francisca Gutiérrez)

El proyecto Fondecyt Regular No. 11150217, titulado “Gestionando “rabanitos”. La disposición empresarial hacia los sindicatos en Chile” fue dirigido por Francisca Gutiérrez Rocco y ejecutado entre 2016 y 2018. Gutiérrez, a quien hemos mencionado anteriormente por su rol en el OHL, provenía de una formación de doctorado en el École des Études en Sciences Sociales (EHESS, Paris), y se interesó por una mirada centrada en la empresa y su cultura en torno a “la gestión de los sindicatos” (p. 2). Si bien la investigación se alojó en la disciplina de Sociología del Trabajo (169), y tenía por foco dilucidar las diferencias entre las empresas en el ámbito de las relaciones laborales, el objetivo de la investigadora era “contribuir a la formación de una ‘sociología de la gestión’ en Chile”.

El proyecto utilizó técnicas de análisis cuantitativos, a través de una caracterización y clasificación de empresas utilizando la Encuesta Laboral (ENCLA) de 2014, aunque el instrumento mostró limitaciones debido a que se “encontraron varias dificultades para poder realizar una tipología contundente (incompatibilidades muy sustanciales en la declaración de dirigentes y gerentes, N pequeños por categorías, etc.)” (p. 4). Esto significó avanzar en los procesos de formación académica, a través de la aplicación de 164 encuestas a ingenieros comerciales de diversas escuelas de negocio ubicadas en Santiago, y el “análisis de todos los programas de estudio del plan común y especialidad en administración de las 4 escuelas de negocio. Asimismo, se entrevistó a 7 profesores del área de administración de estas escuelas”.

La investigación de la Dra. Gutiérrez señala como resultados importantes al analizar que:

“(...) i) La formación en negocios no tiene un efecto estadísticamente significativo en las actitudes de la futura élite empresarial hacia los sindicatos. Esto se puede explicar por la invisibilidad deliberada de la temática de los sindicatos en los programas de estudios, el discurso de los profesores y de los pares en las Escuelas de Negocio. Los sindicatos están ausentes de la educación en negocios; ii) Las actitudes de los estudiantes de ingeniería comercial hacia los sindicatos son más negativas que la de los estudiantes de psicología y esta diferencia es estadísticamente significativa. Estas diferencias se explican, principalmente, por la socialización familiar y la orientación política de los estudiantes. La participación en movilizaciones estudiantiles mejora la actitud de los estudiantes hacia los sindicatos; iii) En suma, las Escuelas de Negocio en Chile no se están haciendo cargo del problema que se observa en la práctica y se expresa en el aumento de la conflictividad con los sindicatos a lo largo de la última década” (p. 5).

Complementando lo anterior, la investigación indagó en el caso de 10 grandes empresas que contarán con al menos un sindicato. Se realizaron “entrevistas de dirigentes sindicales, gerentes de recursos humanos y jefes de relaciones laborales. También se recolectó información sobre las empresas en la Dirección del Trabajo, base del OHL, sistema judicial y prensa” (p. 5). Los resultados permiten concluir que:

“(...) i) La gestión de los sindicatos en Chile es reactiva. La relación con los sindicatos ocupa un lugar central en la cotidianidad de los departamentos de recursos humanos de las empresas que tienen sindicatos, pero no existe una real planificación estratégica respecto de ellos. ii) Existe una tendencia reciente a crear un área de relaciones laborales. Contra lo esperado, esta institucionalización dentro de la unidad de recursos humanos no ha traído consigo una real planificación estratégica en la materia; iii) La “gerencia” de relaciones laborales puede recaer en exdirigentes sindicales, siendo una forma de hacer “carrera” para estos últimos y una estrategia de cooptación de los sindicatos por parte de la empresa; iv) El paternalismo que ha caracterizado tradicionalmente a la gestión de recursos humanos en Chile, también caracteriza la estrategia de las empresas hacia los sindicatos, incluso cuando hay disposición a colaborar; y v) La coyuntura política influye en las decisiones que toman las empresas y gerencias respecto de los sindicatos”.

Como es posible comprobar, la mirada desde el enfoque de empresa, muchas veces reservado a la sociología económica, permite una comprensión más amplia de la forma en que son desplegadas las relaciones laborales en el país y, a la vez, la manera en que se modela y prefigura el MdT por parte de los proyectos empresariales. La “gestión” juega un rol significativo en permitir esta interfaz entre empresa y sindicato, y moviliza una comprensión del imaginario en torno al trabajo, la justicia y la organización de las empre-

sas. El proyecto logró divulgar estos resultados a través de videos³¹ y varias columnas de opinión (p. 7), donde se ubican discusiones referentes al contexto de reforma laboral en el país (2018). Articuló el desarrollo de seminarios en la temática y se vinculó con un proyecto de mayor jerarquía a nivel de ANID, como lo es el Centro de Cohesión Social (COES).

En materia de internacionalización, el proyecto realiza una invitación al Dr. Maurizio Atzeni (Argentina - Italia), con quien la Dra. Gutiérrez desarrollará una línea de investigación sólida en el tiempo; al Dr. Omar Manky (Perú), quien tiene trabajos muy relevantes en materia de relaciones laborales y minería en el Perú; y al Dr. Rodolfo Elbert (Argentina) investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Además, se sumó la participación de la Dra. Eve Chiapello, quien ha tenido una fuerte influencia en Chile desde la aparición de su libro junto a Luc Boltanski (2001), *El nuevo espíritu del capitalismo*, donde la gestión juega un rol significativo para la comprensión de las empresas contemporáneas y las estrategias de resistencia en las organizaciones. El proyecto produce cerca de 6 artículos WOS y 1 artículo Scopus, sumado a 6 participaciones en congresos y una tesis de pregrado.

V.3.13 Empresa y transformación en Chile (Claudio Ramos)

El proyecto Fondecyt Regular 1020335, “Innovación en la gestión organizacional. Difusión de prácticas posfordistas y experiencias de los trabajadores” tuvo como objetivo situar al trabajo en el marco de la empresa, respondiendo a una materia que desde los años noventa consideraba los procesos y culturas organizacionales

31 ¿Enseñando a usar el garrote o la zanahoria?

de las empresas como un foco para capturar las transformaciones en la sociedad chilena. La modernización de las empresas es parte de la incorporación de nuevos modelos productivos y de gestión, los cuales se integraban en el proceso de internacionalización y transnacionalización de la economía chilena. Esta investigación introduce una revisión que integra e interrelaciona los procesos de innovación organizacional, modelos productivos y condiciones de trabajo, articulando campos como el estudio de empresas, trabajo y organizaciones.

Los resultados de este proyecto derivaron en un libro publicado el 2009 (*La transformación de la empresa chilena. Una modernización desbalanceada*). El capítulo VI está específicamente referido al trabajo, siendo parte de una importante contribución de Ramos a los estudios de empresas y trabajo en Chile (Ramos, 2003; 2004; 2009; 2012b; 2014c). La lectura de Ramos sostiene que existen oleadas de cambios organizacionales, las cuales se ven expresadas en narrativas de los modelos productivos como las del posfordismo y del toyotismo. Estas se manifiestan a nivel mundial y tienen su origen en un ciclo anterior al auge del neoliberalismo, teniendo gran incidencia sobre el trabajo. Mucho más que el New Public Management, el cual está referido básicamente al sector público, esta investigación se refirió solo a empresas medianas y grandes, por lo cual considera un segmento de mayor modernización y con prácticas de gestión más complejas y formales.

En el libro también aparecen las reacciones de los trabajadores y efectos sobre ellos, por ejemplo, en cuanto a su salud, y las evaluaciones que ellos hacen de la distribución de recompensas en sus empresas, los sistemas de beneficios y las percepciones asociadas a ellos. Los cambios laborales además incluyen aspectos eventualmente positivos, tales como las posibilidades de mayor uso de conocimientos, una mayor autonomía, el trabajo en equipo, y tareas más variadas que las repetitivas formas de trabajo tradicionales. Algunos de estos cambios son valorados positivamente por los

trabajadores, lo cual sugiere que estos inciden en la generación de nuevos climas laborales, relaciones de trabajo y culturas organizacionales. Sin embargo, el desbalance del proceso de innovación encuentra en las condiciones de trabajo, remuneraciones, etc., un foco que sigue siendo crítico e insuficiente en el proceso de adaptación y modernización empresarial.

V.4 Política científica: sociedad, trabajo y ciencias

Como hemos corroborado hasta aquí, podemos señalar un primer nivel descriptivo en que los instrumentos de política científica que hemos analizado (Fondecyt Regular) se inscriben en la identificación de problemáticas de gran complejidad, con sus respectivas consecuencias para la vida en sociedad y, especialmente, para la calidad del trabajo y el empleo en la sociedad chilena. Todas las investigaciones hacen un acento importante en la continuidad de formas de trabajo precario, de alta intensidad, con consecuencias para la salud mental y la calidad de vida de las personas.

Este primer nivel descriptivo nos ofrece una mirada transversal a la producción científica, sus resultados y, incluso, las motivaciones que se inscriben en la producción científica: develar las formas en que esas transformaciones en el MdT se encuentran incidiendo en las condiciones de vida de los trabajadores/as, así como las advertencias referentes a su expansión, multiplicación y persistencia. Su mirada es caleidoscópica, ya que nos permite identificar perfiles, sectores, trayectorias, lugares, identidades y situaciones heterogéneas, pero reflejando una narrativa en común que posiciona una crisis en el MdT, la cual se refleja en el sector privado, como en el sector público.

Es llamativo que, a la vez, se encuentre proximidad entre los EdT con la pregunta por el Estado. La regulación, los modelos de gobierno y gestión, la política laboral, los incentivos y la falta de

equidad de género, el neocolonialismo, la racialización y los sectores extractivos, la lógica de las empresas, etc., ofrecen un interesante involucramiento en cuestiones de Estado (Bourdieu, 2000), en un sentido de criticar e integrar en las investigaciones a los aparatos de gobierno y Estado en el debate respecto a las condiciones y situaciones de trabajo. Este hecho permite aventurarnos en reconocer narrativas que transgreden el campo más especializado de los EdT, y avanzan hacia la búsqueda de explicaciones en el marco de interpretaciones teóricas de mayor amplitud y de un análisis de las prácticas del ejercicio del poder en un sentido más complejo y articulado a la realidad social de conjunto.

En este sentido, es que la producción científica de los EdT conmina a una reflexión al sistema político, incluyendo los actores y movimientos sociales, a la vez que también incluye en sus líneas y programas de investigación preguntas que provienen de las organizaciones de la sociedad civil (sindicatos, gremios, asociaciones, etc.) y de las coyunturas que le dan forma. Este campo circular y cíclico de la producción científica es el que creemos hace necesario interrogar por su efectividad, en términos de su capacidad de difusión del conocimiento y de las prácticas de absorción y/o apropiación de sus resultados. Lo anterior es un ejercicio que considera diversos niveles y agenciamientos del funcionamiento social, tales como las instituciones, los partidos políticos, los debates en el congreso, etc.

Por ello, es que hemos querido reflexionar sobre la manera en que la investigación científica, financiada por el Estado, alcanza un nivel de practicidad y performatividad en sus resultados. En parte, nos preguntamos por los efectos del poder de la ciencia, en el sentido de la manera en que incide en la toma de decisiones y en la formulación de soluciones, especialmente a partir de su componente crítico, predictivo y visibilizador de situaciones de injusticia, inequidad y precariedad. Esto último, pensando en la capacidad predictiva y de alerta que fijaron los proyectos consultados, ya

que en estos se encuentran presentes elementos, actores y situaciones propias de la activación del estallido social, lo cual nos lleva nuevamente a la pregunta de las capacidades del sistema científico de prever la emergencia de fenómenos sociales de una magnitud estructural como el aquí señalado.

V.4.1 Practicidad

En gran parte, las capacidades de producción científica en un país periférico y neoliberal como el chileno, dada su escasez de recursos y financiamiento, debiesen contar con mecanismos institucionalizados para promover la incidencia de sus resultados en instancias de debate público y toma de decisiones. La calidad de la investigación revisada permite considerar propuestas de reparación, de previsión a consecuencias emergentes en torno a la cohesión y conflicto en la sociedad contemporánea. Además, provee de rasgos y perfiles ocupacionales en situaciones de profunda vulnerabilidad y expulsión, lo cual permitiría sistematizar esta información para el desarrollo de una política aplicada de conocimiento.

Quizás este punto parezca trivial, ya que, mientras la política científica responde con instrumentos especiales para este objetivo, la discusión queda sujeta a nuevos instrumentos de financiamiento y a la actividad tentacular del investigador/a. Sin embargo, una mirada sistémica del acoplamiento entre ciencia (producciones y códigos de conocimiento) y política (lectura instituyente de un gobierno del bienestar) podría conducir a ejercicios activos de diseño de soluciones a brechas, problemas y respuestas a un MdT que se encuentra en un cambio dinámico y que requiere de información fidedigna para la realización de reformas, leyes y cambios.

La serie de resultados de los Fondecyt aquí expuestos devela un conjunto de demandas que se encontraron presentes en el estallido social de 2019, tanto en el plano del empleo, los cuidados, la segu-

ridad y la protección social, como en las condiciones de vida, salud mental y endeudamiento. Los proyectos aquí revisados permiten un registro acumulativo y cronológico de las fuerzas sociales que se asentaron en el malestar, la inconformidad y la precariedad del MdT en Chile. Su capacidad predictiva debe ser considerada en la lectura del sistema político, ya que las ciencias sociales, y los EdT en específico, fueron capaces de generar un verdadero sistema de alerta a través del ejercicio de los proyectos como sensores de la realidad del MdT.

V.4.2 Incidencia restringida:

Los productos que hemos mencionado en este apartado, entre publicaciones, presentaciones, conservatorios, congresos y seminarios, exhiben diagnósticos de una significativa rigurosidad, pero ¿qué ocurre con ellos en términos de su rendimiento y despliegue técnico, político y público? Como ha sido posible constatar, los proyectos y resultados generan una enorme contribución a la internacionalización del campo, una salida de los contextos locales y nacionales y una puesta en diálogo con comunidades científicas y referentes internacionales en ellos EdT. Sin embargo, los campos de incidencia quedan, por lo general, sujetos a las intenciones y motivaciones de los y las investigadoras, y no a una directriz propia de la política científica.

El ejercicio que hemos realizado al reconstruir los sensores del MdT en la política científica de financiamiento de los EdT exhibe que la intención de los y las investigadoras se encuentra atravesada por una búsqueda de incidencia, lo cual es un soporte y refuerzo importante para una forma de hacer política científica ligada a las problemáticas y necesidades sociales. La originalidad y novedad de las propuestas dialoga con la existencia de necesidades del mundo laboral, las cuales las investigaciones logran recodificar y procesar

en materia de pregunta, promoviendo un examen exhaustivo de las necesidades en términos de política laboral. Las investigaciones generan herramientas e insumos importantes para resolver complejidad emergente en el trabajo.

Entonces, vale la pena reflexionar sobre la incidencia de la investigación en términos de la pertenencia y efectividad de su generación, así como de la fragilidad de las interfaces entre la producción científica y las formas de apropiación del conocimiento por parte de los actores sociales y de los sectores políticos. Como veremos más adelante (VII.2), la incidencia del conocimiento para la institucionalización de soluciones está sujeta a brechas de décadas en términos de la receptividad del sistema político a la evidencia colectada y sistematizada por el sistema científico, lo cual genera un perjuicio significativo ante la persistencia de los problemas identificados. Esto genera una erosión, tanto para la legitimidad de las ciencias, como para el sistema político y la democracia, así como para los actores sociales que suelen acceder a estas evidencias científicas y no encontrar soluciones adecuadas a sus problemas.

V.4.3 Financiar, ¿para qué?

Revisando las investigaciones acá comentadas, podemos hacer una breve reflexión acerca de la considerable fuente de información que ha proporcionado la investigación del trabajo al sistema científico. A la vez, existe un serio aporte a generar evidencia empírica respecto a problemáticas y debates públicos que interesan a la comunidad y a las audiencias públicas. Finalmente, la transversalidad de temáticas abordadas en torno a la calidad del trabajo y su inminente proceso de precarización (Espinoza et al., 1995; Julián-Vejar y Valdés, 2022) interroga por las líneas y filamentos que conducen los vínculos entre ciencia y política. Esto guarda re-

lación con la enorme cantidad de evidencia relevada por la inversión en instalar capacidades científicas y generar conocimiento apropiado a la solución de problemas de alcance público.

Es importante mencionar que dentro de los procesos de postulación a proyectos se considera un ítem de “Justificación”, el cual está relacionado con la pertinencia y relevancia del proyecto a implementar. Este ítem responde a una interrogante respecto a los potenciales efectos sociales y *extracientíficos* que puede traer la ejecución del proyecto, así como sus resultados. Por lo tanto, se inscribe en una exigencia de parte del sistema científico a los y las investigadoras en cuanto a elaborar investigaciones situadas y articuladas a brechas y necesidades presentes en el campo social y científico. Este ítem es evaluado y marca una referencia respecto a los códigos conducentes a ser financiados en el marco de la política científica.

La política de financiamiento en ciencia es más amplia que los proyectos Fondecyt Regular, e involucra una priorización por parte del Estado de la ciencia como una actividad importante y estratégica para el desarrollo de la sociedad. En este sentido, esta es una decisión política. Sin embargo, como hemos observado, el sistema político no suele basar sus decisiones en materia laboral en los resultados de investigaciones científicas, sino que más bien en nociones y concepciones ideológicas respecto al trabajo. Nuevamente, la relación entre la evidencia generada por los instrumentos de la política científica y las limitaciones de la política democrática de absorber y utilizar estos insumos exhibe una profunda desconexión.

Como veremos a continuación, los anteriores elementos analizados (practicidad, incidencia y financiamiento) pueden ser asociados a varios fenómenos o relatos que nos gustaría problematizar, considerando las posibilidades predictivas de las ciencias sociales, así como su estatus de anticipación. A través de los EdT tenemos la posibilidad de ejemplificar y dialogar algunas ideas que permiten considerar el vínculo entre sociedad, ciencia y política.

V.4.4 Maceración de los resultados

Finalmente, es interesante realizar intersecciones en el desarrollo y ejecución de los proyectos de investigación y las prácticas de producción científica. Como hemos constatado, las investigaciones abren enormes circuitos de movilización del conocimiento, los cuales comprenden redes de trabajo hasta la formación de nuevos y nuevas investigadoras, por medio del seguimiento de tesis o la articulación a seminarios y eventos científicos. Este proceso guarda y almacena un conjunto de “semillas de conocimiento”, las cuales se caracterizan por un alto potencial para dinamizar la circulación de los resultados y aumentar las ondas de impacto del trabajo científico. Estas semillas y ondas, por lo general, no logran ser sistematizadas y registradas por los equipos de investigación, pero contienen una serie de transmisores para la ampliación del campo de estudios del trabajo.

La secuencia de proyectos, su sostenida aplicación en el tiempo, junto a la diversidad de fuentes temáticas abordadas, han dado forma a nuevas generaciones de investigadores/as que hoy siguen las áreas temáticas de investigadores/as principales y equipos de investigación, así como alientan su diversificación y multiplicación de enfoques. Esta visión de la temporalidad de los circuitos de conocimiento es importante relevarla considerando la predominancia y hegemonía de indicadores de inmediatez y aceleración en la evaluación de los resultados de un proyecto.

El campo de EdT reconoce que los regímenes de trabajo involucran velocidades diversas y, en muchos casos, vertiginosas, especialmente cuando estos regímenes pueden ser colonizados por las lógicas del productivismo y eficiencia maquinal, las cuales no necesariamente son pertinentes para los tiempos y procesos que requiere el campo científico. Esta tensión entre las velocidades, prácticas y evaluaciones de resultados pareciera ser resuelta por los mecanismos de validación contemporáneos centrados en la pu-

blicación y la indexación de revistas científicas. Sin embargo, esta práctica también puede ser observada como una práctica adaptativa y crítica que no necesariamente interioriza el dispositivo de la producción como significado de estatus, sino como de responsabilidad y cumplimiento, tal como lo propone Vicente Sisto en sus investigaciones respecto al *nuevo management público*.

Para cerrar este apartado, y reforzar el punto anterior, vale la pena considerar un proceso que llamaremos la “maceración de los resultados”. Este proceso hace mención a dos momentos: 1) la revisión de resultados que se desprenden de la aplicación de técnicas de investigación, en su primera lectura, análisis y discusión, respondiendo a los procesos de control del sistema científico y sus indicadores, principalmente publicaciones, con resultados que se inscriben en la temporalidad de la rendición de proyectos y la auditoría de los mismos; y 2) una consecuente gradiente de complejidad y profundidad de la interpretación de los resultados de acuerdo con la experiencia global de la investigación y la trayectoria científica del investigador/a, lo cual da vida a un nuevo compuesto relacional que se nutre de la experiencia, lo emergente y su relación con el campo.

El momento de maceración es el momento en que los hallazgos de un proyecto descansan y reposan en diálogo con otros proyectos, como proceso que excede los tiempos de un proyecto y se construye, desarrolla y constituye como parte de una reflexión en el colectivo de los EdT. Estas experiencias pueden significar años e incluso décadas desde la finalización de un proyecto. Suelen incluir reflexiones teóricas e integrar aprendizajes de múltiples experiencias de investigación, propias o ajenas, constituyendo un relato propio sobre el trabajo, sus horizontes, su vínculo con la sociedad, su futuro, etc. Por lo general, asume el formato de libro, ya que requiere mayor extensión para el desarrollo de su argumento, desprendiéndose de la estrechez del formato del artículo.

Creo que, a modo de ejemplo, vale la pena aquí mencionar el libro de Claudio Ramos (2009), ya que, si bien el proyecto fue realizado a comienzos del año 2001, este libro aparece recién en 2009, con una batería de reflexiones, elementos y componentes del mundo organizacional empresarial que invitan a pensar socialmente el trabajo desde la constelación cultural, managerial, de la gestión y desde los sujetos. El libro de Claudio Ramos tiene basamentos en múltiples publicaciones (capítulos de libros y artículos científicos), los cuales pueden ser entendidos como fragmentos que son macerados en un ejercicio intelectual y creativo que los reúne en una reflexión inédita y relacional. Si bien sería inocente poner ambos momentos como antinómicos, ambos contienen diferentes ejercicios intelectuales: En el primero se introduce al hallazgo en su particularidad y fisonomía, mientras que en el otro se integra su anatomía a una visión relacional de su reproducción.

Lo que nos interesa subrayar es que ambos momentos de la maceración del conocimiento³² suelen involucrar una alerta, un llamado de atención frente a un hallazgo, un resultado o la emergencia de la información recolectada. Esta alerta puede tener y estar sujeta a distintas velocidades y expresiones, pero suele indicar una coyuntura, un momento, un fenómeno, etc., el cual es necesario considerar en su gravedad, profundidad, ramificación y consecuencias. Este llamado de atención ha estado presente en los relatos y proyectos revisados aquí. La densidad de la presentación de estas alertas no es necesariamente proporcional a la receptividad de los órganos de Estado o de la formulación de las políticas públicas. Sobre este tema trata nuestro próximo capítulo.

32 Si bien, mi objetivo no es centrarme en las particularidades de la maceración, ya que no es el objetivo de este trabajo, sólo quería destacar esta contra temporalidad que envuelve la producción del libro y su consecuente relato en un sistema de producción auditada y vigilada. ¿Por qué? Porque, el libro suele tomar mucho tiempo, para la validación del conocimiento en los parámetros de control científico.

Tabla resumen de proyectos Fondecyt sobre trabajo, género, identidades y neoliberalismo en Chile

Proyecto / Código	Investigador/a principal	Periodo	Tema central	Problema principal	Hallazgos / aportes principales	Dimensiones clave
Identidades en disputa (1090739)	Vicente Sisto	2009-2011	Identidad laboral docente y políticas de evaluación	Impacto de las políticas de desempeño y evaluación en docentes municipales	Evidencia cómo el neoliberalismo y el managerialismo transforman las identidades docentes, generando hipervigilancia, desgaste y resistencia. Converge con las movilizaciones estudiantiles y cuestiona la mercantilización educativa.	Trabajo docente; subjetividad; evaluación; neoliberalismo; educación pública
La ética de lo público como referencial identitario (1121112)	Vicente Sisto	2012-2014	Nuevo Management Público e identidades laborales	Efectos de dispositivos gerenciales sobre profesionales del sector público	Analiza cómo el NMP transforma el sentido del trabajo público mediante evaluación, control y rendición de cuentas. Identifica tensiones entre ética pública y gestión neoliberal.	Estado; gestión pública; salud; educación; políticas sociales; subjetividad

Interrelaciones entre discursos, normas y prácticas sociales en la reproducción y cambio de las desigualdades de género (1130890)	Virginia Guzmán	2013-2016 aprox.	Género y desigualdad	Reproducción de desigualdades de género en trabajo y vida cotidiana	Muestra persistencia de estructuras patriarcales, desigualdad salarial y división sexual del trabajo. Releva nuevas narrativas de autonomía femenina y malestar con la democracia postdictadura.	Género; trabajo; trayectorias; patriarcado; democracia; cuidados
La construcción de identidades laborales en escenarios de trabajo heterogéneos (1140602)	Álvaro Soto	2014-2017	Identidades laborales en el sector público	Heterogeneidad de escenarios laborales en programas públicos externalizados	Construye una taxonomía de escenarios laborales y analiza cómo las APP y el NMP configuran subjetividades, control y flexibilidad.	Sector público; APP; subjetividad; externalización; trabajo público

Género, trabajo y minería (1150055)	Paulina Salinas	2015-2018 aprox.	Mujeres y minería	Inserción y permanencia de mujeres en minería	Examina segregación ocupacional, estereotipos de género y estrategias de afrontamiento de mujeres en carreras mineras. Relaciona educación, trabajo y género.	Minería; género; empleabilidad; educación técnica; segregación ocupacional
Vidas académicas, instituciones en disputa (1151209)	Vicente Sisto	2015-2019	Trabajo académico y neoliberalización universitaria	Transformación del trabajo académico bajo capitalismo académico y NMP	Analiza cómo indicadores, financiamiento competitivo y evaluación permanentemente reconfiguran subjetividades académicas e identidades laborales.	Universidad; trabajo académico; productividad; subjetividad; management
Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) (1161347)	Dasten Julián-Vejar	2016-2019	Precariedad laboral y sindicalismo en el sur de Chile	Relación entre precarización y acción sindical en regiones del centro-sur	Desarrolla una tipología de precariedad laboral desde una perspectiva situada y latinoamericana. Integra territorio, extractivismo y acción sindical.	Precariedad; sindicalismo; territorio; Sur Global; trabajo; extractivismo

Trabajo y maternidad (11110420)	Ana Cárdenas	2012-2014.	Conciliación trabajo-familia	Articulación entre maternidad, trabajo y vida cotidiana	Analiza trayectorias biográficas de mujeres con hijos pequeños, destacando desigualdades según nivel educativo y recursos disponibles.	Género; maternidad; conciliación; cuidados; biografías laborales
Género, relaciones laborales y organizaciones académicas (11121353)	Marcela Mandiola	2013-2016 aprox.	Género y universidades	Segregación de género en organizaciones académicas	Desde los Critical Management Studies, muestra cómo las universidades reproducen modelos androcéntricos y naturalizan desigualdades de género.	Universidades; género; management; subjetividad; feminismo
Trayectorias de mujeres y vejez en Chile (11150862)	Rosario Undurraga	2017-2019	Trabajo, género y envejecimiento	Trayectorias laborales femeninas y pensiones	Evidencia precariedad de la vejez femenina, violencia de género laboral y estrategias para enfrentar bajas pensiones.	Vejez; género; AFP; trayectorias laborales; cuidados

Procesos de construcción de identidad en el trabajo en el retail (11130095)	Antonio Stecher	2015-2018	Identidad laboral en el sector del retail	Construcción identitaria en trabajadores del retail	Identifica perfiles identitarios diversos a través de contratos precarios y trayectorias biográficas. Integra identidad y sindicalismo.	Retail; identidad laboral; subjetividad; flexibilidad; sindicalismo
Gestionando "rabanitos". La disposición empresarial hacia los sindicatos en Chile (11150217)	Francisca Gutiérrez	2016-2018	Relaciones laborales y gestión sindical	Cultura empresarial frente a sindicatos	Analiza cómo las empresas gestionan sindicatos de manera reactiva y paternalista. Muestra ausencia del sindicalismo en escuelas de negocios.	Sindicatos; empresa; relaciones laborales; management; conflicto laboral
Innovación en la gestión organizacional. Difusión de prácticas posfordistas y experiencias de los trabajadores (1020335)	Claudio Ramos	2002-2005.	Transformación organizacional y trabajo	Modernización empresarial y experiencias laborales	Examina cómo prácticas posfordistas y toyotistas modifican culturas organizacionales y condiciones laborales en empresas chilenas.	Posfordismo; modernización; organización; trabajo; empresa

Clasificación de Proyectos Fondecyt Regular

N°	Investigador/a principal	Sector productivo / institucional	Materia estudiada	Colaboraciones internacionales	Resultados en publicaciones
1	Vicente Sisto (con Luis Ahumada y Carmen Montecinos)	Educación municipal	Identidades laborales docentes y políticas de evaluación	Red Chilena de EdT, Red de Trabajo Docente	7 artículos, 6 capítulos, 4 tesis
2	Vicente Sisto (con Cornejo, Núñez, Fardella, Ascorra)	Salud, educación y políticas sociales	Ética de lo público y managerialismo	Leny Sato, Jacqueline Tittoni, Álvaro Hypolito, Jarbas Vieiras (Brasil)	10 artículos, 5 capítulos, 6 tesis, >50 presentaciones
3	Virginia Guzmán	Diversos sectores laborales (profesionales, técnicos, manuales)	Desigualdades de género y generaciones laborales	M. E. Mannarelli (Perú), M. C. Carrasco (España), N. A. Guimaraes, S. Motaño (Bolívia), H. Hirata (Brasil)	2 artículos, 5 capítulos, 1 informe técnico, 3 tesis, 7 presentaciones
4	Álvaro Soto (con Tomás Gate)	Sector público	Identidades laborales en escenarios heterogéneos	Hernán Pulido Martínez (Colombia)	3 artículos, 1 documental, >20 presentaciones
5	Paulina Salinas	Minería	Género, trabajo y educación en minería	Cooperación académica nacional	4 artículos, 2 capítulos, 7 presentaciones, 5 tesis

6	Vicente Sisto	Educación superior	Trabajo académico y subjetividad	Lupiciano Iní- guez (España), P. y M. J. Spink, Leny Sato (Bra- sil)	1 WOS, 6 Scopus, 2 capítu- los, 16 ponencias, 5 tesis
7	Dasten Julián-Vejar (con O. Blanco, F. Almonacid, N. Rodríguez)	Multisectorial (Maule, Biobío, Araucanía)	Precariedad laboral y sindicalismo en el sur de Chile	J. C. Lima (Bra- sil), M. Atzeni (Italia-Argen- tina), E. de la Garza (México), J. Graf (Alema- nia)	5 artículos WOS/Scopus, 5 capítulos, libro, seminario anual
8	Ana Cárdenas Tomazic	Conciliación traba- jo-familia	Maternidad, cui- dado e identidad laboral femenina	Karin Jurczyk (Alemania), Marika Blofield (EE. UU.)	3 artículos, 2 capítulos, 3 ponencias, 3 tesis
9	Marcela Mandiola	Universidades	Género y relaciones laborales acadé- micas	Alessia Contu (Reino Unido)	Publicaciones ECM; núme- ro no especificado
10	Rosario Undurraga	Diversos sectores laborales femeninos	Evidencia preca- riedad de la vejez femenina, violencia de género laboral y estrategias para enfrentar bajas pensiones.	Mónica Lladó (Uruguay), Pa- tricia Ruiz Bravo (Perú)	10 artículos, 18 ponencias

11	Antonio Stecher	Retail	Identifica perfiles identitarios diversos a través por flexibilidad, contratos precarios y trayectorias biográficas. Integra identidad y sindicalismo.	Leny Sato (Brasil), J. C. Revilla (España), C. Bank (EE.UU.), B. Kenny (Sudáfrica)	3 artículos, 13 presentaciones, libro
12	Francisca Gutiérrez	Empresas y relaciones laborales	Analiza cómo las empresas gestionan sindicatos de manera reactiva y paternalista. Muestra ausencia del sindicalismo en escuelas de negocios.	M. Atzeni (Argentina/Italia), O. Manky (Perú), R. Elbert (Argentina), E. Chiapello (Francia)	6 artículos WOS, 1 Scopus, 6 congresos, 1 tesis
13	Claudio Ramos	Empresas medianas y grandes	Examina cómo prácticas posfordistas y toyotistas modifican culturas organizacionales y condiciones laborales en empresas chilenas.	No indica	Libro *La transformación de la empresa chilena* (2009), 2 capítulos de libro.

V.5 Llamados de atención: el ejercicio de los sensores de realidad

V.5.1 Diferenciación funcional de los sistemas o crisis democrática

Uno de los preceptos de la teoría de sistemas consiste en la complejidad. Según Nicklas Luhmann, los sistemas se autodefinen de manera autorreferencial, fijando sus límites con un entorno a partir de un proceso conocido como diferenciación funcional. A través de la diferenciación funcional, los sistemas definen subsistemas especializados, cada uno con funciones específicas y con la utilización de códigos rígidos de tipo binario. Uno de los principios centrales de este paradigma es el reconocimiento de la autonomía de cada subsistema, pero también la interdependencia a través de flujos de comunicación.

Señalamos esta referencia, ya que Nicklas Luhmann ha sido, junto con Jürgen Habermas y Pierre Bourdieu, uno de los autores que ganó una importante presencia en la justificación teórica del proceso de transición democrática y, a la vez, alcanzó una amplia gama de posibilidades de transmisión de su obra académica en las universidades chilenas. Desde este autor, la diferenciación entre el sistema político y el sistema científico parece ser una de las consecuencias de la especialización y tecnificación de ambos sistemas. Esta inevitabilidad propia de los mecanismos de regulación autopoiética de los sistemas podría resultar sugerente para entender la enorme complejidad que ha asumido el MdT, pero también un llamado de atención sobre las consecuencias de la fragilidad de la intercomunicación necesaria entre los subsistemas para su reproducción.

Sin embargo, lo que podemos rastrear a través del ejercicio de los proyectos en los EdT es que las brechas, problemas y malestares que se inscribían en diversos registros de la realidad del MdT

no eran acompañados de reformas, regulaciones y cambios normativos significativos, lo cual pareciera ser una de las características de los sistemas modernos. Sin señalar un juicio político, es interesante comprobar que el neoliberalismo genera una escisión entre las necesidades del mercado y las demandas de la democracia. Este hecho supone una serie de consecuencias para el bienestar de los y las trabajadoras, ya que les aleja de la credibilidad de las mismas instituciones que les suponen proteger y, a la vez, del sistema político. Esta espiral es propia de la crisis de credibilidad del sistema político, encontrando en el MdT un nicho importante de cultivo y de

Como veremos más adelante, ejercicios de visibilización desde el campo científico han ido a la par de procesos sociales de movilización y luchas sindicales que han pretendido movilizar los límites de la institucionalidad del MdT. Pero, como destacamos aquí siguiendo una narrativa sistémica, es la intercomunicación entre subsistemas la que ha puesto en entredicho la capacidad y legitimidad del sistema científico, así como del sistema político. Este ejercicio de no escucha ha tenido consecuencias desde el punto de vista de la crisis de la democracia. Los proyectos acá analizados identifican en sus resultados y propuestas consecuencias para los y las trabajadoras, es decir, quienes están en el centro de los axiomas de crecimiento económico.

V.5.2 El ejercicio político y su indiferencia hacia la producción científica

Como es reconocido en las ciencias sociales, “la política” supone un campo propio de problematización. La política se enfrenta a constantes pugnas y disputas en su definición, como constante reconceptualización, ante la pérdida de significados, la introducción y penetración de nuevos sentidos que permean sus posibilidades

de reproductibilidad. Ello involucra una contradicción entre las posibilidades de “hacer política” y de conservar una figura monolítica reforzada de “la política”. En el caso de Chile y el periodo estudiado, podemos ver diversos tránsitos en referencia a cómo “lo laboral” se convierte en objeto de la política institucional, cómo tiende a ser reemplazado de la órbita de las discusiones centrales de la transición democrática, y también cómo es visibilizado emergentemente por los actores y movimientos sociales.

Analizando los proyectos revisados, alcanzamos a distinguir múltiples advertencias realizadas por los EdT al sistema político institucional. Un intento de promover incidencia que alcanza acciones como presentaciones en la cámara de diputados y senado, seminarios, escritura de columnas de opinión, etc., suele ser algunos de los repertorios que proliferaron en este periodo para debatir cuestiones que se encontraban incubando un descontento y malestar en la población referente al sistema democrático. Los mecanismos de difusión del conocimiento científico y los resultados de las investigaciones representan una muestra de las consecuencias de un MdT marcado por formas de trabajo precario. Además, refleja la persistencia de estructuras de poder que convergen en el empleo y que el sistema político obvió en su regulación, tales como la segregación del género, la violencia sexual, el sistema de pensiones y de seguridad social, etc.

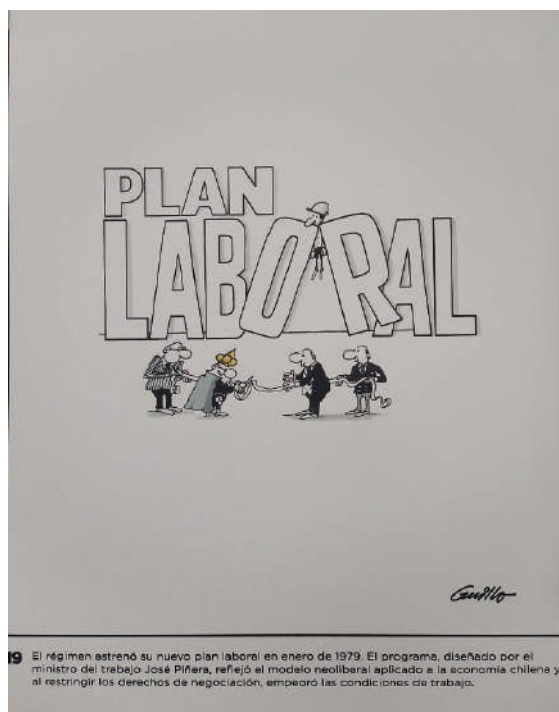


Figura 8. Fuente: Dibujo de Guillo. Exposición en el Museo La Moneda.

Lo anterior cobra especial atención, por ejemplo, para el caso de las relaciones laborales y la posición del sindicato. El mundo sindical, a partir del Plan Laboral de 1979, se vio atravesado por una fragilización de sus organizaciones, su campo de acción y la protección del derecho a afiliación (Osorio y Campusano, 2020). Ello ha ido acompañado de una política centrada en el debilitamiento del sindicato, como sujeto social y político, lo cual se condice con una narrativa ideológica, más que con la evidencia científica que señala la importancia de la calidad de los sistemas de relaciones laborales para ofrecer mejores posibilidades de redistribución de la riqueza y del mejoramiento de las condiciones de trabajo (Henríquez y Aravena, 2015).

Esta evidencia científica, destacada en varias de las investigaciones revisadas en el financiamiento de la política científica –a lo cual también podríamos sumar libros y artículos científicos–, es una cuestión nodal de la comprensión del sistema político del MdT y, a la vez, de su valorización del conocimiento científico. Sin embargo, parece importante también plantear una pregunta por las razones de esta indiferencia política con la documentación y diagnóstico de los y las mejores exponentes de la ciencia nacional en el estudio del trabajo. ¿Cuáles son los factores que inciden en esta descomunicación entre el sistema ciencia y la política institucional? ¿Cuáles son las principales consecuencias de obviar la información de los sensores? ¿Cuáles son los vectores de comunicación que no se han cultivado en este proceso de especialización?

Más allá de quedarnos con una narrativa sistémica en el sentido luhmaniano antes mencionado, creemos que es importante señalar que los paradigmas de la modernización (Frías, 2004), ante un crecimiento económico desigual, y la estrategia de promoción de la creación de empleo, se convirtieron en relatos que pretendieron operacionalizar la radicalidad del ejercicio desregulado del neoliberalismo. Como es comprobable en el caso de los proyectos sondeados, la expansión y permeabilidad del neoliberalismo a sus propios ejercicios correctores (Sisto y Stecher, 2019), instituyó nuevas formas de malestar con el trabajo y con el Estado. Es interesante comprobar que, en estos ejercicios de la política, la evidencia científica sobre el MdT no es incorporada, y que “el trabajo” no es un referente importante en términos del bienestar y de objeto político de problematización política, sino que más bien la subvención y el sujeto de la vulnerabilidad (Ramos, 2016). Es decir, se ha obviado la centralidad del trabajo en la constitución, cohesión y bienestar de una sociedad democrática.

V.5.3 Estallido y su cronología desde la política científica en los EdT

Como es posible reconocer en la literatura referente al estallido social, se destaca la importancia del malestar, la desigualdad, la impunidad, etc., como elementos que fueron constituyendo las bases de una protesta y revuelta contra el gobierno, la figura de Sebastián Piñera y el neoliberalismo como trasfondo histórico. Por ejemplo, Kathya Araujo fija su punto de observación en la crisis de la autoridad, entendida como una pérdida de legitimidad y credibilidad del Estado; otros autores se concentran en la crisis del orden (Almonacid, Cuevas y Zúñiga, 2022), mientras que otros lo explican en la crisis del sistema neoliberal de conjunto (Garcés, 2020).

Los relatos referentes al estallido son múltiples, mientras que desde las ciencias sociales, se han multiplicado y proliferado a la fecha. Se han puesto en observancia diversas interpretaciones y ejercicios explicativos del mismo, a partir de las múltiples fuentes y evidencias que *anticipaban* su emergencia. Más allá de la certeza de alguno u otro, de la reivindicación de un elemento como detonante y/o del estallido como un proceso acumulativo, nos parece importante observar la investigación científica desde el punto de vista de la anticipación, de su pertinencia en identificar las tendencias del comportamiento social y, desde lo que hemos llamado su capacidad radiográfica de entrever en la profundidad de las articulaciones y ensamblajes sociales, más allá de la simple constatación de la superficialidad fenoménica de los objetos estudiados.

Para empezar, cabe mencionar que, al considerar los estudios referentes a las identidades laborales, ya se anunciaba la emergencia de sujetos con rasgos ligados al malestar, el cansancio, la frustración y la inconformidad con modelos inestables laboralmente y de alta exigencia. Revisando los estudios de trayectorias de Virginia Guzmán, también es posible identificar el sufrimiento, discriminación, sentido de desprotección y situaciones de acoso laboral.

Si revisamos el proyecto sobre cartografías del trabajo precario, también era posible comprobar la debilidad del actor sindical, las formas de racismo, informalidad, incertidumbre, insuficiencia y crisis del sistema de seguridad social, rasgos los cuales atraviesan las formas culturales del trabajo en el sur de Chile.

Solo haciendo este breve repaso, podemos encontrar algunos de los indicios de las demandas y de las exigencias sociales de la revuelta de octubre. En ese mismo sentido, nos interesa la capacidad de modularidad que tiene el conocimiento científico referente al comportamiento y la discursividad de los equipamientos políticos, ya que, si bien son escasos los espacios entretejidos para la intercomunicación sistémica entre ciencia y política, es necesario recalcar que las facultades de gobierno, el diseño de agendas, programas, etc., debiesen contar con instrumentos de retroalimentación técnica suficiente, y tener la disposición democrática a responder a las necesidades planteadas desde las narrativas del campo científico.

Sin embargo, y para no idealizar o romantizar este ejercicio, nos parece pertinente recalcar que las formas de gobierno previas al estallido tuvieron selectividad de conocimiento científico y técnico (Venables, 2023), solo que en materia de los EdT, estas fueron escasamente integradas en propuestas de transformación sistémica y regulatoria del MdT, y que en el caso de la investigación financiada por los instrumentos de política científica, la consideración de sus resultados pudo alertar de movimientos subterráneos que se desarrollaban en la vida social. Para ser más específicos, podemos identificar de manera transversal en los informes académicos de los proyectos de investigación una expectativa de traducción del conocimiento en propuestas normativas relacionadas con los casos de estudio. Las brechas relevadas en cada caso suponen una acumulación de sentidos de injusticia y de descontento que atraviesan el MdT, lo cual vuelve importante relevar el sentido de la práctica científica en torno a su incidencia pre estallido.

Finalmente, es innegable que durante el periodo estudiado (1990-2019) proliferó la multiplicación de estatutos especiales para modalidades de trabajo, mientras se evitaba el debate y creación de un nuevo código del trabajo. También vale la pena considerar cómo se diluyó el debate respecto a la eliminación del sistema de previsión social privado, pese a su fracaso estructural para los fines de seguridad ante el envejecimiento de la población y la necesidad de contar con pensiones que costeen el precio de la canasta básica (Rivadeneira, 2018). Ambos enclaves dictatoriales han persistido con continuidad y ductilidad en el periodo postdictadura, permitiéndonos considerar estos procesos de cambios y transiciones como espacios de continuidad y permanencia en la sociedad chilena, pero también como ejes de ruptura en el estallido social.

V.5.4 Distancias e incomunicación: financiar y promover soluciones públicas

Como es posible corroborar, la cantidad y calidad de la investigación científica en Chile va asociada a una alta productividad científica, a la articulación a redes internacionales y a la formación de nuevos y nuevas investigadores, por medio del financiamiento de tesis de pre y posgrado. La productividad que hemos constatado permite observar un gran volumen de publicaciones científicas, esto sin considerar informes, documentos de trabajo o minutas que pueden desprenderse del conocimiento generado en estos proyectos de investigación. El volumen de conocimiento generado sobre el MdT involucra diferentes ámbitos, pero integra diversos ángulos y problemáticas evidenciadas en la última fase de los EdT en Chile (2009-2019). La sofisticación de las técnicas y métodos utilizados, sumada a la expertis de los y las investigadoras aquí revisadas, muestra la consolidación en sus indagatorias en enunciados científicos.

Sin embargo, el volumen de esta productividad ha sido modelado por los objetivos de la política científica, siendo residual y resultado de las prácticas de medición y de estandarización del conocimiento científico en la actualidad. Por una parte, se estimula la productividad científica a través de indicadores e incentivos (económicos, simbólicos e institucionales), así como también se le construye en requisito básico para la postulación y adjudicación de los fondos de investigación. Por otra parte, el lenguaje que se utiliza en estos medios dificulta la traducción de los actores y desactiva la voz de los agentes, teniendo menos alcances en términos de su circulación y de su potencial impacto o comunicación en el escenario público. Este acoplamiento a la circularidad y clausura científica, como hiperespecialización y espacio de validación interno, ha significado también un distanciamiento y desactivación de las prácticas de difusión y diálogo con agentes extra-científicos.

Los enunciados científicos aquí revisados suelen circular en redes bastante restringidas y clausuradas para el acceso de personas que no se encuentran en la comunidad científica. Ejemplo de ello son las revistas científicas que, pese a su incremento en número y su apertura en el acceso gratuito, no resultan ser consultadas como marcos de referencia para procesos formativos a nivel educacional y/o por actores sociales. Por otra parte, los enunciados científicos no suelen ser materia de ensamblaje para las políticas públicas por la falta de interfaces de traducción entre el sistema científico y el sistema político. Esta falta es interpretada como un problema de diseño de la arquitectura de financiamiento o como también un proceso de diferenciación funcional entre ambos ámbitos.

Lo cierto es que la política pública no ha dialogado con los resultados de la política científica. Los relatos políticos suelen conducirse y apelar a la racionalidad, la razón, la eficiencia y la capacidad técnica, es decir, algunos de los elementos propios del proyecto de modernización, el cual, en el caso de Chile, ha sido parte de los procesos de ajuste del Estado y de la matriz de mercado para el

crecimiento económico. El ejercicio de las ciencias es factor importante en la consolidación del proceso de modernización, lo cual suele ser impulsado transversalmente por diversos sectores políticos. Sin embargo, el déficit de financiamiento en ciencia, sumado al desinterés por entender y comprender los resultados de la investigación científica, y que estos no sean integrados en materia de soluciones públicas, produce una pérdida de legitimidad recíproca de “la política” y “la ciencia”.

Este hecho es importante matizarlo con la idea del “experto” como resolutor de controversias. Si bien, ha existido la predominancia de un enfoque de gobierno centrado en la tecnocracia, esta ha ido de la mano de la justificación de decisiones ideológicamente ya resueltas. Es interesante comprobar que, en la última fase de estudios, la de la crisis neoliberal, las investigaciones alertaban por una serie de contradicciones, sufrimientos y problemas en el MdT, y lo hacían con financiamiento público, siguiendo los cánones de validación entregados por la misma institucionalidad estatal. Sin embargo, los resultados no cuentan con canales propios de comunicación hacia los sistemas de decisión política, por lo que suelen diluirse en las redes de intercambio propias del sistema científico.

En este sentido, y a partir de los proyectos revisados anteriormente, pareciera que los mismos circuitos de circulación científica podrían haber estado alertas de las tendencias que hacían avizorar un estallido social desde las condiciones de reproducción del MdT. Mientras que el sistema político, clausurado a la recepción de comunicaciones y enunciados científicos, pudo haber tenido mayores posibilidades de recepcionar estas alertas como formas en que se producía lo social en Chile. Un ejemplo interesante resulta la reforma laboral de 2017, la cual supuso una respuesta a una década de críticas y evidencia colectada acerca de la subcontratación, los derechos colectivos y el fortalecimiento de la huelga y la negociación colectiva (aún a nivel de empresas). Como veremos más adelante, la temporalidad entre la comprobación científica y

la decisión política sigue siendo un importante desacoplamiento que puede ser graficado a partir de la experiencia de los EdT.

Finalmente, vale la pena considerar en la actualidad no sólo las fuentes de financiamiento, sus límites y sus constantes ajustes y recortes, sino también el circuito de ensamblajes entre ciencia y política como real fundamento del sostener una política científica. Si bien es importante reconocer aquí el sentido liberal de la producción de conocimiento (“investigar lo que queramos, por lo que queramos”), también vale la pena revisar el sentido de los productos y hallazgos científicos para una sociedad que toma decisiones políticas. La falta de recepción de los resultados científicos en el campo de las ciencias sociales, no sólo en el ámbito de los EdT, ha significado una verdadera tragedia social que tuvo posibilidades de modelarse ante las demandas de equidad, justicia y sociedad.

Lo contrario sería suponer que “el desborde” era inevitable (Tironi, 2020). Lo que prueba la evidencia científica elaborada en 30 años de investigación en los EdT no es la inevitabilidad de un pensamiento trágico y fatalista, sino más bien la necesidad de haber desmontado los modelos de razonamiento ideológico con anterioridad ante la evidencia científica propuesta por los agentes. Empresarios que hablan de rabanitos al referirse a sindicatos, las percepciones y experiencias negativas expuestas respecto al sistema de AFP, la maternidad castigada, la precarización del trabajo, la crisis de la subsidiariedad, etc., son algunos de los ejemplos que traen los proyectos acá revisados. Todas estas fisuras reflejan elementos de una sociedad que transitaba hacia nuevos marcos de justicia con expectativas no resueltas y cumplidas desde los agenciamientos políticos.

Estas experiencias en la investigación van acompañadas de una sensibilidad particular de cada investigador e investigadora, cuestión que no podremos tratar aquí, pero de la cual esperamos dar cuenta a partir de lo relevante del elemento biográfico. Para ello realizaremos una breve mirada a un trabajo realizado junto a

Ana Cárdenas Tomazic (2021), el cual estuvo centrado en las autobiografías de 8 investigadoras que han sido muy relevantes en la producción y reproducción del campo de los EdT en Chile e incluso en América Latina. Este ejercicio nos permitirá adentrarnos en la forma en que se construyen las trayectorias científicas pensadas y reflexionadas por sus propias agentes, especialmente en un campo de estudios que ha estado internacionalmente marcado por la masculinización y el androcentrismo.

V.6 Reflexiones y cortocircuitos: De múltiples sensores y la falta de un sistema de alarma³³

Si consideramos el enorme volumen de investigaciones realizadas, los resultados generados y la inmensa red científica que integraba cada proyecto, vale la pena considerar cómo estos instrumentos públicos de financiamiento en ciencia son evaluados en términos de sus resultados y las estrategias de codificación en términos de sus apropiaciones por parte de las instituciones financiadoras, en este caso por el Estado. Cuando decimos estrategias de codificación, nos referimos a las prácticas de traslación de la evidencia científica generada por la investigación y su puesta en uso en términos agenciales. La codificación también es un campo de control respecto a los procesos de investigación. Es un monitoreo, auditoría y fiscalización de la pertinencia y correspondencia de lo declarado por el proyecto en su proceso de postulación, y la evidencia del cumplimiento de sus propios enunciados y objetivos.

La codificación del sistema de vigilancia científica, en este caso instituido en el ejercicio de la Agencia Nacional de Investigación y

³³ Agradezco al profesor Claudio Ramos por sus observaciones y sugerencias que dan forma a este apartado.

Desarrollo, involucra un estandarizado movimiento de información entre ejecutantes de los proyectos de investigación y el centro de recogida de la información. Para ello, existen equipos humanos, plataformas tecnológicas, manuales, etc., que conllevan una serie de interacciones que dan forma al llamado *proceso de rendición*. Por una parte, se encuentra la rendición de los gastos de la ejecución de estos proyectos, la cual consiste en un proceso de auditoría y de revisión de la contabilidad de cada proyecto, analizando sus gastos, ítems financiados, cuentas corrientes, etc. Este proceso es de alta exigencia y se enfoca en que cada gasto realizado en el proyecto se adecue, sea pertinente y se corresponda al tiempo señalado en la postulación propuesta.

Por otro lado, y como hemos revisado en el apartado anterior, existe un proceso de rendición de información relacionada con los criterios de producción científica y trata de ítems vinculados con la actividad científica en su sentido propio: artículos, seminarios, etc. Esta información está contenida en los llamados *informes académicos*, los cuales han sido nuestra fuente de información para el análisis del apartado anterior. Los informes se caracterizan por informar la evidencia científica sistematizada, los hallazgos principales del proyecto, las redes científicas, etc. Podríamos decir que ambos procesos (contable y científico) son disociados en la institucionalidad, es decir, se encuentran compartimentados, lo cual no quiere decir que ambos no sean parte del mismo sistema y campo científico³⁴.

Ahora, si solo consideramos los hallazgos y resultados evidenciados en los informes analizados, podemos encontrar información que, tal como señalábamos, responde a una actividad y el ejercicio de sensores que informan de tendencias, cambios, muta-

34 Vale la pena revisar los mismos procesos analizados por Vicente Sisto en el nuevo management público y de cómo estos códigos y repertorios se han traducido al campo de la “gestión de la ciencia”.

ciones, tensiones, continuidades, etc., en el mundo social. Esta información se caracteriza por su riqueza, diversidad y complejidad, así como por proveer diagnósticos, evidencia y análisis de procesos altamente contradictorios y que, en el caso del MdT, permitan contar con una panorámica integral de los movimientos, desplazamientos, acoplamientos y necesidades emergentes. Sin embargo, la información científica reportada parece encontrarse con una serie de límites para su agenciamiento.

Primero, la información proporcionada por los sensores no se encuentra organizada, clasificada y sistematizada para su acceso; es decir, no es codificada ni siquiera en términos clasificatorios y categoriales. Como experimenté en el ejercicio de escritura de este libro, no existe un repositorio que permita el acceso y revisión integrada de los resultados de la política científica en investigación en su dimensión más cualitativa. Por ello, los sensores cuentan con un primer límite en tanto su lectura y acceso, ya que este es restringido, se encuentra carente de circuitos de circulación propios y también de artefactos que promuevan la continuidad y proyección de sus resultados a la comunidad científica, si no es a través de las revistas y otros sistemas de publicación. La potencialidad de los informes de los sensores queda almacenada y no operacionalizada en su dimensión cualitativa por la institución científica, siendo los sensores parte de una práctica clausurada de información.

Segundo, los sensores envían un conjunto de información a un sistema científico que no codifica en términos científicos los resultados de los proyectos de investigación. La rendición de informes académicos está sujeta a un proceso formal en donde no se reciben los mensajes relacionados con los hallazgos y evidencias como parte de una política, una estrategia o una planificación centrada en el conocimiento científico. La falta o límite de la lectura de los resultados fija un lugar vacío donde se depositan los informes como estrategia mecánica de contabilidad. Aquí es donde se evidencia la falta de un sistema de alarma que integre la información provista

por los sensores y active una serie de procedimientos, prácticas, etc., en torno a relevar las ciencias como lugar de toma de decisión, acción y organización de lo público.

Como hemos observado, este conjunto de conocimientos contiene insumos de gran calidad, los cuales han sido validados a nivel internacional por medio de las redes de circulación y cooperación científica. Sus posibilidades de ser codificadas por el Estado para la generación de nuevas iniciativas, mejoramiento, actualización, innovación, etc., muestran un déficit importante en las formas en que comprende el rol y potencialidades de las ciencias en el país. La producción científica queda desaprovechada, desactivada y desconectada en términos de la detección de sus potenciales aplicaciones, así como de valorar y reconocer, en el caso de las ciencias sociales, las contribuciones que se encuentra generando para la salud social, como al relevar situaciones críticas de funcionamiento económico, político, etc.

En nuestro caso, nos hemos concentrado en los EdT, los cuales reúnen un conjunto de evidencia crítica sobre la fisonomía, funcionamiento, calidad y sostenibilidad del MdT. La falta de un sistema de alerta, es decir, de un centro de codificación de la información científica proporcionada, junto con su transferencia o circulación hacia los sistemas de regulación del MdT (social, política, normativa, etc.), supone la *prescindibilidad* del conocimiento científico en circuitos que no sean los científicos, y desactiva sus posibilidades de emergencia irruptiva en el funcionamiento de otros campos sociales. Esta clausura hace que la misma actividad de las ciencias sea cuestionada por su base contributiva a un hacer práctico, lo cual refleja otra crisis de la práctica científica y de los EdT.

No existe un centro neurálgico de recepción de la información proporcionada por los sensores que permita agenciar un movimiento de activación de medidas reparatorias, compensación, reforma, etc. La integración sistematizada de la información reportada por los sensores queda suspendida en sistemas de

rendición y no se traslada hacia la toma de decisiones, prácticas y agenciamientos por parte del receptor de la información (la política científica). Tampoco están construidas las interfaces entre la institucionalidad científica y la toma de decisión política, o la participación de actores sociales y políticos en el campo de las ciencias. Las prácticas de difusión y divulgación suponen aquí un campo importante de interacciones en el despliegue performático del conocimiento en su sentido público, pero muestran también sus propias limitaciones.

Lo anterior no significa suponer que no existan interrelacionamientos y entrelazamientos entre actores del MdT (sindicatos, colectivos, asociaciones, etc.) y los procesos de investigación. Los vínculos de retroalimentación, confianza, reciprocidad, etc., suelen también constituir lazos vinculantes en la producción de conocimiento en los EdT. Estos vínculos también suponen formas de movilizar la investigación y sus hallazgos, hasta también prácticas de encuadramiento, focalización y/o co-construcción de problemas, objetivos, etc. de investigación. Su articulación es densa, y como hemos observado, los grupos suelen contar con prácticas que realzan un sentido compartido. Es relevante no extrapolar la falta de un sistema de alerta a una carencia de desplegar y elaborar actividades propias de agenciamiento por parte de los sensores.

Finalmente, cabe recalcar que la falta del sistema de alerta es parte de una de las condiciones que identificamos en el vínculo entre la predictibilidad del estallido, la capacidad performática del conocimiento científico y los límites de la acción del sistema político, en general, para abordar problemáticas relevadas por las ciencias sociales. Los EdT exponen un diagnóstico de conflictos multististémicos que recorren la anatomía de la sociedad chilena, lo cual, pese a su gravedad, densidad y ramificaciones en términos de efectos y consecuencias, es escasamente elaborado por el sistema político y por la institucionalidad pública. La falta del conjunto de alertas no logra generar la sensación de alarma, la cual constituye

el sentido de peligro y/o amenaza que es reflejado en los hallazgos y pesquisas aquí revisadas.

La alarma, como señal de urgencia e inminencia de una crisis social, no solo puede situar su observación desde la propia institución y el Estado (problemas generalmente abordados desde la cohesión y la desigualdad), sino que también puede situarse desde el sufrimiento y padecimiento de los sujetos, o de la expresión del poder en la relación entre las clases sociales y, por qué no, desde la posición del mismo trabajador/a en su descontento, malestar o precariedad. Un marco de referencia multisituado de la comprensión del conocimiento, por medio de diversas estrategias metaanalíticas (observaciones de tercer orden, etc.) se encontraba a la mano de los edT y las ciencias sociales en general, para reconocer los principales rasgos de una crisis social, laboral, de salud mental y económica que rodea la reproducción del MdT³⁵. Sin embargo, la detección es propia del campo y no trasciende su propio contorno.

Este desfase y desconexión es de doble movimiento: por una parte, y como hemos revisado, los sensores no comunican a un sistema de alerta, pero, por otra parte, los sensores actúan (investigan, publican, etc.) sin necesariamente presentar la urgencia o el requerimiento de existencia de un sistema de alerta. Esta segunda parte no es soslayable, ya que el campo científico y sus actores cuentan también con sus propios agenciamientos y repertorios en el sistema de producción científica (Latour, 1987). Estos suelen estar conectados a sus motivaciones, procesos de construcción de

35 Escribimos este párrafo justo en un contexto donde analistas de pensamiento neoliberal hablan en Chile de “un caos laboral” o “catástrofe laboral” asociada al incremento de las tasas de desempleo (8,9%). Suena paradójico que la catástrofe sea asociada a la falta de empleos, por lo general relacionados con el crecimiento económico fundado en la precariedad laboral, y al aumento de los estándares de seguridad y protección laboral (costos). Los ejercicios actuales de regulación en el ámbito laboral responden a evidencia relevada en el estallido y en décadas de predominio del sintagma crecimiento y precariedad.

sentido y habitus para apropiarse de la acción de los sensores (proyectos, fondos, etc.). Por ello, es importante considerar el punto de vista de las trayectorias como un marco de referencia para una comprensión descentrada del ejercicio de las instituciones y las estructuras como deterministas, y más bien comprender y escuchar el sentido, el deseo y la práctica de la disciplina desde sus propios agentes.

VI. Trayectorias biográficas. El trabajo en el camino

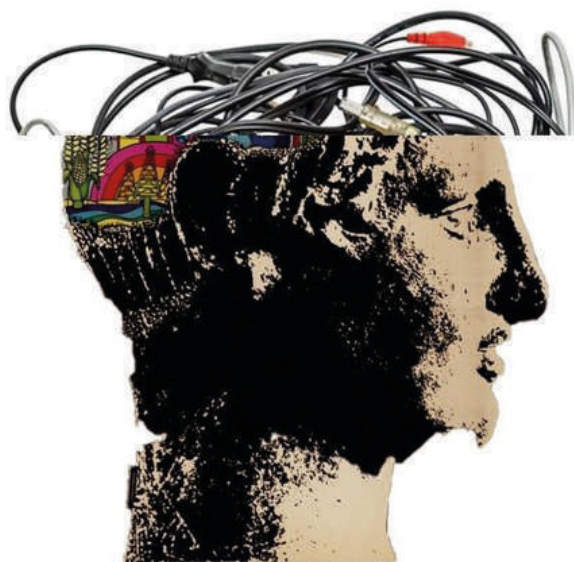


Figura 9. Fuente: Diseño de Nicolás Venegas

VI.1 Autobiografías y EdT

Durante el año 2020 y 2021, junto a mi colega Ana Cárdenas Tomazic, trabajamos en organizar un libro que tuviese como objetivo realizar un reconocimiento de quienes consideramos las formadoras y precursoras de un nuevo tipo de EdT en Chile. El libro buscaba relevar la riqueza de las biografías en la conformación del campo de los EdT, así como la cadena de transmisión y retroalimentación ligada a los estudios feministas y de género. Como ha sido analizado hasta aquí, este enfoque ha tenido una importante resonancia en los EdT y ha contado con importantes expositoras y redes de investigación.

En el momento que comenzábamos la escritura (2020), considerábamos que los EdT en Chile estaban comenzando a mostrar algunos rasgos de significativa masculinización, lo cual nos invitó a hacer un trabajo que pusiese en valor la enorme contribución que habían realizado investigadoras en la génesis, formación y complejización del campo de estudios. Nuestro interés pasó por generar un acercamiento e invitación para que nuevas investigadoras se interesaran por los EdT, especialmente cuando la revolución feminista de 2018 había revitalizado la importancia de las asimetrías en las relaciones de género y las situaciones de violencia, discriminación y desigualdad experimentadas por las mujeres.

En términos prácticos, el libro recopiló y relevó las autobiografías de un conjunto de mujeres que, en Chile y desde los años 80 hasta la fecha, han contribuido sistemáticamente como actrices y productoras de conocimiento, estudios, investigaciones, publicaciones y la formación de una comunidad en los EdT. Concretamente, el libro fue tejido como parte de un reconocimiento y registro histórico de las biografías y el trabajo intelectual de estas investigadoras, así como un espacio de revitalización, reflexión y visibilización de la presencia de mujeres en la comunidad científica nacional (Cárdenas y Julián-Vejar, 2021).

Así fue como con Ana comenzamos a contactar a investigadoras que marcaron la trayectoria de los EdT y que tuvieron una fuerte influencia en la conformación del campo a través de sus publicaciones, sus investigaciones y del proceso formativo de nuevos/as investigadores, y también en nuestra propia formación como investigadores/as. Dentro de estos contactos encontramos a Ximena Valdés Subercaseaux (CEM y CEDEM), Estrella Díaz (DEDT), Virginia Guzmán (CEM), Verónica Riquelme (DEDT), Thelma Gálvez (DEDT), Laís Abramo (CEM, CEPAL), Ximena Díaz y Marta Rangel.

Nuestra intención fue evocar sus voces y relatos para intencionar un espacio de reflexión sobre la historia contemporánea del trabajo a través de las voces de mujeres que han desempeñado un rol destacado en la investigación, que han formado parte de organizaciones no gubernamentales, han tenido experiencias y participación de equipos técnicos en organismos internacionales y han tenido influencia en la política pública vinculada al MdT en Chile (Illanes, 2012).

Las colegas que narraron sus autobiografías en este libro nos permitieron reconstruir la formación del campo de los EdT. Nos trasladó a la memoria y a relevar la vitalidad de las biografías en la construcción de un campo científico tan nutrido y robusto como los EdT. Estas mujeres han sido parte de un proceso revolucionario en los EdT en Chile e incluso más allá de sus fronteras (Cárdenas Tomazic y Julián-Vejar, 2021, p. 27), ya que han tenido una incidencia en la formación y consolidación de agendas de investigación en todo el continente. Como señalamos en el libro:

“Sus preguntas, proyectos de investigación, publicaciones, redes sociales e intervenciones públicas han remecido, dinamizado y enriquecido los fundamentos de los EdT, aunque esto haya ocurrido de manera muy silenciosa o silenciada. Estos fundamentos, alojados por lo general en concepciones salariales, androcéntricas y europeo-modernas, han venido siendo revolucionados, pues el

ejercicio de estas investigadoras se ha orientado a hacer visible el trabajo invisibilizado que millones de mujeres realizan a diario, tanto dentro de su hogar muchas veces, como de manera no remunerada, así como las series de discriminaciones, maltratos, abusos, desigualdades, etc., que enfrentan en los espacios laborales de manera remunerada (usualmente con muy bajos salarios)”.

El libro permitió revalorizar la capacidad científica que se había desarrollado en el país, especialmente considerando los procesos de persecución, censura y exterminio en dictadura, así como las particularidades ofrecidas por la introducción de las políticas neoliberales y sus efectos en todas las dimensiones de la vida social. El libro capturó memorias vivas y reflexivas respecto a proyectos intelectuales de enorme incidencia en la formación del pensamiento social y de los EdT, ya que marcarán el desarrollo de líneas y programas de investigación a través de décadas, sentando bases originales y de gran reflexividad crítica ante los procedimientos de instalación del neoliberalismo, el crecimiento económico y las políticas de exportación y libre comercio.

Por ello, revisando y analizando algunas de las referencias biográficas expuestas en el libro, es que podemos identificar algunos eslabones de la construcción de una cadena más amplia que fija la reproducción de los EdT en esta etapa. Los eslabones son componentes que permiten visualizar e identificar la complejidad del proceso de construcción del campo de los EdT, pero movilizandolos la experiencia como una fuente de referencia vivida y cristalizada en acciones que dan mayor profundidad a las formas en que se priorizan y elaboran enfoques, redes, comunicaciones, alianzas y agendas de investigación. Por ello, en este apartado me gustaría detenerme en resaltar estos eslabones, además de, por supuesto, invitar al lector/a a revisar el libro *Sociedad, Historia y Memoria: Autobiografías de mujeres en los estudios del trabajo* (Cárdenas y Julián-Vejar, 2021).

VI.2 Eslabones

VI.2.1 *El género como lugar de conciencia política*

Un eslabón importante que parece ser transversal a las autobiografías de las colegas es la relevancia del género en su construcción biográfica, intelectual, política y científica. El acercamiento a núcleos de pensamiento feminista, la interrelación con movimientos y colectivos sociales, la práctica militante, el exilio y la internacionalización de sus experiencias de formación profesional y científica, son algunos de los elementos que incidieron en la conformación de un relato científico y de una sensibilidad relacionada con el género como un lugar político de construcción de lo social.

Si bien no todas las trayectorias se intercalan con una misma definición y concepción del género y de sus implicancias, este aparece como un sentido compartido que permea las trayectorias biográficas e intelectuales de estas investigadoras. Las corrientes feministas muestran su diversidad en las narrativas presentes en la investigación del trabajo. Las autobiografías revelan que las relaciones de género son *problematizables* y cuestionables en distintos casos o formas de trabajo, pero que en ellas converge una mirada política de la investigación científica.

Cada investigadora encontró en sus procesos biográficos un acercamiento a la formación de un pensamiento político feminista, lo cual se tradujo en una forma de encarar los EdT y el MdT. Estos procesos de formación, los cuales muchas veces integran la vida cotidiana con la formación académica y la actividad militante, conllevan un sentido propio para dar forma a un campo temático. En este sentido, es importante relevar la articulación de eslabones como la formación de una mirada política, con su propia epistemología y metodología, al construir estudios feministas y/o sobre las mujeres.

La diversidad de aproximaciones al feminismo y a los EdT permite también comprender la heterogeneidad de estudios presentes en Chile. En ese caso se pueden incluir estudios que van desde la posición de la mujer en el mercado laboral hasta estudios ligados al trabajo rural y campesino. Estudios ligados a la estructura ocupacional o las brechas salariales, como al trabajo de cuidados y reproductivos, etc. (Bustos, Alister y Julián, 2023). El género se inscribe en una conciencia política de una situación de desigualdad y poder que, en el caso del trabajo, asume múltiples expresiones y que puede ser abordada a través de diversos casos, rostros y sujetos. Por ello, este eslabón reúne la cadena de biografías intelectuales que se encuentran en la génesis de los EdT en Chile.

VI.2.2 Lo privado cobra una dimensión pública

A través de las autobiografías, es importante también hacer referencia a las formas en que la dimensión privada de la vida social y cotidiana se convierte en un espacio de preguntas, reflexiones y análisis para la dimensión pública. Si bien ambas dimensiones pueden ser entendidas en su dicotomía como artificiales, cabe precisar que las formas de construir las biografías pasan por relevar componentes, experiencias y emociones que solían ser borradas del debate público del trabajo, y que, en el caso de estas investigadoras, configuran un conjunto de problemas y dilemas que interpelan a la sociedad, su organización, sus formas de jerarquías y de poder.

Por ello es por lo que las experiencias íntimas, personales, los relatos familiares, la maternidad y las situaciones relacionadas con lo cotidiano, la participación política, etc., constituyen lugares de referencia para comprender el involucramiento de estas investigadoras en los EdT. Los motivos y razonamientos que

se encuentran en la elección de un campo de investigación están inscritos en sentidos e intereses que empujan y movilizan las prácticas de investigación. Las propias experiencias de inequidad, discriminación, violencia, etc., así como las lecturas del entorno y el contexto más próximo, van alimentando la curiosidad y la necesidad de avanzar hacia indagatorias profundas relacionadas con el trabajo, como factor económico y constitutivo de relaciones de dependencia, carencia y también de posibilidades de emancipación.

Este punto es importante de mencionar, ya que, del amplio ámbito y campos temáticos de las ciencias sociales, es fácil pensar que, debido a sus capacidades y habilidades en la investigación, estas investigadoras pudieron haber elegido cualquier otro espacio de especialización y pesquisa. Sin embargo, son elementos relacionados con la memoria, la experiencia y la militancia, las cuales se conjugan en el proceso de construcción de su propio interés y compromiso, en el sentido propuesto por Norbert Elias (2002), y más directamente en el sentido señalado por Sandra Hardy (1986), en el punto de vista feminista.

Este eje, relacionado con la perspectiva feminista, tendrá importantes efectos en términos de la problematización del trabajo como una expresión homogénea, asalariada, propia de hombres en industrias formales y urbanas. En las trayectorias biográficas de las investigadoras que participaron del libro de *Autobiografías*, el trabajo será dislocado de su lectura tradicional y androcéntrica, supondrá un sujeto, las mujeres, en su complejidad y heterogeneidad ligada a la dimensión del trabajo y la clase social. Esta aproximación permitirá una línea de continuidad con las tradicionales lecturas políticas del trabajo como categoría central en la constitución de las relaciones sociales, pero desde sus propios límites y fronteras.

VI.2.3 Incidencia en una concientización política y social del significado del trabajo

Las problematizaciones respecto de la “cuestión del trabajo” suelen ser comprendidas y realizadas desde los feminismos a través del ejercicio de desmontar, primeramente, un significado del trabajo desde perspectivas androcéntricas que lo asimilan a actividades remuneradas, dependientes y, en la mayoría de los casos, industriales. Este sesgo dominante en los EdT, ha sido interpelado por las investigadoras de los EdT en Chile, impugnando la homogeneidad y desenfoco de múltiples tipos y formas de trabajo realizadas por mujeres, las diferencias a nivel ocupacional y salarial, etc., poniendo en el centro un análisis del sexo y el género como formas producidas socialmente en el MdT.

Este hecho, conjuntamente con una ruptura epistemológica, está relacionado con las experiencias militantes de las investigadoras y con la influencia de un contexto político e histórico marcado por procesos de movilización, conflicto de clases y social. Este contexto ponía desafíos y límites para las mujeres, lo cual involucró prácticas activas para visibilizar y activar la agenda feminista en el campo de tensión entre clases sociales. Las autobiografías convergen con procesos políticos y sociales en los cuales organizaciones feministas introducen demandas, exigencias y luchas que comienzan a inscribirse en el campo de las reivindicaciones sociales y populares. Estas reivindicaciones se integran a programas de gobierno y constituyen las bases de un cuestionamiento y apertura en el socialismo como proyecto político.

Este hecho, lejos de constituir solo un aporte teórico, significó una especial referencia para el desarrollo de políticas y debates públicos. A la vez, permitió contar con insumos y evidencia para organizaciones sociales y organismos internacionales interesados en generar alternativas de regulación y prevención de situaciones de vulneración de derechos laborales y/o de promover la calidad del

trabajo y el empleo. Es interesante comprobar las diversas capas y redes de articulación en las cuales incidió la concientización política respecto al género y trabajo, ya que este se introdujo como un código de suma relevancia para la generación de investigaciones y estudios desde el aparato público a las organizaciones de la sociedad civil.

Esta contribución en los EdT es parte de un movimiento más amplio que sostiene que la política pública, las instituciones y el Estado deben ser pensados con perspectiva de género, de forma de superar brechas estructurales de la sociedad chilena. La incidencia de un grupo de intelectuales como las acá consultadas fue clave en abrir un campo de problematización al fenómeno de feminización del trabajo, la participación laboral de mujeres, las formas de inserción laboral de mujeres en la nueva estructura ocupacional, la división sexual del trabajo, las violencias de género en el trabajo y la invisibilización de los cuidados. Este complejo conjunto de fenómenos mostraba el nuevo rostro de la sociedad chilena postdictadura, ofreciendo un nuevo panorama de las trayectorias de las mujeres en la búsqueda de equidad, bienestar y participación social (Valenzuela, 1996; Gúzman et al., 1999).

VI.2.4 El movimiento histórico y la producción científica

Muy presente se encuentra en las biografías de estas investigadoras la Unidad Popular. Como hito histórico de articulación entre actividad profesional, participación militante y la propuesta de gobierno, componen una interesante tríada de significación del sentido atribuido a la investigación. En este contexto, estas investigadoras serán agentes del proceso de cambio impulsado por una generación ligada, a través de prácticas orientadas a transformaciones estructurales, a un proyecto revolucionario de las condiciones de trabajo y vida en Chile. Las historias de militancia política convergen con los procesos de formación disciplinar y se entre-

tejen como las raíces de la investigación del trabajo, así como un movimiento obrero en un proceso de avanzada y de participación social y electoral.

La emergencia de la clase obrera como sujeto político trajo consigo una activación de estudios ligados a la relación entre trabajo y clase social. La contribución de investigadores como Alain Touraine (Tella et al. 1967) y Manuel Castells (1972), solo por mencionar algunos ejemplos, fue fundamental en este periodo de convergencia de una investigación ligada a dar cuenta de las condiciones y realidad de la vida de la clase trabajadora y su potencial de accionar político (Urrutia, 1972) con la internalización de los EdT en América Latina. Trabajo, conciencia y clase forman una unión que sería una constante en los proyectos de investigación en los EdT a partir de la influencia del marxismo en las ciencias sociales latinoamericanas (Garretón, 2014).

Otro eslabón para considerar es que en la década de los ochenta en Chile, se produce una emergencia de centros y espacios de investigación, donde las mujeres cumplieron un rol muy significativo y estratégico en alentar líneas de investigación en proyectos colectivos y desarrollar espacios asociativos. Las autobiografías hacen mención a equipos profesionales de calidad y capacidad técnica, involucrados en investigaciones aplicadas en el campo de los EdT, visibilizando la situación de las mujeres en contextos y ocupaciones tan diversas, pero ancladas a una perspectiva y propuesta política relativa al género, el trabajo y la clase social.

El contexto de dictadura cívico-militar es el escenario en que emergen varias instituciones y organizaciones en investigación que entregan cierta formalización a la actividad profesional y militante, lo cual representa un frente de acción para movimientos por la democracia en un contexto de persecución y terror político (Pacheco, 2020). Es allí donde muchas de las biografías de estas mujeres feministas y ligadas a los EdT se van entrecruzando y articulando sobre la base de las preguntas y problemas planteados

por organizaciones sociales de base, pobladoras, campesinas, etc. Aquí se integrarán un conjunto de demandas y necesidades relativas a la condición de la mujer en la sociedad chilena, las cuales también marcarán el proceso de transición y su institucionalización (Richard, 2001, p. 229), ya que “la radicalización política de la propuesta feminista no quedará aislada del debate teórico sobre la redemocratización en Chile y que, muy por el contrario, colaborará a sus planteos con especial rigor y vigor interpelativos”.

Esta huella de cooperación y asociatividad será una característica que destacará en estas trayectorias, las cuales, pese a divisiones entre los centros como CEM y CEDEM³⁶, así como la continuidad de las trayectorias postdictadura en organismos internacionales (OIT y CEPAL, principalmente) o instituciones del Estado (SERNAM o DEDT), se sostendrán en el tiempo como prácticas de colaboración y amistad. Las redes tejidas en términos de comunidad son elementos que destacan en las formas asociativas y cooperativas entre las mujeres en los EdT, más allá de diferencias y posicionamientos políticos que se inscriben siempre en un abanico amplio de apuestas políticas.

VI.2.5 El exilio y las redes de colaboración internacional

Las autobiografías revisadas también comparten las experiencias de intercambios, estadías y visitas internacionales. Estos intercambios están dados por distintas situaciones, tales como el

36 Este punto es interesante de reconocer como quiebres y diferencias políticas al interior de una comunidad en el proceso posdictatorial y post autoritario. No es un tema que podamos abordar a profundidad, pero está en el marco de las discusiones ya desarrolladas por Nelly Richard (2001, pp. 229-232) en sus reflexiones sobre el feminismo en la década de los años 90 en Chile y la política de los consensos, democracia moderada y continuidad neoliberal.

exilio, la formación en programas de posgrado (en Europa, Centroamérica, etc.) y el vínculo de cooperación con instituciones y agencias internacionales y sus respectivos programas de financiamiento para la investigación. La participación en universidades de prestigio y reconocimiento en las ciencias sociales también es un elemento compartido por estas investigadoras. La formación de posgrado y la investigación en universidades de reconocimiento internacional también serán una puerta al conocimiento de redes y programas de investigación en los EdT.

La participación en colaboración con investigadoras e investigadores destacados a nivel regional (latinoamericano) les permitió nutrirse de importantes referentes, no solo en los EdT, sino en disciplinas y campos temáticos diversos que les permitieron formarse un pensamiento interdisciplinario anterior a su institucionalización como “competencia” o “habilidad” en investigación. Estos aprendizajes resuenan en la construcción de sus problemas de investigación y también en los proyectos desarrollados en su trayectoria profesional en los EdT.

Desde la experiencia temprana de Ximena Valdés y Virginia Guzmán en Francia hasta el exilio de Estrella Díaz en Costa Rica, Ximena Díaz en Guatemala y el trabajo de Thelma Gálvez en República Dominicana, son algunas de las huellas de redes de asociatividad internacional que les permitieron también desarrollar miradas regionales y globales, más que inscritas en un sentido netamente local. Estas experiencias, ligadas también a experiencias políticas de militancia en partidos y organizaciones de orientación marxista, ponen contexto a los marcos de referencia, colaboraciones y problemáticas abordadas en la colaboración internacional.

El exilio se refleja como una experiencia que marca definitivamente las trayectorias de vida de estas investigadoras. La ausencia, la pérdida y la distancia, sumadas a la violencia ejercida en Chile por la dictadura cívico-militar, van abonando elementos para pensar las formas y estrategias de retorno. La cooperación también

estará orientada a problemas relevados localmente, como también a agendas pensadas en los países que proveían del financiamiento a la investigación. Si bien en muchos de los casos estas investigadoras se irán centrando en casos específicos relativos a situaciones críticas y problemáticas en el mundo del trabajo en Chile, eso no significó restarse de una mirada global de los casos estudiados, permitiendo observar los marcos regulatorios y normativas alcanzadas en otros países como marcos de referencia comparativa.

Tal como ha sido posible constatar, en el caso de Marta Rangel y Laís Abramo, el vínculo con Chile se produce por estudios y relación de pareja (respectivamente), en distintos momentos de la historia política del país, lo cual permitirá un enraizamiento con la problematización y estudios de las problemáticas nacionales. Ambas, provenientes de Brasil, encuentran a lo largo del tiempo una trayectoria internacionalizada, con participación en CEPAL, OIT y Naciones Unidas.

VI.2.6 Al alero del movimiento social

Como lo señalan las autobiografías, la formación de organizaciones y centros de militancia social fue profundamente relevante para la construcción de proyectos biográficos ligados a la investigación en torno al género y el trabajo durante la década de los ochenta. La formación de ONGs permitió que muchas de las investigadoras de los EdT lograrán nuclearse y asociarse para desarrollar agendas de investigación que estaban ancladas a profundas problemáticas arraigadas en la sociedad chilena y su MdT (Pacheco, 2020).

Las experiencias de encuentro entre investigadoras y figuras del movimiento feminista de la época (Kirkwood, 2010) permitieron la convergencia de dos ejes importantes del pensamiento intelectual en las ciencias sociales de la década de los ochenta. La

proyección de dicha convergencia estuvo mediada por las movilizaciones sociales y las demandas por la democracia. Este eslabón articula las biografías con un proceso de localización desde el campo de las protestas y reivindicaciones por la democracia, pero sustancialmente su compromiso con las relaciones de género y la situación de la mujer envuelve un importante punto de articulación que se trasluce con nitidez en las autobiografías.

Sin embargo, también es importante mencionar que no todas las investigadoras presentaron los mismos apuntalamientos estratégicos a la hora de considerar la investigación como una actividad política. Las tensiones entre sectores de vocación u orientación más institucionalista, ligada a los partidos de la concertación, significaron un núcleo de referencia para pensar la proyección intelectual y profesional de algunas investigadoras. Lo anterior significó fricciones, tensiones y rupturas con sectores más orientados al mundo de las organizaciones, colectivos y movimientos, ya que se pensaba que la vitalidad y capacidad de los procesos de transformación democrática se encontraban en la potencia de movilización, organización e incidencia de estos sectores.

En cuanto a la transformación social experimentada en la posdictadura, el marco institucional juega un rol importante en generar espacios para la investigación y la incidencia. Aparecen transversalmente figuras como María Ester Feres y Helia Henríquez en la Dirección del Trabajo, Ximena Valdés y Rosalba Todaro en CEM, y un entrelazamiento de referencias que invitan a considerar los cruces y redes de colaboración en esta generación de investigadoras. Es muy relevante reconocer que esta dimensión generacional va interconectando caminos y experiencias de trabajo y solidaridad mutua. Experiencias como el Círculo de la Mujer, las escuelas campesinas, etc., serán algunos espacios que se construirán al alero de las necesidades que emergen, por parte de mujeres, en el MdT.

VI.3. Lecciones: La biografía y el campo de los EdT

Las investigadoras que participaron de este trabajo propusieron sus narrativas y nos invitaron a analizar las formas en que la investigación responde, y se va vinculando, a búsquedas personales que convergen en los EdT como parte de movimientos sociales e históricos de mayor profundidad y densidad política. A través de sus biografías, es posible revisar la historia reciente del país, así como los lazos entre conocimiento y sociedad, entre mujer e investigación, y las formas en que sus indagaciones eran pensadas en términos de resultados prácticos de ejercicio para la prevención, cuidado, mejora y bienestar de las mujeres en el trabajo.

Por otra parte, nos presentaron algunos de los principales activadores y catalizadores que se encuentran presentes en sus trayectorias asociadas a la investigación, así como a experiencias familiares, otras fortuitas, pero no faltas de significados. Si bien las experiencias ofrecen sus propias particularidades, así como sus propias formas de narrarse, nos proveen de una manera de *suturar* la condición de ser mujer, de realizar investigación y de *militar el conocimiento*. Los diversos repertorios que se inscriben en estos ejercicios de saturación están teñidos por maneras de posicionarse en el mundo y en el campo científico. Las experiencias resultan relevantes para identificar los eslabones que crean cadenas de significado en torno al ejercicio científico, pero también las maneras en que estas se inscriben en cambios, continuidades y mutaciones sociales de alta complejidad.

En las trayectorias que revisamos, también es destacable reconocer las estrategias de articulación entre actividad científica e incidencia pública. Si bien la dictadura constituye un espacio de agenciamientos sociales y populares (búsqueda de interrelación con agentes, movimientos y actores que no se inscriben en la institucionalidad dictatorial), el proceso de transición supone

una disolución de estas prácticas y su integración al proyecto de democratización (Richard, 2001). La continuidad está asociada a las discusiones y debates enfocados en la nueva institucionalidad democrática, un post autoritarismo y la posibilidad de incidir en espacios de toma de decisión de la órbita de la política pública. Este proyecto cobra un significativo impulso a través de la creación de organismos, fondos y espacios, así como el ejercicio de los partidos políticos (Guzmán y Montaña, 2012).

Es interesante también reconocer la existencia de encadenamientos entre las prácticas de internacionalización, propias de la génesis de estrategias de cooperación con agencias internacionales, y las campañas de solidaridad con Chile, hasta la participación de algunas de estas colegas en organismos internacionales a nivel de consultorías, estudios, cargos directivos, etc. Este proceso muestra también algunas de las *fórmulas* y estrategias desplegadas para la incidencia de parte de algunas investigadoras en el MdT, así como también el reconocimiento y experiencia profesional en los EdT en una comunidad regional y global. Estos encadenamientos muestran ciertas huellas para trazar continuidades en las trayectorias, así como proyecciones de las formas de escalamiento de problemas locales, nacionales y globales.

Finalmente, hay un sentido de conexión con la situación de la(s) mujer(es) que es parte de la manera de posicionarse en el estudio del trabajo. Este posicionamiento introduce una referencia para comprender las formas en que la ubicación en el campo científico también se ata o ensambla a formas de agenciar el conocimiento. Las autobiografías conectan lo vivido con lo investigado, se van movilizandando entre la cuestión de género y la elaboración de proyectos políticos ligados a la incidencia en el panorama social. Relevar o visibilizar es una estrategia de sentido para la acción, el cambio, la reforma o la movilización. Si bien los énfasis son diversos, el eco compartido guarda una profunda reflexión sobre nuestra pregunta en este libro.

Como revisaremos más adelante, la relevancia de la última ola del movimiento feminista en Chile (2017-2019) supondrá una importante referencia en la agenda de visibilización de condiciones precarias de trabajo/vida. El malestar relativo a las inequidades de género en el ámbito del trabajo (salarial, techo de cristal, etc.), las prácticas de abuso y acoso sexual en los espacios laborales, los trabajos de cuidado y el trabajo no remunerado o los tiempos de trabajo en relación con la conciliación laboral, serán dínamos de agitación, movilización y discusión pública en el contexto previo al estallido social, especialmente en el contexto universitario y en algunos espacios sindicales.

Estas temáticas y problemáticas han sido ampliamente abordadas por investigadoras del MdT en Chile. La fuerza de la evidencia colectada por sus investigaciones, estudios, consultorías, informes, reportes, libros, etc., es tan extensa de considerar que involucra un trabajo en su propia dimensión para su tratamiento. Lo que sí podemos señalar es que, conociendo algunas de las referencias aportadas por investigadoras en el país, algunas de las situaciones y violencias que movilizaron las tomas universitarias feministas (Aguilera Morales; Navarrete Sepúlveda y Bravo Barriga, 2021) ya estaban descritas en los trabajos de estas investigadoras, alertando sobre la reproducción de las violencias de género en los espacios laborales y proponiendo medidas de regulación, denuncia y acción política.

El estallido estará atravesado por la acción del movimiento feminista, una nueva conciencia feminista y el resurgimiento de un nuevo imaginario de relaciones de género a nivel social. Este campo de articulación había sido documentado, en su gestación, en estudios sobre trayectorias, biografías, experiencias, encuestas, etc., realizadas durante más de 4 décadas por las investigadoras consultadas en este trabajo (Cárdenas y Julián-Vejar, 2021). Su llamado de alerta a organismos internacionales, a comisiones del congreso, ministerios del trabajo, organismos no gubernamenta-

les, agrupaciones de trabajadoras, sindicatos, etc., ha sido una de las estrategias multifocales propias de la construcción de la conciencia feminista (Kirkwood, 2012).

Este vínculo entre los EdT y lo que podríamos llamar el movimiento de mujeres en Chile, tiene una conexión muy importante para identificar en paralelo los ámbitos de incidencia de la investigación y sus potenciales ejercicios como sensores de realidad. Sin embargo, en el caso señalado, esto cobra una dimensión propia, ya que este grupo de investigadoras, así como sus diversas colectividades, se encontraba profundamente inspirado por el pensamiento feminista de Julieta Kirkwood (1986, p. 27), donde:

“La recuperación de la historia propia de opresión y contestación de todo un colectivo de mujeres permitirá satisfacer la necesidad de que las generaciones presentes de mujeres conozcan su propio pasado real con vistas a que su inserción futura no tienda, nuevamente, a la negación de sí mismas y a la reafirmación de su no-identidad”.

Esta sentencia es una marca muy integrativa de un proyecto intelectual colectivo, ya que a la vez comprende sus propias diferencias y fisuras como un vínculo entre conocimiento, poder y género. En el caso de los EdT exhibe una línea de orientación que recorrerá transversalmente el desarrollo del campo, así como una sincronización con el movimiento de mujeres, sus demandas y un nuevo marco de relaciones sociales en Chile y en el mundo.

En la lucidez de esta propuesta convergen estas trayectorias académicas, profesionales y en investigación. Su diálogo entre trabajo y género les permitió captar movimientos de mayor densidad y data histórica. Así también podemos pensar que sus trayectorias hablaban del acontecimiento del estallido: una continuidad de las formas de opresión de género y una activación de una conciencia feminista. Estos ejes están presentes en las formas de narrar el

vínculo con la investigación, pero también en los problemas estudiados, los diseños de proyectos y las metodologías aplicadas. No es difícil pensar que estas investigadoras visualizaban nudos de tensión y ruptura en sus agendas, en tanto expresiones de reafirmación de identidad, como también como expresiones de poder sobre las mujeres.

Este último eje parece haber estado presente en las investigaciones como un marco de mayor amplitud que el específicamente laboral, lo que le dotó de la posibilidad de captar movimientos de mayor profundidad en las capas tectónicas de la sociedad: las relaciones del sistema norma-género. Si bien diversificaron y multiplicaron su foco de investigación (en el género, el racismo, la clase, lo rural, la salud, etc.), el conector era común: la división sexual del trabajo (Cárdenas, Correa y Prado, 2014). Las relaciones de género estallaron previo al estallido de 2019, y ya eran parte de una continuidad de reivindicaciones, luchas y exigencias presentes en décadas de disputa y conquistas por parte del movimiento de mujeres (CEM, 1988).

VII. Discusión: Relatos críticos y performatividad

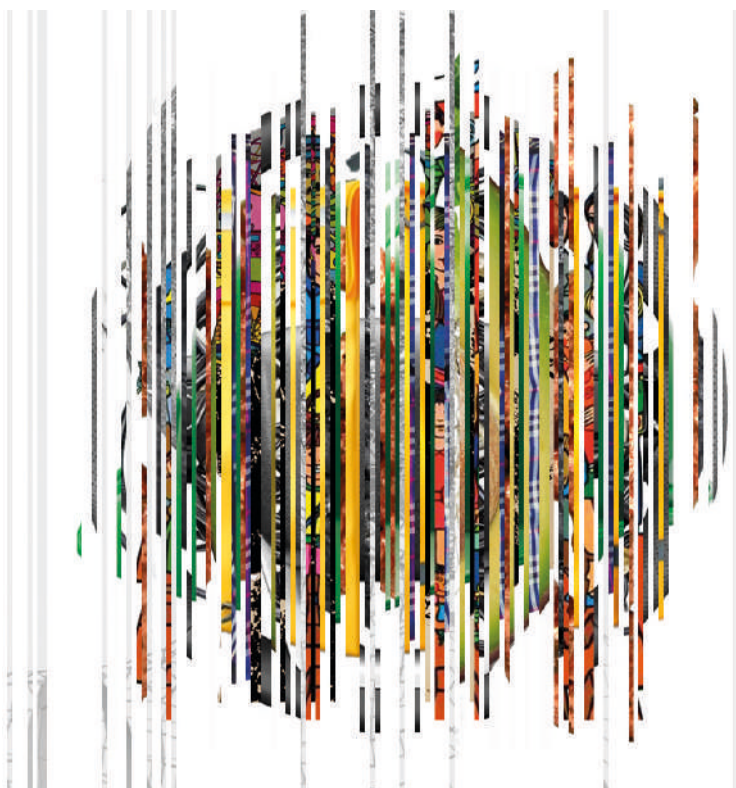


Figura 10. Fuente: Diseño de Nicolás Venegas

VII. 1 Relatos y narrativas

Los textos aquí abordados conjugan una relación articulada y entretejida con un movimiento y un proceso ligado a transformaciones y continuidades en el mundo del trabajo (Stecher y Godoy, 2014). Los lugares de referencia o de localización de los análisis comentados ofrecen múltiples entradas a un proceso de amplia complejidad y heterogeneidad como lo son los cambios en el MdT (Gálvez, 2001; Díaz, 2016). Sin embargo, cabe destacar que estos múltiples estudios convergen en un sentido crítico y revelador de la serie de tensiones, erosiones y precariedades que han caracterizado al trabajo durante tres décadas en Chile (Aravena, 2016).

Este diagnóstico ha puesto en relación una problematización de las condiciones de trabajo, el modelo económico y la continuidad de las políticas neoliberales en su ejercicio en el trabajo (Díaz, 1991; Escobar, 1999). Si bien, los enfoques que emergen del PET a comienzos de los años noventa harán un énfasis en la articulación entre la economía política y las relaciones de trabajo (Agacino, 2002), las últimas décadas abrirán el espacio a la constitución subjetiva, el significado y la identidad como espacios de encriptación de un nuevo mundo y cultura laboral (Stecher y Godoy, 2014). Estas divergencias disciplinares y temáticas, así como las irrupciones paradigmáticas en las ciencias sociales nacionales (Ramos et al., 2008), allanaron mayor complejidad a los EdT y ampliarán las agendas de investigación.

Este proceso de multiplicación y densificación se desarrollará sincrónicamente con:

i) *La crisis de un proyecto crítico emancipatorio*: Los EdT han estado asociados en su desarrollo a un sujeto político transformador, la clase trabajadora, así como a un análisis crítico de las estrategias de gobierno empresarial y sus pretensiones de control. Para ello han colocado en el centro la relación entre capital/trabajo, por lo cual siempre ha estado entretejida por dicha sensibilidad en la

construcción de su objeto. La crisis de los proyectos socialistas y comunistas a comienzos de los años noventa incidió en los horizontes de transformación que propugnaban los EdT³⁷, lo cual llevó a la emergencia de relatos orientados a la conciliación, la conservación y la cultura (organizacional, laboral, etc.) como soluciones reguladoras, y otros a la presentación de estudios técnicos y expertos para la decisión política en el plano de “reformas”.

ii) *Los procesos de reinvención y renovación de las izquierdas*: la crisis antes mencionada supuso la búsqueda de diversificar, revitalizar, adaptar y situar las agendas laborales al cambio histórico en curso con las condiciones culturales, políticas, etc., existentes. Esto tuvo especial relevancia en el caso de Chile y el proceso postdictadura. La complejidad de los sujetos, el ejercicio de las instituciones en construcción, así como las políticas empresariales, son retomadas como objetos del campo de la crítica y la performatividad de los EdT. Gradualmente se observará un mayor posicionamiento de los actores sociales (sindicales y movimientos), lo cual reactivará otra dimensión crítica de los EdT, así como la búsqueda de nuevos sujetos y movimientos sociales.

iii) *La institucionalización y especialización de las ciencias sociales*: a partir del fortalecimiento del sistema de educación superior y de la estandarización de la política científica en materia de investigación, los principales nichos de financiamiento para el desarrollo de los EdT quedaron sujetos a los programas y fondos provenientes de un sistema cada vez más profesionalizado y especializado del conocimiento (Garretón, 2014). Aquí también se produce un tránsito en las audiencias y la performatividad del conocimiento.

37 Esto hizo a algunos actores reconsiderar los espacios de performatividad, así como adecuar y modular los relatos a las contingencias históricas de la transición, y del marco neoliberal, incluso adecuando las tesis de la modernización de las relaciones laborales, weberianas y habermasianas en su trasfondo, para la racionalización de un bienestar social (Frias, 2001).

Se pasa gradualmente de la audiencia propia de “asuntos públicos” a un público cada vez más académico (Ramos et al., 2008), lo cual reconvierte las formas de narrar y producir el conocimiento en los EdT; y

iv) *La llamada crisis del trabajo*: En este último aspecto, cabe mencionar la emergencia de la postmodernidad (De la Garza, 2001, p. 18) y la hegemonía empresarial que desafía los cánones de la “sociedad del trabajo” y de los sistemas de derechos sociales (Feres, 2007; Stecher, 2014). Aquí emergen debates sobre la individualización, la fragmentación y las identidades, las cuales tratan de reconectar en el campo del sentido y la constitución psíquica con las prácticas sociales del trabajo (Soto, 2008; Stecher y Godoy, 2014; Zabala et al., 2018). Estas respuestas a la crisis intentarán ampliar el campo del trabajo a la familia, el territorio, la salud mental y la vida cotidiana, considerando nuevos movimientos y actores sociales.

Considerando estos ejes del proceso, más que experimentar la emergencia de un solo relato sociológico en los EdT, identificamos la convivencia de diversos enfoques en un campo de investigación. La problematización respecto a las tesis sobre la *crisis del trabajo* encuentra diálogo o respuesta en perspectiva crítica y situada (Stecher, 2014). En este sentido, es que es posible identificar múltiples relatos en el sentido propuesto por Claudio Ramos (2018), los cuales se conectan con un sentido crítico y con diversos hitos e instituciones que visibilizan las intenciones performativas del conocimiento, pero también de una sociedad que atravesó por un proceso de extrema polarización, desigualdad y precarización.

VII.2 Campo crítico y performatividad

La pretensión del conocimiento sociológico y de las ciencias sociales en búsqueda de efectos de poder muestra, por una parte: i) una dimensión de la búsqueda de un relato, en el sentido propues-

to por Claudio Ramos (2018), además de ii) exhibir un supuesto lugar de incidencia del conocimiento científico en materia de la formulación del campo político. La producción de *explicaciones expertas* (Kalleberg, 2012, p. 51) proviene de la reafirmación del conocimiento científico como *supuesta referencia* en la toma de decisiones políticas. El conocimiento sociotécnico, el que siempre es mejorable, adaptable y apropiable, será el criterio de movilización de cambios en convenciones, contratos, leyes y normas sociales. Este vínculo entre conocimiento y política estará articulado transversalmente al mundo de los estudios del trabajo en Chile.

Por ello, en los EdT en Chile convive un carácter de constatación, muy ligado a modelos de estandarización cuantitativa que muchas veces tenderán a su descripción (Gálvez, 2001), con relatos que promoverán soluciones, apropiaciones y regulaciones desde diversas fuentes interpretativas que combinan el marxismo, las teorías de la regulación, el proceso de trabajo hasta la geografía humana, la psicología social y los estudios críticos del *management*. En este arsenal de instrumentos, herramientas teóricas y paradigmas, las cuales de seguro sería interesante observar en mayor detenimiento (Ramos et al., 2008), se conjuga una intención develadora, reflexiva y crítica del MdT. La investigación se presenta como especializada, pasando de un proceso de referencias generales, documentadas en fuentes secundarias, a cada vez ahondar más en percepciones, representaciones e identidades, y a introducir métodos mixtos y de análisis más sofisticados.

Por ejemplo, es muy relevante el ejercicio del Centro de Estudios de la Mujer (CEM), del Centro de Desarrollo de la Mujer (CED-DEM) y del DEDT (Cárdenas y Julián-Vejar, 2022), en cuanto sus agendas se enfocan en construir relatos técnicos y políticos para la adopción de medidas públicas en la regulación, normativas y legislación desde una perspectiva feminista del conocimiento. Sus estudios serán referencias para discusiones públicas y se orientarán a relevar controversias emergentes en el mundo del trabajo. Esta

también era la orientación del PET a comienzos de los noventa, lo cual se materializa también en la figura de Guillermo Campero, Rafael Pereira y Patricio Frías (entre otros) quienes incidieron en la conformación de la agenda programática en temas laborales de los gobiernos de la Concertación (Feres, 2007).

En estos centros se inscribirán lugares de convergencia, producción y performatividad de los estudios del trabajo, más allá del campo propiamente científico, sino más bien ligado a un público ligado a las políticas públicas, cuestiones de estado y organizaciones de trabajadores/as. En el caso específico del DEDT, este asegurará un lugar de convergencia del conocimiento técnico en su uso y apropiación política orientada a la regulación, medición y estandarización del empleo y el trabajo. Su génesis está vinculada a la trayectoria de los espacios de activismo político feminista y laboral de las organizaciones no gubernamentales de los años ochenta y su transición hacia el estado en los años noventa (Cárdenas y Julián-Vejar, 2022).

Finalmente, habrá una serie de organizaciones no gubernamentales que surgirán en la segunda década del Siglo XXI, las cuales vendrán a reforzar y renovar los EdT, así como grupos de investigación que surgirán al alero de las universidades³⁸. Un cambio generacional y disciplinario movilizará un vínculo entre trabajo, política y activismo, lo cual traerá aparejado nuevos estudios y explicaciones respecto al MdT, lo cual ha impulsado un mayor debate y reactivación de los debates, seminarios y encuentros académicos, sindicales y sociales. De allí que el vínculo entre organizacio-

38 Se requiere aún un análisis pormenorizado de estos grupos de investigación, así como un espacio de socialización de sus experiencias, agendas y estrategias de incidencia, performatividad y conocimiento. Cabe mencionar la experiencia de Fundación SOL, el Grupo MINGA, el Grupo CIPSTRA, el Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Trabajo (GEIT), Grupo de estudios del trabajo desde el Sur (GETSUR), entre otros.

nes y partidos políticos del Frente Amplio y el Partido Comunista tenga también una presencia importante en los estudios del trabajo a través de fundaciones (Nodo XXI y SOL) e institutos (Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz).

VII.3 La condición y situación de la mujer

Por otra parte, y como parte de la selección, podemos identificar una sensibilidad y perspectiva persistente en el tiempo relacionada con la condición y situación de la mujer en este proceso (Bustos et al., 2023, pp. 243-244). Si bien esto puede ser comprendido desde diversas ópticas (la feminización del empleo, las nuevas ocupaciones, los discursos internacionales sobre equidad de género, etc.), es claro que existe una convergencia intergeneracional en visibilizar las condiciones asimétricas estructurales del sistema de género dominante (Cárdenas y Julián-Vejar, 2021), las cuales amplían el significado del trabajo y problematizan el conjunto de la reproducción social (Carrasco, 2016).

Esta serie de soportes irá visibilizando una realidad como la del trabajo y sus transformaciones, así como la necesidad de regulaciones (Henríquez, 2004b) y, de incluso, comprender otra forma de economías (Carrasco, 2006). Su performatividad será limitada en términos de los actores del sistema político³⁹. Aquí convergen temas como el acoso sexual, la inequidad salarial, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y la feminización del trabajo. Es

39 Cabe mencionar a modo de ejemplo el trabajo de Bárbara Delano y Rosalba Todaro en el CEM, titulado *Acoso Sexual en el trabajo* (1993), el cual problematizó este tipo de violencias en el trabajo. Sólo el 08 de marzo de 2023 se suscribió el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre esta materia, logrando convertirse en proyecto de Ley recién en 2024 con la llamada Ley 21.643 sobre Prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.

posible encontrar un relato muy significativo en términos de una crítica a los roles, la división sexual del trabajo y la subordinación de las mujeres (Bustos et al., 2023). Lo anterior incidirá en la formación de nuevos y nuevas investigadoras en el campo y proveerá de una línea de continuidad con su articulación con un debate sobre el neoliberalismo, la precariedad y los feminismos, lo cual también tendrá una expresión generacional en las movilizaciones y reivindicaciones feministas de la última década (Gálvez et al., 2021).

Es importante mencionar que serán principalmente mujeres las que impulsarán estos debates en la agenda política y científica. A los trabajos de Helia Henríquez se suman Victoria Guzmán, Virginia Riquelme, Cristina Carrasco, Estrella Díaz, Laís Abramo, Rosalba Todaro, Thelma Gálvez, Lorena Rebolledo, Ximena Valdés, entre otras (Cárdenas y Julián-Vejar, 2021). Destaca que los estudios analizados, y que han sido dirigidos por mujeres, han sido consistentes con la proyección de este relato y el “punto de vista de la mujer” (Harding, 1986). Sus sentidos han sido prácticos, buscando diversas formas de incidencia en materias laborales, en políticas sociales y en el sistema político, alcanzando nuevas generaciones de investigadoras e investigadores (Caro, 2017; Caro y Cárdenas, 2022; Cárdenas et al., 2012; Julián Vekar y Valdés, 2022).

VII.4 La precariedad como relato sociológico

Un relato que es identificable de manera transversal en los EdT es el de la precariedad laboral y la precarización del trabajo. Desde los textos que aparecen a comienzos de los noventa, pasando por el trabajo deteriorado y desprotegido (Henríquez, 2004b; 2006), hasta los estudios en la segunda década del siglo XXI (Cárdenas et al., 2012; Valdés et al., 2014), las investigacio-

nes se inscriben en esta problemática, pero no necesariamente constituyen un relato en términos de otorgarle una semántica a narrativas sociales (Ramos, 2018, p. 30), pese a que define y apunala claramente cuestiones fácticas respecto a su presencia en la transversalidad del trabajo en la sociedad chilena, incluso permeando la vida familiar y la constitución subjetiva (Julián-Vejar, Alister y Bustos, 2023b).

Por ello, creemos que uno de los relatos estables y continuos que se movilizan en la investigación del trabajo en Chile en este periodo (1990-2019) se encuentra ligado a esta constatación, visibilización y crítica de las condiciones del trabajo precarias. Lo anterior recorre la informalidad, el desempleo, la desprotección, el sentido de deterioro y la flexibilidad laboral como nodo de articulación (Díaz, 2016). Sin embargo, este relato no necesariamente involucra un sentido performativo de tipo homogéneo, sino que más bien supone diversas estrategias y perspectivas políticas de movilizar acciones y sentidos, así como tampoco logra asumir el carácter de un relato sociológico homogeneizante, en cuanto son diversas las matrices teóricas y disciplinares que integrarán el fenómeno a sus esquemas de interpretación (Bustos et al., 2023; Julián-Vejar, Alister y Bustos, 2023b).

Arne Kalleberg (2011; 2012), reconocido sociólogo que estudia la precariedad laboral en EEUU, al identificar la complejidad y densidad de la precarización del mundo del trabajo contemporáneo, en el texto analizado (Kalleberg, 2012) hace un llamado de atención ligado a las posibilidades performativas del poder de las ciencias sociales y del conocimiento científico en relación a la construcción de soluciones, alternativas e incidencia pública, lo cual había sido llevado a cabo en los EdT desde el PET hasta la DEDT (Díaz, 2016). El foco de Kalleberg estaba en la “emergencia de explicaciones” respecto a las causas y factores que inciden en la expansión de la precariedad. Según el autor “Tales explicaciones servirían como un primer paso hacia la confección de polí-

ticas públicas que logren enfrentar las causas y las consecuencias de la precariedad y reconstruir el contrato social” (Kalleberg, 2012, p. 51).

En el caso de Chile, vemos que las investigaciones convergen en su ejercicio de alerta y diagnóstico de la precariedad como un problema que comienza a ser asumido en su dimensión global y regional (Kalleberg, 2012), pero que compone “la explotación” (Escobar, 1999), “el deterioro” (Henríquez, 2004b), “la desprotección” (Henríquez y Riquelme, 2006) y “la flexibilidad” (Soto, 2008; Stecher y Godoy, 2014; Díaz, 2016) como diferentes lugares de observación del mismo fenómeno. Es importante la forma en que se incluyen coordenadas sociales más amplias que las propiamente laborales, como las territoriales, culturales y políticas (Valdés et al., 2014), hasta las dimensiones subjetivas e identitarias que movilizan una nueva configuración de sujeto (Stecher, 2014). Esta polémica obedece siempre a la búsqueda de soluciones y de mejoras en las normativas, en las decisiones del sistema político, en el agenciamiento de los actores y la transformación social.

VII.5 Neoliberalismo: magma narrativo

Como hemos destacado a través de este texto, el neoliberalismo es un gran manto narrativo que acompaña el desarrollo de los EdT (Bustos et al., 2023), aunque también lo ha sido el capitalismo en un sentido amplio de las relaciones entre capital/trabajo (De la Garza, 2001). Este amplio espectro de análisis y líneas temáticas ha puesto en cuestión la forma en que la sociedad chilena ha asumido, normalizado y reproducido el trabajo (Aravena, 2018), y con ello, una serie de consecuencias para la constitución subjetiva, su negociación, conflictividad e identidad (Soto, 2008; Stecher y Godoy, 2014; Zabala et al., 2018). De allí que nuevas colectividades y grupos de investigación asuman un diálogo y continuidad con los

EdT, lo cual impulsa un diálogo crítico con las políticas públicas, el sistema político y las prácticas empresariales.

Como es observado a través de los textos analizados, hay una seria alusión a los marcos normativos, las políticas de flexibilización y las lógicas mercantiles de comprender el trabajo. La heteronomía, la libertad sindical limitada y la restricción a la huelga, propuestas y analizadas por Feres (2007), van de la mano de la subcontratación, la discrecionalidad empresarial y las prácticas antisindicales relevadas por Núñez y Aravena (2008). En estos últimos casos vemos ejercicios performáticos que se ensamblan en el campo político: María Ester Feres en posiciones políticas que encuentran su límite en la política neoliberal del gobierno del presidente Ricardo Lagos; y Daniel Núñez como actual senador de la república (2022-2030) por el Partido Comunista en la Circunscripción No.5.

De esta crítica se desprende un significado social y sociopolítico que introduce la dimensión de un trabajo deteriorado y desprotegido (Henríquez, 2004; Henríquez y Riquelme, 2006) que se ha inscrito en la sociedad chilena (Julián-Vejar y Valdés Subercaseaux, 2022), lo cual es visto como una consecuencia política (Feres, 2007) en términos de la privatización y mercantilización de los sistemas de seguridad, protección y derechos sociales. Como podemos constatar, esta tesis no es nueva, sino que más bien se inscribe en los hilos de una larga tradición de los EdT (Julián-Vejar et al., 2023b), la cual ha polemizado con el sistema político y económico en su consagración de la falta de calidad de las condiciones de empleo, las múltiples formas de trabajo atípicas y la necesidad de políticas de regulación (Díaz, 2016).

Sin embargo, es importante también evidenciar la heterogeneidad interna de enfoques que abordan el neoliberalismo. Si bien el neoliberalismo puede constituir un objeto de análisis para los EdT, estos lo realizan con diversos instrumentos y herramientas teóricas y metodológicas. Como hemos visto en los Grupos de In-

vestigación, la diversidad de enfoques permite comprender también las diversas formas de problematizar el neoliberalismo. En este sentido, podemos mencionar enfoques posestructuralistas (MINGA), los estudios de la identidad (TRASAS y PEPET), los enfoques estructuralistas (Fundación SOL), etc. Es decir, no hay un “manto narrativo” que encubra una heterogeneidad conceptual y metodológica, sino que más bien exhibe un punto de convergencia entre diversas tendencias en los EdT.

¿Por qué se produce este fenómeno en Chile? Si bien no podemos decir que esto sea algo excepcional de la comunidad científica de los EdT, sí podemos señalar que las condiciones históricas en las cuales se ha insertado el problema del trabajo en Chile han estado atravesadas tempranamente por la introducción del neoliberalismo (Cárdenas, Stillerman y Link, 2012), lo cual, suponemos, ha marcado y ha tenido una incidencia en las agendas de investigación críticas. Por ello, el “manto narrativo” tiene una alta adherencia, porque el despliegue sistémico del neoliberalismo ha alcanzado gran rendimiento en los espacios laborales, cotidianos, afectivos y vinculares.

VII.6 La modernización como engrudo social

Finalmente, un campo que se permite dilucidar de las lecturas realizadas proviene del espíritu modernista y de conciliación que se desprende del texto de Patricio Frías (2001), el cual tendrá una serie de correlatos en otras publicaciones como la de 2017 titulada “*El Trabajo ¿Servidumbre y realización?*” y en publicaciones como *Temas Laborales* que emergen en la década de los noventa como parte del PET. En sus trabajos expondrá la búsqueda de un encuentro y consenso entre los actores del mundo del trabajo, lo cual irá orientado a una paz social, una cooperación como paradigma de desarrollo y la comprensión sentada en valores modernos como el paso

a la transformación de las condiciones conflictivas propias de las relaciones laborales y, por qué no, del conflicto social de clases. La democracia y los valores de respeto y diálogo se superponen a los debates respecto a calidad de empleo y desprotección laboral, pero para coincidir en que se encuentran integrados en la racionalidad de una nueva cultura empresarial.

Un elemento muy interesante es que estas posiciones serán acompañadas de institucionalidad y voluntad política en la Concertación, lo cual mostrará que la performatividad del conocimiento científico en los EdT no será solo un arma crítica en la postdictadura, sino que también tendrá vínculos legislativos y programáticos en torno al *aggiornamento* de las condiciones de reproducción del mito chileno (Moulián, 1997). Así como se sostendrá la “cultura del diálogo social” a través de instituciones como la Dirección del Trabajo y los tribunales de justicia, sentando principios de “buena fe” en la conducta empresarial y/o de la voluntad del empleador (caso de negociación colectiva en empresas de subcontratistas). Este hilo dio forma en el año 2000 a la reforma al sistema de justicia laboral (Gazmuri, 2005), y también permeó la Dirección del Trabajo y tendrá su hito más significativo en la renuncia de María Ester Feres a la dirección el año 2004⁴⁰.

Cabe mencionar que el foco narrativo en que se concentró este tipo de publicaciones fue en declarar los cimientos de un proceso de acoplamiento y ensamblaje entre los discursos y actores en el poder político y empresarial en búsqueda de cohesión v/s el conflicto. El engrudo social sociotécnico organizado bajo los códigos de la modernidad no requirió de gran número de publicaciones científicas, sino más bien del diseño de programas, agendas, encuentros, etc., que forjaron una unidad y mayor proximidad entre los gremios empresariales y el gobierno. Los equipos de expertos

40 María Ester Feres renunció a la Dirección del Trabajo por petición del Presidente - Cooperativa.cl

de las subsecretarías del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social fueron claves en este proceso a través de la gestión del conflicto, la búsqueda de consensos y la promoción de oportunidades legislativas.

VII.7 Cuantificación y ajustes regulatorios

Considerando que las ciencias sociales y los EdT pasaron a incorporar la crisis como un elemento constitutivo, especialmente a partir de su supuesto carácter de instrumento político de discursos críticos y su cuestionada pretensión de objetividad, es que su *intención de verdad* se encontraba en cuestionamiento por parte del poder político. Esto a partir de un escenario que comenzó a delimitar principios de gobierno de forma ingenieril: razonamientos y estructuras matemáticas, las cuales refiguraron la forma de entender procesos, eventos y comunicación en el mundo del trabajo. Su carácter objetivo y unidimensional podría ser corroborado como marco ideológico único de las posibilidades de desarrollo para la sociedad chilena.

Esta dimensión *objetivante* puede asociarse a múltiples factores (crisis de izquierda, la caída de las utopías, etc.), pero sin lugar a duda la introducción de los métodos de organización científica del trabajo y su racionalización en los llamados “modelos productivos” trajo una actualización de las estrategias de gobierno en el MdT. Las herramientas cuantitativas proliferaron en los modelos de gestión, procesos, contabilidad, etc., fijando un horizonte de debate donde el número, las cifras y el dato se volvieron lugares de referencia para la resolución de controversias y delimitación de comportamientos. En este sentido cuantitativo, los EdT contaban con instrumentos de uso tradicional en la sociología industrial, la estratificación social, el mercado laboral y en los estudios de relaciones laborales. Como respuesta, esta batería de modelos,

indicadores y variables fue combinada en estudios que analizaron el trabajo en búsqueda de responder a una disputa de la hegemonía de los modelos empresariales y de gobierno neoliberal.

Su carácter *objetivo* y *científico* se ha reconstruido y actualizado a partir de la incorporación de la documentación de fenómenos como el conflicto, las condiciones de trabajo e incluso la misma precariedad y el mercado laboral. Este relato no necesariamente integra una interpretación teórica y/o política de la información, pero edifica formas propias de generación y validación del conocimiento (De la Garza, 1987). A la vez, estas estrategias y herramientas serán recogidas por los discursos críticos y los grupos de investigación para la búsqueda de incidencia pública, pero también por quienes apuntarán a fortalecer la potencia performativa de los EdT desde la cuantificación de la realidad y de su verdad. Las disputas en torno a la productividad, la redistribución y las ganancias tendrán una continuidad entre la economía política, aproximaciones neo-institucionalistas y marxistas estructuralistas.

VIII. Cerca de la Revolución ¿Nadie lo vio venir?



Figura 11. Fuente: Cecilia Vicuña, *Quipu Semiyo*, 2000/2023, site-specific installation with seeds. Installation view, *Soñar el agua. Una retrospectiva al futuro (1964–)*, Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), Santiago de Chile, May 11–September 3, 2023. © 2026 Cecilia Vicuña

VIII.1 De los relatos al estallido

El crisol de relatos expuestos conlleva un panorama crítico que devela múltiples focos de atención respecto a un complejo y sistemático proceso de descomposición de la calidad del empleo, el malestar en el trabajo y la expansión de la precariedad, la desprotección y la insuficiencia de los ingresos como forma de asegurar el despliegue de los instrumentos del Estado, como de fortalecer las tasas de crecimiento económico. Los EdT exhiben la consistencia de un vínculo simbiótico y relacional entre los resultados macroeconómicos, el despliegue de las políticas sociales, el funcionamiento de las empresas y las condiciones precarias del trabajo. Lo anterior no invisibiliza las trayectorias, las movilidades y cambios en acceso a mejores remuneraciones, puestos de empleo y ascenso en la escala social, sino que también alerta sobre el aumento de sus expectativas en contextos de estancamiento, prácticas despóticas y de discriminación.

Estos elementos razonados, provocados y evidenciados en la comunidad científica de los EdT permiten entender gran parte de los rasgos de la sociedad chilena. Si bien estos elementos permiten proveer de carga narrativa y explicativa a la emergencia de colectivos y demandas sociales, esto no es necesariamente explícito en las investigaciones abordadas, ni tampoco es necesariamente foco de intencionalidad performativa. Sin embargo, es importante destacar su capacidad de integrar en el trabajo diálogos con perspectivas como las desigualdades, pobreza, individuación y violencia, los cuales han sido aspectos narrativos en ciencias sociales propios de las décadas de la transición democrática en Chile.

Como es conocido, en octubre del año 2019 se llevó a cabo, emergió y se desplegó una gran revuelta social y popular donde la frase “no son 30 pesos, son 30 años” se convirtió en un sentido colectivo. Estos 30 años, como hemos visto, han estado caracterizados por diversos fenómenos en el MdT. Su corrosión, erosión y

precarización han supuesto un diagnóstico transversal a las formas de trabajo, lo cual estaba vinculado a ejercicios de violencia en el trabajo, regímenes despóticos y complicidad institucional-política. La hegemonía de los actores empresariales supuso un escenario proclive para la modelación de condiciones de infelicidad y malestar en el trabajo, promoviendo una narrativa centrada en la modernización y la flexibilidad laboral, así como la insuficiencia salarial, la polivalencia, la activación en explotación y la disciplina, entre otros. Estos rasgos han sido objeto relevante de los resultados expuestos en los textos analizados aquí, como en las agendas de los grupos y proyectos de investigación en los EdT en Chile.

Si bien la articulación entre MdT, sujetos y agencia colectiva ha sido un lugar de referencia para tradiciones estructuralistas y marxistas en las décadas de los 60 y 70 en América Latina, su factor explicativo y determinista supuso su escasa visita por parte de la investigación empírica durante gran parte de las décadas estudiadas (1990-2019), especialmente considerando las consecuencias de la dictadura militar (Pávez, 2024) y el acallamiento de narrativas sociológicas críticas con el “fin de la sociedad” (Touraine, 2016). Esta referencia es importante, ya que, pese a los relatos críticos que hemos identificado, este desplazamiento de algunas referencias clásicas y tradicionales en las lecturas del MdT, también se anuda a una pérdida de la sociedad como lugar de puesta en relación y ensamblaje de las producciones científicas en general, y de las ciencias como un trabajo.

Considerando la predominancia de los relatos críticos en el campo de los EdT, el cual es respaldado por un enorme volumen de investigaciones, evidencias y opiniones volcadas por sus agentes, surgen diversas interrogantes sobre la elasticidad de sus diagnósticos (hasta dónde alcanzan a observar e interpretar) y en fertilidad (hasta dónde alcanzan a incidir y actuar sobre la base de lo conocido). Creemos que, y esta es nuestra tesis, *la evidencia científica expuesta en tres décadas de investigación por los EdT proveyó de*

las posibilidades de anticipación y/o prospectiva de un estallido social, a la vez que también incidió en el mismo. Los EdT, al igual que en los demás campos científicos, materializan realidad y crean efectos en el mundo que pueden ser vistos en relación con las prácticas sociales. El trabajo permite un lugar privilegiado de observación de esta realidad.

Si bien esto quizás no solo sea propio de los EdT y más bien sea parte de la producción científica en ciencias sociales en Chile (o quizás más allá de esos límites disciplinares), en términos de performatividad, traducibilidad y propagación de sus resultados, los canales de comunicación e incidencia alcanzada en la articulación con sindicatos y otros actores proveen de un ejemplo de las relaciones construidas en un ámbito más público de la investigación social. En estas articulaciones se descifra la adopción por parte de científicos/as como de la opinión pública de términos como “dignidad”, “precariedad”, “malestar” con el neoliberalismo, etc., los cuales aparecen como sentidos detonadores y estrategias discursivas compartidas en la arena de la movilización social del estallido (Almonacid, Cuevas y Zúñiga, 2023; Pleyers y Henríquez, 2023).

Como sabemos, es difícil precisar la influencia real y recíproca de ambos campos de construcción de sentido, especialmente cuando no media la dimensión subjetiva del investigador y sus propias nociones y obstáculos epistemológicos en este proceso (Bachelard, 1971). Sin embargo, cabe precisar quizás algunas de estas dudas a través de la profundización de cuatro vínculos en red (VER): 1) la relación evidenciada entre sociedad/trabajo a partir de los diagnósticos identificados; 2) la relación entre conocimiento y performatividad pública del mismo; 3) la relación entre los y las investigadoras del MdT en Chile; y 4) la relación de los grupos de investigación entre sí. Creemos que estos VER nos permiten comprender por qué no pudimos anticipar colectivamente el estallido, pese a los rasgos de precarización identificados como síntomas de conflicto en el MdT. Antes, quizás, cabe aclarar la figura de los VER.

VIII.2 Vínculos en red (VER)

Los vínculos que pretendemos describir aquí como propuesta de comprensión se han sostenido con base en la justificación teórica que hemos presentado anteriormente respecto a la emergencia de narrativas sociológicas en la producción intelectual y científica chilena, pero supone también comprender las formas de producción de las mismas en un sentido postbiográfico y más bien de articulación social y nodal. En este sentido, las ideas relativas al “sistema científico” y la “comunidad científica” proveen de una mirada integrada de instrumentos, valores, instituciones, códigos, sentidos y objetos que operan en agencia y en red. Esta red no siempre es evidentemente explícita, ni tampoco se produce fuera de relaciones de poder, ya que estas suelen inscribir tanto su forma como contenido, permeando la formación de narrativas y diluyendo la capacidad de emerger de otras.

La red conforma un espacio de reproducción y de dislocación de algunas de las disposiciones de las narrativas dominantes a nivel social. El sistema científico expresa esa recreación negativa de las formas de poder técnico, pero también un lugar de conectividad entre diversos conocimientos, valores y sentidos asociados al conocer. Esta cuestión de pensar los vínculos supone mirar los objetos y procesos de producción científica “ensamblados en lo social”, al decir de Claudio Ramos, considerando, en nuestro caso, el vínculo que establece esta red en una sociedad como la chilena. Por ello, los ejercicios de vínculo no son ajenos a la misma investigación de los EdT, sino que más bien expresan gran parte de su profunda y múltiple vertiente de interconexiones personales, formativas, colaborativas, instrumentales y axiológicas.

Por último, los VER permiten captar la dimensión meta-asociativa de la comunidad científica, en tanto prácticas de ensamblaje de objetos (resultados, conclusiones, materiales, publicaciones, etc.), como de sujetos (investigadores/as y grupos), proveyendo

una idea post-estructural, pero configuracional del establecimiento de valores propios de una comunidad. Este plano del debate, nos permite observar un sistema de conocimiento en su lazo con lo social, en su búsqueda por constituirse, consolidarse y expandir sus posibilidades de interacción, incidencia y cohesión. Los EdT se narran en una sociedad precarizada, por lo que será interesante problematizar sus narrativas a través de los VER que han desplegado y practicado para sostener su comunidad.

VIII.2.1 VER entre Sociedad y Trabajo

El trabajo ha estado históricamente ligado en la literatura humanista y social al vínculo con la constitución, centralidad y relacionamiento con la reproducción de las sociedades y su bienestar. Desde los enfoques ligados a la división del trabajo, hasta los vinculados a la identidad laboral, exhiben una narrativa que ejercita los vínculos entre trabajo y sociedad de manera subyacente, implícita y tácita. Lo anterior no supone un vínculo homogéneo en su tratamiento y definición, sino más bien un debate que ha estado ligado a referencias epistemológicas, tradiciones teóricas y corrientes políticas de por medio, lo cual ha dotado a este vínculo entre sociedad/trabajo de una larga y densa trama de expresiones. Las redes de conocimiento y las comunidades científicas han estado ligadas a la carga normativa de sus relatos en la construcción de un relato respecto a la comprensión del trabajo en la sociedad, lo cual no es original de este concepto (“trabajo”), pero sí de las formas en que se constituye y ejerce su intención de modelar las maneras de trabajar.

En el caso de Chile, en el periodo estudiado, conectar esta red supondría necesario relevar la dimensión de la “transición democrática”, como un marco donde el trabajo era tema de controversia entre un modelo que había fijado en el trabajo las bases de un “mi-

lagro económico” (Escobar, 1999) y la estabilidad político-social (Feres, 2007). Será importante considerar este esquema, ya que inscribirá el ejercicio ideológico de garantía de la política neoliberal en el empleo: poner condiciones de protección y seguridad del trabajador, desincentiva su contratación y la inversión. La fórmula sería contar con tasas de ocupación altas que reflejaran el efecto de las políticas de crecimiento económico. La sociedad se cohesionaría e integraría con base en la “posesión del empleo”, pero debería sujetarse a las formas de inserción señaladas. Este es el límite de la concepción humanista del trabajo y la consolidación de una “sociedad imaginaria”.

Por ello, podríamos considerar que la relación sociedad/trabajo estaría mediada por este arreglo entre crecimiento y empleabilidad. El trabajo sería un factor funcional del equilibrio social, como del rendimiento de las inversiones y los mercados. Pero, ¿cuáles son las definiciones y/o operaciones que realizan los EdT para fijar el sentido del trabajo en sociedad? ¿Es posible escrutar una definición funcional de “sociedad” en las investigaciones, estudios, etc., elaborados por la comunidad científica de los EdT en Chile? ¿Cuál es el vínculo que se inscribe entre el trabajo y la sociedad en sus ejercicios epistemológicos? Estas preguntas guardan relación con los VER, ya que la producción científica se ve anclada a definiciones normativas de la sociedad, como de la problematización de su lugar en la misma sociedad, pero también de la comprensión científica del *trabajo-en-sociedad*.

Por otra parte, como hemos visto en muchas de las propuestas abordadas en este análisis, se hace mención a las cualidades del trabajo. En estas cualidades, resulta especialmente importante la identificación de los bordes y/o límites que las condiciones de trabajo suponen para la tolerancia (corporal, afectiva, relacional, etc.) y adaptación del trabajador a sus operaciones y actividades. La condición limítrofe del trabajo, en tanto experiencia vital de infelicidad, desagrado y malestar, se conjuga con la desvalorización

y extracción de plusvalor propia de los regímenes de sobreexplotación descritos en diversas investigaciones por los EdT. La sociedad dejaría al trabajo relegado a un sentido de carga y exigencia, con alta responsabilización individual y como campo de la libertad del sujeto.

Esta condición entre trabajo/*sujeto-social-en-producción*, no supone necesariamente una fijación del trabajo como un lugar de referencia unidimensional de constitución subjetiva. Es decir, el trabajo no aparece como única posibilidad de producción de subjetividad, ni tampoco como un ejercicio total de racionalización, sino que más bien aparece ligado a un sujeto complejo en su fabricación de sí, pero con expectativas de desarrollo, mejora y bienestar social. Si la sociedad chilena es una sociedad que se ha inscrito en la globalización, se ha forjado en la neoliberalización y “el esfuerzo”, el trabajo será un síntoma de ese proceso en red. Sus cualidades son propias de los rasgos de esta sociedad, lo cual traerá consigo relatos que compaginan esta dimensión social, cultural y subjetiva de la producción social.

La sociedad imaginaria es una sociedad ideada bajo estos preceptos de competencia, riesgo y sacrificio. El trabajo es un lugar de esfuerzo y mérito individual, no necesariamente un espacio de derechos y de ciudadanía. Una posición asimétrica consolidada en las relaciones laborales y el plano normativo refuerzan la imposibilidad de otros ejercicios imaginativos. Las seguridades y protecciones sociales, garantías de bienestar y sentido de participación e integración social, son insuficientes y limitadas. El trabajo “lo crean” y “lo dan” los empresarios en una narrativa que consolida la desigualdad social. El sistema norma-género se perpetúa en diversas expresiones en el MdT, mientras el nuevo sujeto emprende y se gestiona en precariedad, haciendo frente a los déficits e insuficiencias de los sistemas de seguridad social.

VIII.2.2 VER entre conocimiento y performatividad pública del mismo

Como hemos revisado, las investigaciones en los EdT han pasado por diversos momentos a través de la postdictadura. Cada etapa ha ido fijando ciertos marcos de acción y ciertas posibilidades de incidencia, resonancia y efectos del conocimiento científico, así como posibilidades de su propia emergencia. Desde el cierre y las limitaciones a la adopción del conocimiento científico hasta las fracturas o fisuras neoliberales, los EdT se han desplegado en la tensión entre los resultados de sus ejercicios de producción científica y las posibilidades performativas de incidir o modelar el MdT. Esta intención supondrá principios o valores normativos y éticos en el campo científico, los cuales pueden actuar como agilizadores, movilizadores y/o obstáculos de la ramificación de sus efectos de poder, así como un conjunto de ejercicios de posibilidades para la difusión y divulgación con diversos públicos, y la pertinencia de la construcción de problemas de investigación.

Aunque no hemos realizado una temporalización cronológica clara en estos 30 años revisados, es importante destacar los anclajes políticos a los momentos de desarrollo de las ciencias y el conocimiento. La transición democrática fija una apertura a la inserción del conocimiento y de aparatos técnicos que declaran venir de tradiciones no-neoliberales de la comprensión del trabajo. Si bien los programas de investigación que se sostenían de décadas anteriores tuvieron importantes bifurcaciones ante un escenario que invitaba a institucionalizar la capacidad de su agencia y a gobernar como estrategia de incidencia pública. Entre procesos de renovación socialista y “la medida de lo posible”, el trabajo quedará inscrito en un lugar secundario de conocimiento.

Sin embargo, los primeros años postdictadura irán acompañados de un cierre político a las posibilidades de reforma en materia laboral, fijando un candado a la receptividad del sistema político

de las evidencias científicas elaboradas por la investigación. Pese a la relevancia de institucionalizar un órgano de producción de conocimiento interno para la toma de decisiones a nivel ministerial (DEDT), las organizaciones que se habían forjado en la última década de la dictadura habían ido en declive con la falta de fondos internacionales para sostener la investigación. El CEM presentará textos y trabajos importantes, que irán orientados a buscar convertirse en insumos para el debate público y legislativo, así como para la concientización del movimiento de mujeres.

La crisis asiática, de fines de la década de los noventa, volverá a marcar un punto de inflexión entre el hipercrecimiento económico, el paradigma del *chorreo* y la dependencia económica exportadora del país (Fazio, 2004). El quiebre de este relato tendrá un importante contrapunto en estos años, donde el análisis de economía política del trabajo pondrá en relación esta realidad en el MdT con un modelo de desarrollo incrustado en las concepciones del bloque político en el gobierno. La clausura del candado político irá acompañada de un sindicalismo debilitado y con un alto nivel de cooperación con los objetivos de gobierno (Henríquez y Aravena, 2015). Los EdT instarán a seguir potenciando un enfoque que problematiza la emergencia de la subcontratación y sus riesgos (Echeverría y Uribe Echeverría, 1998), las condiciones de trabajo de las mujeres (Valenzuela, 1996).

Sin embargo, es interesante comprobar que la evidencia acumulada por los EdT alcanzará con el tiempo mayor resonancia en el ámbito del sistema político. Reformas y leyes se generarán sobre materias y temáticas relevadas por organizaciones sindicales y movimientos sociales, tales como las jornadas de trabajo, la conciliación familiar, el acoso sexual y laboral, la subcontratación, el estatuto temporero, etc. Estos temas serán anticipados con anterioridad por los EdT mostrando su gran sensibilidad, pertinencia y rigurosidad para generar un sentido de regulación e interés político en la urgencia de lo emergente.

VIII.2.2.1 Acoso sexual y laboral (Bárbara Délano y Rosalba Todaro)

Recién comenzada la transición, bajo la huella de “en la medida de lo posible”, los EdT jamás renunciaron a mover el límite de la sociedad imaginada por el capitalismo neoliberal. Menos lo hicieron las mujeres, quienes han sido los mejores ejemplos de la originalidad de los EdT en Chile (véase el apartado Trayectorias). En este caso, quisiera destacar aquí un trabajo *pionero* realizado en 1993, por Bárbara Délano y Rosalba Todaro, sobre el acoso sexual, el cual consiste en un estudio cuantitativo en la ciudad de Santiago, problematizando las situaciones de violencia y acoso sexual en el lugar de trabajo.

Introduciendo referencias conceptuales al fenómeno y alimentando un debate respecto a las violencias y asimetrías que coaccionan históricamente a las mujeres, este libro publicado por el CEM introduce una mirada a las definiciones, los perfiles, percepciones y situaciones que caracterizan al asedio sexual en el trabajo. La investigación que emprenden estas autoras permite también identificar legislaciones que, a esa fecha, ya habían introducido regulaciones referentes a esta problemática, así como situar una perspectiva que visibiliza una situación de asimetría, violencia y sufrimiento en el trabajo, incluyendo las experiencias de las mujeres, las acciones de denuncia y la construcción de relaciones igualitarias en el trabajo. Las conclusiones avanzan en esa línea y proponen la necesidad de introducir marcos normativos adecuados, arreglos entre el lenguaje/acción, así como una concepción amplia de los derechos de las mujeres en el trabajo.

El anterior debate es sintetizado en la Ley 20.005 de 2005, la cual tipifica y sanciona el acoso sexual en el ámbito laboral en Chile. Esta ley define el acoso sexual como “conductas de naturaleza sexual no consentidas que afectan la dignidad del trabajador o trabajadora, y establece procedimientos para su denuncia e in-

vestigación. Las sanciones pueden incluir desde amonestaciones hasta el despido del acosador sin derecho a indemnización”⁴¹. En esta ley, los procedimientos de denuncia e investigación quedan restringidos al acoso sexual, pero también se promueve un abordaje que no necesariamente contará con un enfoque de género (Carrasco y Vega, 2009, pp. 90-91), mientras que las sanciones y consecuencias del acoso podían recaer en las mismas personas denunciantes.

Para el año 2009, Cristina Carrasco y Patricia Vega López (2009) presentaban un informe en la colección Aporte al Debate Laboral de la DEDT, titulado *Acoso sexual en el trabajo: ¿denunciar o sufrir en silencio? Análisis de denuncias*. Este estudio profundiza en la persistencia y consecuencias del acoso sexual hacia las mujeres a partir de un “sesgo cultural de género” (p. 91) y la “impunidad de los acosadores” (p. 92). El estudio revela las limitaciones de la ley en tanto “la ausencia de sanciones cuando el acosador es el empleador y dejar en aquellas que cuentan con normativa interna, a discreción del empleador, la aplicación de sanciones”, así como que la ley “no contempla la reparación económica, solo existe una pequeña indemnización y únicamente cuando los afectados cumplen los requisitos para ello” (p. 90). Las recomendaciones generales de este estudio señalan (p. 91-92):

1] “La necesidad de que tanto la Dirección del Trabajo como las empresas destinen esfuerzos considerables a procesos de formación sistemáticos y colectivos, indistintamente para hombres y mujeres, acerca de la Ley y sus sanciones, cómo y en qué casos apelar a ella, o dónde acudir, explicitando las circunstancias más frecuentes, así como los recursos en que se apoyan los acosadores para eludir responsabilidades, etc.”

41 Ley 20005 TIPIFICA Y SANCIONA EL ACOSO SEXUAL

2] “La formación especializada de fiscalizadores con capacidades para ir más allá de los aspectos más evidentes de las denuncias, de modo que dispongan de instrumentos para profundizar en sus indagaciones y llegar al fondo de la situación que debe investigar”.

3] “Formación especializada en empresas que no cuentan con personal adiestrado para investigar este tipo de denuncias”;

4] “Implementar sistemas y destinar recursos que permitan hacer seguimiento a las empresas en el cumplimiento de las sanciones, a las víctimas de acoso y a los efectos de la violencia sufrida en distintos planos de su vida”.

5] Por parte de los sindicatos, “orientación y apoyo a la víctima, garantizando que las denuncias sean tratadas adecuadamente, realizando el seguimiento de la denuncia, aplicando medidas disciplinarias para los afiliados que cometan acciones de acoso sexual y realizando acciones de sensibilización sobre el tema”; y

6] “Incluir en los convenios colectivos protocolos para abordar el tema, que incorporen cláusulas de prevención del acoso sexual y que describan los procedimientos de denuncia y sanción que se aplicarán al interior de la empresa”.

Estas recomendaciones referentes a las limitaciones de la Ley 20.005, recién se convierten en ley el año 2024 (Ley 21.643), a partir de la movilización de las demandas feministas, la visibilización de la violencia de género, el acoso sexual y laboral, tanto en los espacios laborales, públicos e íntimos (Gálvez et al., 2021). La llamada Ley Karin se realiza en homenaje a Karin Salgado, una técnica en enfermería, que luego de sufrir un prolongado acoso en su lugar de trabajo sin contar con ningún tipo de acompañamiento y protección, decidió quitarse la vida el 12 de noviembre

de 2019. La ley entró en vigencia el 1 de agosto de 2024, y va acompañada de la ratificación en Chile del *Convenio 190 de la OIT*, el cual impulsa la *tolerancia cero al acoso laboral, acoso sexual y la violencia en el trabajo*.

Esta respuesta del sistema político se produce en torno a la tragedia, tal como en otros casos ha ocurrido en el país (Julián-Vejar, 2021). Es una respuesta política tardía a lo que investigadoras cuatro décadas antes evidenciaban y alertaban como un problema estructural de la sociedad chilena⁴². Esta distancia entre la evidencia comprobada y relevada por las prácticas científicas desde los EdT, y la inacción y lentitud del sistema político para operacionalizar este conocimiento en regulaciones, normativas y políticas, es lo que se encuentra en el centro de la relación de anticipación y alertas de las ciencias sociales, así como de su cuestionamiento público por la utilidad de sus resultados. El estallido social de 2019 es icónico en este sentido, ya que, mientras Karin Salgado tomaba la dura decisión de acabar con su vida, se producía en Chile la huelga general más grande en su cobertura desde la dictadura cívico-militar de Pinochet.

42 Sólo para tener una referencia de cómo estos debates se impulsaban a nivel institucional ya en la década de los noventa en Chile, cabe mencionar que en el año 1997, el CEM realiza una consultoría para el DEDT, la cual fue publicada en la Colección Aportes al Debate Laboral No. 2. Sumado a ello, en el año 1999 se publica el No. 7 de Aportes al Debate Laboral, titulado *Acoso sexual en el trabajo: de la impunidad a la acción*. Este texto fue realizado por Pamela Farías y Marcela Gómez. Sumado a ello, Helia Henríquez y Verónica Riquelme escriben en 1997 en Temas Laborales No. 6, el artículo *Asedio sexual en el trabajo. Una política para su erradicación*. En todos estos textos se evidencia la preocupación por la regulación de este problema.

VIII.2.2.2 Teletrabajo o trabajo a distancia: trabajadores a control remoto (Helia Henríquez, Thelma Gálvez, Verónica Riquelme, Teresita Salamé y Ana Cárdenas)

El teletrabajo suele ser asociado a una forma de trabajo especial de las formas de trabajo a distancia y a domicilio. Su dimensión original y masificación a nivel global ha emergido a propósito de las consecuencias de la pandemia del covid-19 en 2020 y 2021. Sin embargo, el teletrabajo, como una de las múltiples formas de trabajo a distancia, ha representado hace varias décadas una interrogante para las instituciones de fiscalización y para los actores proveedores de instrumentos de regulación. Este tema fue abordado y problematizado en un estudio de caso, aparecido el año 2001, y desarrollado por Helia Henríquez, Thelma Gálvez, Verónica Riquelme y Teresita Salamé para el Cuaderno de Investigación No. 9 del DEDT. El estudio se tituló *Trabajadores a control remoto: El trabajo a domicilio*⁴³. Se realizó considerando las continuidades y contingencias de las formas de trabajo a domicilio, sentando las posibilidades de medición y diagnóstico de este fenómeno.

Este estudio permitió visualizar la interrelación existente entre el trabajo a domicilio y la flexibilidad laboral. Como hemos mencionado, la década de los noventa y comienzos de los 2000 estarán marcados por las exigencias de modernización y la flexibilidad laboral en las empresas. Las tecnologías supondrían un nuevo impulso a este proceso, incluyendo la desregulación y feminización del trabajo a domicilio, así como la integración reciclada de los procesos productivos (p. 148). El estudio expone las dificultades regulatorias (p. 33-44), y se concentra en la literatura especializada que había emergido en torno al tema, haciendo una revisión de distintos ejes de su definición. Finalmente, las autoras entregan

43 https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-62879_cuad_investig_1.pdf

una propuesta de medición (p. 71-144), por medio de la Encuesta Suplementaria sobre trabajo a domicilio, destacando la dimensión predominantemente urbana de este trabajo, la composición mayoritariamente femenina de este trabajo y su profesionalización en comparación con los últimos tres años (1997-2000). Insiste en que el “trabajo a domicilio ha evolucionado en nuestro país hacia un estatus legal especialmente desmedrado” (p. 149) a partir de la desregulación de la dictadura militar y su homologación con el trabajo independiente, sentando “un caso típico que ilustra la dinámica de precarización del empleo, que transforma las relaciones laborales en relaciones comerciales, para lo cual, en este caso, tuvo respaldo expreso en la ley” (p. 149).

Luego de este trabajo, vendrá el texto de Helia Henríquez, Ana Cárdenas y Teresita Salamé (2005) titulado el *Trabajo a Domicilio en el Siglo XXI. Tres miradas sobre el teletrabajo*, siendo el Cuaderno de Investigación No. 26 del DEDT⁴⁴. En este estudio, las autoras analizan la proliferación de las formas de trabajo a distancia, entregando una definición precisa de las diferentes expresiones que califican bajo este concepto. La computarización, las formas de autonomía y flexibilidad (iniciativa) y el uso intensivo del tiempo aparecen como algunos elementos y rasgos importantes a considerar. Se destaca además la relevancia de la interacción sociolaboral, la regularidad laboral y las relaciones telelaborales, como un campo que es necesario indagar. La propuesta sienta un caso de estudio que problematiza las relaciones contractuales ligadas al “arrendamiento de servicios”, previendo un escenario de masificación de estas formas de trabajo a partir de la expansión de las TIC y del internet. Destacan la desprotección de estos trabajos y la existencia de relaciones de subordinación económica (p. 96-97) e incluso una continuidad en el tiempo en términos de las trayec-

44 https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-88985_recurso_1.pdf

torias laborales. Se revisa la apreciación subjetiva, las jornadas de trabajo (las cuales se encontraban exentas de cumplir el límite de la jornada laboral) y las consecuencias de estos regímenes de trabajo, para finalmente concluir que “lejos de tratarse de empleos independientes, en realidad se está en presencia de empleos realizados bajo condiciones de subordinación económica y jurídica” (p. 96). A los trabajadores “no se les reconoce ni otorga beneficio laboral alguno, llámese este cobertura en salud, cotizaciones para el fondo de pensiones, descanso pagado en caso de accidentes del trabajo o enfermedad, vacaciones pagadas, licencia maternal, bonos de productividad, por colación o para movilización, gratificaciones, etc.” (p. 97), lo cual les coloca en una situación de informalidad, sin capacidad de negociar sus condiciones de remuneración y contratación.

Luego de que en 2001 se materializa la Ley 19.759, que identifica el teletrabajo (Ruiz Godoy, 2015), pero con serias consecuencias para la protección del mismo trabajador (Ugarte, 2004; Caamaño, 2010), y que en 2010 se impulsara el proyecto del gobierno de Piñera, será recién en el año 2020, y ante el asedio de las consecuencias del COVID-19, que en Chile se implementará la Ley 22.220, la cual define y regula estas modalidades de trabajo a distancia, y establece las condiciones de seguridad y salud que deben cumplirse por parte de los empleadores. Además, en enero de 2024 se implementa la Ley 21.645, la cual establece el derecho de los trabajadores a realizar todo o parte de su jornada laboral en modalidad remota, siempre que la naturaleza de sus funciones así lo permita. En la actualidad se habla de un nuevo paradigma de trabajo (Pinto, 2021), siendo una realidad explosiva que genera nuevas condiciones de riesgo en el trabajo, a la vez que se vincula a los deseos de compatibilidad entre trabajo y vida, por medio de la flexibilidad laboral. Nuevamente, parece importante reconocer que un fenómeno trágico de la pandemia es el que moviliza una nueva ampliación del marco regulatorio, pese a la evidencia

presente en el conocimiento científico. Sin embargo, es importante señalar que esta figura civil de los servicios ya había sido revisada, generando una distinción entre trabajo a domicilio y la especificidad del teletrabajo (Ugarte, 2004, p. 12). Pese a ello, la idea de una prestación de servicios tendría otros alcances y aplicaciones en materia de precarización, la cual pasamos a revisar a continuación.

VIII.2.2.3 Subcontratación (Magdalena Echeverría)

Durante la década del ochenta y del 90, comenzó a extenderse la práctica de la subcontratación. Una atribución empresarial sintomática y ejemplificadora del conjunto de estrategias implementadas por el empresariado y los empleadores en Chile. Más allá de detallar la definición de subcontratación, quisiera comentar la experiencia pionera de Magdalena Echeverría en la investigación de este fenómeno en el MdT y la investigación/denuncia que acompañó su labor. Esta labor estuvo presente a partir de diversas iniciativas de estudios, recomendaciones de política, investigaciones y presentaciones en seminarios y congresos. Propuso una problematización de la expansión de la subcontratación y sus consecuencias para la salud, la fiscalización, el ejercicio de derechos y

Magdalena Echeverría (1997), en el No. 7 de *Temas Laborales* del DEDT cuestionaba el estatus y la pertinencia legal de la subcontratación. Presentado como una temática de relevancia global que, en ese momento, era analizada en la 85.^a conferencia de la OIT, Echeverría explicaba los acuerdos internacionales en la materia y la relevancia de regular este fenómeno. El desperfilamiento de la relación laboral, del reconocimiento de derechos y de la equidad en el trabajo suponía un problema que requería de una mirada integral y unificada, en relación con los significados que cobraba el trabajo subcontratado en su ejercicio.

Así es como explicaba las connotaciones referentes al significado de la contratación (como trabajo atípico extendido, trabajo temporal y precario, y como contrato especial, externo y temporario). Sentó una importante referencia en la distinción entre la producción y la provisión de servicios, y el estudio de los riesgos en salud ocupacional y la desresponsabilización de las empresas en esta materia, como en otras materias. La desigualdad salarial en relación con las funciones y los tipos de contrato fue exhibida a partir de que “las empresas y los trabajadores ubicados en los eslabones más bajos de las cadenas de subcontrato o en los nudos de las redes más alejados de la actividad principal suelen tener vínculos laborales débiles y condiciones precarias de trabajo” (Echeverría, 1997, p. 11).

Las conclusiones de este primer trabajo de Echeverría (1997, pp. 19-20) señalarían que “La subcontratación en el exclusivo marco del abaratamiento de los costos laborales, es un ámbito que, cualesquiera sean las figuras jurídicas más o menos lícitas que para ello se utilicen, favorece la precarización del empleo, la desregulación de la relación laboral, incluida la determinación de las responsabilidades”. Este diagnóstico será complementado por múltiples investigaciones y referencias en los EdT (Vergara, 1999; Díaz, 2004; Aravena y Núñez, 2008; Echeverría, 2006; 2009; López, 2008; Leiva, 2009). La subcontratación se convierte en una distorsión que induce la incertidumbre, la indefensión, y un lugar de riesgo para el trabajador/a. Por ello, se constituirá en un problema icónico de reivindicación del sindicalismo y las expresiones obreras de comienzo del siglo XXI (Aravena y Núñez, 2008), como de los intentos de regulación y normativas.

En el año 2006, se pueden situar las “reformas” introducidas por el gobierno de Ricardo Lagos a las relaciones laborales, sumado a la introducción de la ley 20.123 que regula el régimen de sub-

contratación en Chile⁴⁵. En 2007, se problematiza esta medida de acuerdo al renacer de la “huelga obrera” (Aravena y Núñez, 2011), con la movilización de los sectores de la minería, forestal y salmónicultura, quienes reclamaban ante las enormes ganancias de las empresas y la desigualdad con sus condiciones salariales. Especial atención requiere considerar el asesinato de Rodrigo Cisternas, un trabajador subcontratado de 27 años que, en el contexto de una huelga en que su sindicato protestaba a las afueras de la planta de Arauco cerca de Curanilahue (región del Biobío), fue acribillado por Fuerzas Especiales con más de 25 balas.

Ese año, 2007, se instaló el debate sobre la equidad y el trabajo en la sociedad chilena. Se convocó a una mesa de “expertos”, con actores de diversos sectores de la sociedad chilena. Se organizó un consejo sobre esta temática, el cual finalmente entregó una serie de recomendaciones que no significaron cambios a las relaciones laborales, sino más bien una política asistencial de subvenciones reparatorias a los efectos del mercado laboral. Echeverría (2010) señalaba las limitaciones de la incorporación e implementación de la ley, así como las consecuencias de la formalización de esta condición de precariedad y la emergencia de un nuevo movimiento sindical. Los obstáculos identificados por Echeverría en este debate son parte de los relatos que promovió el empresariado, e incluso de empresas del Estado, en términos de la conservación de la precariedad del trabajo en la sociedad chilena. Este hecho significó un debilitamiento del ejercicio de las facultades normativas y de fiscalización, pese a las expectativas de los y las trabajadoras.

En este caso es interesante comprobar que fue la misma organización sindical la que hizo avanzar la regulación a través de

45 Echeverría destacará en aquel año que “el fenómeno de la subcontratación ha llevado a la desmembración de las empresas en pequeñas unidades productivas, provocando que una buena parte de la fuerza laboral, algo así como entre un 35 y 40 % del trabajo asalariado, se realice bajo esta forma”. <https://www.dt.gob.cl/portal/1627/w3-article-89902.html>

múltiples dictámenes y movilizaciones. La tragedia del asesinato de Rodrigo Cisternas vuelve a ser un hecho que muestra la lentitud del sistema político en normar en relación a la evidencia científica constatada en 10 años de investigación (si solo consideramos la agenda de Magdalena Echeverría entre 1997 y 2007). La ley 20.123 no contendrá el derecho a negociación colectiva efectivo de los y las trabajadoras subcontratadas, impulsando la ilegalidad de las huelgas y paros (Echeverría, 2010). Este sindicalismo desprotegido y más precarizado será perseguido, criminalizado y reprimido por el Estado, pese a los intentos de aplicación de la ley sostenidos por la DT y los organismos responsables (Echeverría, 2010, p. 138).

El estallido estará teñido de esta desigualdad programada en el MdT. Será recién en 2016 con la Ley N.º 20.940 que quedará garantizado el derecho a negociación colectiva para los y las trabajadoras subcontratadas sin depender de la voluntad del empleador, y se fortalecerá la labor de fiscalización de la Inspección Laboral y las atribuciones de la Dirección del Trabajo para el cumplimiento de la Ley 20.123. Serán 20 años desde el llamado de atención de Echeverría respecto a esta materia. Sin embargo, la expansión de las condiciones de subcontratación y sus propias consecuencias en términos detallados por Echeverría ya se habían cristalizado en la fuerza de trabajo. La precarización se había vuelto una condición transversal a la sociedad chilena y el estallido era parte de una clase que había aprendido de la acción directa (Echeverría, 2010, p. 166), que había involucrado tensiones internas entre trabajadores/as a partir de las posiciones en el proceso productivo; y había vuelto líquida la posición de la autoridad del empleador en la empresa (Echeverría, 2010, p. 175).

VIII.2.2.4 Participación sindical de las mujeres (Estrella Díaz)

Como hemos señalado, una amplia agenda de estudios en Chile se desarrolló en relación con la situación de la mujer en el MdT (Díaz, 2015). Si bien para los años 80 y 90 ya había un desarrollo significativo de estudios que daban cuenta de las asimetrías e inequidades de género en el mercado laboral (especialmente en el mundo agrícola y en los trabajos de cuidado), la situación de la mujer en las organizaciones sindicales no había sido explorada en profundidad, y más bien se mantenía como pendiente de ser analizada y revisada por los EdT. Este hecho se comienza a visibilizar en un trabajo editado por María Elena Valenzuela (1996), el cual es promovido por el Servicio Nacional de la Mujer.

En el trabajo antes citado aparece un capítulo de Verónica Oxman (1996, pp. 351-377) en donde se revisa el caso de la sindicalización femenina en el campo, especialmente considerando los cambios producidos en el sector a partir del libre comercio, el agronegocio y la fruticultura. La autora da cuenta de las estrategias cotidianas, el lugar del encuentro, la solidaridad y los problemas que enfrentan las mujeres para participar laboralmente, así como para formar parte de organizaciones sindicales en las zonas rurales. Para el año 1999, el libro de Virginia Guzmán, Amalia Mauro y Kathya Araujo (1999, p. 197), titulado *Trayectorias laborales de mujeres: cambios generacionales en el mercado de trabajo*, señala periféricamente este tema como una de las formas de organización en que las mujeres no han consolidado su participación, encontrando dificultades, las cuales son referidas en un debate teórico a partir del estudio de trayectorias laborales.

Como lo señala Eugenia Hola (1988), a fines de la dictadura, existía un aparejamiento biologicista de entender a la mujer como conservadora políticamente, promoviéndose y exaltándose desde la dictadura la imagen de la mujer como madre y reproductora. Este hecho, sumado a los obstáculos a la inserción laboral en es-

pacios industriales, formales y en grandes empresas (donde mayormente se produce la sindicalización), hacía que las mujeres se encontraran prácticamente fuera de la discusión sindical. Lo anterior será reforzado por los propios dirigentes sindicales y una manera de concebir el sindicalismo. Pese a lo anterior, destacarán dirigentas sindicales como María Rozas, Fidelma Allende Miranda y Patricia Coeñoman⁴⁶.

En 2001, Laís Abramo había realizado una problematización a nivel latinoamericano sobre los desafíos sindicales asociados a la equidad de la participación de las mujeres. Varias investigaciones y estudios le acompañaron, tales como los elaborados por Marta Rangel (2003; 2004) referentes a la equidad de género en los procesos de negociación colectiva. Esta agenda de investigación tiene en el trabajo de Estrella Díaz una cristalización de propuestas orientadas a un plan de acción sindical que integre la equidad de género (Díaz, 2005, p. 186). Estrella Díaz publicó el estudio “Sindicalismo y equidad de género” en un libro editado por Jaime Ensignia y coordinado por la Fundación Friedrich Ebert. En este texto ya se visualizaban los obstáculos normativos, culturales y laborales que se presentaban para las mujeres en su inserción y participación en las actividades sindicales.

46 Patricia Coeñomán fue presidenta de la Confederación Nacional de Textiles de Chile, CONTEXTIL, en 1975. En una entrevista con el equipo de la Dirección del Trabajo, Patricia comenta su trayectoria sindical y la experiencia de la dictadura como un hito para identificar las diferencias existentes en los liderazgos sindicales entre hombres y mujeres. Entrevista Patricia Coñoman

María Rozas, dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores, y Héctor Cuevas Salvador, dirigente de los trabajadores de la construcción, luego de su regreso al país después de haber sido expulsados por la dictadura.



Figura 12. Fuente: Memorias del Siglo XX. Archivo Nacional.

Los cambios en el MdT, con la incorporación y feminización del trabajo, así como una conciencia de género, trajeron consigo el incremento de la participación de mujeres en los espacios sindicales. Esto era evidenciado en varias investigaciones que se encontraban respondiendo a los problemas de la mujer en el MdT. La principal central sindical del país, la Central Unitaria de Trabajadores

(CUT), pasó de contar con un departamento femenino (años 60 y durante la formación de la Coordinadora Nacional Sindical en dictadura) a una secretaría técnica (1988-2017) hasta alcanzar la Vicepresidencia de la Mujer y Equidad de Género (2017). La primera presidenta de la CUT en la historia de la central, fundada en 1953, será Bárbara Figueroa, elegida en el año 2012, así como también será la primera presidenta comunista de la central en la postdictadura (Pérez, 2024).

En el año 2015, Verónica Riquelme y Manuela Abarca escribirán un trabajo titulado *Más mujeres en los sindicatos. Sectores con alta sindicalización femenina* en la colección de Aporte al debate laboral N.º 33 de la Dirección del Trabajo. En este trabajo, que comienza visibilizando que las mujeres representan el 40% de la fuerza laboral en Chile, lo cual no se condice con la representación sindical. Esta sostiene una subrepresentación en su composición, mientras que la mayor afiliación sindical tampoco garantiza mayor representación en el plano de las dirigencias sindicales. También sostiene la necesidad de incorporar las demandas específicas de las trabajadoras y de acciones afirmativas para equilibrar la representación.

Recién el año 2017, en el marco de la reforma laboral de 2017 (Ley No. 20.940), se introducen las cuotas sindicales para incentivar la participación sindical de mujeres y la equidad de género en las directivas con cuotas paritarias (Díaz y Von Geldern, 2023). Las cuotas alentaban a que, si un sindicato, federación y/o confederación sindical contaba con al menos un tercio de afiliados mujeres, la directiva debía contar con por lo menos una mujer. Si el 70% de los afiliados son mujeres, al menos el 50% de los cargos debieran ser ocupados por mujeres. Entre 2012 y 2022, la presencia de mujeres en directivas sindicales aumentó del 23,6% al 34,9%, pero a la fecha persiste una brecha significativa: el 65,1% de los cargos directivos siguen siendo ocupados por hombres.

Es interesante también señalar que, a partir de esta reforma, también se han generado interesantes debates en los EdT sobre la

participación sindical femenina. La misma Verónica Riquelme, junto con Ximena Valencia Soto (2017), presentarán un estudio sobre desafíos de género en el mundo sindical. Por otra parte, se encuentra el texto de Catalina Arteaga, Valentina Andrade, Ariel Jimenez y Javiera Fuentes (2021) sobre estrategias sindicales de mujeres en el sector servicio, y el texto de Nicolás Angelcos y Enzo Ísola (2017) sobre la incorporación de las mujeres a la minería y las estrategias de resistencia a la violencia ética. Finalmente, se encuentran el texto ya citado de Catalina Díaz y Paulina von Geldern (2023) titulado *¿Las mujeres al poder?*, el cual analiza los efectos de las cuotas de género, y el libro coordinado por María Emilia Tijoux, Constanza Ambiado y mi persona (2025), sobre narrativas autobiográficas de dirigentes sindicales en el Wallmapu.

VIII.2.3 VER entre los y las investigadoras del MdT en Chile

Un elemento importante de los VER es la dinámica de colectividad y comunidad que se produce entre los y las investigadoras del MdT. Teniendo una suerte de columna vertebral atribuible a: 1) mujeres que desarrollan una práctica activa de investigación-acción desde los años 80 a la fecha y que han formado a nuevos/as investigadores/as en el campo; 2) un andamiaje de redes o una red de andamios entre investigadores/as a través de la conformación de grupos y proyectos de investigación; 3) la persistencia en el tiempo de espacios de asociatividad, tales como el Congreso de Sociología de Chile (Grupo de Trabajo sobre Procesos, sujetos y transformaciones del Trabajo) y el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (Grupos, mesas y sesiones, y su organización en Chile en 2022); y 4) una sensibilidad común reflejada en los marcos de referencia conceptuales y teóricos que anudan agendas y programas de investigación.

Estos componentes anteriormente señalados involucran VER con su propia densidad y especificidad, pero que, en su operación conjunta, dan cierta consistencia y delimitan la forma de concebir las particularidades de esta comunidad y de su ejercicio en el campo científico. Un filamento articulador se encuentra en un periodo formativo ligado a los diversos canales de formación que se han instituido a través de los centros de investigación y una suma de motivaciones personales por acercarse a los EdT. Esto supone la heterogeneidad de este VER: la relación entre investigadores/as se encuentra mediada por instituciones, proyectos y financiamiento, y por la misma capacidad de agenciamiento en el sistema a partir de una cadena de mediaciones.

Para ello, es importante tener en consideración las trayectorias académicas y profesionales de las investigadoras pioneras en los EdT o que se mantuvieron y conservaron sus líneas de trabajo, fortaleciendo el desarrollo de nuevos y nuevas investigadoras. Esta constelación habla de un traspaso intergeneracional que ha forjado las prácticas de investigación en los EdT, asociándose a un modelo más endógeno de referencia, pese a sus influencias cruzadas con comunidades de investigación como la francesa, alemana, etc. Las experiencias de exilio y de formación serán un puente de influencia con comunidades internacionales en materia de investigación.

Es también identificable la influencia de la internacionalización de los EdT, como de las ciencias sociales, a partir de los programas de beca para estudios de posgrado (especialmente, Beca Conicyt Internacional en 2001). Esto ha ido en el tiempo nutriendo la generación de comunidades de investigación en Chile y en el extranjero, a partir de la mediación de los programas de formación, los y las directoras de tesis, los marcos teóricos, etc. A la vez, ha generado redes con comunidades internacionales, lo cual se traduce en nuevas aproximaciones al estudio del trabajo, formando nuevas posibilidades para responder a la contingencia de los cambios en el MdT.

En la última década estudiada (2009-2019), la materialidad de los soportes de esta red se encuentra, principalmente, en las inserciones laborales en espacios universitarios. Lo anterior ha significado un tránsito desde el ámbito de la mirada profesional y aplicada de los años noventa hacia circuitos más académicos de investigación y circulación de los hallazgos. Ambos hábitos (profesional y académico) han convivido en red, pese a que la red atraviesa procesos de ramificación, extensión y fragmentación. Estos procesos son propios de la contingencia de la red, reconfigurando sus formas de interrelación. Como hemos visto en los sensores de realidad y los grupos de investigación, esta nueva configuración muestra dinamismo y fluidez.

En esta contingencia es posible constatar la continuidad de vínculos en el intercambio de hallazgos y la colaboración. Esto se materializa en libros, números especiales en revistas y proyectos. Estos objetos permiten comprender las redes de colaboración endógenas y las formas en que se interceptan, convergen y dialogan los y las investigadoras en los EdT. Solo como referencia, podemos mencionar algunos hitos importantes en la última década relacionados con la actividad de convergencia relacionada con la idea de debatir colectivamente sobre el “trabajo en Chile”, lo cual reúne y agrupa diversos textos que sintetizan esta colaboración (Soto, 2008; Stecher y Godoy, 2014; Valdés, Rebolledo, Pavez y Hernández, 2014; Zabala, Guerrero y Besoain, 2018).

Finalmente, en relación con este sentido de comunalidad y convergencia, es importante señalar un sentido crítico colectivo compartido. Si bien, como hemos visto, los relatos parecen ser diversos, estos fijan un sentido transversal de análisis reflexivo y crítico de la realidad del MdT. Esto va acompañado de VER muy particulares para cada práctica investigativa. El tránsito de modelos de investigación-acción participante (con involucramiento y posicionamiento político explícito) hacia etnografías, entrevistas, análisis de fuentes secundarias, etc. (con estrategias de distancia-

miento y objetivación del conocimiento), también constituyen un hito interesante de graficar como mediación de la relación entre ciencia y sociedad. Los andamiajes metodológicos figuran una forma de producir un VER, los cuales a la vez se circunscriben a un orden de verdad que rige y presiona por obtener lo objetivo y la neutralidad en la investigación.

Cabe mencionar que este VER podría ser entendido como una suerte de membrana, es decir, una barrera selectiva que permite ciertas interacciones, a modo de interfaz, entre el/la investigadora y el fenómeno, hecho, relación, proceso, etc., estudiado. Esta suerte de membrana se compone de las decisiones epistemológicas del investigador, pero también da cuenta de las características del entorno. La rigidez de una membrana supone la coherencia con un programa o línea de investigación, así como una serie de disposiciones sistémicas que pujan por forjar y modelar la relación entre las ciencias y la sociedad. En esa dirección es importante recalcar el sentido *moderno* (racional/objetivo) y el carácter *técnico* (neutral/distante) que han promovido el positivismo y el neopositivismo en ciencias sociales.

Sin embargo, y como hemos revisado, los EdT no se guían o están reducidos a un enfoque neopositivista, sino que más bien son lugar de convivencia de diversas tendencias, prácticas y estrategias de investigación, las cuales integran y dialogan entre distintos enfoques y propuestas teóricas. Lo anterior conlleva que, en varias de las experiencias citadas, los VER apuntan a la articulación con actores sindicales, sociales y comunitarios, agentes colectivos, asociaciones o agrupaciones locales, y/o con instituciones públicas, servicios, programas, etc., sentando también una interrelación aplicada de la construcción de los problemas de investigación, como del despliegue de vínculos dinámicos y activos. Estos VER permiten también comprender los lugares de observación de los EdT, y las potencialidades de construcción de investigaciones ligadas a las necesidades de las sociedades periféricas y de una definición de las ciencias en dicho contexto.

En síntesis, los VER entre investigadores e investigadoras se han nutrido de la participación en instancias como los congresos nacionales de diversas disciplinas que han integrado un diálogo, difusión e intercambio de experiencias de investigación en estudios laborales. A la vez, también hay ofertas formativas en algunos programas de pregrado y posgrado que han permitido fortalecer una comunidad que se ha fortalecido para el desarrollo de nuevos espacios vinculares. Por otra parte, se encuentran los vínculos generados a través de instrumentos de política científica como proyectos de investigación y trabajo en redes de investigación que muchas veces cuentan con participación y vínculos internacionales. El conjunto y sistematicidad de estas conexiones han incentivado la formación de grupos de investigación.

VIII.2.4 VER entre los grupos de investigación entre sí

Los grupos suelen encontrarse en instancias como seminarios, coloquios o congresos orientados a presentar sus avances, reflexiones y experiencias de trabajo. Estos VER entre investigadores/as han permitido ir generando intercambios de manera permanente, contando con posibilidades para el contraste, el aprendizaje y desarrollar miradas amplias de la articulación entre trabajo y sociedad. Además, estos intercambios han contribuido a avanzar hacia acciones e instancias colectivas de investigación. Los EdT se han nutrido de estos espacios para estabilizar prácticas de intercambio de experiencias, validación del conocimiento científico, pero también creación de nuevas iniciativas y problemas.

Los grupos suelen tener su espacio institucionalizado en estos encuentros (mesas, paneles o presentaciones de libros), además de su participación en diversos grupos de trabajo y talleres. Su participación está formalizada y suele ser regular. Se sientan prácticas que dan forma a una *tradición* de acuerdo a la capacidad del grupo

de sostener, convocar y tematizar un eje del MdT. A partir de ello se reproducen núcleos temáticos, de redes, etc. Sin embargo, hay que entender estos VER en grupos como parte de una síntesis de un trabajo sistémico que se desarrolla de manera gradual y constante durante el año, logrando posicionamientos institucionales, obteniendo financiamiento con entidades públicas, universidades, fundaciones, entre otras.

VIII.2.4.1 Grupos e instituciones: ensamblar objetivos

Los Grupos sostienen VER como una estrategia para promover, desarrollar y proyectar en el tiempo programas de investigación (Lakatos, 1983). Para ello, deben enfrentar serias precariedades propias del sistema científico. La búsqueda de recursos es un eje importante para el funcionamiento del grupo. En muchos casos, la inexistencia de soportes institucionales ha significado su separación, disolución y fragmentación, perdiendo líneas y programas de investigación de enorme potencial para el sistema científico. En el caso de los grupos que se desarrollan al alero de la universidad, esto les permite ensamblar con objetivos de formación (programas de posgrado y pregrado), como con procesos de acreditación, indicadores, rúbricas, etc., de la vigilancia de calidad. Lo anterior, les ha dado la capacidad de viabilidad y permanencia, incorporando nuevos y nuevas investigadoras, lo cual ha incrementado las capacidades instaladas en los EdT.

En el caso de grupos de investigación que no pueden integrar estos VER con los sistemas de financiamiento universitario (educación superior o ANID), las dificultades de promover una agenda de trabajo suelen ser de mayor complejidad y pueden suponer la continuidad y sobrevivencia de un grupo. Este hecho muestra que el sistema científico en investigación sigue orientado a financiar, principalmente, a universidades, más que a grupos de investiga-

ción que puedan desarrollarse alternativamente al campo académico y universitario. Este hecho limita la diversificación de los grupos, pero a la vez, prácticas de solidaridad, comunicación, articulación y adaptación propias de la formación de una comunidad científica.

Como hemos podido corroborar en este libro, para la fundación de los grupos, estos requieren muchas veces de una iniciativa personal, la cual va acompañada de una disposición institucional. En la conformación de grupos, las capacidades y recursos institucionales de las universidades han jugado un rol importante para posibilitar la dedicación a actividades de investigación por parte de académicos, esto especialmente desde la década de los noventa. La disponibilidad de proponer incentivos a la producción científica ha aumentado el volumen de publicaciones, así como la línea de financiamiento de Conicyt y hoy ANID, que ha posibilitado la generación de mayor número de publicaciones. Las publicaciones son parte de los modelos de financiamiento de las universidades en la actualidad por parte del Ministerio de Educación, lo cual permite un ensamblaje entre los objetivos institucionales y los objetivos científicos propios del grupo.

En el caso de las iniciativas personales, la posición laboral de estabilidad, sumada a las condiciones de infraestructura y recursos de las universidades, ha permitido a varios investigadores e investigadoras el desarrollo de iniciativas que habilitan la formación de equipos de investigación, para luego asumir una identidad grupal y colectiva de trabajo. Estas identidades colectivas van cruzadas por proyectos académicos e intelectuales que se agrupan en torno a iniciativas de investigación, yo siendo continuidad y canalización de procesos formativos (pregrado y posgrado). Como señalamos anteriormente, los VER que los grupos establecen con comunidades internacionales permiten también una dimensión de mayor incidencia en el circuito global de investigación. Este VER debe ser visto también desde el punto de la legitimación de la prác-

tica científica, ya que conmina a observar el reconocimiento, validación y legitimación de circuitos científicos globales.

A lo anterior, debemos sumar una serie de publicaciones que han destacado por sostener la consistencia del trabajo de los grupos de investigación, tales como la *Revista Psicoperspectivas* (en el plano de las identidades, la psicología social y del trabajo), la *Revista Si somos Americanos*, la *Revista La Maquila*, *Revista Izquierdas* y la colección de *Volúmenes de Estudios del Trabajo desde el Sur*, entre otras. Estas series de iniciativas logran proyectar experiencias de investigación, el trabajo de equipos de investigación y los resultados de la asociatividad en sus ensamblajes institucionales como más bien artesanales. Por ello, es importante recalcar la plasticidad de los EdT en su búsqueda por la incidencia y difusión del conocimiento científico.

VIII.2.4.2 Los grupos en comunidad: ¿excepcionalidad?

Los vínculos formales establecidos en las instancias como congresos, seminarios, etc., a la vez, son la base para el encuentro en comunidad a través de espacios más informales, los cuales permiten la fluidez de ideas y transmisión de nuevas preguntas, colaboraciones e iniciativas que profundizan las discusiones formales y permiten crear posibilidades de solidaridad, vínculos y articulaciones intergrupos. Estos espacios suelen ser más creativos, forjan lazos de colaboración y comunalidad en contra de la tendencia de una política científica que suele apuntar a la competencia y el individualismo.

Lo interesante de los grupos en los EdT es que no suelen contar con una red de controversias. Si bien se producen regularmente espacios de discusión, disputa y negociación respecto al trabajo, no se identifican, por lo general, en el desarrollo de los grupos, controversias que clausuren las posibilidades de argumentar y construir relatos científicos. Este hecho está dado porque las agru-

paciones que hemos considerado en este trabajo, por lo general, sostienen un acuerdo tácito en cuanto abordan el estudio del trabajo como una tarea comprensiva y acumulativa. Los grupos, más que posiciones o enclaves de localización de una verdad, parecen más bien espacios de la construcción de un mosaico común, el cual es el MdT.

Si bien es claro que el marxismo y el posmodernismo no suelen congeniar en sus narrativas políticas, ni en su locación epistemológica (por dar un ejemplo), es interesante corroborar cómo una investigación guiada a la subcontratación (en un enfoque marxista de la explotación), puede ser complementada con una mirada respecto a las identidades y subjetividades en el trabajo (enfoque de la psicología social). Esta interrelación dialógica que conmina a trabajar comunalmente es la que se ha mostrado clave para la circularidad, dinámica y fluidez de los EdT en Chile. Los grupos logran avanzar en sus definiciones, transmitir sus reflexiones y ensamblar preguntas desde diversos marcos de referencia.

Este ejercicio, que puede parecer esencialista, ha tenido gran efecto en la formación de las generaciones de investigadores en los EdT. Los modelos de análisis tienden a complejizarse y nutrirse de las dinámicas intergrupales. La asociatividad y comunalidad entre estos grupos, más allá de gremialismos corporativos, permite que la calidad de los resultados científicos avance hacia un nuevo estadio de la evidencia científica. Cabe resaltar que esta dinámica guarda un “componente humano” que es necesario distinguir del “capital humano”. Los EdT han dado forma a una comunidad sin la cual sería muy difícil tener los resultados en materia de productividad y calidad científica que hemos revisado hasta aquí.

Esta comunidad tiene pilares muy fuertes. En mi interpretación, y como lo he señalado anteriormente, estos pilares han sido principalmente mujeres. Los hombres han avanzado de manera más individual, quizás a excepción del CENDA y PET en los noventa. Lo que sí tiene gran repercusión en la forma en que se crean y

promueven los EdT se encuentra en la camaradería, cercanía e interés de *comunalidad* de sostener una actividad científica fraterna y solidaria. Los vínculos y cruces que se han ido produciendo entre grupos han fortalecido, diversificado y potenciado las trayectorias y líneas de trabajo en los planos individual y colectivo.

VIII.2.4.3 Los grupos se mueven por narrativas

En la actualidad, los grupos se encuentran cohesionados por narrativas. Complementario a las explicaciones institucionalistas centradas en los incentivos, las lógicas de dependencia institucional y/o el funcionamiento de la política científica en su aspecto técnico, los grupos y agrupamientos científicos conllevan y ejercen su propia identidad como colectivos. Esto no debiese ser sorprendente, dado que es parte de la práctica de los agrupamientos humanos, pero es necesario relevarlo para comprender una de las fuentes de la permanencia, plasticidad y comunalidad que moviliza los grupos de investigación en los EdT: los factores motivacionales extrainstrumentales.

Como hemos revisado, los grupos pueden centrarse en focos diversos del MdT. Algunos profundizan en la situación de la mujer, otros en las identidades, etc. Sin embargo, todos sostienen fibras discursivas que les permiten sostener colectivamente. El proyecto común (ya revisado anteriormente), muestra la sustancia que reúne a un conjunto de investigadores para el desarrollo de una agenda de trabajo en común. Narrarse conjuntamente, en un ámbito como las ciencias sociales, siempre supone una ubicación para investigar y conocer el mundo o, en este caso, el MdT. Los grupos suelen contar con ese relato y es el que impregna no solo su manera de comprender el conocimiento, sino también su ejercicio y manera de conocer.

Las propuestas individuales y grupales van acompañadas de un vínculo supuesto con el conocimiento, con el ya archiconocido

“¿Para qué de las ciencias sociales?”. (Burawoy, 2005). Esta interrogante suele ser respondida con distintas respuestas. Lo que separará a los grupos, por una parte, es 1) el foco de investigación en el MdT; 2) las disciplinas que tienden a investigar; 3) muchas veces las matrices conceptuales y teóricas; y 4) las formas de hacer con el conocimiento generado. Es decir, en muchos casos, los grupos han tomado opciones epistemológicas que vinculan su hacer al conocer directo con organizaciones, trabajadores/as, “personas de carne y hueso”, que experimentan y viven el trabajo día a día. Este conocimiento radical es también una fuente de saber que se encontraba entre las comunicaciones e intercambios intergrupales durante gran cantidad de encuentros, congresos, etc.

Lo anterior también conlleva un importante punto. Las propuestas y relatos de los grupos proponen, organizan y justifican sus propios vínculos con la sociedad, con los sujetos estudiados, así como con las formas de problematizar y tematizar el trabajo. El VER entre grupos puede ser comprendido como un espacio en que estas tensiones suelen ser menores, ya que las narrativas convergen en comprender que las condiciones del trabajo suelen estar atravesadas por múltiples precariedades, pero, aun así, es importante reconocer diferencias en términos de las articulaciones, vinculaciones y estrategias de investigación.

Si bien hemos visto algunos grupos que destacan por sus trabajos cuantitativos, esto no quiere decir que haya un contraste y un supuesto conflicto por la supremacía del registro de realidad en relación con el cuantitativo. Al contrario, lo que queremos destacar en este breve apartado es que es posible la comunicación intergrupos, y que de seguro la experiencia de los EdT representa, en la multiplicidad de sus narrativas, una fuente de argumentos y justificación de varios fenómenos que se encontraban en la base del estallido social de 2019. La proximidad de captar múltiples registros en el MdT, de identificar la crisis que suponían las formas de trabajo, así como sus mediciones e implicancias subjetivas, permitieron a

los EdT aproximarse colectivamente a la idea de un eventual quiebre en las condiciones de reproducción del trabajo y la sociedad.

IX. Conclusiones



Figura 13. Fuente: Cecilia Vicuña, *Quipu Semiyo*, 2000/2023, site-specific installation with seeds. Installation view, *Soñar el agua. Una retrospectiva al futuro (1964–)*, Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), Santiago de Chile, May 11–September 3, 2023. © 2026 Cecilia Vicuña

Como hemos constatado, los enfoques que hemos identificado van más allá de las dicotomías entre lo no regulado/regulado y de la dimensión normativa-jurídica/social-política. El conjunto de estos integra una problematización de VER, donde los aspectos sociales, culturales y económicos son fundamentales para analizar, cuestionar y tensionar estructuras sociales persistentes en el trabajo. La intromisión de los EdT en cuestiones relacionadas con la constitución subjetiva, con las formas asociativas, las dinámicas de gobierno, disciplina, etc., permite identificar y situar el trabajo en una constelación más amplia de producción y reproducción social. Estos ejercicios hablan de lo que podríamos llamar las nuevas formas de exploración de las interdependencias consustanciales y coextensivas del trabajo en su sentido social e histórico, es decir, intentos y arreglos complejos por resituar, fijar y aprehender la metamorfosis de la centralidad del trabajo en las sociedades periférico-capitalistas y neoliberales como la nuestra.

Por su parte, las reacciones del sistema político a los intentos performativos de generar incidencia son variadas, pero es predominante una tendencia a no operacionalizar la evidencia científica en materia de cambios legales, hasta encontrarse frente al conflicto social abierto. Quizás esta etapa pueda ser visitada como un momento que podemos describir como “sabemos qué es lo que pasa, pero hacemos como que no pasa” o muy propio de la paradoja lacaniana utilizada por Slavoj Žižek para referirse al rol de la ideología: “sabemos lo que hacemos y aun así lo hacemos”. La localización estratégica del trabajo precario como síntoma de un esquema de reproducción de desigualdad, malestar y sufrimiento puede hacer que los esfuerzos de incidencia no ocurran tanto por ejercicios de racionalización, sino más bien por espacios de convergencia entre evidencia científica y movilización sociopolítica⁴⁷.

47 Hay una larga lista de ejemplos, lo cual supone un interesante eje para seguir indagando en la capacidad performativa del conocimiento.

El “Estallido Social” es una síntesis muy ejemplar de este proceso y quizás exprese, entre otras múltiples tendencias, el cenit del distanciamiento del funcionamiento del sistema político de la evidencia propuesta por las ciencias sociales (especialmente en los EdT) durante, a lo menos, tres décadas. Desde los derechos laborales y colectivos, la desigualdad y brutalidad del sistema de pensiones hasta los derechos y la situación de la mujer en el MdT y en la sociedad, convergieron en relatos en los que se encontraban presentes las manifestaciones, pancartas, canciones, etc., constituyendo “lemas” que traducen sensaciones de situación de injusticia, de exclusión y/o de precariedad. La serie de componentes narrativos y simbólicos del estallido no es efectivamente nuestro eje de análisis, pero sí podemos encontrar profundos VER entre las manifestaciones y la evidencia presentada en este libro.

Si bien en este texto no pudimos analizar el conjunto de la producción científica en ciencias sociales en los EdT, lo cual puede ser un punto de cuestionamiento para la validez de este trabajo, creemos haber avanzado en una radiografía general del campo de estudios del trabajo. Es relevante destacar que existe una gran densidad de artículos científicos, los cuales cuentan con calidad y relevancia científica para los temas analizados⁴⁸, de los cuales hemos tomado algunos/as autores/as que muestran ciertas tendencias estructurales del campo, y que pueden ser encontrados en relación o continuidad con líneas temáticas y/o con grupos de in-

Esto probablemente nos lleve a las tesis, nuevamente de producir lo social (Ariztía, 2012), como de otras referencias relacionadas a la capacidad de los relatos sociológicos de incidir socialmente.

48 Como referencia, podemos señalar que entre 2002 y 2019 se han publicado cerca de 719 artículos en revistas científicas indexadas en Scielo, Scopus y WOS con adscripción de autores/as a alguna institución chilena (Bustos et al., 2023). Faltó considerar estudios de grupos más jóvenes, así como investigaciones ligadas a la salud, la estructura ocupacional, estudios de derecho laboral, etc.

vestigación que iban desde los estudios rurales, de las mujeres, el mercado laboral, los procesos de trabajo, entre otros.

Como hemos visto, para los EdT, la postdictadura fue un campo de constante vínculo de validación y ejercicio de incidencia, intentando generar cambios y modificaciones. Sin embargo, este era un espacio ideológico adverso, ya que proponía la precariedad, adaptabilidad y flexibilidad como arreglos para el crecimiento económico, así como la estandarización, medición y productividad como metas de organización científica del trabajo. Esta racionalización unidimensional del MdT, síntoma de un fenómeno más complejo ya descrito por Franz Hinkelammert (2001) como el corpus de una religión, puede encontrar diversas respuestas sociológicas, siendo las narrativas expuestas algunas de ellas. El capitalismo en los años noventa mostró una nueva fase, y estas décadas representaron un escenario postexperimental para la sociedad chilena y su relación con el trabajo.

IX.1. Convergencias críticas

Los EdT se han caracterizado por construir un objeto temático de manera interdisciplinar y con múltiples enfoques de problematización de la realidad del trabajo. A través de los EdT es posible identificar el ADN del mundo del trabajo en 30 años de neoliberalismo en democracia, el cual está ligado a la consagración de relaciones y condiciones de trabajo precarias (PET, 1992; Feres, 2007). El “ejercicio de denuncia” (Ramos, 2018) ha ido acompañado de la búsqueda de soportes técnicos para la incidencia en el ámbito de la toma de decisiones públicas, así como en el acompañamiento y colaboración con actores sindicales, políticos y sociales con el objetivo de desmontar una persistencia de relaciones laborales y nuevas formas de regulación ante fenómenos emergentes en el mundo del trabajo (MdT).

La performatividad de los EdT se suele inscribir en instituciones públicas, centros de investigación y universidades que han alertado a través de tres décadas de las condiciones asimétricas de las relaciones laborales, las consecuencias de la flexibilidad laboral, la subcontratación y de las reestructuraciones productivas propias del neoliberalismo (Gálvez, 2001; Henríquez, 2004; Riquelme y Henríquez, 2006; Valdés et al., 2014). En lo anterior se entrelaza la continuidad del código del trabajo (1981) y el legado de la dictadura cívico-militar (1973-1990), así como la consistencia de bloques políticos que han apuntado a la desregulación, la flexibilización y la fragmentación del MdT (Feres, 2007; Stecher y Godoy, 2014; Julián-Vejar y Valdés, 2022). Por ello, creemos estar frente a un relato sociológico crítico que busca la articulación entre conocimiento y denuncia, entre saber y actores sociales, apelando al sindicalismo y a los actores políticos como figuras relevantes en la modelación del MdT.

Este ejercicio de crítica a lo que hemos llamado la “consagración de la precariedad”, exhibe la complejidad de un proceso de mediana data en la institucionalización y normalización de las consecuencias y requerimientos del modelo neoliberal en el trabajo. Sus axiomas están relacionados con el crecimiento y la desigualdad, el cual va acompañado de un debilitamiento de las organizaciones sindicales y de la clase trabajadora de conjunto (Henríquez y Riquelme, 2006; Feres, 2007). En este sentido, los EdT alertaron continuamente del malestar, violencias, sufrimientos, inequidades y problemas que estaban gestándose alrededor de un MdT precarizado y asimétrico (Henríquez, 2004; Díaz, 2016), así como de sus potenciales consecuencias en un amplio espectro de las relaciones sociales (Cárdenas et al., 2012; Valdés et al., 2014; Zavala et al., 2018). Esto tuvo siempre un eco y un vínculo directo con la condición de la mujer en la sociedad, lo cual ha sido sincrónico a las movilizaciones y cambios políticos y socioculturales importantes en las últimas décadas (Gálvez et al., 2021) y con la emergencia

de protestas, huelgas y reivindicaciones desde los y las trabajadoras (Henríquez y Pleyers, 2023).

Lo anterior guarda importante relación a la hora de analizar la emergencia del estallido social de octubre de 2019 en Chile. Pese a que las causas de este enorme hito social aún no son abordadas desde el punto de vista del trabajo, el desempleo, la protección social y la informalidad (Stecher y Sisto, 2020), lo que sobresale de los 20 textos expuestos en este libro, la revisión de proyectos, grupos, biografías y narrativas, es que desde diversos autores/as, disciplinas e instituciones convergen en un relato crítico, el cual avizoraba una crisis social fundada en la falta de seguridad, protección y calidad en el trabajo.

Durante cerca de 30 años, los EdT mostraron hitos de conflictividad, núcleos de malestar, disconformidad y precariedad que apelaban a la búsqueda de correcciones por parte del sistema político y el fortalecimiento de los sindicatos (Aravena y Núñez, 2008). Como lo señala Tironi (2013) este elemento constituye un importante fantasma del empresariado en Chile, y quiebra gran parte de la cultura empresarial de conjunto. El trabajo cobra centralidad en la reproducción de la sociedad chilena, mientras la política ha tratado de borrar su sentido estratégico para el bienestar social (Feres, 2007; Julián-Vejar y Valdés, 2022), mientras que la economía ha pretendido que la sociedad se comporte como una empresa (Tironi, 2013, pp. 387-390).

IX.2 Moderación moderna

Mientras los relatos fijados a la modernidad/modernización pretendían movilizar y proyectar la emergencia de un nuevo escenario cultural para racionalizar y comprender las relaciones laborales post dictatoriales, los enfoques cualitativos que emergieron en los EdT proveyeron de una relativización o subjetivización del

conocimiento referente al trabajo. Sin embargo, en este proceso también se desarrolló un relato que ha intentado sujetar su principio de verdad a las estrategias cuantitativas de medición de la realidad laboral a través de la sofisticación de la construcción de indicadores, uso de software, estrategias de análisis, etc., de datos cuantitativos.

Si bien no es fácilmente identificable como un relato sociológico propiamente tal, sí contiene los elementos de un sentido narrativo propio, ya que desde el ejercicio de “lo cuantitativo” construirá una aproximación propia a la realidad del MdT, y buscará un posicionamiento de sus resultados de investigación, relevando el carácter *objetivo* de su evidencia. Esta narración tenderá a validarse desde la *objetividad*, lo cual le permitirá gran movilidad y le invistió de rigurosidad, en contextos de no gran pluralidad epistémica, habilitando la actualización de enfoques teóricos como el marxismo, especialmente de corte institucional y estructuralista, a través del uso de datos y de técnicas estadísticas.

Sin embargo, este blindaje, sujeto a la rigurosidad estadística y la construcción cuantitativa de la realidad, juega también un rol en la reproducción del “misticismo de la cuantificación que identifica objetividad con exactitud” (de la Garza, 1987, p. 305). Este debate de mayor amplitud y densidad es resuelto en la coexistencia de grupos de investigación que intentan hacer converger evidencia cuantitativa y cualitativa, promoviendo enfoques críticos desde el mundo público y los centros académicos. La evidencia cuantitativa pasa a estar muy ligada a los ejercicios de modernización, especialmente en el ejercicio del Estado, las políticas, la administración y la contabilidad pública.

A la vez, es importante destacar el componente modernista de los relatos que apuntaron a cambios culturales, simbólicos y organizacionales, a la par de nuevos esquemas y arquitecturas institucionales que fueron una base para la gestión de la política de gobierno laboral. La inscripción de la empresa, del diálogo

social, la búsqueda de consensos y la institucionalidad tripartita forman parte de un cuadrante de posibilidades para la consolidación y conservación de las relaciones laborales, de la proyección de las formas de innovación en el trabajo desde el punto de vista del crecimiento económico, la productividad y la flexibilidad. Este paradigma, como conjunto de nociones, supuestos e hipótesis relacionadas con el comportamiento y rol del trabajo en la sociedad, fue un pilar de las estrategias de consenso social promovidas por la coalición de la Concertación durante 30 años.

En este último aspecto, creemos muy relevante considerar la serie de trabajos que han apuntado a desentrañar las estrategias de modernización empresarial, apelando a nuevas estrategias de gobierno en el trabajo, nuevos códigos de diálogo, etc., los cuales pueden ser condensados en la idea de empresas en procesos adaptativos (Ossandón y Tironi, 2013) y modernizadores limitados (Ramos, 2014). Este eje es muy importante en cuanto incluye una mirada del MdT ligada a la conservación de valores y lógicas de justificación en términos del poder económico y político, aunque con dificultades de parte de los empresarios para comprender los cambios en el entorno. Estos desacoplamientos entre la lectura que presentan las empresas sobre el significado y rol de las y los trabajadores en sus sistemas de negocios, sumado a la complejidad de los aparatos de lectura del cambio social y cultural producido en Chile postdictadura (globalización, democracia, etc.), es también un pilar de reflexiones que tematiza las emergentes tensiones que darán vida al estallido social de 2019, como parte de una modernidad inconclusa, incompleta, ingobernable e incluso indeseable para el empresariado⁴⁹.

49 Es imposible no pensar en este punto en la “modernidad imposible” de Bruno Latour (2007, p. 189) o en la “modernidad precaria” de Norbert Lechner (2006).

IX.3 Tensiones

Considerando toda la evidencia revisada en este libro, podemos concluir que los EdT exhiben la potencia de articulación entre política y conocimiento, entre actores y poder, y las formas de relatar sociológicamente el cambio, conservación y temporalidad en la sociedad chilena a través del MdT. Desde esta perspectiva, vale la pena considerar la trayectoria de los EdT más allá de su campo de especialización del conocimiento para ponerlo en relación con las relaciones sociales de conjunto (Latour, 2008), ya que, como es posible comprobar en esta revisión, existen una serie de hilos e hitos que marcan la centralidad del trabajo en la configuración de fenómenos sociales como las revueltas y movilizaciones sociales (Stecher y Sisto, 2020), las constituciones subjetivas (Soto, 2008; Zavala et al., 2018) con las reglamentaciones y normativas vigentes (Henríquez, 2004; Feres, 2007; Díaz, 2016).

Este campo no está exento de tensiones, y no se inscribe como un lugar homogéneo y carente de conflicto. Los distintos representantes de líneas, enfoques y paradigmas suelen también contar con posiciones políticas muy claras. La *objetividad* ha sido un juego dado por la capacidad de escribir la política, los proyectos de gobierno y la austeridad inflacionaria. Parte de la tarea de objetivación de la objetividad (Bourdieu, 2007). Estos componentes, propios del sintagma monetarista, suponen también un marco de acuerdos para un sector sociotécnico que ha formulado durante décadas políticas en el empleo orientadas a la protección y promoción del crecimiento, debilitando la posición de los trabajadores en las relaciones laborales, evitando “no rigidizar” el mercado laboral con el aumento de sus costos.

Como hemos visto a través de este libro, la tensión entre esta línea argumentativa que podemos inscribir en la idea de “crecimiento y empleo” ha sido la matriz de un conjunto de políticas y normativas que han preferido obviar la evidencia que apunta-

ba a la regulación y la protección, denominándolas límites a la competitividad y de rigidez de mercado (Tironi, 2013). Lo que ha estado en juego es un modelo de sociedad, donde el trabajo es prescindible, pulverizable y reemplazable. El trabajo, dentro del esquema de “crecimiento y empleo”, ha pasado a ser un factor de movilidad social para quien acepta los términos y reglas del juego. Las reglas no han sido construidas por los y las trabajadoras, pero “han tenido empleo”, por lo que la modernización ha tenido efectos positivos que suelen ser asociados a “la movilidad social” y el consumo.

Por ello es que, sociológicamente, también gran parte de los relatos en ciencias sociales se descentraron del trabajo, como categoría y relación social a conocer, comprender y transformar, para volcar los esfuerzos comprensivos hacia la identidad, la subjetividad y el individuo. Este movimiento tiene una amplitud mayor, incluso global, a partir de la emergencia de la condición posmoderna, y que en el caso de Chile es rastreable a partir de la sociología del consumo y el consumismo (Moulián, 1998), y de los estudios en estratificación y movilidad social. Esta nueva fisonomía social comportará estudios sobre pobreza y desigualdad como ejes categoriales de sus indagaciones. Para estos, el problema no es el trabajo, sino los ingresos insuficientes para las expectativas de consumo y movilidad de estos nuevos sujetos.

La evidencia de las consecuencias de este esquema puede ser sintetizada en las narrativas críticas. Estas últimas han elaborado diversos énfasis y ejes para cuestionar la hegemonía del modelo de crecimiento y empleo, como empleo precario (Julián Vejar, 2019). Desde la inserción del concepto de equidad, trabajo decente, precariedad, etc., se han abierto diversos cortacorrientes de los circuitos de validación del modelo. La integración y desintegración de estos diagnósticos, como hemos visto, se ha producido no solo en el campo académico, sino en toda la esfera pública. Por ello, la discusión respecto al trabajo no ha sido entendida fuera de un

ámbito social y político donde la investigación ha jugado un rol en tensar las premisas del desarrollo centrado en el mercado y en su deliberación.

IX.4 Centralidad del trabajo: ¿Otra vez?

Si bien el conjunto de referencias aportadas comparte una heterogeneidad significativa en la identificación de sus objetos, sujetos, escenarios, procesos, lugares, etc., sabemos que el eje que les agrupa es el estudio del trabajo. Los EdT pasaron por una renovación significativa si visualizamos la emergencia de investigaciones que integraban las cualidades subjetivas, las nociones de los nuevos sujetos del trabajo, los instrumentos públicos y el rol del Estado, hasta los espacios empresariales, manageriales y de coerción en el proceso de trabajo. Este variado abanico de perspectivas y acentos se desarrollará y diversificará en un contexto de transformación y enraizamiento neoliberal, el cual había dejado debilitado el lugar y estatus del trabajo y el empleo, como garantías de protección social, ciudadanía e identidad.

A nivel internacional, el proceso había sido entendido como síntoma de la definitiva disolución de la centralidad del trabajo, con la crisis de las “sociedades del trabajo”, la desindustrialización, la financiarización, etc. Como señalamos anteriormente, el imaginario del fin del trabajo, de la clase obrera e incluso del reemplazo tecnológico del trabajo vivo, eran fuertes relatos que permearon y permean las ciencias sociales a nivel regional latinoamericano, como a nivel nacional. Sus adopciones nacionales forman parte de otro estudio más pormenorizado, pero que puede ser visitado para el caso latinoamericano en De la Garza y Neffa (2001). En este eje de adaptaciones y apropiaciones de estos relatos, el neoliberalismo era un sistema de codificación avanzado, suponiendo una nueva orientación y densidad simbólica al trabajo.

A nivel local, el relato sociológico de Tomás Moulián (1997; 1998) nos proponía que en Chile se producía la construcción de un mito, con la movilización de una vasta densidad de un corpus ideológico, con el paso de una sociedad de trabajadores ciudadanos (sujetos con identidad de clase) a una sociedad de endeudados consumidores. Durante la revolución capitalista de la dictadura militar, el trabajo se precarizó, despolitizó y fragmentó, deviniendo en disciplinamiento social. El consumo se volvía un espacio de realización e identidad, pero a la vez la competencia, el mérito y el individualismo venían a reemplazar los significados del trabajo como referencia colectiva de producir vínculos, comunidad, identidad y sociedad. En líneas similares podemos encontrar la propuesta de Franz Hinkelammert (2001), de Norbert Lechner (2003; 2006), e incluso la sociología de Jorge Larraín (2001) sobre identidades e individuación, y la propuesta de Nelly Richards (1994; 1998) relativa al neoliberalismo, la hegemonía cultural y la subjetividad⁵⁰.

Con diferentes énfasis y matices, daban cuenta de una transformación tectónica en la sociedad chilena. La primera década de los noventa parecía haber mostrado la voracidad del neoliberalismo, la cual envolvía lo simbólico, la captura del sujeto, la colonización de esferas no mercantilizadas y la movilización de la identidad como botín imprescindible para el consenso político. En este panorama parecía que el trabajo dejaba de tener un rendimiento significativo para los relatos sociológicos y también para la constitución de la sociedad. En resumen, los relatos sociológicos no la in-

50 No pretendemos hacer un examen exhaustivo de cada una de estas propuestas. Su riqueza y complejidad suponen un trabajo más extenso como el proyectado por Claudio Ramos (2018). Cada una de las referencias que señalamos tiene sus propias diferencias y densidad. No pretendemos homogeneizarlas, sino reforzar el diagnóstico provisto por las ciencias sociales relativo a la pérdida de centralidad del trabajo en la sociedad chilena.

tegraban como una categoría significativa y de rendimiento para explicar, comprender o problematizar lo social.

Esto se daba a la par de “acuerdos marcos” (1991, 1992) con cierres del conflicto social, sindical y laboral (Araya, 2011; 2015). El debilitamiento de la huelga y la negociación colectiva, frenó la posición de los sindicatos y reforzó su disciplinamiento (Rojas, 2007; Henríquez y Aravena, 2015). La desactivación de este sujeto incidió en los relatos sociológicos, pero también en el campo de las relaciones sociales, donde la falta de referentes políticos sociales organizados para la defensa de los derechos de los y las trabajadoras, la pérdida del protagonismo y presencia del trabajo en los programas y agendas de los partidos políticos de izquierda, así como el debilitamiento de su posición a nivel social y político, dejaría un terreno llano para el proyecto de modernización capitalista.

En dicho ciclo, el crecimiento y la flexibilidad se impusieron, y los ajustes vendrían desde el campo de “las agencias”, es decir, desde la capacidad plástica del mismo sujeto de persistir, recrear, adaptarse, mejorarse, etc., en un clima de baja y débil protección social y del derecho al trabajo. El sistema político se allanó a regular las indemnizaciones (Ley N.º 19.010), el ejercicio sindical, la negociación colectiva y el trabajo doméstico asalariado. Este conjunto de hechos exhibía una incorporación restringida y limitada del trabajo como cuestión pública, y también como espacio de construcción de identidades colectivas, especialmente frente a: i) el debilitamiento de la figura del sindicato, los derechos colectivos y la profundización de la asimetría del sistema de relaciones laborales; y ii) el abandono como motor político por parte de la agenda y relato de los partidos políticos de izquierda, siendo reemplazado por la idea de empleo, emprendimiento y mérito individual del neoliberalismo.

Pero entonces, ¿cómo el trabajo siguió jugando un rol importante a nivel social? Las agendas aquí comentadas nos permiten recrear un movimiento subterráneo que, más allá de las con-

ceptualizaciones propias de la disciplina, el control, el gobierno, subordinación, etc., nos presenta el móvil dinámico que siguió constituyendo el trabajo en las trayectorias, biografías, identidades, salud y sentido de los sujetos. Pese a un clima intelectual y político que suponía una clausura del trabajo como referencia constitutiva de la sociedad, los EdT siguieron desarrollando evidencia empírica, relevando las transformaciones en espacios concretos, microsociológicos y pormenorizados a través de casos, lugares y rostros específicos.

Quizás en este ejercicio no lograron organizar y compartir un relato común relativo al significado y persistencia del trabajo en su centralidad en torno a la vida social, pero sí lograron capturar su dinamismo, sus contradicciones, precariedades y la fuerte tensión de sus posibilidades de constituir un lugar de identidad, acción colectiva y politización. Como ha sido posible comprobar, en estos 30 años emergieron diálogos teóricos con propuestas globales de problematización del MdT, conceptualizaciones que apuntaban a su corrosión, poder, subjetividad, precariedad y crisis. También hubo diálogos que permitieron mirar a la sociedad a través de un lente de continuidades y cambios, donde el conflicto, la desigualdad, la cultura y el género permitieron ofrecer respuestas y tensores a la idea de un consenso político neutro y carente de rostros.

Gran parte de la evidencia científica generada durante estas tres décadas juega un rol arqueológico de testimonio de una profunda huella del neoliberalismo que, más allá de la simple individuación como relato sociológico en boga, permite pensar las agencias, límites y tensiones a que se vieron sujetos, constreñidos y avivados los y las trabajadoras para la organización y gestión de sus propias vidas. De la misma forma, estas agencias no podían ser consideradas como un proceso sin bordes o confines. Los límites del trabajo precario, de la desigualdad y de la mercantilización de la vida fueron parte de los campos o “hilos tensados” para leer el estallido social (Araujo, 2020). Haber seguido las pistas del conjunto de injusti-

cias, protestas y postergaciones que trajo las omisiones de abordar cuestiones centrales relativas al bienestar en y del trabajo en la sociedad neoliberal chilena supone uno de los múltiples cauces que conducen a un desborde social generalizado de los marcos de referencia de la autoridad, el poder y la institucionalidad⁵¹.

IX.5 Cortafuegos: Potencia y vitalidad del trabajo

Esto último invita a pensar en la relevancia de la construcción de relatos sociológicos fundados en la investigación empírica, la actividad pública y la reflexividad teórica (Julián-Vejar y Valdés, 2022). Sin intentar disociar y escindir estos componentes, la invitación es a pensar activa y asociativamente la persistencia, articulación y continuidad de las tendencias, rasgos y características identificadas en el MdT. La revitalización de los EdT y la de una teoría social está ligada a la búsqueda de incidencia práctica y de movilización del conocimiento en las ciencias sociales (Garretón, 2014; Ramos, 2018). El encuentro intergeneracional permite mirar en perspectiva y en memoria la proyección de los EdT en el país, especialmente cuando comienzan a emerger debates y fenómenos ligados a las plataformas digitales, la automatización, la inteligencia artificial, el cambio climático, el trabajo no remunerado, de cuidados, la migración y la robotización del trabajo, lo cual viene a redibujar la fisonomía y complejidad de las sociedades del siglo XXI.

51 Queremos ser enfáticos en que hay muchos otros cauces que estuvieron involucrados en el estallido social. Algunos combinan injusticias medioambientales, sociales, de vivienda, salud, etc. A lo anterior se pueden agregar componentes simbólicos, morales y valóricos que se conjugaron en la crítica al discurso y figura de Sebastián Piñera, o al discurso neoliberal y empresarial de lo social. Aquí solo detallamos el trabajo como uno de los factores a considerar en su propia profundidad y que, de manera consustancial y coextensiva, implica y se articula a los demás.

Soslayar la relevancia que ha tenido el trabajo en el desborde, estallido o revuelta de 2019, no permitirá comprender la importancia de transformaciones en curso para el futuro de la sociedad. La potencia del trabajo ha sido destacada en la teoría sociológica y social durante casi dos siglos, no sólo en Europa, sino en comunidades científicas y políticas del Sur global (Von Holdt y Webster, 2005). Las formas que asume, su falta, sus cambios, ya sea en términos de habilidades, capacidades y conocimientos, o de los cambios normativos, regulatorios y políticos, son elementos imponderables de la comprensión de la salud de las sociedades, así como de su devenir, cohesión y bienestar. Esta premisa ha movilizado proyectos políticos, sociales y culturales a través de la historia.

Si los elementos críticos emergen narrativamente, es porque probablemente nos encontremos en momentos de crisis que requieren de uno o varios cambios para contraponer las tensiones, conflictos y potenciales estallidos emergentes. Si priman los modelos de conservación y modernización, es porque las capacidades de crítica y de cambio se encuentran adaptadas y/o débiles para generar procesos disruptivos de mayor magnitud social. Ambas tendencias se entrecruzan en la constante vitalidad que tiene el trabajo para la comprensión de las sociedades en su sentido autorregulatorio y sistémico.

El aprendizaje que deja el estallido social de 2019 para las ciencias sociales y para los EdT en particular es que la traslación de la organización de la sociedad con los códigos y objetivos de una empresa neoliberal es una utopía imposible de sostener de manera ilimitada en el tiempo. El trabajo juega un rol estratégico en la desactivación de este relato, ya que, tanto en su precariedad, en sus límites de racionalización, como en la salud mental, etc., evidencia sus propios cortafuegos (Bourdieu, 1998). La evidencia científica que hemos revisado en este libro nos alerta de que las formas en que una concepción de empresa (neoliberal) traslada al ámbito social tienen graves consecuencias, y que de seguro el futuro de las

sociedades debe considerar los relatos sociológicos que antepongan la reciprocidad, la solidaridad y el bienestar como nuevas formas de coordinación antes de la violencia, la empresarización y la ganancia como códigos de integración social y desarrollo.

X Epílogo. La (co)razón de la evidencia científica (2025)



Figura 14. Fuente: Cecilia Vicuña, *Co razón*, 1976/2023, applied nylon. Installation view, *Soñar el agua. Una retrospectiva al futuro* (1964–), Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), Santiago de Chile, May 11–September 3, 2023. © 2026 Cecilia Vicuña

“Venimos de la infrarrealidad. ¿A dónde vamos?”

Roberto Bolaño

Con el gobierno de Gabriel Boric [2022-2026] se desplegó una agenda laboral en materia legislativa que incluyó: a] la reforma del sistema de pensiones; b] el aumento del salario mínimo en un porcentaje acumulado de un 51,14% con \$539 mil (enero de 2026); c] la ley de reducción de jornada laboral a 40 horas, gradualmente hasta 2028; d] la ley de acoso sexual y laboral en el trabajo; e] la implementación de Ley 21.431 de Plataformas Digitales; f] La Ley de Conciliación Laboral y g] el Subsidio Unificado al Empleo. Además, en los últimos meses de gobierno, se presentó: 1. El proyecto de salas cunas para aumentar la participación ocupacional femenina, evitando la discriminación por maternidad y extendiendo el derecho a los padres; y 2. El proyecto de ley de negociación multi-nivel para fortalecer la posición de los sindicatos en las relaciones laborales por medio de la apertura de nuevos niveles de negociación (sectorial), respetando y compatibilizando la continuidad de los modelos de negociación por empresa⁵².

Tratando de hacer un balance general del proceso, estas leyes apuntaron a la formalización del trabajo, la búsqueda de regulación, promover la protección social y limitar la precariedad labo-

52 El primer proyecto quedó estancado en su debate legislativo, especialmente porque la propuesta contemplaba un fondo financiado con una cotización patronal adicional. Ahí aparecieron críticas de sectores empresariales, parte de los partidos políticos de derecha y parlamentarios preocupados por el impacto en empleo y costos laborales. También hubo tensión política porque el gobierno de Boric acusó obstrucción legislativa, mientras la oposición acusó improvisación y apuro de último minuto. En el caso del segundo proyecto, este ingresó a la Cámara de Diputados, a la discusión en la Comisión de Trabajo y en marzo de 2026 fue aprobado en general en dicha comisión. Sin embargo, con el cambio de gobierno y la llegada de José Antonio Kast a la presidencia, el Ejecutivo decidió retirar formalmente el proyecto del Congreso en marzo de 2026.

ral. Estos proyectos respondieron, parcialmente y con sus propios límites, a las necesidades y demandas que habían estado presentes en la emergencia del estallido social de 2019. Si bien aún no existe una evaluación sistemática, basada en evidencia, sobre los impactos de la implementación de estas leyes y su vínculo con las demandas del estallido social, sí han existido iniciativas promovidas por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo para identificar los efectos de estas normas. Esto ha sido realizado a través de estudios que han combinado el análisis de información secundaria, el levantamiento de datos y la revisión de registros administrativos.

El conjunto de estas normativas habla de la emergencia de un ciclo regulatorio y proteccional del trabajo a trasmano de la tendencia de los 30 años previos al estallido. La intromisión de un ciclo político proteccional y de regulación centrado en la valoración y discusión pública del trabajo es coextensiva a la acumulación de evidencia generada en los estudios del trabajo durante más de tres décadas. La evidencia elaborada en este campo parece haber sido incorporada gradual y selectivamente desde la perspectiva de las políticas laborales, así como también en la agenda de gobierno. Esta integró el bienestar en el trabajo como una clave para pensar el devenir de la sociedad chilena, por medio de un conjunto de reformas y un relato político que, pese a su fragilidad comunicacional, logró un posicionamiento en su agenda.

Esta institucionalización de las demandas del estallido parece ser parte de un momento más amplio y complejo de la reorganización narrativa, discursiva y práctica del proyecto refundacional derrotado en el proceso constituyente. A la vez, parece importante destacar que el paso desde el cierre de discusión política sobre el trabajo y el empleo (en los años noventa) a asumir un “consenso de la precariedad” (del siglo XXI) hasta este ciclo proteccional supone un tránsito importante en las visiones dominantes respecto al trabajo y, a la vez, una fisura en

la hegemonía y la producción de su significado a nivel social. Con sus limitaciones y faltas, este ciclo propone un rediseño y resignificado de las características del trabajo y el empleo, lo cual incide y tensiona uno de los paradigmas de la reproducción del modelo neoliberal chileno.

Sin embargo, si bien el último ciclo ha propiciado un debate significativo en nuevas normativas y legislación laboral (2020-2025), también se ha encontrado limitado en la problematización y profundización de los derechos colectivos, el trabajo migrante y la regularización del estatus migratorio, y las formas de enmarcar y normar la polifuncionalidad. Estos ejes suponen un campo del cual ha existido evidencia científica de sobra en los últimos años. Estos ejes han sido motivos de polémicas, así como de propuestas del mundo social, sindical y de organizaciones de la sociedad civil, las cuales han aportado elementos de sobra para decidir y accionar tomas de acción. Aquí la evidencia no fue suficiente, y seguro tiene su propio correlato político, así como sus consecuencias.

Por su parte, la discusión sobre la informalidad reemerge como un campo que, en Chile, a excepción de América Latina, parece no haber sido una problematización de Estado: las tasas de informalidad son las más bajas de la región, por lo que la formalización pareciera una tarea supra histórica. La formalización parece una estrategia insuficiente sin el fortalecimiento del sistema de previsión y seguridad social, especialmente considerando la continuidad de la precarización dentro de la formalidad, los bajos salarios, la subcontratación, la intensificación del trabajo o las nuevas formas de empleo flexible y digital.

A la vez, este ciclo no ha estado exento de obstáculos y críticas desde el mundo empresarial. Durante los últimos trimestres del 2025, las tasas de desempleo alcanzaron un 8,6% (trimestre junio-agosto 2025). Acercándose las elecciones presidenciales, la discusión pública estuvo marcada por el cuestionamiento de sectores del empresariado y de sectores políticos de orientación neoli-

beral sobre una desaceleración del crecimiento económico a partir de los efectos en el aumento de los costos laborales en la quiebra de empresas, el aumento de despidos y, con ello, el aumento de las tasas de desempleo. El Banco Central, en su informe de Política Monetaria de septiembre de 2025 (IPOM, 2025), señaló una *causalidad* entre estos fenómenos, abriendo una controversia marcada por la atribución de los efectos de las políticas laborales al desempleo, así como a la capacidad y solvencia técnica para sostener una correlación causal.

La sociedad debate hoy, nuevamente, el lugar del trabajo. El gobierno de José Antonio Kast propone un ajuste generalizado al sistema público, un debilitamiento estructural de la presencia del Estado en la sociedad y un aniquilamiento de su rol en la promoción de derechos y bienestar social. En contraste, observamos la resurrección del dogma neoliberal más clásico y primario, con la fe en el ejercicio de máquinas empresariales desreguladas y con baja carga tributaria para crear empleos precarios y de masividad a la par de la rentabilidad y la inversión. El viejo sueño y receta del chorreo (*trickle-down economics*), como metáfora de la utopía capitalista, vuelve a la vida. El mantra supone que el crecimiento económico se reflejará en el “goteo de la riqueza” a los más pobres por medio del empleo, consumo e inversión. La mega reforma de reconstrucción nacional es el intento refundacional de una derecha dogmática y religiosa basada en un cuerpo teórico muerto, con evidencia e interés de producir mayor desigualdad, concentración económica y sin asumir las consecuencias de potenciales crisis sociales.

Como hemos comprobado en el presente libro, este hecho no parece ser extraño y anómalo a las tendencias que han caracterizado el debate respecto al trabajo en Chile. El carácter del debate impreso por el empresariado y los economistas neoliberales sigue estando marcado por la promoción del crecimiento como matriz del empleo precario, y viceversa. Esta fórmula supone un modelo

de seguir comprendiendo el trabajo: como relación social funcional a una forma de pauperización y de acumulación de capital, restringida y reducida al empleo y no al trabajo como relación social. Para lo anterior, la hegemonía neoliberal requiere que el trabajo no sea problematizado en los estándares de protección, seguridad e inserción social, sino que más bien siga siendo parte de una agenda de desregulación, abaratamiento y supresión del trabajo protegido por el incremento de mayor número de puestos de trabajo desvalorizados, precarizados y flexibles.

Esto significa seguir suponiendo el trabajo y el empleo como un lugar de ajuste y adaptación individual. Un espacio de gestión de uno mismo, de competencia por ser contratado, de un sujeto producto en constante perfeccionamiento y mejora. Este lugar del trabajo en el discurso del poder es también el lugar del sujeto en la sociedad. El proyecto de gobierno supone retrotraernos a los discursos de los años 80 y 90, enjuagarse del neoliberalismo y apuntar al crecimiento económico infinito como solución al desempleo. El actor es el empresario y la inversión privada, su motor. Este paradigma propone que para ello debemos facilitar y debilitar al trabajador/a, debido a que su posición se ha vuelto incómoda, obstaculizadora y costosa. El giro regulatorio supuso un cambio en la extracción de plusvalor y del trabajo excedente, lo cual, si bien no involucra un fin de la explotación, en sentido marxiano, sí redefine las reglas y mecanismos de su reproducción. El proyecto del presente gobierno es retornar a las reglas de juego anteriores, es decir, un proyecto de restauración neoliberal que desate la creación de empleo de las fuerzas del mercado.

Creo que en este punto, cabe cerrar nuestro libro considerando que, ante los cuestionamientos a la falta de evidencia científica respecto a las leyes aprobadas durante los 4 años del ciclo proteccionista, y considerando la actual emergencia de un relato proempleo bajo recetas neoliberales sin fundamento en la evidencia, es necesario relevar la riqueza y heterogeneidad de los

hallazgos realizados por los EdT. La crudeza y la precariedad del trabajo han sido un vaso comunicante para el desarrollo de una comunidad científica que, siguiendo los procedimientos, requerimientos y evaluaciones de la política, evaluación y estándares científicos, ha dado fruto a una sensibilidad propia, con importantes investigaciones, estudios, hallazgos y resultados que han posibilitado un diálogo con la política pública en el ámbito laboral. Esto destaca la incidencia de la ciencia como un eje importante para el desarrollo, el bienestar y la reproducción social, tanto en torno a las potenciales aplicaciones de investigación científica de calidad y excelencia, como a su sentido humanista y plural dentro de los imaginarios progresistas, clasistas y laboralistas en los EdT.

La enorme productividad, diversidad de focos de investigación de los y las investigadoras en los EdT se ha caracterizado por una dedicación exhaustiva al oficio científico y académico. Su labor ha sido de excelencia, siendo reconocida por comunidades científicas internacionales en su área. Esta comunidad se ha nutrido de la experiencia de las mejores universidades y programas del mundo, y ha elaborado diagnósticos, críticas, propuestas y reflexiones sobre la complejidad del MdT, dando fundamento a la introducción de normas, cambios y reformas de profunda huella. Lo ha realizado en diversas variantes, ya que a veces se ha vinculado a organizaciones, sindicatos, colectividades o instituciones, tratando de integrar, con mayor o menor éxito, la demanda pública del conocimiento con objetivos científicos.

A la vez, y creemos que este hecho constituye un argumento fundamental para nuestro libro: la evidencia científica ha avanzado a la par de los procesos sociales y políticos. Las investigaciones generadas en los EdT han sostenido alarmas, alertas y llamados de atención al mundo público sobre las condiciones en que se trabaja hoy en día en Chile. Las agendas ministeriales que tendían a observar los cambios y tendencias a partir de equilibrios macroeconómicos, relegando el debate del trabajo en su versión legisla-

tiva, hoy sufren una dislocación, menor para algunos/as, pero una dislocación de décadas de hegemonía del consenso precario. No es menor, por lo demás, mencionar a un investigador como Giorgio Boccardo, quien, en su labor como ministro del Trabajo y Previsión Social, intencionó la apropiación del conocimiento científico en los EdT para la política laboral.

Por ello, vale considerar que lo que hemos llamado la dislocación del *consenso precario* ha conllevado: 1) tanto el proceso de movilización social producido e impulsado en el estallido; y 2) la estrategia desarrollada a nivel institucional de poner en movimiento las narrativas de los EdT, así como sus relatos, diagnósticos y resultados de investigación para la generación de soluciones institucionales y políticas laborales. Estos nuevos ensamblajes son importantes de remarcar, ya que también hablan de, por una parte, la siempre cuestionada utilidad del conocimiento en ciencias sociales, en un contexto plagado de discursos que tienden a amenazar y a invalidar su ejercicio y lugar en la sociedad, y por otro, del proceso de institucionalización y adaptación de las demandas emergentes en el estallido y su deriva en nuevas experiencias normativas.

Este eje es parte de un movimiento más amplio de revitalización de la actividad científica en su sentido público (Von Holdt et al., 2011; Dörre, 2014; Von Holt y Webster, 2005). La convergencia de estos campos, social/público y del científico, promueve nuevas potenciales articulaciones para el futuro (Julián-Vejar, 2025). A la vez, es importante resaltar que el movimiento no ha sido de una completa sincronía con las expectativas y demandas de los y las trabajadoras. Quedan deudas importantes en materia de derechos colectivos, plataformas digitales, materias de negociación colectiva, la informalidad, el desempleo, etc. El estatuto del trabajo sigue sosteniendo gran fragilidad con enormes atropellos, precarización e intensificación.

En este sentido, cabe nombrar que este año también se ha consolidado la formación de la Asociación Chilena de Estudios del

Trabajo (ACET-Chile), la cual ha organizado su primer congreso en la ciudad de Valdivia gracias al impulso de investigadoras/es como Francisca Gutiérrez, Areli Escobar, Antonio Aravena y Álvaro Soto. Seguro la Asociación seguirá entregando ideas, relatos, narrativas y propuestas para la investigación, la política pública y el desarrollo de nuevas articulaciones. Su formación es parte de la consolidación de los VER entre grupos e investigadores/as, y proyecta nuevos VER en sociedad. Seguro también alentará procesos formativos, dará proyección a las líneas de investigación y formará nuevas colectividades, lazos en comunidad y estrategias de difusión y divulgación de conocimiento.

Las narrativas que he logrado sintetizar en este trabajo son parte de las narrativas que se tejieron y urdieron en el sistema científico durante décadas, y encontraron un laboratorio social y político para expresarse posestallido. Fueron base y motivos que se encontraban en la idea del *abuso*, tan comentada por José Bengoa en *La comunidad sublevada* (2021), pero también en el *Desborde* señalado por Eugenio Tironi, especialmente para un sistema empresarializado que no contaba con el trabajador como sujeto de derechos y que vive aún de fantasmas que no le permiten una adaptación y un relato propio. Este enorme eje de contradicciones sigue siendo un foco de revisión y relectura para generar aprendizajes relativos a las formas de construir convivencia y colectividad desde la calidad, dignidad y valor del trabajo.

Sigue siendo importante destacar que, pese a la fuerza desplegada durante el ciclo de protestas y en el paro nacional del 12 de noviembre de 2019 (Julian-Vejar, 2023), la capacidad de las organizaciones sindicales de incidir en la nueva coyuntura política fue escasa y se centró en nuevos procesos de institucionalización, por medio de mecanismos electorales que diluyeron y/o redirigieron la energía del estallido hacia nuevos canales de incidencia. Acá sigue estando pendiente contar con un proceso más extenso de problematización y generación de propuestas frente a la “cuestión social

del trabajo”, así como hacer una lectura más profunda respecto a la incidencia del estallido en la política laboral posestallido.

Actualmente, las nuevas orientaciones se traducen en políticas de empleo, formalización y emprendimiento, generando nuevos enclaves temáticos para nuevos sujetos de una sociedad en tránsito. El cambio tecnológico ha irrumpido con fuerza en las empresas, como mecanismo de ajuste y de redefinición de las nuevas formas de contratación. El cambio climático comienza a ser entendido como un eje insalvable de las nuevas orientaciones que deben acompañar las reflexiones sobre el futuro del trabajo, mientras que aún se conserva una enorme deuda respecto a la formalización y remuneración de los trabajos de cuidado. Seguro, el envejecimiento, como la migración, nos ofrecerá nuevas alternativas para seguir pensando el trabajo, pero también la responsabilidad de generar respuestas y soluciones prácticas en materia pública.

Bibliografía

- Abramo, Laís (2001). “Negociación colectiva y equidad de género en América Latina: nuevos desafíos para la acción sindical” en Cuadernos del Cendes, Caracas N° 47, pp. 57-78.
- Abramo, Laís y Montero, Cecilia (2001) “Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina”, en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Enrique de la Garza (comp.)*. Colegio de México, Fondo de Cultura Económica. México D.F. pp. 65-121.
- Abramo, Laís; Montero, Cecilia y Reinecke, Gerhard (1997). “Cambio tecnológico, encadenamientos productivos y calificaciones del trabajo en Chile: un balance”. En Marta Novick y María Antonia Gallart (eds.), *Competitividad, redes productivas y competencias laborales* (pp. 145-191). Montevideo: CINTERFOR-OIT-Red Latinoamericana de Educación y Trabajo.
- Acuña, Eduardo (2017) Estudios organizacionales en la Facultad de Economía y Negocios (FEN), Universidad de Chile (1958-2017): Referencias histórica. Presentación en Seminario “¿Estudios organizacionales en Chile? Oportunidades, perspectivas y proyecciones” en la Universidad Diego Portales el 15 de mayo de 2017.
- Adorno, Theodor W. (2001). *Epistemología y ciencias sociales*. Madrid: Cátedra/Universitat de València.
- Agacino, Rafael (2002). “Notas sobre el capitalismo chileno y an-

- tedentes para una plataforma de lucha por los derechos generales de los trabajadores”; en www.redem.buap.mx/word/agacino11.doc.
- Agacino, Rafael; González, Cristian y Rojas, Jorge (1998) *Capital transnacional y trabajo. El desarrollo minero en Chile*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Aguilera Morales, Silvia; Navarrete Sepúlveda, Beatriz; Bravo Barriga, Diana (2021). Que todo el territorio se vuelva feminista. Las protagonistas de las tomas universitarias de 2018. LOM Ediciones. Santiago de Chile
- Álfaro, Karen (2015), *El Exilio del trabajo minero en Lota (1973-2007). ¿Fin de la clase en la Era Neoliberal?* Escaparate. Concepción.
- Almonacid, Fabián, Cuevas, Hernán y Zuñiga, Yanira (2022) La rebelión contra el orden. Octubre de 2019 - presente. LOM ediciones, Santiago de Chile.
- Álvarez Vallejos, Rolando, y Moyano Barahona, Cristina. (2022). Los gobiernos de la Concertación y las políticas laborales: los usos políticos de la transición, 2006-2008. Revista de historia (Concepción), 29(1), 429-460. <https://dx.doi.org/10.29393/rh29-17gcr20017>
- Alvesson, Mats; Willmott, Hugh, eds. (1992). *Critical management studies*. Londres: Sage.
- Angelcos Gutiérrez, Nicolás, y Ísola Sánchez, Enzo. (2017). Violencia y táctica en los procesos de integración de las mujeres a la minería del cobre en Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 66-78. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1019>
- Antunes, Ricardo (2020). *Uberização, trabalho digital e Indústria 4.0*. Ed. Boitempo. Sao Paulo, Brasil.
- Araujo, Kathya y Martuccelli, Danilo (2012). *Desafíos comunes*. Santiago: LOM Ediciones
- Aravena, Antonio (2016). La recuperación de los estudios laborales en Chile (1990-2014). En De la Garza Toledo, Enrique, Los

- estudios laborales en América Latina: Orígenes, desarrollo y perspectivas. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Aravena, Antonio (2017). Rodrigo Cisternas... semblanza de la lucha sindical forestal-2007. En J. I. Ponce y C. A. S. Rebolledo (eds.), *Trabajadores y trabajadoras* (pp. 234-260). Editorial América en Movimiento.
- Aravena, Antonio (2018). El devenir del trabajo en Chile: Capitalismo neoliberal y flexibilidad laboral. *Revista Trabajo*, año 10, (15), pp. 203-225.
- Aravena, Antonio y Núñez, D. (2011), "Los gobiernos de la Concertación y el sindicalismo en Chile". *Revista Trabajo*. Año 5 (8): 113-133.
- Aravena, Antonio, Basualdo, Victoria y Julián-Vejar, Dasten (2023), *Trabajo y luchas sociales en América Latina*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Araya, Rodrigo (2011). "El Acuerdo Marco Chileno. ¿Un caso frustrado de pacto social?". *Revista Tiempo Histórico*. (2), 43-63.
- Araya, Rodrigo, (2015). *Organizaciones sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los acuerdos*. Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Armstrong, Alberto y Águila, Rafael (2006). *Evolución del conflicto laboral en Chile 1961-2002*. PUC Ediciones, Santiago de Chile.
- Arteaga Aguirre, Catalina, Andrade de la Horra, Valentina, Jiménez Vergara, Ariel, y Fuentes Landaeta, Javiera. (2021). Tácticas y estrategias de mujeres trabajadoras del sector servicios en Chile frente al conflicto: participación sindical, empleo y cuidados. *CUHSO (Temuco)*, 31(1), 144-175. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso.v31i1.2296>
- Atria, Jorge, Amenábar, Josefina, Sánchez, Javiera, Castillo, Juan Carlos, y Cociña, Matías. (2017). Investigando a la élite económica: Lecciones y desafíos a partir del caso de Chile. *Cultura-hombre-sociedad*, 27(2), 5-36. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v27n2-art1244>

- Bachelard, Gaston (1971), *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Baeza Virgilio, Pablo. (2019). Incorporación de inmigrantes sudamericanos en Santiago de Chile: redes migratorias y movilidad ocupacional. *Migraciones internacionales*, 10, e2145. Epub 01 de enero de 2019. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2145>
- Bank, Carolina; Bridget, Kenny y Stecher, Antonio (2018), *Walmart in the Global South: Workplace Culture, Labor Politics and Supply Chains*. Estados Unidos: Texas University Press.
- Bauman, Zygmunt (2007). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Beck, Ulrich (2007). *Un nuevo mundo feliz*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, Pierre (1998) *Cortafuegos. Reflexiones sobre el Estado, la política y el periodismo*. Ed. Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2007) *Sentido práctico*. Siglo XXI Editores Buenos Aires.
- Boyer, Robert y Freyssenet, Michel (2003). *Los modelos productivos*. Editorial Fundamentos, Madrid.
- Brunner, José Joaquín (1985) “La participación de los centros académicos privados en el desarrollo de las ciencias sociales”, *Documentos de Trabajo*, N.º 257, Santiago de Chile.
- Bustos, Felipe; Julián-Vejar, Dasten y Alister, Cristian (2023). “Los estudios del trabajo en Chile. Una perspectiva cuantitativa del campo de investigación científica”. En Cecilia Senén y Antonio Aravena (eds.), *Agendas laborales en América Latina* (pp. 233-254). Buenos Aires: CLACSO/Universidad de Buenos Aires.
- Caamaño Rojo, Eduardo. (2010). El teletrabajo como una alternativa para promover y facilitar la conciliación de responsabilidades laborales y familiares. *Revista de Derecho (Valparaíso)*, (35), 79-105. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-68512010000200003>
- Canales, Manuel (2014), *Escucha de la escucha. Análisis e interpreta-*

- ción en la investigación cualitativa*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Canales, Manuel (2022), *La pregunta de octubre. Fundación, apogeo y crisis del Chile neoliberal*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Cancino, Ronald; García, Mauricio; Bustos, Felipe; Coloma, José y Orozco, Luis (2023). “El análisis de las redes sociales en los estudios de la ciencia, la tecnología y la innovación en América Latina”, en *Redes Sociales: teoría, métodos y aplicaciones en América Latina*, edición de Francisca Ortiz Ruiz y Alejandro Espinosa-Rada. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 271-303.
- Cárdenas Tomazic, Ana y Julián-Vejar, Dasten (2021) *Sociedad, historia y memoria: autobiografías de mujeres en los estudios del trabajo*. Ediciones Asociación Latinoamericana de Sociología y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cárdenas Tomazic, Ana y Yévenes Ramírez, Ana María (2018), *Mujer(es), familia(s) y trabajo(s): un debate internacional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- Cárdenas Tomazic, Ana; Link, Felipe y Joel Stillermann. (2012), *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global*. Catalonia, Santiago de Chile.
- Cárdenas, Ana; Correa, Nicole y Prado, Ximena (2014). “Género y poder: la división sexual del trabajo en Chile”. *POLIS Revista Latinoamericana/POLIS Latin American Journal*, N° 38, p. 397-418
- Caro, Pamela (2017). “Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo”. *Psicoperspectivas*, 16(2), 125-137. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1050>
- Caro, Pamela, y Cárdenas, María Elvira. (2022). *Entramados de la precariedad del trabajo (productivo y reproductivo) de mujeres migrantes en la fruticultura del valle central de Chile*. *Rumbos TS*, 17(28), 179-208. <https://dx.doi.org/10.51188/>

rrts.num28.695

- Carrasco Oñate, Cristina y Vega López, Patricia (2009). Acoso sexual en el trabajo: ¿denunciar o sufrir en silencio? Análisis de denuncias (Aporte al debate laboral n.º 23). Santiago de Chile: Dirección del Trabajo, División de Estudios.
- Castillo, Alejandro y Ratto, Nicolás (2018). “Teorías del proceso de trabajo. Una revisión de su desarrollo y de las nociones de control y resistencia”, Documento de Trabajo No. 11, Fondecyt 1150860 y CIPSTRA, Chile.
- CEM (1988) *Mundo de mujer Continuidad y cambio* Ediciones Centro de Estudios de la Mujer. Santiago de Chile.
- Chávez Albarrán, Juan Miguel y Mujica Coopman, Francisco (2015). Sociología de la cooptación: la imposibilidad de ser élite en América Latina y la reforma educacional chilena como testimonio de la ideología de la modernidad inducida. *Persona Y Sociedad*, 29(1), 67-84 <https://doi.org/10.53689/pys.v29i1.81>
- De la Garza, Enrique (1987) “Medición, cuantificación y reconstrucción de la realidad”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 49, No. 1. Método y teoría del conocimiento: Un debate (enero-marzo, 1987), pp. 281-305
- De la Garza, Enrique (2001) “Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo”, en *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*, Enrique de la Garza y Julio César Neffa (Comp.). CLACSO Ediciones. Buenos Aires, pp. 11-31.
- De la Garza, Enrique (2011) La revitalización del debate del proceso de trabajo. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, Ano 16, No. 26, 7-35. <http://www.relats.org/documentos/FT-general.DelaGarza3.pdf>
- De la Garza, Enrique y Neffa, Julio César (2001) *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*. CLACSO Ediciones. Buenos Aires.
- De la Garza, Enrique (2018). La metodología configuracionista para la investigación. Barcelona y México, D.F.: Editorial Ge-

- disa y UAM-I.
- Délano, Bárbara y Todaro, Rosalba (1993) *Asedio sexual en el trabajo*. CEM Ediciones. Santiago de Chile.
- Díaz, Álvaro (1990), “Modernización autoritaria y régimen de empresa en Chile”, *Proposiciones* 18: 54-69.
- Díaz, Álvaro (1991) Nuevas tendencias en la estructura social chilena. Asalarización informal y pobreza en los ochenta” *Revista Proposiciones*, n° 20, Pp. 88-119.
- Díaz, Carolina y Von Geldern, Paulina (2023) ¿Las mujeres al poder? Efectos de la cuota de género en la conformación de las directivas sindicales en Chile. *Aporte al Debate Laboral* No. 43. Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. Santiago de Chile. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-123858_archivo_01.pdf
- Díaz, Estrella (2004). “Estudio de remuneraciones en plantas salmoneras de la décima región”. *Aporte al Debate Laboral* N° 15. Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo. Santiago.
- Díaz, Estrella (2005). Sindicalismo y equidad de género. En J. Ensignia (ed.), *Mitos y realidades del mercado laboral en Chile* (pp. 163-198). Santiago: Fundación Friedrich Ebert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/04626.pdf>.
- Díaz, Estrella (2009) *Industria del salmón: Negociación colectiva y equidad de género*. Oxfam. Santiago de Chile.
- Díaz, Estrella (2015). *La desigualdad salarial entre hombres y mujeres. Alcances y limitaciones de la Ley N.º 20.348 para avanzar en justicia de género*. Cuaderno de Investigación No. 55. Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, Santiago.
- Díaz, Estrella (2016) *El trabajo asalariado a tiempo parcial: heterogeneidad de formas de inserción laboral y rasgos de precariedad. Cuadernos de Investigación No. 60*. Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. Santiago de Chile.
- Dörre, Klaus (2014) “Public Sociology – a Concept for Labor Research”. Working Paper der DFG KollegforscherInnengruppe

- Postwachstumsgesellschaften, Nr. 9/2014, Jena.
- Dörre, Klaus (2023). “Democracia en vez de capitalismo o: Que expropien a Zuckerberg”, en ¿Qué falla en la democracia? : un debate entre Klaus Dörre, Nancy Fraser, Stephan Lessenich y Hartmut Rosa. Hanna Ketterer y Karina Becker (ed.). Editorial Herder.
- Dougnac, Paulette, y Flores, Matías G. (2021). Vinculación y extensión en tiempos de crisis. El caso de la Universidad de Chile en el contexto del estallido social. *Intercambios: Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 8(2), 2-15. Epub 01 de diciembre de 2021. <https://doi.org/10.29156/inter.8.2.2>
- Echeverría, Magdalena (2010) La historia inconclusa de la subcontratación y el relato de los trabajadores. Documento producido por la Dirección del Trabajo. Santiago de Chile.
- Echeverría, Magdalena, Solís, Valeria, Ugarte, José Luis; y Uribe-Echevarría, Verónica (1998) El otro trabajo: El suministro de personas en las empresas. Cuaderno de Investigación N° 7, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo. Santiago.
- Echeverría, Magdalena, Uribe-Echevarría, Verónica, (1998). “Condiciones de trabajo en sistema de subcontratación”. ETM, OIT-Chile, Documento N° 81.
- Echeverría, Magdalena. (1997), “Subcontratación de la producción y subcontratación del trabajo”. *Temas Laborales*, Año 3, N° 7. Santiago, Dirección del Trabajo.
- Echeverría, Magdalena. (2006), Los riesgos laborales de la subcontratación. Aporte al Debate Laboral n.º 19. Departamento de Estudios, Dirección el Trabajo. Santiago.
- Elias, Norbert (2002). *Compromiso y distanciamiento: ensayos de sociología del conocimiento*. Barcelona: Península.
- Escobar, Patricio (1999). *Trabajadores y empleo en el Chile de los noventa*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Fardella, Carla y Sisto, Vicente (2015) Nuevas regulaciones del trabajo docente en Chile. Discurso, subjetividad y resistencia

- Psicología y Sociedad* 27,1: 68-79. <https://doi.org/10.1590/1807-03102015v27n1p068>
- Fazio, Hugo (2004), *TLC. El amarre del modelo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones y Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Feres, María Ester. (2007). *Gobiernos progresistas y movimiento sindical. La experiencia chilena*, Santiago, Friedrich Ebert Stiftung.
- Foladori, Horacio y Guerrero, Patricia (2017). *Malestar en el trabajo. Desarrollo e intervención*. LOM Ediciones, Santiago Chile.
- Fraser, Nancy (2019). *The Old is Dying and the New Cannot be Born*. Londres: Verso.
- Fraser, Nancy (2022). *Cannibal Capitalism*. Verso Books.
- Frías, Patricio (2001) *Desafíos de modernización de las relaciones laborales: hacia una nueva cultura y concertación empresarial*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Frías, Patricio (2022), *El Trabajo ¿Servidumbre o Realización?* Editorial Radio Universidad de Chile, Santiago.
- Gálvez Comandini, Ana; Hiner, Hillary; Toro Céspedes, María Stella; López Dietz, Ana; Cerda, Karelía; Alfaro Monsalve, Karen; Barrientos, Panchiba F. e Inostroza Retamal, Gina (2021). *Históricas: movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Gálvez, Thelma (2001), *Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo*. Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios. Santiago de Chile.
- Garretón, Manuel Antonio (2007). “Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento”, en *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*. Helgio Trindade (coord.). Editorial Siglo XXI, Buenos Aires: pp. 193 -248.
- Garretón, Manuel Antonio (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-*

2010. ARCIS Ediciones y CLACSO. Santiago de Chile.
- Garretón, Manuel Antonio (2014), *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Garretón, Manuel Antonio y Hernán Pozo, “Las universidades chilenas y los derechos humanos”, Documento de Trabajo n° 213, Programa FLACSO, 1984, Santiago de Chile.
- Gazmuri, Consuelo (2005) “La reforma de la justicia laboral. Contenidos, implicancias y perspectivas para una modernización de las relaciones laborales”. En J. Ensignia (ed.), *Mitos y realidades del mercado laboral en Chile* (pp. 59-82). Santiago: Fundación Friedrich Ebert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/04626.pdf>
- Gorz, André (1982), *Adiós al proletariado (Más allá del socialismo)*, El viejo topo, Barcelona.
- Guerra, Pablo. (1994) El empleo precario y el empleo atípico: Revisión bibliográfica y propuestas para el debate. Documento de trabajo 105. PET, Santiago.
- Guerrero, Manuel (2023) *Sociología de la masacre*. Santiago de Chile: Paidós.
- Gutiérrez Crocco, Francisca, y Gutiérrez Crocco, Ignacio. (2017). Movilización legal: una estrategia sindical con efectos ambivalentes. *Izquierdas*, (36), 200-221. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492017000500200>
- Gutiérrez, Francisca (2014), “Resistiendo en condiciones adversas. El recurso de los sindicatos chilenos a los tribunales y a la Inspección del Trabajo (1990-2013)”, *Actas del Congreso Pre-ALAS 2014 y 8° Congreso Chileno de Sociología*. La Serena, octubre.
- Gutiérrez, Francisca, Rodrigo Medel, Domingo Pérez y Diego Velásquez (2017). Informe de Huelgas Laborales 2016. COES-UAH.
- Gutiérrez, Francisca, Rodrigo Medel, Domingo Pérez, Pablo Pérez y Diego Velásquez (2019). Informe de Huelgas Laborales

2019. COES-UAH.

- Guzmán Barcos, Virginia; Montaña Virreira, Sonia (2012). *Políticas Públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010)*, Serie Mujer y Desarrollo, División de Asuntos de Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Guzmán, Virginia (2001), *La institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Serie 32. Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b3bfb1c3-54ee-4aeb-9b1c-2df30b93f294/content>
- Guzmán, Virginia; Mauro, Amalia y Araujo, Kathya (1999). *Traectorias laborales de mujeres. Cambios generacionales en el mercado de trabajo*. Centro de Estudios de la Mujer. Santiago de Chile.
- Haagh, Louise (2002) *Citizenship, Labour Markets and Democratization: Chile and the Modern Sequence*, Palgrave Macmillan UK.
- Harding, Sandra G. (1986). *The Science Question in Feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Harvey, David (2007), *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Henríquez Riquelme, Helia y Aravena Carrasco, Antonio (2015). “Chile: fortalecer las relaciones colectivas de trabajo”. *Cuadernos del Cendes*, 32(89), 83-102. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082015000200005&lng=es&tlng=es.
- Henríquez, Helia (2004a). Las mujeres en el empleo formal en Chile: Diez años de investigación. OXFAM. https://web.uchile.cl/archivos/oxfam/inf040105_dialogsoc.pdf
- Henríquez, Helia (2004b). “El trabajo deteriorado de América Latina”. *Revista de Sociología*, (18), 53–80. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2004.49294>

- Henríquez, Helia y Riquelme, Verónica (2006) *Lejos del trabajo decente: El empleo desprotegido en Chile*. Cuaderno de Investigación No. 30. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-94001_recurso_1.pdf
- Henríquez, Helia; Ana Cárdenas y Teresita Salamé (2005) Trabajo a domicilio en el siglo XXI. Tres miradas sobre el teletrabajo. Cuaderno de Investigación No. 26 del Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-88985_recurso_1.pdf
- Henríquez, Helia; Thelma Gálvez, Verónica Riquelme y Teresita Salamé (2001), *Trabajadores a control remoto: El trabajo a domicilio*, Cuaderno de Investigación No. 9 del Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-62879_cuad_investig_1.pdf
- Hinkelammert, Franz (2001). El neoliberalismo al desnudo: Los demonios del mercado y el bien común. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Hojman, David, y Pérez Arrau, Gregorio (2005). Cultura nacional y cultura organizacional en tiempos de cambio: la experiencia chilena. *Revista Latinoamericana de Administración*, 35, 87-105.
- Hola, Eugenia (1988) “Mujer, dominación y crisis”, en *Mundo de Mujer. Continuidad y Cambio*. Ediciones Centro de Estudios de la Mujer. Santiago de Chile. pp. 12-50.
- Huneus, Carlos y Tomás Undurraga (2019) “Renovación discursiva y continuación de prácticas del empresariado en Chile post-transición (2010–2017)”. En *Pensamiento empresarial Latinoamericano en el siglo XXI*, editado por Rita Giacalone. Colombia: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Edición en EPUB.
- Illanes Oliva, María Angélica (2012). *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Jadue, Daniel (2020), *No lo vieron venir. Columnas, 2005-2020*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Joignant, Alfredo y Pedro Güell (2011). “Poder, dominación y jerarquía: elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)”. En Alfredo Joignant y Pedro Güell (eds.), *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)* (pp. 11-21). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Julián-Vejar, Dasten (2018). “Precariedad laboral y repertorios sindicales en el neoliberalismo. Cambios en la politización del trabajo en Chile”. *Revista Psicoperspectivas*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-947>
- Julián-Vejar, Dasten (2025). *Sociología pública desde el Sur*. Ariadna ediciones. Santiago de Chile.
- Julián-Vejar, Dasten (2022). “Experiences of meetings and cooperation between academics and unions. The Work Studies Group from the South (GETSUR)”. En *Critical Engagement with Public Sociology*. Sudáfrica. Society, Work y Politics Institute. Bristol University Press. 215-234.
- Julián-Vejar, Dasten (2023a). “Los sindicatos en la revuelta social de 2019”. En Geoffrey Pleyers y Karla Henríquez (coords.), *Chile en movimientos* (pp. 135-144). Buenos Aires: CLACSO.
- Julián-Vejar, Dasten (2023b). “Subjetividad y precariedad del trabajo. Algunos nodos de exploración cualitativas (NEC)”. *Revista Bajo Palabra*. II Época, No. 33: 117-140. <https://doi.org/10.15366/bp2023.33.005>
- Julián-Vejar, Dasten y Valdés Subercaseux, X. (2022) *Sociedad precaria: Rumores, latidos, lugares y manifestaciones*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Julián-Vejar, Dasten; Alister, Cristian y Bustos, Felipe (2023a) “Los estudios del trabajo en América Latina. Identificación de temáticas y líneas de investigación (2001-2020)”. *Revista Izquierdas*, 52, 1-15.

- Julián-Vejar, Dasten; Alister, Cristian y Bustos, Felipe (2023b) “La precariedad en los estudios del trabajo en Chile. Una revisión bibliométrica del campo”. *Revista Estudios Sociológicos*, 42, 1-24.
- Kalleberg, Arne (2011). *Good jobs, bad jobs: The rise of polarized and precarious employment systems in the United States, 1970s to 2000s*. Russell Sage Foundation.
- Kalleberg, Arne (2012) “Globalización y trabajo precario: Desafíos para la sociedad y la sociología” en ¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global. Cárdenas, Link y Stillerman (editores). Editorial Catalonia, Santiago de Chile. pp. 41-54.
- Kirkwood, Julieta (2010). *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*. Santiago: Lom ediciones.
- Koselleck, Reinhart (1993) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, Barcelona.
- Lagos, Ricardo, (1994) “¿Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo?”, *Revista CEPAL*, núm. 54.
- Lakatos, Imre (1983). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Larraín, Jorge (2001). *Identidad chilena*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Editorial Manantial
- Latour, Bruno. (1987). *Science in Action: How to Follow Scientists and Engineers Through Society*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Lechner, Norbert (2002). *Las sombras del mañana: La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Lechner, Norbert (2006). *Obras Escogidas*. 3 vols. Santiago: LOM Ediciones.
- Leiva Gómez, Sandra. (2009). La subcontratación en la minería en Chile: elementos teóricos para el análisis. *Polis* (Santiago), 8(24), 111-131. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718->

65682009000300007

- López, Diego, (2008), *Subcontratación y conflictos laborales: un creciente descontento en el trabajo*, Centro de Relaciones Laborales, Trabajo y Diálogo Social, Universidad Central.
- Marín-Nanco, Betzabeth; Álvarez-Torres, Camila y Segura-Carrillo, Cristian (2022). “Trabajo y pandemia en América Latina: revisión de alcance desde el enfoque de los Nuevos Estudios Laborales”. *Revista Izquierdas*, (51), 1-23.
- Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era (Serie popular).
- Martuccelli, Danilo (2010). *¿Existen individuos en el sur?* Santiago: LOM Ediciones.
- Medel, Rodrigo; Pérez, Dominga; Velásquez, Diego y Morales, Gonzalo (2017). Huelgas con adjetivo: hacia una diferenciación conceptual de la nueva estructura de conflictividad laboral. En Omar Aguilar, Dominga Pérez y Helia Henríquez (eds.), *Huelgas laborales en Chile: conciencia y paralización* (pp. 35-71). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Micheletti, Stefano, Cubillos Almendra, Javiera, González Pavichich, Consuelo, y Valdés De La Fuente, Eduardo. (2019). Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 33-58. <https://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.02.a03>
- Moulián, Tomás (1997) *Chile: Anatomía de un mito*. Editorial LOM. Santiago de Chile.
- Moulián, Tomás (1998) *El consumo me consume*. Editorial LOM. Santiago de Chile.
- Moyano Barahona, Cristina; Garcés Durán, Mario (2020). ONG y política en los años 80: El campo intelectual de oposición durante la dictadura. En *ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*. Ediciones Alberto Hurtado; Santiago de Chile, pp. 13 – 52.

- Muñoz, Mauricio (2022) *Identidad y trabajo. El proceso de construcción identitaria en los trabajadores subcontratados de la gran minería del cobre en Chile*. COLMEX, México.
- Neffa, Julio César (2001), “Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo” en *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*, Enrique de la Garza y Julio César Neffa (Comp.). CLACSO Ediciones. Buenos Aires, pp. 51-97.
- Neffa, Julio César. (2019). El trabajo en el nuevo modelo productivo. *Orientación y sociedad*, 19(1), 5-23. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932019000100002&lng=es&tlng=es
- Núñez, Maribel (2011). “Posibilidades y límites de la propuesta de construcción de una sociología pública”. *Revista Sociológica*, 26(73), 233-247.
- Osorio Lavín, Sebastián, y Velásquez, Diego (2021). El poder sindical en el “Estallido social” chileno. La huelga general de noviembre de 2019. *Revista Española De Sociología*, 31(1), a91. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.91>
- Osorio, Sebastián y Campusano, Karim (2020). “El impacto de la huelga en los procesos de politización sindical en Chile”. *Política y Sociedad*, 57(3), 843-864.
- Ossandón, José y Tironi, Eugenio (eds.) (2013). *Adaptación. La empresa chilena después de Friedman*. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.
- Oxman, Verónica (1996) “El encuentro de mujeres como herramienta para la sindicalización femenina en el campo”, en María Elena Valenzuela (ed.) *Igualdad de oportunidades para la Mujer en el trabajo*. Servicio Nacional de la Mujer, Santiago de Chile, pp. 351-377.
- Pacheco Parra, Valentina (2020). Movimiento social de mujeres: un acercamiento a la participación política femenina y a la producción de conocimiento sobre la condición de la mujer en Chile, 1978-1989. En *ONG en dictadura. Conocimiento social*,

- intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Pelfini, Alejandro (2014). The role of elites in emerging societies, or how established elites deal with an emerging society: the case of business elites in contemporary Chile. *Transcience*, 5(1), 53-62.
- Pérez, Domingo, Medel, Rodrigo y Velásquez, Diego (2017). Radiografía de las huelgas laborales en el Chile del neoliberalismo democrático (1990-2015): masividad del conflicto por fuera de la ley en un sindicalismo desbalanceado. En J. Ponce, C. Santibañez y J. Pinto (comps.), *Trabajadores y trabajadoras. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno, 1979-2017*, Valparaíso: América en Movimiento.
- Pérez-Arrau, Gregorio; Espejo, Álvaro; Mandiola, Marcela; González, Nelly Ramona y Toro, Juan Pablo (2020). Organizando los estudios organizacionales en Chile: historia de la creación del grupo MINGA. *RAE-Revista de Administração de Empresas*, 60(2), 156-167. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020200208>
- Piñera, José (1990). *La revolución laboral en Chile*. Zig-Zag, Santiago de Chile.
- Pinto Sarmiento, Yenny. (2021). Teletrabajo como nuevo paradigma laboral. Algunos aspectos críticos de su regulación en Chile en relación a la seguridad de los trabajadores. *Revista de derecho (Valparaíso)*, (57), 31-66. <https://dx.doi.org/10.4151/s0718-68512021000-1355>
- Pleyers, Geoffrey y Henríquez, Karla (2023) *Chile en movimientos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2015). Los tiempos de la politización. Informe de Desarrollo Humano 2015. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Ramos, Claudio (2003) “La experiencia de los trabajadores frente al cambio organizacional, en empresas manufactureras y de

- servicio”. *Persona y Sociedad*, 17(2): 111-150. Agosto.
- Ramos, Claudio (2004) “Datos y control más que conocimiento y colaboración. Las TIC en la empresa chilena”. *Estudios Públicos*, 96: 145-180. Diciembre.
- Ramos, Claudio (2009) *La transformación de la empresa chilena. Una modernización desbalanceada*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.
- Ramos, Claudio (2012a). *El ensamblaje de ciencia social y sociedad. Conocimiento científico, gobierno de las conductas y producción de lo social*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Ramos, Claudio (2012b). Las nuevas prácticas de trabajo y sus ambivalentes efectos sobre los trabajadores. En A. Cárdenas, F. Link y J. Stillerman. (Eds.), *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global* (89–107). Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- Ramos, Claudio (2014a). Datos y relatos de la ciencia social como componentes de la producción de realidad social. *CONVERGENCIA, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*, 21(66), 151–177. https://www.academia.edu/24031205/Datos_y_relatos_de_la_ciencia_social_como_componentes_de_la_produccion_de_realidad_social
- Ramos, Claudio (2014b) La instrumentalización de la ciencia social en el Chile postransición a la democracia. En P. Kreimer, H. Vessuri, L. Velho y A. Arellano. (Coords.), *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y la sociedad* (pp. 83–95). México, D.F.: Siglo XXI. https://www.academia.edu/39866607/PERSPECTIVAS_LATINOAMERICANAS_EN_EL_ESTUDIO_SOCIAL_DE_LA_CIENCIA_LA_TECNOLOGIA_Y_LA_SOCIEDAD
- Ramos, Claudio (2014c) “La modernización de la empresa chilena: Posfordismo con huellas autoritarias”, en Stecher, A. y Godoy, L. *Transformaciones del trabajo, subjetividades e identidades:*

- lecturas psicosociales desde Chile y América Latina. RIL Editores. Santiago de Chile. 79 – 101.
- Ramos, Claudio (2016) *La producción de la pobreza como objeto de gobierno*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
- Ramos, Claudio (2018), *Relatos sociológicos y sociedad*. Editorial Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
- Ramos-Zincke, Claudio, Canales, Andrea, y Palestini, Stefano. (2008). El campo de las ciencias sociales en Chile: ¿Convergencia disciplinar en la construcción del objeto de estudio? *Cinta de moebio*, (33), 171-194. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2008000300002>
- Ratto, Nicolás (2018), El poder de los trabajadores: posiciones y recursos. Un marco teórico para entender los resultados de las acciones colectivas conflictivas de los trabajadores. En: *Estudios del trabajo desde el Sur. Volumen I* [en línea]. Santiago: Ariadna Ediciones (generado el 3 de abril de 2024). <http://books.openedition.org/ariadnaediciones/4857>
- Richard, Nelly (1994). La insubordinación de los signos: Cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Richard, Nelly (1998). *Residuos y metáforas: Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Richard, Nelly (2001). La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile, en *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, pp. 227-239. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rifkin, Jeremy (1996). *El fin del trabajo*. México: Paidós.
- Ríos, Nicolás; Toro, Juan Pablo; Pérez-Arrau, Gregorio; Mandiola, Marcela y Espejo, Álvaro (2018). ¿Estudios organizacionales en Chile? Entre la parcelación, la ambigüedad y las racional-

- dades en disputa. *Psicoperspectivas*, 17(3), 1-14. doi: 10.5027/psicoperspectivas/vol17-issue3-fulltext-1294
- Riquelme, Verónica y Abarca, Manuela (2015), *Más mujeres en los sindicatos. Sectores con alta sindicalización femenina*. Aporte Laboral No. 33. Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. Santiago de Chile. https://dt.gob.cl/portal/1629/articles-106799_archivo_01.pdf
- Riquelme, Verónica y Valencia, X. (2017). Participación de las mujeres en el mundo sindical. Los desafíos de género en el nuevo milenio. En Ponce, J.; Santibáñez, C. y Pinto, J. (comp.), *Trabajadores y trabajadoras. Proceso y acción sindical en el neoliberalismo chileno 1979–2017*. Editorial América en movimiento.
- Rivadeneira Martínez, Carlos (2018) *Aquí se fabrican pobres. El sistema privado de pensiones chileno*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Rodríguez, Darío (1991). *Desarrollo organizacional: Teoría y práctica del cambio planeado*. Santiago de Chile: Editorial Dolmen.
- Rodríguez, Darío (2004). *Organizaciones para la modernización*. México, D. F. Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez, Darío y Arnold, Marcelo (1991). *Sociedad y teoría de sistemas*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- Rojas Miño, Irene. (2007). LAS REFORMAS LABORALES AL MODELO NORMATIVO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL PLAN LABORAL. *Ius et Praxis*, 13(2), 195-221. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122007000200009>
- Ruiz Godoy, Rodrigo Alejandro (2015). “El teletrabajo. Hacia una nueva forma de trabajo en Chile”. *Revista de Derecho y Ciencias Penales: Ciencias Sociales y Políticas*, (21), 1-9.
- Ruiz, Carlos y Boccardo, Giorgio (2014), *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. El Desconcierto-NodoXXI. Santiago de Chile.
- Ruiz, Felipe (2017), *Panorámica del trabajo en el Chile neoliberal*

- Aportes de investigación estudiantil. Ediciones Universitaria. Santiago de Chile.
- Santos Herceg, José. (2012). “Tiranía del paper: imposición institucional de un tipo discursivo”. *Revista chilena de literatura*, (82), 197-217. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952012000200011>
- Senen, Cecilia y Aravena, Antonio (2023) La agenda laboral en el contexto de la pandemia covid-19 en América Latina y El Caribe. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- Sisto, Vicente (2005). “Flexibilización laboral de la docencia universitaria y la gest(ac)ión de la universidad sin órganos: un análisis desde la subjetividad laboral del docente en condiciones de precariedad”. En *Espacio público y privatización del conocimiento: Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sisto, Vicente (2012). Identidades desafiadas: individualización, managerialismo y trabajo docente en el Chile actual., *Psykhé* 21(2), 35-46.
- Sisto, Vicente y Stecher, Antonio (2019) “Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019”. En *Hilos Tensados. Para leer el octubre chileno*. Kathya Araujo (ed.). Santiago: Ediciones Universidad de Santiago. 37-82.
- Soto, Álvaro (2008) Flexibilidad laboral y subjetividades: hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Soto, Álvaro (2015) “Escenarios del trabajo, una aproximación a la heterogeneidad del trabajo contemporáneo en Latinoamérica”, *Revista de Estudios Sociales*, 51: 198-212.
- Soto, Álvaro; Espinoza, Guillermo y Gómez, Jorge (2008). “Aspectos subjetivos vinculados a la flexibilidad laboral”. En Álvaro Soto (comp.), *Flexibilidad y subjetividades. Hacia una com-*

- prensión psicosocial del empleo contemporáneo (pp. 11-37). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Soto, Daniela, Brega, Carla, Iglesias, Patricia y Rodrigo Rojas (2017), “Diferencias de politización en las demandas de trabajadores de empresas estratégicas v/s empresas del retail: poder disruptivo, organización suprasindicas y niveles desactualizados de lucha”, en Aguilar, Omar, Pérez, Domingo, Henríquez, Helia (editores), *Huelgas laborales en Chile: Conciencia y paralización*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria. Pp. 115-149.
- Stecher, Antonio (2013) “La modernización de la industria del retail: reorganización empresarial y experiencias laborales”, en *Adaptación. La empresa chilena después de Friedman*, José Ossandón y Eugenio Tironi (eds.), Adaptación. La empresa chilena después de Friedman (pp. 345-378). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Stecher, Antonio y Sisto, Vicente (2020) Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social. En Araujo, K. (ed.), *Hilos tensados*. Universidad Santiago de Chile. pp. 37-82.
- Stecher, Antonio y Godoy, Lorena (2014). Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades: lecturas psicosociales desde Chile y América Latina. Santiago de Chile: RIL Editores
- Stefoni, Carolina, Leiva, Sandra, y Bonhomme, Macarena (2017). Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. REMHU, *Revista Interdisciplinaria Da Mobilidade Humana*, 25(49). <https://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/717>
- Svampa, Maristella (2022) Pensar y actuar de manera anfibia. Entrevista a Maristella Svampa. *Revista Nueva Sociedad* No. 298: 152-169. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/EN50_Svampa_297.pdf
- Tella, Torcuato S. di, Lucien Brams, Jean Daniel Reynaud, y Alain Touraine. Huachipato y Lota. Sindicato y comunidad. Dos ti-

- pos de estructura sindical latinoamericana. Buenos Aires: Editorial del Instituto, 1967.
- Tijoux M. Emilia y Retamales H. S. (2015) Trayectorias Laborales de Inmigrantes Peruanos en Santiago: El origen de excepción y la persistencia del “lugar aparte.” *Latin American Research Review*. 50(2):135-153. doi:10.1353/lar.2015.0026
- Tijoux, María Emilia (2007) “Peruanas inmigrantes en Santiago. Un arte cotidiano de la lucha por la vida”, Polis. URL: <http://journals.openedition.org/polis/4185>
- Tijoux, María Emilia (2016). *Racismo en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Tironi, Eugenio (1999). *La irrupción de las masas y el malestar de las elites. Chile en el cambio de siglo*. Santiago: Editorial Uqbar.
- Tironi, Eugenio (2010). *Radiografía De Una Derrota. O cómo Chile cambió sin que la concertación se diera cuenta*, Santiago: Editorial Uqbar.
- Tironi, Eugenio (2020) El desborde. Vislumbres y aprendizajes del 18-O. Editorial Planeta. Santiago de Chile.
- Touraine, Alain (2016), *El fin de las sociedades*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.
- Ugarte Cataldo, José Luis (2007), *El nuevo Derecho del Trabajo*. Santiago, LegalPublishing.
- Undurraga, Tomás. (2020) “Rearticulación de grupos económicos y renovación ideológica del empresariado en Chile. 1975-2012: la paradoja de la concentración”. En *Grupos económicos y mediana empresa familiar en América Latina*. Editado por Manuel Monsalve, 11-39. Lima: Universidad del Pacífico.
- Urrutia, Cecilia (1972). Historia de las poblaciones callampas, colección: “Nosotros los Chilenos”, Quimantú, Santiago.
- Urrutia, Miguel, Sebastián Osorio y Karim Campusano (2015). Nuevas formas y horizontes de politización sindical en el marco de conflictos laborales: Un estudio exploratorio en la Región Metropolitana, de Valparaíso y del Bío-Bío. CIPSTRA, FACSÓ.

- Valdés, Ximena (2014), “Trabajo agrícola temporal, familias, géneros” en Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre. Ximena Valdés, Loreto Rebolledo, Jorge Pávez y Gerardo Hernández. Santiago: LOM Ediciones: 21 – 98.
- Valdés, Ximena; Rebolledo, Loreto; Pávez, Jorge y Hernandez, Gerardo (2014), Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Valenzuela, María Elena (1992), “Las mujeres en la transición democrática”, En El difícil camino hacia la democracia en Chile (1982-1990), editado por Paul W. Drake y Ivan Jaksic. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Santiago de Chile. pp. 307-350.
- Valenzuela, María Elena (1996), *Igualdad de oportunidades para la Mujer en el trabajo*. Servicio Nacional de la Mujer, Santiago de Chile.
- Velásquez Pinto, Mario (1992). “Cambios y tendencias en el mercado de trabajo”. En Mario Velásquez Pinto (ed.), Economía y trabajo en Chile 1991-1992. Informe anual (pp. 13-28). Santiago de Chile: Programa de Economía del Trabajo.
- Venables, Juan Pablo (2023) *Ni víctima, ni laboratorio. Chile en la neoliberalización global de la educación*. Fondo de Cultura Económica y Ediciones Universidad Austral de Chile.
- Véras de Oliveira, Roberto; Ramalho, José Ricardo y Rosenfield, Cinara (2019). A Sociologia do Trabalho e suas interfaces: trajetória e tendências atuais. BIB, (90), 1-28.
- Vergara, Mónica (1999). ¿Empresas sin trabajadores?: Legislación sobre las empresas de trabajo temporal. Cuaderno de Investigación N° 10, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo. Santiago.
- Vethencourt, Fabiola. (2013). Contribución a la disputa entre Habermas y Rawls sobre el liberalismo político. EPISTEME,

- 33(2), 65-88. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242013000200004&lng=es&tlng=es.
- Vidal Molina, Paula; Assael Budnik, Jenny; Facuse Muñoz, Marisol; Gómez Seguel, Andrés; Miranda Jaña, Christian; Urrutia Fernández, Miguel y Castillo, César (2020). *Pandemia y crisis para las ciencias sociales*. Santiago de Chile: Social-Ediciones.
- Volker, Frank, (1994). *Acuerdos y conflictos: ¿Signos contradictorios de nuevas relaciones laborales en la transición chilena a la democracia?* Revista Estudios Sociológicos, XII (36).
- Von Holdt, Karl, y Webster, Edward (2005). *Work restructuring and the crisis of social reproduction: A Southern perspective*. En E. Webster y K. von Holdt (Eds.), *Beyond the apartheid workplace: Studies in transition* (pp. 3–40). University of KwaZulu-Natal Press.
- Wallerstein, Immanuel (1996). *Open the social sciences. Report of the Gulbenkian commission on the restructuring of the social sciences*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Zabala, Ximena, Guerrero, Patricia y Besoain, Carolina (2018) *Clínicas del Trabajo. Teoría e Intervenciones*. Editorial Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.
- Zapata, Francisco (1993) *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, Colegio de México. Mexico D.F.
- Zapata, Francisco. (2015). Alberto Mayol, El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo. Foro internacional, 55(3), 924-938. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000300924&lng=es&tlng=es
- Zemelman, Hugo (2005), *Voluntad de Conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*, Barcelona, Anthropos-UNACH.

Sobre el autor

Dasten Julián Vejar es Doctor en Sociología por la Universidad Friedrich Schiller de Jena, Alemania. Es académico e investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Maule (CIEAM) de la Universidad Católica del Maule (UCM), donde integra el Núcleo de Ciencias Sociales y participa en el Doctorado en Ciencias Sociales. Sus líneas de investigación se concentran en los estudios del trabajo, con especial interés en la precariedad y su transversalización en las transformaciones de los mercados de trabajo, las políticas laborales, el extractivismo y la acción sindical. En los últimos años, su agenda de investigación se ha orientado hacia las transiciones socioecológicas, los cambios tecnológicos, la plataformización del trabajo y las transformaciones espaciales y geopolíticas del trabajo desde una perspectiva situada en el Sur Global. Ha participado en redes y proyectos de investigación nacionales e internacionales y en iniciativas académicas vinculadas a CLACSO y a los estudios latinoamericanos del trabajo. Entre sus publicaciones recientes se encuentran trabajos sobre segmentación laboral y desigualdad territorial en Chile, transformaciones del trabajo agrícola en La Araucanía y mercados de trabajo rurales en América Latina. Es editor, autor y coautor de diversos libros, entre los que se encuentran *Sociedad Precaria: Latidos, rumores, lugares y manifestaciones* (LOM Ediciones) y la colección *Estudios del trabajo desde el Sur* (Ariadna Ediciones). Email: djulian@ucm.cl

El trabajo nos consume

Relatos, memorias y continuidades en los estudios

del trabajo en Chile (1990 - 2019)

La trayectoria que han trazado los estudios del trabajo en Chile exhibe un importante conjunto de contribuciones, reflexiones, diagnósticos y análisis del mundo del trabajo. Este desarrollo se ve reflejado en la diversificación de grupos, líneas y programas de investigación. Sus objetos de investigación, así como sus resultados y prácticas, han estado ligadas a las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de la sociedad chilena. Lo anterior, le ha permitido comprender la complejidad de procesos que se interceptan en el trabajo y sus actores. En este libro revisamos algunos de los relatos sociológicos que emergen desde los estudios del trabajo, haciendo una revisión a múltiples publicaciones, investigaciones, redes y grupos que se desarrollaron en el periodo de postdictadura en Chile (1990 - 2019). Consideramos su relevancia para entender cambios y continuidades en el plano social, y sus contribuciones en relación con el conocimiento y sus efectos en materia de políticas y performatividad en la arena pública, poniendo énfasis en observar el estallido social de 2019 como un lugar de referencia para la comprensión del campo y narrativas de los estudios del trabajo.

